ORIGEN DE LOS INDIOS DE EL NVEVO MVNDO, E INDIAS OCCIDENTALES.

Averiguado con discurso de opiniones por el Padre Presentado Fray Gregorio Garcia de la orden de Predicadores.

TRATANSE EN ESTE LIBRO varias cosas, y puntos curiosos, tocantes a diuersas ciencias y facultades, con que se haze varia historia, de mucho gusto para el ingenio y entendimiento de hombres agudos y curiosos.

Dirigido al Angelico Dotor Santo Thomas de Aquino.

CON PRIVILEGIO,

En Valencia, en casa de Pedro Patricio Mey, junto a San Martin.
M.DC.VII.

LO REY, E per ſa Mageſtat,

DON Iaume Ferrer Caualler, Conſeller de ſa Mageſtat, portant veus de general Gouernador, y regent la Iloctinencia y Capitania general en la preſent ciutat y Regne de Valencia. Per quant per part del pare preſentado frare Gregori Garcia de la orde de Predicadors nos es eſtat referit, que ell ab ſon eſtudi y treball ha compoſt vn llibre intitulat Origen de los Indios del Nueuo mundo, e Indias Occidentales, aueriguado con diſcurſo de opiniones. Lo qual es molt curios y profitos, hims haja ſupli cat fos de noſtra merce donar y concedirli llicencia y facultat pera que aquell tan ſolamẽt, o qui ſon poder tindra, puga imprimir, eo fer imprimir aquell, lo que nos ates que dita obra es eſtada aprouada per lo Ordinari, ho hauem tengut per be en la manera infraſcrita. Perço ab tenor de la preſent expreſſament y de noſtra certa ciencia delliberadament, y conſulta, per la Real autoritat de que vſam, donam y concedim llicencia, permis y facultat al dit pare preſentado frare Gregori Garcia, pera que aquell tan ſolament, o qui ſon poder tindra, y no altra perſona ſens llicencia y facultat ſoa puga imprimir, eo fer imprimir y vendre en la preſent ciutat y Regne lo ſobredit llibre, per aquell (com dit es) compoſt, ſots pena que qui

lo contrari fara, perda los dits llibres y molles ab que imprimira aquells. Diem perço y manam a vniuersos y sengles oficials, y subdits de sa Magestat dins lo present Regne cõstituhits y constituhidors, que la present nostra Real llicencia per tẽps de deu anys tan solament guarden y obseruen, y contra ella no facen, ne vinguen, ne venir permeten en manera alguna, si la gracia de sa Magestat tenen per chara, y en pena de cinch cents florins de or de Arago als Reals cofrens aplicadors, y de bens dels contrafahents, desijen no encorrer. E volem que dits deu anys comencen a correr de la data del present. Dat. en Valencia a tres dies del mes de Nohembre, any mil sis cents y sis.

Don Iayme Ferrer.

V. Aguirre R.

V. Roig Fisci aduoc.

Franciscus Paulus Altens.

In diuersorum xxviij.
fol. ccxxxvij.

NOS

NOS Don Iuan de Ribera por la gracia de Dios y de la Sancta Sede Apostolica Patriarcha de Antiochia, Arçobispo de Valencia, del Consejo del Rey nuestro Señor. Por la presente damos licencia a los Impressores y Libreros deste Arçobispado puedan imprimir y vẽder el libro intitulado Origen de los Indios del Nueuo Mundo y Indias Occidentales. Compuesto por el P. Presentado fray Gregorio Garcia del Orden de Predicadores, el qual de comissiõ nuestra fue visto y examinado por el doctor Gaspar Scolano: y no hallò cosa repugnante a nuestra Sãcta Fe Catholica, que por ser la historia curiosa deue ser imprimida y sacada a luz. Dada en Valencia a 31. de Octubre 1606.

El Patriarcha Arçobispo de Valẽcia.

Por mãdado del Illustriss. y Reuerendiss. Señor el Patriarcha mi señor.

Miguel Iuan Yuorra Not. pro Secret.

† 3 Apro-

Aprobacion.

POR *comissión del Ilustrissimo y Excelentissimo señor don Iuan de Ribera Patriarcha de Antiochia y Arçobispo de Valencia, he visto y atentamente leydo un libro intitulado Origen de los Indios del Nueuo mundo, e Indias Occidentales, compuesto por el padre Presentado fray Gregorio Garcia de la orden de Predicadores: y hallo que contiene un sujeto curioso, docto y peregrino; escrito cõ estilo apazible y agudo, y en nada repugnante a la Religion Christiana, ni a las buenas costumbres: antes prouechosissimo para dar gloria a Dios, que tan marauilloso es en sus obras: y para despertar los animos de los Españoles a no desmayar en la continuacion del descubrimiento de nueuas Prouincias, de que tanta gloria resulta para Dios, y para la nacion Española. Enfe de lo qual lo firme de mi nombre en 29. de Octubre 1606.*

El Licenciado Gaspar Escolano, Retor de la Parrochia de San Esteuan, y Coronista de su Magestad en el Reyno de Valencia.

FRAY

RAY Gregorio Garcia morador del Conuento de santo Domingo de Baeça, digo que en doze años q̃ estuue en las Indias Occidentales, tuue grandissima curiosidad en auerigüar el origen que tuuieron aquellos Indios, y de que parte del mundo viejo fueron a aquel nueuo los primeros pobladores del: de lo qual compuse vn libro, intitulado Origen de los Indios del nueuo mundo, y Indias Occidentales, auerigüado por via de opinion; el qual siendo examinado por comissió que para ello dio nuestro muy Reuerendo padre maestro fray Alonso Romero Prouincial passado, se me dio licencia para imprimirlo: y por no estar puesto en execucion, y que por vn acta del Capitulo general passado se manda que los tales libros se presenten en el Capitulo Prouincial. Por tanto suplico a vuestras Paternidades muy Reuerendas manden se cometa el examen del dicho libro a dos o tres padres, para que auiendolo examinado, conforme a la dicha acta, se me dè licẽcia para imprimirlo, en lo qual recebire muy grande merced y consuelo, &c.

Fray Gregorio
Garcia.

SEñalamos por examinadores de eſte Libro al padre Prior de Baeça, el Maeſtro fray Antonino de Miranda, y al padre Prior de Queſada, el preſentado fray Iuan de Rueda, para que le vean y examinẽ, y den ſu cenſura. Fecho en 3. de Setiembre de 1605.

F. Franciſco Delgado
Vicario general.

F Thomas Cuello
Maeſtro y Difinidor

F. Matheo de Ortega
Maeſtro y Difinidor.

F. Iuan de Romera
Maeſtro y Difinidor.

F. Iuan de Ceſpedes
Maeſtro y Difinidor.

APRO-

APROBACION DE EL PADRE Maestro F. Antonino de Miranda, Prior de el Conuento de santo Domingo de Baeça.

EN *uirtud de la comision contenida a las espaldas, ui y examine el dicho libro intitulado,* Origen de los Indios del Nueuo mundo, y Indias Occidentales, *cõpuesto por el padre Presentado fray Gregorio Garcia lector de Theologia Moral deste Cõuento de santo Domingo de Baeça; y me parece, que para cumplir con el rigor que el capitulo General de Valladolid, celebrado año de 1605. mãda se guarde en los libros que se huuieren de imprimir, ninguna cosa le falta: porque leydo y considerado atentamente, hallo que esta lleno de mucha erudicio, sana Theologia, buena Philosophia, historia bien apeada, con esmalte no poco gustoso de uaria leccion, que sin duda dera mucho gusto al lector curioso. Y siendo (como es) la materia de importãcia (qual suele ser la historia uerdadera) y el estilo graue, y proceder curioso, pienso que la Religion no perdera nada, antes ganara mucho en que se imprima. Vna cosa (entre otras) me ha agradado mucho del autor, y es, que ya que aqui se procede por opinion, de tal suerte apoya y apadrina qualquiera de las que aqui pone, que todas parecen uerdaderas, y pone en duda al lector en qual escoja. Soy de parecer, segũ lo dicho, que se puede y deue imprimir, y assi lo firme en el dicho Cõuento en 26. de Abril de 1606.*

Fray Antonino de
Miranda Prior.

APROBACION DE EL P. PRESENTADO *Fray Iuan de Rueda Prior del Conuento de S. Iuan Euangelista de Quesada.*

POR comissiõ de nuestro muy Reuerẽdo padre Maestro F. Frãcisco Delgado Prouincial desta prouincia de Andaluzia de nuestra sagrada Ordẽ de Predicadores, y de los muy Reuerẽdos Padres Diffinidores del Capitulo Prouincial, celebrado en Cordoua el año passado de mil y seyscientos y cinco, he visto y examinado cõ diligẽcia vn libro intitulado Origen de los Indios del nueuo mũdo, y Indias Occidẽtales: compuesto por el P. Presentado fray Gregorio Garcia Lector de Theologia moral del cõuento de nuestro P. Santo Domingo de Baeça, y no siẽto en el cosa cõtraria a la doctrina Catholica y buenas costumbres, ni a buena Theologia, y Filosofia, antes he visto que poniẽdo el dicho autor cada cosa en su pũto, y examinandolo todo muy de raiz, cõ las razones y fundamentos q̃ la materia que trata permite; contiene varia historia y lecciõ de cosas muy particulares y curiosas, tocãtes a aquellas y otras naciones q̃ entiẽdo sera de mucho prouecho, y gusto para los buenos y curiosos ingenios, y assi firmo ser digno de que salga a luz y se imprima. Fecha en este cõuento de S. Iuan Euãgelista de Quesada a cinco de Mayo de 1606.

F. Iuan de Rueda.

APRO-

APROBACION DE EL PADRE PRESENTADO FRAY Alonso de Aguilera Prior de el Conuento de Santo Domingo de Osuna.

POR *comissión de nuestro muy Reuerendo padre maestro fray Alonso Romero, Prior Prouincial de la Prouincia del Andaluzia, de la orden de Predicadores, he visto, leydo y examinado un libro que se intitula Origen de los Indios del Nueuo mundo, e Indias Occidẽtales, auerigua-do con discurso de opiniones por el padre Presentado fray Gregorio Garcia, morador en el Conuento de Santo Domingo de Baeça; y me ha parecido muy biẽ, lo uno por mostrarse el autor muy leydo en historias diuinas y humanas: como consta y se podra uer en los autores que cita; y lo otro, por declarar y tratar algunas questiones y dudas dificultosas, con grande erudicion: sera de mucho gusto para el lector, desseoso de saber cosas del Nueuo mundo, y de las naciones de Indios que en el uiuen. Y assi juzgo puede ser impresso, porque no hallo en el cosa que sea contra nuestra Fe Catholica y buenas costumbres, ni cõtra buena Philosophia y Theologia. En fe de lo qual lo firme de mi nombre, en este Conuento de San Pablo de Cordoua, ultimo dia del mes de Enero, de mil y seys cientos y cinco años.*

Fray Alonso
de Aguilera.

YO

YO el Maestro F. Francisco Delgado, Prior Provincial de la provincia de la Andaluzia, de la orden de Predicadores, doy licencia al P. Presentado F. Gregorio Garcia lector de Theologia Moral en nuestro Conuento de santo Domingo de Baeça, para que pueda imprimir vn libro intitulado Origē de los Indios del Nueuo mundo, e Indias Occidentales, auerigoado con discurso de opiniones por el dicho padre: atento que conforme a la ordenacion del Capitulo general celebrado en Valladolid el año passado de mil y seyscientos y cinco, fue cometido el examen del dicho libro con autoridad mia, y de los muy Reuerendos Padres Difinidores del Capitulo Prouincial proximo passado, celebrado en Cordoua el dicho año, a los muy Reuerēdos Padres el Maestro fray Antonino de Miranda Prior de nuestro Conuento de santo Domingo de Baeça, y el Presentado fray Iuan de Rueda Prior de nuestro Conuento de san Iuan Euangelista de Quesada: y que los dichos padres dieron su censura y parecer, afirmando q̄ el dicho libro no contiene cosa cōtra buena Philosophia y Theologia, ni contra buenas costūbres, y que la materia de que trata escurioſa, y tratada con buen estilo. La qual licencia doy al dicho padre Presentado fray Gregorio Garcia, para que auiendo presentado el dicho libro ante quiē de derecho dēbe, y hechas las diligencias conforme al Concilio Tridentino, lo imprima en la parte donde mas comodidad hallare para ello. En fee de lo qual di esta firmada de mi nombre, sellada con el sello de la prouincia, en nuestro Conuento de santa Ana de Carmona en 18. de Iunio de 1606. años.

Fray Francisco Delgado
Prior Prouincial.

EPIS-

EPISTOLA DEDICATORIA A Santo Thomas de Aquino de la orden de Predicadores, Maestro de los Theologos, y Dotor de la Iglesia Catolica.

SVELEN (Dotor Angelico) los que con estudio y trabajo se han ocupado en cõponer algun libro, darle vn padrino y patrono q̃ lo apadrine y defiẽda. Y para esto se desuelan en buscar Principes y Grãdes de la tierra, a quien dedicã su obra, confiados en su fauor. Yo (sagrado Dotor) por esta vez quise mas valerme de los que valen mas con Dios en el cielo para mi fauor, q̃ no de los muy poderosos Principes y Grandes de la tierra. Entre los graduados, con titulo de Grãde en el cielo por Christo nuestro Señor vno

soys

ſois vos, a quien muy al juſto quadra eſte titulo de Grãde, por la razon q̃ el miſmo Señor da por S. Matheo cap. 5. q̃ es auer obrado lo que como Maeſtro enſeñaſtes: el qual titulo es eſmalte del q̃ de Principe y Grande, ſegũ la carne y linage illuſtre y noble os podiades preciar, pues fuyſtes hijo de padres nobles, y Cõdes de Aquino. A vos pues (Principe ſoberano) he querido elegir por patrono y padrino de el libro q̃ he compueſto de el origẽ de los Indios: a lo qual me mouierõ muchas razones y titulos. El primero, por reconoceme tã neceſſitado de fauor para ſacarlo a luz, q̃ no baſtaua el de la tierra. El ſegundo, porq̃ auiẽdo ſido vos mi deuoto y abogado deſde el principio de mis eſtudios, de quiẽ (ſiẽdo yo ſecular) hazia cada dia memoria y comemoracio̅, era juſto ofreceros eſte pequeño don, por prẽda y ſeñal de el amor q̃ os tẽgo, y de lo mucho q̃ os deuo. El terce-

ro, porq̃ materia de letras es muy conue-
niẽte se ofrezca y dedique a el q̃ fue Mae
stro dellas. El quarto, porq̃ puedo dezir y
afirmar con verdad q̃ soy planta q̃ vos sa
caſtes del boſque deſte mũdo tan lleno de
ſauãdijas ponçoñoſas, y la traſplãtaſtes
en el jardin ameno y deleytoſo de los Pre
dicadores: dõde tantos con su vida y exẽ-
plo, predicaciõ y dotrina hã dado suauiſ-
ſimo y dulciſsimo fruto para las almas.
Oyendo predicar en vueſtro dia y fieſta
vueſtra fama, vida y obras, ſenti en mi al
ma vn toque tã viuo, y vn llamamiẽto tan
preſuroſo y eficaz, q̃ reſpondiendo a el, me
reſolui y determinè de ſer Religioſo deſta
iluſtre y ſagrada ordẽ, y en eſte miſmo dia
pedi el habito. Y aſsi fuera grãde ingrati
tud no daros la primicia de mis trabajos y
eſtudios, y el primero fruto q̃ ya maduro
y ſazonado ha dado eſta nueua planta.
Por eſtas y otras razones y titulos, me pa-

recio

recio dedicar a vos esta mi obra, cõfiado que teniendo tal padrino y patrono, sera bien defendida de los q̃ sin piedad alguna suelen leer y censurar las tales obras. De lo qual resultara tanto consuelo para mi q̃ soy su autor, que me seruira de premio de los trabajos y vigilias que en componerla he tenido. Y lo que mas importa y vale es, que tendre esperança firme, que quien fue patrono y abogado de mi obra, tambien lo sera de mi alma: la qual (glorioso Dotor) se os encomienda, para que la apadrineys con Dios nuestro Señor; en cuya presencia estays y estareys gozando de la gloria para siempre jamas.

Vuestro sieruo y dicipulo
indigno
Fray Gregorio Garcia.

AVTO-

AVTORES QVE EN el discurso de esta obra se alegan y citan.

SAN Ambrosio.
San Augustin.
San Athanasio.
San Antonino.
Aristoteles.
Anastasio Synaites.
Anselmo Laudinense.
Alberto Magno.
Arriano Griego.
Auicena.
Apiano Alexandrino.
Alonso Tostado.
Abraham Ortelio.
Ambrosio Calepino.
Don Alonso el sabio.
Augustin Iustiniano.
Amiano Poeta.
Arnobio.
Alexander ab Alexãdro.
Aulo Gelio.
Augustin de Zarate.
Fr. Alonso Veracruz.
Fr. Augustin Davila.
Antonio de Lebrixa.
Ambrosio de Morales.
Amato Lusitano.

BEroso.
Beda.
Bocio.
Benedicto Arias Mõtano.
Benedicto Pereira.
Fr. Bartholome de las Casas.
Fr. Bartholome Anglico.

CHaldeo Paraphraste.
San Clemente Alexãdrino.
S. Clemẽte Romano.
San Cipriano.
Concilio Niceno segundo.

Concilio de Lima segundo.
Chatecismo de Lima.
Crantes Platonico.
Conrrado.
Cornelio Tacito.
Celio Rodigino.
Cornelio Iansenio.
Caietano.
Ciceron.
Caton.
Cesar Baronio.
Christiano Adrichomio.
Capilla.
Fr. Christoual de Fonseca.
Maestro Cano Obispo de Canaria.

SAN Dionisio Areopagita.
Diodoro siculo.
Dyon.
Fr. Domingo Bañes.

ESdras.
Euthimio.
Eusebio Cesariense.
Euchario.
Esteuco.
Eupolemo.
Eduardo.
Eliano.
Estrabon.
Estrabo Monacho.
F. Esteuan de Salazar.

FRancisco Vatablo.
Floriã de Ocãpo.
Francisco Lopez de Gomara.
F. Francisco Foreiro.
Fenestela.
Francisco Toledo Iesuita.
Francisco de Ribera Iesuita.

SAN Gregorio Nazianzeno.
Glosa ordinaria.
Gropio de Cano.
Galisinio.
Guilliermo Gilandro.
Guilliermo Postello.
Guilliermo Genebrardo.

Gerardo Mercador.
Gaſpar Varrerio.
Galeno.
Gratinaria.
Gonçalo Fernãdez de Ouiedo.
Gaſpar Lopez Canario.
Garcilaſſo de la Vega Inga.

SAN Hieronymo.
Herodoto.
Homero.
Holerio.
Hector Boecio.
Honcala.
Heliodoro.
Hectorpinto.
Honorio.
Hieronymo de Guerta.
Henrico Alangren.
Hieronymo Oſorio.

SAN Iſidoro.
Igino.
Ioſepho Iudio.
Iuan Bohemo.
Iuan Varroſo.
Iuan Tzetza.
Iulio Solino.
Iuſtino Hiſtoriador.
Iaudo.
Iacobo de Valencia.
Iodio Hondio.
Iornandes.
Iacobo Pamelio.
Fray Iuan Anniano.
Iuan Vaſco.
Iuan Mariana Ieſuita.
Ioſeph de Acoſta Ieſuita.
Iuan Pineda Ieſuita.
Iuan de Veranzos.
Fray Iuan Gonçalez de Mendoça Auguſtino.
Fray Iuan Roman.
Doctor San Iuan.

LActãcio Firmiano
Luciano.
Lypomano.
Lucano.
Luys Viues.
Leuino Apolonio.
Fray Luys de Leon.

Maestro de las sentencias.
Marsilio Ficino.
Macrobio.
Mario Niger.
Matheo Beraldo.
Marino Siculo.
Matheo de Gradi.
Metastenes.
Marcelo Donato.
Marco Marin.
Monardes.
Mercero.
Manuel Sa Iesuita.

Nonio Marcelo.
Nicolao de Lira.

Origenes.
Ouidio.
Olao Arçobispo.
Opiano.
Oleastro.

Philon Iudio.
Platon.
Proclo.
Plotino.
Peroto.
Pomponio Mela.
Plutarco.
Porphyrio.
Plinio.
Pomario.
Poscuino.
Pedro Comestor.
Pedro Martyr de Angleria.
Pedro de Cieza.
Pineda Franciscano.
Paulo Iouio.
Pierio Valeriano.
Paulo Orosio.
Phlegon.
Parmenides.
Polidoro Virgilio.
Paulo de Palacios.
Pedro Plancio.

Rabbano.
Reportorio Zamorano.
Raphael Volaterrano
Don Rodrigo Arçobispo de Toledo.

Seneca Tragico.
Seneca Philosopho.

Ste-

Stephano Geografo.
Sabelico.
Sacro Bosco.
Suidas.
Suetonio Tranquilo.
Fray Sixto Senense.
Terencio.
Tarrapha.
Thomas Lopez Lusitano.
Fray Thomas Maluenda.

SAN Theodoreto.
Santo Thomas de Aquino.
Tertuliano.
Trogo.
Theophilato.
Tolomeo.
Titoliuio.

VIrgilio.

XEnophonte.

MAestro Zumel.

AVTORES Y LIBROS de la sagrada Fscriptura, que se citan en esta obra.

ABdias Propheta.
Actos de los Apostoles.
Deuteronomio.
Dauid.
Daniel.
Exodo.
Esther.
Esayas.
Ezechiel.

TABLA

Geneſis.
Iudas Thadeo.
Ioſue.
Iudith.
San Iuan Euangeliſta.
Leuitico.
Libro de los Numeros.
Libro de los Iuezes.
Libro primero de los Reyes.
Libro ſegundo de los Reyes.
Libro quarto de los Reyes.
Libro primero del Paralipomenon.
Libro ſegũdo del Paralipomenon.
Libro primero de los Machabeos.
San Lucas.
San Matheo.
San Marcos.
Oſſeas.
S. Pablo ad Hebreos, & ad Corinthios. 1.
Santiago en ſu Canonica.

SO-

SONETO AL AVTOR.

EL camino del Aguila altanera,
Que rompe el ayre, y ſe encarama al cielo
La ſenda de la nao, que ſin recelo
El ſeno eſculca de la balſa fiera.

El raſtro de la ſierpe liſonjera
Sobre la peña, con ſu gran deſuelo
Al ſabio Rey ſe le eſcapo de buelo,
Que a paſſos mide la celeſte eſphera.

Mas vos Gregorio en vueſtro gran diſcurſo,
Que ſoys diuino Lince, aueys prouado,
penetrando veredas mas cerradas.

Pues de los Indos el ignoto curſo
Mas claro que la luz aueys moſtrado
Eſtando ya ſus huellas tan borradas.

OTRO

OTRO SONETO AL Autor.

PAra correr el velo al nueuo mundo,
y poderosas Islas, que a la sombra
de la Torrida Zona el mar escõbra,
y ciñe con liston azul jocundo.
El Esspañol geographo profundo,
que con tanta razon la fama nombra,
vn solo rumbo apunta con q̃ assombra
sin hauer descubierto otro segundo.
Vos os podeys contar entre diuinos,
pues cortando tambien desus cãteras
las piedras viuas del dorado suelo,
A America les days varios caminos,
por dõde (qual del Indo y sus riberas)
su seno auaro desbalija el cielo.

DEFENSIO

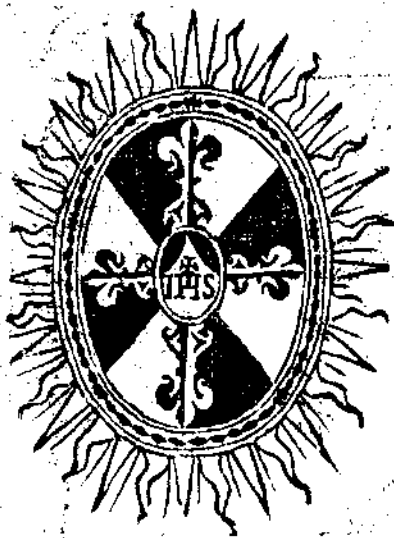

FIDEI

EMPRESSA DEL LIBRO.

Por el Maestro Iuan Francisco de Villaua.

CAN-

CANCION.

Si aqueſte lauro por ſu hoja eſpera
Triumpho real en vencedora frente,
Por ſer al grande Apolo dedicado,
Luz de la quarta eſfera,
Y de cuyo excelente (do:
Que habita en Phocis, capitã ſagra-
No es mucho que adornado
De ſolas hojas, yo por fruto nueuo,
Por regalarſe algũ Tomas mi Apolo,
Sol de las Muſas ſolo, (Febo,
Cobre eſperança, qual ſu Daphne en
Que triumfaran mis hojas,
Mientras el alua diere luzes rojas.

SYMBOLVM

ACADEMIAE

S. THOMAE

AQVINATIS.

PROHEMIO AL LECTOR.

ARISTOTELES Principe de los Philosophos naturales, y morales, dize en su Metaphysica, que todos los hõbres desſean naturalmente saber, y a esto con apetito natural se inclinã. Y realmente, que como la vista con la variedad de colores que vee, y el oydo con la diferencia de sonoras y suaues bozes que oye, y el olfato con la diuersidad de flores que huele, y el gusto con varios manjares differentemẽte guisados que gusta, se deleyta: assi el entendimiento del hombre con la especulacion, y contẽplacion de diuersas cosas, recibe grande gusto y deleyte. Con cuyo conocimiento se perficiona: porq̃, como dize el mismo Philosopho, la perfeccion del entendimiento es entender. De donde le nace al hombre vna inclinacion, y aperito natural a las ciencias, como a fin y objeto cõ q̃ su entendimiẽto se ha de perficionar. Mouidos de aqueste fin, refieren las historias (segun dize S. Hieronymo) que algunos rodearon muchas prouincias, y passaron tempestuosos mares, con

Aristot. 1. Meta. cap. 1.

Idem 3. de Anima.

Hieron. in epistol. ad Pauli.

A gran-

grande riesgo,y peligro de la vida, para saber algunas ciencias. Assi Pitagoras passò a los Memphiticos adiuinos,o Prophetas. Assi Platon caminò a Egypto, a do estaua aquel Philosopho Architta Tarentino, y llegò a la region de Italia, que antigamente se llamò la gran Grecia. Y quien era maestro, y poderoso,cuya doctrina resonaua por los Generales,y Theatros de Athenas, se hizo discipulo,y estrangero;queriendo mas aprender de otros agenas y no conocidas cosas cõ vergueça, que sin ella enseñar las suyas propias. Finalmente,como suelen andar los corsarios rodeando tierras,nauegando mares, y tomando puertos, para robar el tesoro, plata,oro,y riquezas que hallaren:assi Platõ andaua buscãdo por diuersas partes del Orbe, a quien robar el tesoro de las ciencias,q̃ otros tenian casi encubierto. En la qual nauegacion fue preso de los Piratas que andauan por el mar, buscando bien diferente presa de la que el buscaua: y captiuo,y vendido por esclauo, siruio al cruelissimo Tyrano,a quien dio la obediencia cierto tiempo. Otros,leemos, que siendo nobles, y de illustre sangre nacidos,partieron de los fines de Hispaña,y Francia,y fueron donde estaua Tito Liuio,reuido en aquel tiempo por fuẽte de la Eloquencia. Y a los que la poderosa

Roma

Roma no pudo traer a la contemplacion de sus sumptuosos edificios, y memorables obras, sola la fama de vn hombre fue bastante para atraherlos a si, con el señuelo, y ceuo de las ciencias. Huuo en aquel tiempo vna grande marauilla nunca oyda en todos los siglos, que siendo Roma ciudad tan grande, y populosa, a do auia bien de que admirarse, se salian algunos della para yr a buscar alguna cosa nueua, y nunca vista. Apolonio entrò a los Persas, passò por el grande monte Caucaso, y penetrò la tierra de los Albanios, Scitas, Masagetas, y los Reynos de la opulētissima India, y passado el ancho y espacioso Rio de Phison, llamado aora Ganges, llegò a los Brachmanas, para oyr a Hiarca, a quien hallò sentado en su Trono de oro, disputando de la naturaleza, y mouimiētos de los cielos, y estrellas. Y buelto de ay a Alexandria por los Elamitas, Babylonios, Caldeos, Medos, Assirios, Partos, Syrios, Phenices, Arabes, y Palestinos, llegò a Etiopia para ver la famosa mesa del Sol, y participar de la dotrina que enseñauan los Gymnosophistas, assi llamados, q̄ eran los Philosophos de los Indios, para con esto dar algū contentamiento, y deleyte a su ingenio, que tan particularmente con el conocimiento de nueuas cosas se deleytaua.

Eſtos Philoſophos, y otros muchos gaſtauan las noches, y dias contemplãdo el mouimiento de los cielos, y Planetas, el nacimiẽto de las eſtrellas, la conjuncion, y oppoſiciõ de la Luna, los ſolſticios, y equinocios del Sol. De parecelles coſas nueuas, y nunca dellos viſtas, oydas, ni ſabidas, començaron a admirarſe, y de aqui a Philoſophar inquiriẽdo, y buſcando las cauſas de los efetos que vian. Y deſta manera vinieron a tener noticia de lo que antes ignorauan: con la qual los que deſpues ſucedieron, puſieron la Aſtrologia en methodo y orden, de ſuerte que ya a los hombres es facil de aprẽder. Otros muchos huuo que ſe dieron a ſaber, y conocer las virtudes y propriedades de las yeruas, y plantas, de las piedras, y animales, gaſtando en eſto toda la vida, caminando muchas leguas, y haziendo cada dia nueuas experiencias. Y finalmentẽ, aprendiendo de la naturaleza, a quien ſu autor que es Dios, hizo Maeſtra de todas las criaturas corporeas, inſenſibles, ſenſibles, y racionales, quedaron tan ſabios y doctos, que con ſu doctrina lo han ſido, y lo ſon muchos cada dia.

Eſto miſmo me parece a mi les ha ſucedido a muchos hombres doctos, y curioſos, q̃ al principio fueron a las Indias Occidentales, y nueuo mundo: los quales aunque en las coſas

cosas que en el viejo ay erá sabios, en las de aquel Orbe nueuo eran ignorantes. Y assi despues de auer passado por tantos y tan tempestuosos mares, por puertos de pèples mal sanos, y tierras despobladas, y asperas para saber mas, y tener conocimiẽto de mas cosas, hallaron tantas que aprender, que lo vno por no tener alla maestros a quien preguntar, y lo otro por ser nũca vistas, ni oydas, perdieron pie en la meditacion, y consideracion de tales efetos, deseando saber sus causas. Hallaron tierra (como es la de Quito en el Piru) que està muy cerca de la Equinocial, por lo qual auia de ser inhabitable, y q̃ haze en ella mucho frio, y ay sierras nenadas. Experimentaron que la mayor parte de la tierra que està debaxo de la Torrida Zona, es templada, y saludable, contra lo q̃ dixeron y enseñaron los Philosophos antiguos. Vieron tierras, como son los llanos del Piru, y costa del mar del Sur, que jamas llueue, ni truena. Tierras que siẽpre estan dispuestas con las influencias, y aguas del cielo, para sembrar y coger nuestro trigo, y el de los Indios. Tierras como son la mayor parte de la nueua España, que el inuierno comiença desde Mayo, y no llueue hasta medio dia Y finalmẽte, aguas no vsadas, ayre nueuo, cielo nũca visto; animales, y

aues peregrinas, frutas, yeruas, y plantas de ninguno escritas, y assi desta estrañeza y nouedad, les nacio luego admirarse, y de aqui vn apetito, y desseo de saber las causas desto. Para lo qual gastauã el tiẽpo en philosophar, y contemplarlas, que no todos los que han ydo a las Indias andauan buscando oro, y plata; algunos huuo que buscauan el tesoro de la ciencia, y conocimiento de todo lo q̃ ay en aquel nueuo mundo, tiniẽdo por mayor riqueza esto, que no el oro, y plata, conforme al refran y prouerbio que dize: Mas vale saber, que auer. Entre los que en esto se ocuparon, solo hare mẽcion de los que por el bien comun dexaron sus escritos, dandonos cuenta, y refiriendo lo que primero vieron y contemplaron, que son los siguiẽtes. Pedro Martyr de Angleria clerigo Milanes, y Gonçalo Fernandez de Ouiedo, y Valdes, tratan del descubrimiento de las primeras Indias, que son, la Isla Española, Cuba, Iamaica, &c. Y ambos a dos refieren muchas cosas notables, assi de aquella tierra, como de sus moradores. Francisco Lopez de Gomara clerigo, se ocupò en hazer vna historia general de todas las Indias, en que haze mẽcion de varios acaecimientos, y sucessos en el descubrimiento dellas, y refiere varias, y diuersas cosas, que qualquier Philosopho natu-

natural,y moral guſtara mucho leer, y cõtemplar. Pedro de Zieça de Leon hizo otra hiſtoria llamada, Coronica del Piru, que trata la demarcacion de ſus prouincias, la deſcripcion dellas, las fundaciones de las nueuas ciudades, los ritos, y coſtumbres de los Indios, y otras coſas eſtrañas de naturaleza, dignas de ſer ſabidas. Auguſtin de Zarate, que fue contador de mercedes de ſu Mageſtad, el qual ſiendolo de cuentas en aquella prouincia del Piru, y de tierra Firme, eſcriuio vna hiſtoria, y coronica deſtos Reynos, tratando en ella de la conquiſta dellos, y algunas coſas, que a todos los que las leyeren pareceran prodigioſas. Iuan de Vetanzos conquiſtador del Piru, a do entrò con don Frãciſco Piçarro, hizo vna hiſtoria por mandado de don Antonio de Mẽdoça Virrey de aquel Reyno, aunque no ſalio a luz; en la qual eſcriue el origen, decendencia, y ſucceſsion de los Ingas Reyes del Piru, las guerras, y ſucceſſos que tuuieron, haſta que entraron los Eſpañoles: en cuyo diſcurſo refiere muchas coſas curioſas, y notables, aſsi de la tierra, como de los moradores della: lo qual pudo hazer con facilidad, por auer ſido de los primeros, y auer aprendido la lengua general de los Indios, de que fue Interprete por el Rey nueſtro ſeñor. Eſta hiſto-

ria tengo en mi poder, la qual me ha ayuda do harto para este mi libro. Garcilasso de la vega, Inga bisnieto de Topa Inga, Rey legiti mo del Piru, ha escrito vna historia de los Reyes del Piru, y de los ritos y ceremonias que guardaron los Indios deste Reyno, en tiempo de su Gentilidad, a quien se le deue dar credito por muchos titulos y razones, q̃ saliendo a luz darà may grande gusto y de leyte a los que lo leyeren. Otros han escri to fuera de los autores nombrados, como son Ortelio, el padre Roman Augustino, Antonio de Herrera coronista del Rey nue stro señor, y el padre maestro Maluenda, q̃ aunque refieren lo que vieron, o leyeron, no haze tanto a nuestro proposito, porque no nos dizen cosa, que otros no la ayan dicho, y escrito primero: aunque como de autores tan graues confiesso que me he aprouecha do de lo que refieren, que haze a mi propo sito. Pero quien con mayor cuydado, curio sidad, y estudio se ocupò en escriuir de las Indias, fue el padre Ioseph de Acosta de la Compañia de Iesus, el qual desde que llegò a tierra Firme, y Piru, se dio a la consideracion, y especulacion de las cosas naturales de aquella tierra; para lo qual le ayudò mu cho ser Prouincial de aquella prouincia, porque tuuo ocasion para andar casi todo

el

el Piru,y notar lo q̃ en eſte Reyno ay, cõtiene a ſaber,cielo,ayre,agua,tierra,tẽple,plantas,animales,aues,y hombres: de lo qual eſcriuio dos libros en latin, viuiendo en aquel Reyno,y deſpues auiẽdo venido a el de Eſpaña, los traduxo en lengua vulgar y Caſtellana, dilatando ſu hiſtoria con otros libros de las coſas que notò,vio,y contemplò, aſsi en el Piru,como en la nueua Eſpaña,a do vino, ſegun entiendo, para poderlas referir como teſtigo de viſta.

Yo aunque indigno de ſer contado entre autores tan graues,y honrados,eſtuue tambien en aquellas partes, viui en el Piru nueue años, a dõde todo eſte tiẽpo tuue grande curioſidad en ver,preguntar,oyr,y ſaber caſi infinitas coſas que en aquella tierra ay. Pero en tres coſas particularmente reparè mas que en otras. La primera,que Reyes gouernaron aquel Reyno, que guerras tuuieron,y que ſuceſſos, haſta q̃ entraron los Eſpañoles. La ſegunda, de que parte fueron a aquella tierra, y la demas de las Indias los primeros pobladores. La tercera,ſi ſe predicò el Euangelio en eſtas partes en tiempo de los Apoſtoles. De todo lo qual tuue propoſito de hazer tres libros contenidos en vn miſmo volumen,y aſsi comence a trabajar en lo primero:ſino que deſpues por auer

venido a la nueua Eſpaña, y viſto en ella muchas coſas, juntamente con la informacion vocal, y eſcrita de coſas que importauan para lo ſegundo y tercero mucho, conſideré que la hiſtoria ſe augmentaua, y crecia tanto, que no podia ſacalla toda junta a luz, y aſsi mudé parecer llegado a Eſpaña, y me determiné de ſacar primero a luz el ſegundo intento, que es de el origē de los Indios, dexando el primero, y tercero para deſpues con el fauor y ayuda de Dios, trabajar en ellos, y ſacallos en publico, ſi el que tengo entre manos diere guſto, y contentamiento.

Lo que pues en eſte libro pretendo tratar es, del origen y principio de los Indios que habitan en las Indias Occidentales, que es la quarta parte del mundo de nueuo deſcubierta, a quien los Coſmographos modernos llaman America. Refiero muchas opiniones, con ſus fundamentos y razones, y pongo las objectiones y dudas que contra ellas ſe pueden offrecer, con ſu reſpueſta, y ſolucion. Acerca de todo lo qual ha de notar y aduertir el lector, que aunque algunas opiniones que refiero tienen autores, que realmēte fueró de aquel parecer, pero les añado yo muchos fundamētos, y dudas, cō ſus ſoluciones, y replicas, y otras coſas, que con grandiſsimo trabajo, cuydado, y coſta he viſto

visto en el Piru, nueua Espaňa, tierra Firme, y Islas de aquel paraje, de que tomè motiuo, y ocasiõ para fundar otras opiniones; de las quales puedo dezir con verdad, que soy yo el autor hablãdo particularmente como tal en cada vna, no obstante mi sentencia, opinion, y parecer que despues de todas ellas põgo: para todo lo qual me ayudò mucho lo que he leydo en libros impressos, y relaciones escritas de mano, que tratan de aquellas partes, y de la China, y Indias Occidentales. Y finalmente, la relacion vocal que tuue de los Indios, y Espaňoles, assi seculares, como Religiosos, y Clerigos que viuen en aquellas tierras, y dottrinan a los Indios. Yo holgaria que de tal manera fuessen fundadas aquestas opiniones, que cada qual de los lectores hallasse alguna que quadrasse a su entendimiento, conuencido de las razones, y fundamentos que en ellas pongo. Porque siendo assi, darè por bien empleado mi trabajo, cãsancio, y costa, y sera assimismo golosina, señuelo, y cebo para mouerme a trabajar, y cobrar nueuo animo, y brio en la composicion de los otros dos libros que arriba prometi. Todos los Philosophos morales conuienen, en que el bien es objeto de la volũtad, ora sea honesto, ora vtil, ora deleytable. Si alguno destos bienes se hallan en

este

eſte libro real,y verdaderamente, y no con apariencia, atribuyalo el lector a Dios,que es ſumo bien, de quien, como de fuente, y origen mana y procede el bien, y don perfeto, conforme a lo que dize Santiago, y lo que enſeña la Theologia. Y ſi lo que digo en eſte libro, no fuere tan bueno y perfeto como yo quiſiera, atribuyaſe a mi, que por ſer hombre, neceſſariamente he de tener imperfecciones y faltas; las quales pido humilmente ſe me perdonen: y ſi alguna dellas fuere contra lo que nueſtra Madre la Igleſia nos enſeña,tiene,y cree, deſde luego me ſujeto a ſu correccion, y enmienda.

Iacobi 1.

(?)

LIBRO

LIBRO PRIMERO DEL ORIGEN de los Indios.

CAPITVLO I. DE ALGVNAS COSAS *que se presuponen para el origen de los Indios.*

VIENDO de tratar del origen y principio que tuuieron los Indios, que habitan en las Indias occidentales, y de q̃ parte pudieron yr a ellas, es necessario suponer tres cosas, q̃ son como fundamentos sobre quien se ha de fundar el edificio, y machina desta libro. El primer fundamento es de Fé Catholica, conuiene a saber, que todos quantos hombres y mugeres huuo, y ay, desde el principio del mũdo, proceden, y traen su principio, y origen de nuestros primeros padres Adam, y Eua; y por el consiguiente de Noe, y de sus hijos, que fueron los que quedaron viuos despues del diluuio general con que Dios nuestro Señor (como consta del Genesis) castigò a los hombres por sus pecados. Berosso autor grauissimo dize, que Noe puso nóbre a Asia, Africa, y Euro-

Genes. 2.

Genes. 7.

Berosus li. 4.

y Europa, y las dio a sus tres hijos, Cham, Sem, y Iaphet, lo qual viene bien con lo que se dize comunmente, que Sem gouernò a Asia, Cham a Egipto, y Africa, cuya metropoli fue Chemmin, que edificaron los Egipcios, y dedicaron a Cham, como refiere Diodoro Siculo. Iaphet gouerno a Europa, y Noe a todo el mundo, como lo dize el mismo en Ouidio.

Hebrei, & catholici Autores.

Diodo. Siculus li. 1.

Ouid. 1. de Fastis.

Me penes est unum uasti custodia mundi,
Et ius uertendi cardinis omne meum est.

Que traduziéndose en metro Castellano quieren dezir.

Solo esta en mi la guarda y el gouierno
Del ancho mundo, y el derecho todo
De abrir y cerrar puertas mio es.

Aristot. 1. Politico. c. 8.

Homerus.

D. Antoni. 1. p. chronogr. ca. 3.

Ioseph. lib. 1. de Anti.

Abulen. ca. 14. Genes. q. 1.

Tambien Aristoteles es autor desto, vsando del testimonio de Homero, que dize hablando de Iupiter, que es padre de los hombres y dioses. Lo qual se entiende de Noe, pues el Aristoteles lo trae para prouar como al principio todas las gentes, y dioses començaron de vn Rey, y en las familias huuo vn Rey muy antiguo. Otros autores dizen, que los hijos de Sem poblaron a Asia, los de Chã a Africa, y los de Iaphet a Europa, y desta manera se fue multiplicando el genero humano, y dilatandose por diuersas partes del mundo hasta nuestros tiempos, en los quales sabe-

ſabemos, que de nouenta grados que ay de latitud deſde la equinocial haſta el polo Artico, eſtã pobladas las tierras que ay debaxo de los ſetenta y cinco grados. Y eſtas ſon las que ay deſcubiertas, porque mas adelante ſe entiende que ay mas por deſcubrir. Pues de la miſma equinocial hazia el otro polo Antartico, ya ay deſcubierto haſta el eſtrecho de Magallanes, que eſta en cinquenta y ſeys grados de latitud. Las naos del Virrey Don Antonio de Mendoça toparon vna tierra de aquel cabo deſte eſtrecho, que era de Negros, y duraua quinientas leguas. Ay grãdes conjeturas, que en la Zona que llaman temperata, que eſta al polo Antartico, ay tierras proſperas y grandes poblaciones: mas haſta aora no eſtan deſcubiertas, ni ſe ſabe de otra tierra, ſino es la de Chile, y algun pedaço de la que corre de Etiopia al cabo de buena eſperança.

§. 1. De *el ſegundo fundamento para eſta obra.*

EL ſegundo fundamento que auemos de ſuponer es, que las gentes que ay en las Indias, a quien llamamos Indios, fueron a ellas de vna de las tres partes del mundo conocidas, Europa, Aſia, y Africa. La razon de aqueſto

aquesto es, porque si al principio del mũdo, o despues del diluuio en tiempo de Noe, y sus hijos, o nietos fuera poblada la quarta parte llamada America, vuiera noticia della, y hizieran mencion los antiguos historiadores, y cosmographos, como la hizieron de las tres partes ya nombradas: pero antes la tuuieron por inhabitable, por estar debaxo de la Torrida Zona. Luego forçosamente auemos de conceder, que los Indios procedẽ de gente que fue a las Indias de vna de las tres partes sobredichas. Y si alguno dixere, q̃ no es marauilla no tuuiessen los antiguos noticia de aquellas partes por estar tan lexos, y tan remotas: Digo a esto, que como Tolomeo se acordo del Reyno de la China, y hizo mencion della en su Cosmographia, quando diuidio la tierra dando a Asia, y a las demas partes las prouincias y tierras que les competian, y estauan debaxo de su continente: tambien se acordara de nueua España, cuya tierra firme hazia la canal, o estrecho, que esta entre el Reyno de Anian, y la gran Tartarea, y China esta biẽ cerca del sobredicho Reyno; como se puede ver en el globo terrestre, y mapa mundi general de los mas modernos, particularmente en el de Pedro Plancio, o en el de Henrrico Alangren.

Ptbol. li. 7 ca. 3 tabula 11. Asiæ

Pet. Plan. in Mapa, & Henrri. Alan. in generali map.

§. 2.

§. 2. de el tercero fundamento para esta obra.

EL tercero, y vltimo fundamento es, que todos los Philosophos, assi Gentiles, como Christianos, y Theologos conuienen, en que todo lo que sabemos es por vna de quatro vias, o modos, conuiene a saber, ciencia, opinion, fe diuina, y fe humana. Lo que sabemos por ciencia es cierto, verdadero, y euidente: porque, como dize Aristoteles, lo sabemos por su causa. Estas sō sus palabras: El saber es conocer la cosa por su causa. Y repitiendo esto el mismo Philosopho, dize: Entonces juzgamos, o pensamos que sabemos, quando conocemos la cosa por su causa. Lo que sabemos por opinion, es dudoso, e incierto, porque procede de fundamentos prouables, que pueden ser, y no ser verdaderos, o falsos, o estimados por tales: y assi cada vno sigue la opinion que le parece verdadera, conforme a las razones en q̄ se funda, que vee, juzga, y conoce, o le parecē verdaderas, y que tienen probabilidad. Lo que sabemos por Fe diuina es cierto, y verdadero, y que no puede auerse de otra manera, sino que necessariamente ha de ser assi: porque el medio por donde lo supimos, es la autoridad de la Iglesia Catolica, a quien Dios nuestro Señor lo reuelò, que es la primera

Arist. 1. Poste. c. 2.

verdad, la qual ni puede engañar, ni ser engañada. Lo que sabemos por fe humana, no tiene mas fundamento para su verdad, que el autoridad de quien lo dixo: de manera, q̃ si quien lo dize es hõmbre graue, fidedigno, y de autoridad, le damos credito, y lo tenemos por verdadero; y sino lo es, antes de poca, o ninguna autoridad, tenemos por falso lo que nos dixo, o alomenos dudamos si es verdad. De donde se colige, quan verdadero es aquel prouerbio castellano, que dize: El creer es cortesia.

§. 3. *Donde se resuelue, porque via se ha de saber el origen de los Indios.*

SVpuestos estos principios, y fundamentos, resta prouar, porque via, o modo de los que en el tercero fundamento puse, auemos de saber lo que vamos inquiriendo. Y esto serà por el argumento que los Dialecticos llaman induction. Quanto a lo primero no se puede saber por ciencia, porque no ay demonstracion, ni razon que engendre en nuestro entendimiento, conocimiento verdadero, cierto, y euidente de donde proceden los Indios: ni tampoco por Fe diuina, porque aunque esta nos enseña, que todos los hombres procedemos de Adan, y Eua, y por el consiguiẽte de Noe, y sus hijos, como

Gen. 2. & 7.

arri-

arriba ſupoſimos, pero que procedan eſtos Indios inmediatamente de algun hijo, o nieto de Noe, q̃ fueſſe a poblar a aquellas partes, no lo ſabemos de fe, ni la Eſcritura ſagrada tal nos dize. Tampoco lo ſabemos por fe humana, porque haſta que ſe deſcubrierõ aquellas tierras por don Chriſtoual Colon, Americo Veſpucio, don Fernando Cortes Marques del Valle, y don Francisco Pizarro, no huuo quien hizieſſe mencion dellas, y nos dieſſe noticia cierta y verdadera, antes ſe tuuo aquella region por inhabitable, porque Lactancio Firmiano, y ſan Auguſtin, negaron auer Antipodas, aunque tuuieron el vno y el otro diferentes motiuos. Lactancio ſe ua cõ el vulgo, pareciendole coſa de riſa dezir, que el cielo eſta en torno por todas partes, y la tierra eſta en medio, rodeado del como vna pelota. San Auguſtin ſe funda en la ſagrada Theologia, cõforme a la qual nos enſeñan las diuinas Letras, que todos los hombres del mũdo deciendẽ de vn primer hombre, que fue Adan: y aſsi dezir que los hombres auian podido paſſar al nueuo mundo, atraueſſando eſſe infinito pielago del mar Oceano, parecia coſa increyble, y vn puro deſatino. Eſte miſmo parecer tuuo ſan Gregorio Nazianzeno, y finalmente todos los antiguos en general concordaron, q̃

Lactan. li. 7. de Diuinis inſtit. c. 23.

D. Auguſt. lib. 16. de Ciuitat. c. 15.

Nazian. capit. 17. ad Poſthum. num.

por la inmenſidad del mar Oceano no ſe podia yr, ni paſſar al otro nueuo mundo, que aora eſta bien hollado. Ariſtoteles, Plinio, Virgilio, Ciceron, Ouidio, Macrobio, y otros muchos dizen, que aquella tierra es inhabitable, por el mucho calor de la torrida, y antes dellos lo dixo Parmenides Philoſopho, como refiere Plutarco. Pues deſpues q̃ fueron deſcubiertos aquellos Reynos, tampoco ay hombre que con certeza lo afirme y lo diga: y ſi algunos lo auian de dezir, ſon los Indios, pero como no tuuieron libros, ni letras, no tenian memoria de ſu verdadero origen y principio. Y aunque los de nueua Eſpaña, aſsi la nacion Mexicana, como la Miſteca, y Zapoteca y otras de aquel Reyno, con pinturas, y los del Piru con cuerdas, o ramales de ñudos de diuerſos colores cõſeruaron algunas coſas de ſu origen, pero bien mirado no dizen de que parte de las tres conocidas, y ſabidas de todos fueron a aquella tierra: antes todos ellos refieren ſu origen, lleno de mil fabulas y diſparates, como ſe vera en el vltimo libro, quando tratemos de lo que ellos dizen y refieren acerca deſto. Luego ſegun la ſuficiente enumeracion de los modos de ſaber, ſolo reſta que lo ſepamos por opinion, y aſsi referirè aqui las que acerca deſto ha auido, y puede auer, poniẽ-

Ariſtot. 2. Mete. c. 5. Plin. lib. 2. cap. 68. Verg. in Geor. & Aeneï. 7. Cicero. in ſom. Scip. Ouidi. 1. Metamor. Macro. in ſom. Scip. Plutar. 3. de Placi. Phi. c. 11.

poniendo sus fundamentos, y razones prouables, en que cada vna dellas se funda. Cada qual podra seguir la que mas quadrare a su entendimiento, que en esto a nadie se hara agrauio, pues lo que es opinable tiene esso, que puede ser falso, o verdadero, o estimado por tal, como arriba dixe; y assi se puede elegir lo que a cada vno pareciere mas verdadero, y conforme a razon. Y porq̃ procedamos con orden, quiero primero referir las opiniones que ha auido en comun del origen de los Indios, sin señalar, y determinar de que parte fueron los primeros, y de que nacion proceden: y luego referirè las que con determinacion dizen y declaran de a donde salieron, y de donde proceden, y traen su origen.

CAPITVLO SEGVNDO, DE *la primera opinion del origen de los Indios.*

LA primera opinion es de algunos, que dizen, que los primeros Indios fueron a las Indias por mar, y que de la manera que van aora a las Indias, guiandose los Pilotos por la altura del Polo, y conocimiento de las Estrellas, y con el ingenio, industria, y arte de marear las velas conforme a los viẽtos que corren, assi fueron, descubrieron, y po-

blaron los primeros pobladores de las Indias, con determinacion propria, por alguna noticia que dellas tuuieron.

Contra lo dicho en esta opinion primera, hallo algunas objecciones que a mi se me ofrecen, y otros pueden poner. La primera, contra lo que dixe, que fueron a las Indias por mar los primeros pobladores. La objeccion es, que antes que se inuentasse la aguja de marear (que aura poco mas de dozientos años fue inuentada por Flauio de Malfa Neapolitano) ninguno se engolfaua mucho, y su arte de nauegar era todo mirando las Estrellas, y notando las playas, cabos, y diferencias de tierras. Y segun esto, no pudieron yr por tan grande golfo, y prolixo mar.

Cat. 2. Era. Philo. Iud. lib. de multip. gen. human. Corn. Tacitus de Germ. situ, & morib. Annius super Beros. lib. 4.

§. 1. *De la respuesta a la primera objeccion.*

PAra auer de responder a la duda, y objeccion puesta, y satisfazer a los que la ponen, es necessario suponer algunas cosas. La primera es, que el arte de nauegar es muy antiguo, porque, segun opinion de algunos, Noe fue el primero que nauegò por el mar Mediterraneo, por dòde anduuo diez años. Dexo a parte que Noe hizo la primera Nao que huuo en el mundo, que fue el Arca en q̃ se escaparon el, y sus hijos, y mugeres, y animales,

males y aues de cada especie, lo qual es de fe, pues lo enseña la Escritura sagrada: alomenos que hizo Noe el Arca, y se saluò en ella con su gente, y animales; de do se colige que fue el primero que hizo nauio en el mundo, y el primer Piloto, pues antes del no hallaremos en escriptura diuina, ni humana, quien hiziesse nauio, ni anduuiesse con el por agua. Polidoro Virgilio refiere varias opiniones acerca de la inuẽcion de nauios, y arte de nauegar, y se resuelue en que Noe fue el primero que hizo nauio, y nauegò. Otros dizen, que presupuesto que Noe viuio al principio despues del diluuio en los montes y campos de Armenia, donde parò el Arca: las gentes que poblaron el mundo, despues aprendierõ del a nauegar, y que de necessidad auian de tener armadas, y nauegacion: y que los que vinieron a España, por fuerça auian de venir por agua, porque venir por tierra, no se podia hazer; y si a caso huuieran de venir, auian de arrodear el mũdo: y aunque todo esso fuera, auian de passar brauissimos Rios, los quales no tenian puentes estonces; pues nadar, no se sufria, porque venian mugeres, y niños, y otra gente menuda, y animales; y esto fue ciento y quarenta y tres años despues del diluuio. Luego segun esto, no ay duda sino que huuo

Genes. 7.

Polid. Virgil. lib. 3. de inuẽ. rerum c. 15.

flotas, y nauegacion. Lo mas cierto es, que los primeros que nauegaron despues del diluuio, fueron los nietos de Noe, por la succesion de Iaphet, porque el Genesis dize claramente, que por ellos fueron diuididas las Islas: de donde se infiere, que pues auian de passar a ellas, auian de nauegar, y tener barcos, y nauios. En tiempo de Semiramis, la que sucedio a Nino en la Monarchia de los Asirios, y en tiempo de Abraham ya auia nauegacion: porque Semiramis nauegò a la India, y perdio su armada, segun refieré las historias, y conforme a esto, bien antigua es la nauegacion, y arte de marear. Y assi a lo que se dize, que estonces no se engolfauã, por la falta que huuo del aguja de marear, digo que (como enseña el Angelico Dotor santo Thomas, y con el toda la Escuela de los Theologos) Adam tuuo noticia, conocimiento, y ciencia de todas las cosas naturales que Dios crio; y assi mismo supo todas las ciencias, y artes liberales, y mecanicas, las quales no sin fundamento se puede creer q̃ las enseñò a sus hijos, y nietos, y de ellos las aprendieron los que fueron sucediendo hasta Noe: el qual por muchas razones hallo que supo lo que Adan, aunq̃ no tan perfetamente, porque (como dize el Abulense) nadie por perfeto q̃ sea pudo conocer naturalmen-

Genes. 10.

D.Tho. 1. *p.q.*94. *art.* 3. *& de ueritat. q.* 18. *art.* 4. *Bañes. Sume, & alii sup. cũd. art. D.Th. Mag. sent. & cũ illo ceteri Theolo.* 2. *sentẽ. d.*23. *q.*1 *ar.*2. *Abul. sup. Genes. c.*2.

ralmente lo que Adan supo, y de la manera que tuuo conocimiento de todas las cosas.

§. 2. De las razones que ay, para que Noe supiesse mucho como Adam.

LA primera razon es, porque auiendo de ser Noe despues del dilluuio, otro nueuo Adá, y Padre de todas las gentes, de quié como hijos auian de recebir el ser por generacion, y la ciencia por enseñança, conuenia que tuuiesse noticia y conocimiento de las cosas naturales, no solo quanto a su principio, esto es, sabiendo los principios vniuersales, en los quales como en semilla estan virtualmente todas las cosas q̃ naturalmente se pueden saber, sino tambien quanto a su termino, esto es, explicando, declarando, y poniendo en acto y exercicio, lo que en virtud y potencia estaua en sus principios. Lo segũdo, porque Noe, supuesto que auia de ser gouernador y maestro de sus hijos, nietos, y successores, era necessario que tuuiesse noticia de todas las cosas, en que el hombre puede naturalmente ser ensenado y gouernado. Porque sin ciencia nadie puede enseñar ni gouernar a otro, como dize S. Thomas, cuyas son estas razones, sacadas dela doctrina, có que prueua este glorioso Dotor, q̃ Adam tuuo conocimiẽto de todas las cosas.

D. Thom. *ubi supra.*

Lo tercero, que pues en Noe y sus hijos se auia de conseruar el genero humano, como real y verdaderamente se conseruò, es de creer, que no auia de ser tan ignorâte, y destituydo de todo modo, arte y sciencia el Noe, sino que tambien se conseruaró en el, como en seminario, las artes y ciencias, que son los accidentes de la substancia y naturaleza humana que en el se conseruò, y aũque no con tanta perfecció, y prolixidad, como aora estan, pero al fin para todo lo que los hombres auian menester para su contratacion, commercio y modo de viuir, no ay duda sino que supo lo necessario, e importâte.

Berosus li. 3. Beroso dize, q̃ Noe enseño a los suyos Theologia, y Cosmographia, y otras ciencias humanas.

Diodo. Siculus li. 3. cap. 8. Y Diodoro dize, que les enseño agricoltura: y el mismo Diodoro afirma, q̃ los Caldeos aprẽdieron la Astrologia y letras, antes de Alexandro, tres mil y seiscientos y treynta y quatro años, que contados desde Alexandro a Adam daremos cõ su tiempo: el qual auiendo enseñado a sus hijos y nietos lo que el sabia, se fue conseruando en todos sus successores, hasta Noe. Y vna delas cosas y artes, que luego despues del diluuio huuo menester Noe para poblar el mundo, fue la nauegació: para la qual no dudo, sino que como el primero piloto que huuo en el mun-

mundo, vso de arte particular por ventura tan cierta como la del aguja de marear. Y lo que a esto me mueue fuera de las sobredichas razones es, que Noe y sus hijos y nietos no auian de nauegar a caso, sino con particular determinacion, y conocimiento que tenian de las tierras, que yuan a poblar, para lo qual necessariamete se auian de engolfar, y meter en alta mar, y sino como pudieron venir el ni sus hijos o nietos a España, Italia, y otras prouincias de Europa, Asia, y Africa distãtissimas y muy apartadas de los montes, y campos de Armenia, donde parò el arca, y de donde vinieron a poblar las otras prouincias sin nauegacion, y arte para ella? Pues dezir que se regian por las señales de las costas y cabos de la tierra, y que yuan siempre costeando, no lo concederè, porque lo vno con esto se prueua auer sido Noe, y sus hijos ignorantes de Cosmographia, y particularmente de Geographia, y Hydrographia para engolfarse, lo qual es contra lo q̃ refiere Iosepho de Seth, hijo de Adam, con uiene à saber, q̃ como hombre tan excellente dexò a sus hijos y nietos bien enseñados, y semejãtes a el, los quales como erã de buẽ natural, con algunos principios enseñados de su padre y abuelo, inuentaron la ciencia de estrellas, y el conocimiento de las cosas

Ioseph. lib. 1. de Anti. cap. 4.

cele-

celeſtes. Y porque no ſe perdieſſe la noticia de lo que ellos auian hallado, ſabiendo que Adam auia prophetizado, que auia de ſer deſtruydo el mundo vna vez con diluuio, y otra con fuego, hizierō dos columnas, vna de ladrillo, y otra de piedra, y en ellas dexaron eſcrito lo que auian inuentado y hallado, para que ſi la de ladrillo ſe perdieſſe, y borraſe con el agua, quedaſſe la de piedra en ſaluo, y de alli aprendieſſen los hōbres, lo q̄ en ella eſtaua eſcrito. En lo qual ſe funda el Padre Maeſtro Maluenda para affirmar, y tener por cierto, que los hijos y nietos de Noe ſupieron muy bien el arte de nauegar. Lo otro, porque fuera nauegacion muy larga y peligroſa por los baxios, y arrecifes, que ſuele auer en las coſtas, y por los rezios vientos, que ſuelen lleuar los nauios a tierra ſin poderlos gouernar. Y ya que concedamos, que yuan Noe, y ſus hijos coſteando, y rigiē doſe por las ſeñales de las coſtas y cabos de tierra: pregunto, o eſto lo hizieron por arte y ciencia, o a caſo, y a tiento? Eſto vltimo no puede ſer, como arriba dixe: luego lo primero. Y ſi deſto concedemos que tuuieron noticia, arte, y ſciencia, porque no concederemos que la tuuieſſen para engolfarſe, y meter en alta mar? Cierto que como arriba dixe, deuio de tener Noe conocimiento de todas

Maluenda lib. 3. de Antichriſ. cap. 18.

das las artes neceſſarias para la propagaciõ del genero humano, poblacion del mundo, y contratacion de los hõbres. Porque Dios que no falta en lo neceſſario, proueyò ſin duda à Noe de todo lo que auia menester para eſto, pues paraq̃ poblaſſe en todo el mundo lo auia guardado, y conſeruado en el arca, lo qual no ſe podia hazer ſin nauegaciõ, y por el conſiguiente arte para ella. Bien ſe que dize Beroſo, que Noe repartio las tierras a ſus hijos, y les dixo donde auian de yr a poblar, porque antes del diluuio las auia viſto, y andado. Y aſsi miſmo no ignoro q̃ ſu comentador Anniano dize, que Noe anduuo con ſus hijos por la mar, enſeñando a cada vno las riberas, y coſtas: por lo qual dira alguno, que los hijos y nietos de Noe pudieron yr a poblar facilmente ſin arte de nauegar. Pero a eſto digo, que quando ſea anſi, no me podra eſte tal negar, q̃ pues Noe anduuo primero por el mundo, que fue con alguna arte de nauegar, por la noticia que tenia de Geographia, y Hydographia: para lo qual haze mucho al caſo lo que dize Florian de Ocampo, que ſegun affirman todos los coroniſtas de Caſtilla, Tubal, y toda ſu gente ſe gouernaron para venir a Eſpaña por vna eſtrella llamada Heſpero, de quien tomò el nombre de Heſperia nueſtra Eſpaña.

Bero. li. 4.

Annia. ſup. Bero li. 4.

Flori. de Ocamp. li. 1. cap. 19.

Lo

Lo qual era cierta arte de nauegar, de que sin duda vso Noe, y la enseño a su nieto Tubal: y quando no siruiesse vna misma estrella para por ella gouernarse para todas partes, como aora con el Norte, y Sur, pero se puede creer, que para cada parte del mundo tenia vna estrella por dõde se pudiessen guiar. Aunque bastaua lo dicho para prouar, q̃ antes de la inuencion de la aguja de marear se nauegaua por alta mar con arte particular: Con todo esso quiero referir algunas nauegaciones largas, que se hizieron antiguamente antes de la inuencion y vso de la aguja de marear. Lo qual seruira de segundo fundamento de la respuesta a la primera duda.

§. 3. *De la nauegacion, que la flota de Salomon hazia a Ophir, y que region es Ophir.*

LO segũdo pues que auemos de suponer es, que antiguamente huuo muchos que nauegaron por alta mar, y se engolfaron. Quanto lo primero la diuina Escriptura refiere que el Rey Salomon recibio de Hyran Rey de Tiro y Sidon, pilotos y maestros muy diestros en la mar, y que con estos y sus criados embio la flota, que auia hecho en Asiongaber a Ophir.

3. Reg. 9.
2. Paral. 8.
Ioseph. li. 8. de Anti. cap. 6.

Por Ophir entiende Iosepho Iudio cierta region que en su tiempo se llamaua Terra aurea

aurea que quiere dezir tierra de oro. Deſte parecer ſon la Gloſa ordinaria, Rabbano, y Eſtrabo, Nicolao de Lira, el Toſtado, y Chriſtiano Adricomio autor del teatro dela tierra Sancta. Eupolemo autor antiguo (de quiẽ ſe halla mencion en Euſebio Ceſarienſe) llama a eſta Region, Vrphen, y dize que es iſla del mar bermejo, de do tomò ocaſion Mario Niger para interpretar eſta region, o Iſla por la Aurea, Cherſoneſo de Tolomeo, que aora ſe llama Malaca, y parece tiene razon porque (como aduierte Ortelio) no alude poco el nombre de aurea Cherſoneſo al de la que llama Ioſepho Terra aurea. Pues el nombre de mar Bermejo, que es el que podia cõtradezirnos, el miſmo Ortelio dize que enſeñan autores aprobados llegar el nombre del ſobredicho mar haſta la ſobredicha Iſla de Malaca, o Aurea Cherſoneſo. Gaſpar Varrerio Luſitano hizo vn opuſculo de la regiõ de Ophir enel qual (como refiere Ortelio) afirma conſtantemente, y perſuade con muchos argumentos, que es Ophir Aurea Cherſoneſo, o aquella region, o coſta que ſe cõtiene en Peguſeo, Malaca, y Samotra: el Padre Maeſtro Maluenda compruena lo que dize Gaſpar Varrerio. Franciſco Vatablo tiene

Gloſ. ordi. & Rabba. Strab. & Nicola. de Lyra, & Abulen. ſup. 3 Reg. cap. 9. Adricom. in deſcriptione Phaſam. Euſeb. l. 9. Præpara. Euãg. c. 4. Mario Niger apud Ortell. in Theſ. Geogra. Ortellius ubi ſupra. Ioſephus ubi ſupra. Gaſpar Varrerſo, opuſcu. de Ophir.

Ortell. in Theſ. Geo. Maluenda lib. 3. de Anty. cap. 23. Vatabl. in ſcholijs ſup. 3. Reg. c. 9. & 22.

Guillelmus Postell. & Goropius apud Ortel. Genebrardus in chron. lib. 1. pag. 35. & 118. & lib. 4. pag. 705. Arias Mõ. 7. tomo. li. Pinelg. c. 9. & prefatione in Phaleg. Bozius de signis Eccles. lib. 2. cap. 3. Marinus in arca Noe. Sa in 3. Reg. Pomarius in Lexic. Poseuinus li. 2. Bibliothec. c. 5. Ortellius in Thesau. Ge. Barrosus apud eundem. Thomas Lupecius in sua naviga-tione.

tiene, que Ophir es la Isla Española, q̃ descubrio Colon. Otros authores graues, y doctos, como son Guillelmo Postelo, Goropio, Genebrardo, Ariasmontano autor dela Biblia Regia, y hombre muy perito en lẽguas, Bozio, Marino, el Padre Sa, dela cõpañia de Iesus, Pomario, y Poseuino dizen y affirmã, que Ophir es el Piru, deduziẽdo el vn nombre del otro, como despues veremos. Ortelio despues de auer referido las explicaciones sobredichas de Ophir, dize que querria el mas interpretar a Ophir, Zephala, o como otros pronuncian Sofala, Region que està hazia el oriente de Africa. Lo que a esto le mueue es lo primero: porque aquella region, como testifica Ioan Barroso, es tierra de mucho oro, en tanto grado, q̃ segun cõsta de los viajes de los Portugueses, no comunica a los moradores y estrangeros otra cosa sino oro. Lo segundo porque escriue Thomas Lopez en su nauegacion de la India, q̃ tienen los Sofalenses, que son los naturales de aquella tierra sobredicha, libros escritos en su lengua materna, en los quales se lee, q̃ Salomon lleuaua de alli el oro de tres a tres años, que es conforme a lo que nos enseña la di-

la diuina escritura. Oleastro, Hectorpinto, y Genebrardo sientẽ lo mismo que Ortelio. Ioã Tzetzes lee por Ophir Ophath, y dize q̃ es vna isla, o casi isla en la India, q̃ produze mucho oro, y assi la llama este autor isla de oro, que parece es la Aurea Chersoneso de Ptolomeo, o la terra aurea de Iosepho. Cierto autor, cuyo memorial tengo en mi poder que trata de la India, y China dize, q̃ Ophir son las islas Malucos, que aora se llaman Philipinas. Otros afirman, que son las islas llamadas vulgarmente de Salomon, que descubrio Aluaro Mendaña, y es comun opiniõ en el Piru. Esteuco pensa que Ophir es vna isla del golfo persico, otros segun el Padre Maestro Maluenda, quisieron dezir, que es Armucia isla en la costa del sobredicho golfo. Otros, que la isla Zipangri de Marco Polo, a quien Ortelio, y otros tienen por Iapon. Finalmente el Padre Acosta tiene, que Ophir es la India oriental: en lo qual se conforma con Iosepho. Pero a qualquierá delas partes referidas, que fuesse la flota de Salomon, auia mucho mar que passar: porque la flota, o armada salia de Asiongaber, puerto de vna ciudad de Idumea, que esta en el estrecho que se haze, donde el mar Bermejo se junta con el Oceano, y yua a Ophir, que qualquiera region o prouincia de las nombradas

3. Reg. 10. & 2. Paral. c. 9. Oleaster, in 10. Genesis, Pintus in 1. Ezech. & 10. Daniel. Genebr. li. 1. Chron. pagi. 30. Ioã. Tzet. Chil. 8. c. 2 Steuch. in Psalm. 44. Mala. li. 3. de Anti. capit. 21. Acost. li. 1. c. 14. hist. Indi.

Ariaſ. Poſ= bradas que ſea, eſtà bien diſtante; y aſsi ne-
tel. Gorop. ceſsariamente ſe auian de engolfar por el
& Genebr. mar Oceano, y no ſiempre podian yr coſteã
& ceteri do, mayormente ſi por Ophir entendemos,
ubi ſupra. la Iſla Eſpañola, ſegun la interpretacion de
Ortelius in Vatablo, o el Piru, como interpretan Gene-
The. Geog. brardo, y Ariaſmontano, con los demas au-
Acoſta. l. tores referidos. De lo qual adelante trata-
1. cap. 13. remos mas de propoſito, y alli reſpondere-
buſt. Indi. mos a las dificultades que cõtra eſta vltima
Pineda in explicacion ſe pueden offrecer, y a las objec
Iob. tom. 2 ciones que algunos ponen, eſpecialmẽte Or
cap. 28. telio, Acoſta, y Pineda, Benedicto Pereira Ie
Pere li. 3. ſuitas el maeſtro Maluenda, y otros.
in Geneſ.

§. . De la nauegacion a Tharſis, y que
Malu. li. 3. *regiones Tharſis.*
de Anti. c.
22. & 24. TAmbien ſe colige de la miſma Eſcritura
3 Re. 10. ſagrada, q̃ Salomon, y Hyrã Rey de Ti-
& 2. Para ro trayã gruеſſa armada, y grande cõtrata-
lip. 9. Pa= cion, y q̃ la embiauan vna vez en tres años a
raphraſt. Tharſis, q̃ ſegun el Chaldeo Paraphraſte, es
3 Reg. 10 Africa. Teofilato, y Theodoreto, cõ muchos
& apud otros Dotores, y Autores graues, ponen a
Iſai. 23. Tharſis en Africa, y quierẽ dezir, q̃ es la miſ-
Theophil. ma q̃ fue antiguamẽte Cartago, y aora Rey-
& Theod. no de Tunez. Ioſefo Iudio dize, q̃ Tharſises
Vatabl. & Tarſo de Cilicia, de donde era S. Pablo, y q̃
para

Palacius in 1. Ione. Ariaſ. ibi. & in Alpha. Appara. v. Aug. in
Pſal. 47. Theod. & Euthim. in Pſal. 71. Ioſep. li. 9. de Anti. c. 11.

para alla nauegò Ionas, quando quiſo huyr del Señor. Y en otra parte dize el miſmo, q̃ puſo el Rey Salomon muchos nauios en el mar, llamado Tarſico, para yr con ellos a lo mas eſcõdido d̃ las gẽtes, y traer al Rey oro, plata, marfil, monas, y aues de Etiopia, y q̃ de yda, y buelta gaſtauan tres años: de manera, que ſegun Ioſepho, la armada, o flota que la diuina Eſcritura refiere q̃ yua a Tarſis, nauegaua por el mar Mediterraneo. Y tratando el miſmo autor en otra parte de la flota que yua a Ophir, dize, que Ophir es la que en ſu tiempo ſe llamaua, Terra aurea, que ſin duda es la que en aquel tiempo ſe dezia Aurea Cherſoneſo, y aora Malaca que es en la India. Eſte parecer y opinion de Ioſepho ſigue y abraça el padre Franciſco de Ribera de la Compañia de Ieſus: el qual en los Cometarios que hizo ſobre los Prophetas menores, haze vn largo diſcurſo de las ſignificaciones que tiene Tharſis, con que da grandiſsima luz, para inteligencia de muchos lugares de la ſagrada Eſcritura. Y aſsi dexadas las que no hazen a nueſtro propoſito, dize eſte autor, que la flota de Salomõ nauegando a Tharſis, llenaua de Africa monas, panos, y aues Etiopes, de que abunda aquella region; la qual tampoco carece de oro, y de plata, y quando no ſea coſecha de

Idem. li. 8. Anti. c. 7.

3. Reg. 10. & 2. Paralip. 9. Ioſep. li. 8. Antiqui. cap. 6.

Ribera in 1. Ionæ.

la tierra de Africa, alomenos llegauanse a ella de las ciudades, y prouincias, a donde los Africanos mercaderes llegauan a cótratar, y vender sus mercaderias a trueco destos metales. Pero respondiendo el sobredicho autor a vna duda y objeccion, que contra esto qualquier hombre docto y curioso puede tener, diziendo, que la nauegacion de Tarsis, no se podia hazer por el mar Mediterraneo, porque la flota de Salomon, y de Hyrā no partia de Iope, puerto deste mar, sino de Asiongaber, puerto del mar Bermejo, de donde no se podia nauegar a Africa, sino a la India. Responde, que Salomon embiaua vnas naos a Tarsis, que era nauegació de tres años, y otras salian de Asiongaber para Ophir, que viene a ser puntualmente el parecer de Iosepho, el qual sigue tambien Marco Marin, segun afirma el padre maestro Maluenda. Finalmente, viendose el padre Ribera en aprieto, con lo que refiere la sagrada Escritura en los libros de los Reyes, conuiene a saber, que Iosaphat hizo vna flota en Asiongaber para yr a Ophir. Y despues refiriendo lo mismo en otra parte, dize, q̄ se hizo aquella flota para yr a Tharsis, con que se prueua que Ophir, y Tharsis son vna misma cosa. Respōde, que alli Tharsis, conforme a la costūbre de los Hebreos,

es

es nõbre comun y generico, y significa mar grande y profundo. Y assi, porque los que yuan a Ophir, auiendo salido del mar Bermejo, que era mar angosto y estrecho, nauegauan por el Oceano y mar muy grande, q̃ es el Indico, se dize dellos, que yuã a Tharsis, y que trayan oro de Tharsis. Por lo qual dize el padre Ribera, que las naos de Salomon que por espácio de tres años yuan vna vez a Tharsis, y trayan oro, plata, y marfil, monas, y pauos, aunque propriamente podemos entẽder auer hecho su viaje por el mar Mediterraneo, como se dixo de Iosepho: no menos probablemẽte podremos afirmar, q̃ yuan por el mar Oceano Indico; no porque Tharsis sea region de la India, sino porque el Oceano se llama Tharsis. Tambien sigue el parecer de Iosepho cierto autor, de quien arriba hizimos mencion, haziendo diferente la flota de Ophir de la de Tharsis, y diziẽdo, que aquella yua a los Malucos, que son las Philipinas, y aquesta a Africa por el mar Mediterraneo. Muchos son los autores que siguen el parecer de Iosepho en lo primero que dize ser Tharsis Tharso de Silicia, que son, Estrabo, Anselmo Laudunense, Lyra, Vatablo, Honkala, Oleastro, Lipomano, Sa, Iansenio, Genebrardo, Mercero, Marino, Galesinio, Capilla, Forerio, y otros:

Strab. & Ansel. & Lyr. in 10 Genes. & ex recẽtioribus. Vatablus. Honkala. Vat. ubi sup. Ari. Poste.

Oleaſt. Lip po. & Sain 10. Geneſ. Ianſen. & Genebr. in Pſal. 47. & lib. 1. Chron. pag. 30. Merc. & Marin. in Theſauris. Galeſin. in notis, ad Seuc. Hiſt. Capella in 10. Hiere. Foreri. in 1. Iſai. 23. Hieron. ad Marcell. Abul in 3. Reg. c. 10 Gene. in Pſ. 47. & 71 & lib. 1.

otros: los quales añaden, que tãbien es Thar ſis toda la prouincia de Silicia. San Hiero- nymo, el Toſtado, Genebrardo, Benedicto, Pereira, Iacobo de Valencia, Oleaſtro, Pala- cios, y otros quieren dezir, que Tharſis es cierta region de la India. Anaſtaſio afirma q̃ es Eſpaña; Goropio dize q̃ es Tarteſo, y aquella coſta del mar Betico; y aũ el doctiſ- ſimo maeſtro fray Franciſco Forerio, parece es deſta opinion y ſentencia, porque en los Comentarios tan doctos que hizo ſobre Eſayas, da a entender, que Tharſis es eſte Tarteſo, que antiguamente ſe llamò Car- teya, y aora Tarifa, junto al eſtrecho de Gi- braltar, y no muchas leguas de Cartago. Ma theo Beraldo (ſegun Ortelio refiere) dize, que Tharſis es la region de Silicia, y todo el Oceano, en lo qual ſe conforma con Ioſe- pho, y otros autores que arriba referimos. Chriſtiano Adricomio dize, que Tharſis es vna region de la India, aſsi llamada, o todo el mar. Y refiriendo eſte ſobredicho autor a otros, acerca de la ſignificacion de Tharſis, dize, q̃ creen los Coſmographos eſtar Thar ſis en Africa, y q̃ ſe llama aora Zafalla, dõde ſe

Chro. pag. 127. Pereir. lib. 12. in Dan. Valen. in Pſ. 47. & 71. Oleaſt. in 10. Gen. Palaci, in 1. Ionæ. Anaſ. Synaites. li. 10. Hexã- Goro. in Hiſpan. For. in Iſai. cap. 23. Berald. apud Ortel. in Theſ. Adri. in deſcrip. Pharam.

se saca mucho oro. San Hieronymo está en esta significacion de Tharsis indeterminable y vario, porque aunque parece en vna parte resoluerse que Tharsis es la India, segun que arriba lo referimos, pero en otras partes enseña, que Tharsis significa, o vna ciudad de Cilicia, o Cartagena de Africa, o la India, o el mar, o pielago. Vatablo piensa q̃ Tharsis en algunos lugares de la diuina Escritura, es vna Isla que lleua oro en el Oceano Etiopico, debaxo de Africa la baxa al Occidente de la tierra Firme. El padre Sa, piẽsa tambien q̃ es aquella parte de Africa que pertenece al Oceano meridional, y se llama aora Angola en el Reyno de Manicó go. Otros, como refiere Pinto, juzgaron ser Arsinoe puerto del golfo Arabigo en la costa Egipcia, o Etiopica, q̃ en estos tiempos se llama Soez.

Hieron. in Ier. 10. & in Isai. c. 2. & in 10. nebr.

Vata. in 3. Reg. c. 10 & in 2. Paral. c. 9. Sa in 2. Parali. 9.

Pint. in notatio. Hebr. ad 1. Ezechiel.

§. 5. *De la explicacion que da el padre Acosta a Tharsis.*

EL padre Ioseph de Acosta, que entre pareceres y sentencias de hombres tan doctos puede dar con muy buen titulo el suyo, acerca desto dize, que por Tharsis se entiende comunmente en la diuina Escritura, o el mar grande, o region apartadissima y muy remota, estraña y peregrina. Y lo

Acos. li. 1 histo. Indi cap. 14.

Idē. lib. 1. cap. 13. mismo parece sentir de Ophir: y en otra parte afirma, que Tharsis, y Ophir, son vna misma cosa: fundase en que la Escritura sagrada dize en los libros de los Reyes, que Iosaphat hizo vna flota en Asiongaber, para yr por oro a Ophir. Y refiriendo esso mismo en el Paralipomenon, dize, que se hizo la dicha flota para yr a Tharsis. De aqueste haze vn largo discurso el padre Maluenda, y prueua con muchos lugares de la Escritura, y traslaciones nueuas della, lo mismo que el padre Acosta. Yo digo que sean Ophir, y Tarsis lo que mandaren, que ninguno destos pareceres es contra nuestro intento, el qual es prouar que esta flota de Salomon tenia larga nauegacion, y se engolfaua por el mar Oceano, y gastaua tres años en yr y venir. Y pues (como dixe arriba) el Rey de Tiro dio a Salomon marineros y pilotos diestros en el arte de nauegar, mas que otros de aquel tiempo, porque, segun dize Estrabon, los de Tiro fueron poderosos por la mar, y hazian gruessas y grandes armadas, argumento es que auiã de meterse en alta mar. Porq̃ si no se auiã de engolfar, sino yr costa a costa, y a vista de tierra, sin perder señales, por do guiar su nauegacion, qualesquiera pilotos bastauan.

4. Reg. 22. 2. Paral. 20. Maluen. li. 3. de Anti. cap. 20. Strab. lib. 16.

§. 6.

§. 6. *De nauegaciones muy largas que refiere Plinio.*

PLinio en su historia natural dize, que Hanon Capitã de los Cartaginenses nauegò desde Gibraltar hasta lo vltimo de Arabia, y que dexò escrita esta nauegacion: lo qual si es assi como lo dize Plinio, sigueſe claramente que nauegò el dicho Hanon todo quanto los Portugueses nauegã oy dia, passando dos vezes la Equinocial, que cierto es cosa de espanto y marauilla. Y segun trae el mismo Plinio de Cornelio Nepote autor graue, y antiguo, el proprio espacio nauegò otro llamado Eudoxo, aunque por camino contrario. Porque huyendo el dicho Eudoxo del Rey de los Latyros, salio por el mar Bermejo al mar Occano, y bolteando por el, llegò hasta el estrecho de Gibraltar. Lo qual afirma el Cornelio Nepote, auer acontecido en su tiempo. Mucho tiẽpo antes afirma Zelio Antipatre, que vio a otro que nauegò desde España a Etiopia, por causa de comercio y contratacion. No quiero cansarme, ni tampoco enfadar al lector, en prouar que antiguamente huuo nauegacion prolija y larga por el mar Occano, assi Occidental, como Septentrional, y Meridional, porque dello nos da noticia y

Plini. li. 2. cap. 67.

Idem ubi supra.

relacion Plinio en el libro segundo, capi. ſeſenta y ſiete arriba alegados al margê, a do podra el lector verlos ſi quiſiere. Solo digo que Herodoto refiere como Neco Rey de Egypto embio nauios de Phenicia con mari neros para que dieſſen buelta y rodeaſſen el ambito, y grandeza de Africa: los quales par tiendo del mar Bermejo, y rodeando a toda Africa, vinieron a cabo de dos años a las columnas de Hercules, y de aqui paſſado vn año, boluieron a Egypto. Y finalmente, quiero poner por remate y vltimo fundamento para la ſoluciõ y reſpueſta de la objeccion que tenemos entre manos, como tã bien es antigua la nauegaciõ a la India Oriental.

Herodot. lib. 4.

Pto. li. 7. c 3. tab. 11. Stepha. de Vrbibus. Stra. li. 15. Plin. li. 6. ca. 17. & 18. 19. 20 21. & 22. Soli. Poly. hiſt. c. 55. 56. & 57 Mela. li. 3. cap. 7.

§. 7. De la antigua nauegacion a la India.

QVien leyere hiſtorias, y libros de Coſmographia, y Geografia, hallarà como los antiguos tuuieron noticia de la India, no ſolo la de Allende, que por otro nombre ſe dize ExtraGangem, y aora llamamos la China, ſino tambien de la de Aquende, q̃ tambien ſe nombra IntraGangem, y India de Portugal, la qual antiguamẽte era la mas remota, por caminarſe al contrario de agora. Porq̃ (como dize el padre Acoſta) a quiẽ no le es facil hallar en los antiguos la que

Acoſ. li. 1. ca. 11. hiſt. Indi.

ellos

ellos llamaron Aurea Cherſoneſo, y los modernos llaman aora Malaca? Quien ay de los que algo entienden de Coſmographia, o Geographia, o ſon curioſos en leer en hiſtorias, que no aya en ellas hallado al cabo de Comorin, que ſe dezia Promõtorium Chori, y la grande y celebre Iſla de Sumatra, por antiguo nombre tan celebrado Trapobana? Que diremos de las dos Etiopias? que de los Brachmanes? q̃ de la gran tierra y Reyno de los Chinos, a quien llama Ptolomeo, Regio Sinarum? Que de la Serica, y otras regiones de la India? quien duda en los libros de los antiguos, que traten deſtas tierras, no pocas vezes? Deſte diſcurſo del padre Acoſta ſe colige, que no hizieran mencioõ los hiſtoriadores, y antiguos Coſmographos, de las ſobredichas regiones, y prouincias de la India, ni tuuierã noticia dellas, ſi ellos no las huuieran viſto, o otros que nauegaron a ellas no ſe la huuierã dado. Cuenta Eſtrabõ, como en tiẽpo del Rey Ptolomeo Euergete nauegò tres, o quatro vezes a las Indias vno llamado Eudoxo, y que las guardas del mar Arabigo, que eſtà junto al Bermejo, traxeron al miſmo Rey Ptolomeo vn Indio preſentado, que auia aportado alli, eſcapado (como algunos gloſan) de alguna torméta, que al vaxel donde venia echò a fondo.

Ptolo. ubi ſupra.

Strab. lib. 2.

Con-

Comprueua tambien esta nauegacion de Cadiz a la India el Rey Iuua, segun refiere Solino, y siempre fue tan celebrada, como notable, aunque no tãto como al presente: y como se haze por temple caliente, no es muy trabajoso nauegar dela India a Cadiz; el trabajo y peligro es nauegar por la otra parte del Norte, porque ay grandi ssimos rios, y assi no ay memoria entre ant iguos, q̃ aya venido por alli mas de vna nao, que (segun Pomponio Mela, y Plinio escriuen, refiriendo a Cornelio Nepote) vino a parar a Alemaña, y el Rey de los Sueuos, que algunos llamã Saxones, presentò ciertos Indios que venian en ella a Quinto Metello Zeler, que a la sazon gouernaua en Francia por el pueblo Romano. Todo lo qua[illegible]es argumẽto, que antiguamente se engolfauan, y esto con arte particular: y assi con esto, y con lo que en los demas fundamentos auemos presupuesto, queda respondido a la objeccion. Porque como los que he referido se engolfaron, se metieron en alta mar, y hizieron nauegaciones, y viajes largos y prolixos; assi tambien lo pudieron hazer los primeros pobladores de las Indias Occidẽtales. De mas de q̃ (como refiere Osorio Lusitano) Vasco de Gama, que fue el primero que descubrio la India Oriental, topò en el parage de Mozan-

Solin. Polli. hist. cap. 60.

Mela. li. 3. cap. 5. Plini. li. 2. cap. 67.

Osor. de rebus gestis. Emã. li. 1. pag. 34.

Mozãbique con ciertos Moros marineros q̃ vſauan el aguja de marear, con la qual nauegauan aquellos mares, pero no ay quien afirme de quien lo aprendieron. Argumento de que tiene mas antiguedad la aguja de marear, que la que refieren algunos: cõ la qual ſiendo tan antigua, pudierõ hazer ſu nauegacion los que auemos referido, de nauegaciones largas, y los primeros pobladores de las Indias. *Gomar. 1. p. hiſt. Ind.*

CAPITVLO III. DE LA SEGVNda objeccion contra eſta primera opinion.

LA ſegunda objeccion es contra lo que ſe dize en eſta opinion, que los primeros pobladores de las Indias fueron a ellas con determinacion particular, y noticia que dellas tuuieron. Y la razon de dudar es, porque haſta que don Chriſtoual Colon deſcubrio aquellas tierras por relacion que tuuo de vn piloto que antes las auia deſcubierto, y murio en caſa del dicho Colon, no ſe tenia noticia de las Indias, ni tampoco Colon arinara a ellas, ſi aquel deſuenturado piloto (que aun ſu nõbre, ni de que nació era, no ſabemos cierto) no le diera noticia dellas. Eſte piloto nauegando en vna caruela tuuo tanta fuerça el vien-

viento de Leuante, que fue a tierra nó sabida, ni puesta en el mapa. De lo qual se infiere, que quando concedamos que los primeros pobladores de las Indias fueron por el mar Oceano, no nauegaron con determinacion propria por noticia que dellas tuuiessen.

§. 1. De lo que sintio Platon de el nueuo mundo.

PARA auer de responder a la duda y objecció arriba puesta, quiero referir aqui ló que los antiguos sintieron y conocieron de las Indias occidentales. Quanto lo primero Platon cuenta vna historia q̃ los Egypcios referian en loor de los Athenienses, los quales fueron tan poderosos, que vencierõ, y desbarataron ciertos Reyes, y gran numero y copia de gente de guerra que vino por la mar, desde vna grande isla llamada Atlantica, que començaua desde las columnas de Hercules. Desde esta isla se nauegaua a otras islas grandes que estauan adelante vezinas a la tierra continente, allende la qual se seguia el verdadero mar. No quiero poner aqui las palabras formales de Platõ, porque despues alla adelante las tengo de poner a otro proposito. Solo digo que desta historia se colige auer tenido este Filosofo noticia de las Indias occidentales, porque las islas que di-

Plato. in Timeo.

ze

ze que eſtauan deſpues de la iſla Atlántica, ſon realmente las que oy ſe llaman de Barlouento, conuiene a ſaber Eſpañola Cuba, S. Iuã de puerto rico, Xamayca, y otras de aquel parage, la tierra Firme que dize, es la que oy dia ſe llama aſsi America, Piru, nueua Eſpaña. El mar verdadero que dize eſtar allende de aquella tierra firme, es el mar del Sur: el qual ſe llama con razon verdadero mar, por que en comparaciõ de ſu immenſidad eſtotros mares mediterraneos, y aun el miſmo Atlantico ſon como mares de burla. Muchos ay, y ſeñaladamente el padre Acoſta, q̃ tienen por fabula lo que aqui auemos referido de Platon acerca de la iſla Atlantica, y aun algunos diſcipulos del miſmo Platon, como ſon (ſegun refiere Marſilio Ficino) Proclo, Porfirio, y Origenes, conſiderando que todo aquel cuento que Critias refiere en el Timeo, y lo que deſpues mas por eſtenſo ſe dize en el dialogo ſiguiente, llamado aſsi Atlantico (porque en el ſe trata de la Iſla Atlantica) tiene mas arte de conſeja, q̃ de hiſtoria: dizen que todo aquello ſe ha de entẽder por alegoria, y que aſsi lo pretendio ſu diuino Philoſopho. Aora para nueſtro propoſito poco importa que aquella Iſla Atlantica ſea verdadera, o fabuloſa; ſolo haze al caſo lo que dello ſe infiere, y es, que por las ſeñas

Acoſt. li. 1. hiſto. Ind. cap. 22. Marſili. in Cõm. ſup. Tim. c. 4. & ſuper Criciam.

ñas tan ciertas y verdaderas que alli da Platon, tuuo noticia de las Indias, con la qual pudieron nauegar a ellas los primeros pobladores con determinacion particular.

§. 2. De lo que sintio Aristoteles de la Isla Española.

Aristot. de admiran. auscultat.

ARistoteles en vn libro que escriuio de las cosas marauillosas de naturaleza, refiere vna nauegacion de vna nao Cartaginense, que partiendo de las columnas de Hercules, que es Gibraltar, o de Cadiz, y siendo lleuada con vn rezio viento de Leuante, aportò a vna Isla hasta estonces no sabida, ni vista: la qual por las señas que de ella alli da (como se verà en la quarta opinion) es sin duda la Isla Española que descubrio Colõ, y antes del vn marinero con otra derrota semejante a la de los Cartaginenses: de que se sigue, que el Philosopho como curioso indagador de todas las cosas naturales, tuuo noticia desta Isla, o por relacion vocal, o escrita: con la qual pudieron los primeros pobladores yr a ella, y de aqui a las demas de aquel paraje, y a la tierra Firme de America, y nueua España, y Piru, y poblarlas de gente, que por discurso de tiempo fue multiplicando, como mas largamente diremos en la quarta opinion, a donde se pondran mas

en

en forma, y por eſtéſo las palabras de Ariſ- *Ariſt. 2.*
toteles. El qual aunque dixo en otra parte, *Metheor.*
que la tierra que eſta debaxo de la Torrida *cap. 5.*
Zona, era inhabitable por el mucho calor, no ſe contradize en la noticia que da nueſtra auer tenido de la Iſla Eſpañola, porque aquello ſe entiende de la tierra q̃ eſta mas adentro de los Tropicos, y mas llegada a la Equinocial, qual no eſta la Eſpañola; ſino muy cerca del Tropico de Cãcer, que ſeran quatro, o cinco grados de el, y diez y ocho, oveynte grados diſtãte de la Equinocial, eſpacio y diſtancia baſtante para habitarſe, y tener el calor templado, conforme al parecer del miſmo Philoſopho acerca de la Torrida Zona: Por ventura, como algunos aduierten, era aquella tierra que deſcubrieron los Carthaginenſes la que aora ſe llama Firme, y les parecio Iſla: de lo qual tratan Florian, Gomara, Oniedo, Genebrardo, y Mariana; los quales pienſan que la tierra que hallaron los Carthaginenſes, era la Iſla de Santo Domingo, o la de Cuba, o la tierra Firme, como eſta dicho, o la del Braſil.

Gomar. in fin. 1. par. Ouid. 1. p. lib. 2. c. 3. Flori. l. 3. cap. 20. Geneb. l. 2. pag. 258. Mari. 1. p. lib. 2. c. 2.

§. 3. De lo que profetizo Seneca de las Indias.

SEneca el Tragico en ſu Tragedia Medea dize aſsi en ſus verſos Anapeſticos, que ſon los que ſe ſiguen en Latin. *Sen. in Medea, act. 1. in fine*

Venient annis
Sæcula, seris quibus Oceanus
Vincula rerum laxet, & ingens
Pateat tellus, Tiphysq; nouos
Detegat Orbes, nec sit terris
Vltima Thyle.

Los quales versos reduzidos al metro Castellano, dizen assi.

Tras luengos años verna
Vn siglo nueuo, y dichoso,
Que al Oceano anchuroso
Sus limites passara.
Descubriran grande tierra,
Veran otro nueuo mundo,
Nauegando el mar profundo,
Que aora el passo nos cierra.
La Thyle tan afamada,
Como del mundo postrera,
Quedarà en esta carrera
Por muy cercana contada.

Esto canta Seneca en sus versos y (como dize muy bien el padre Acosta) no podemos negar, que al pie de la letra passa assi, pues los años luengos que dize, si se cuentan del tiempo del Tragico, son al pie de mil y quatrocientos, y si de el de Medea, son mas de dos mil. Que el Oceano aya dado el passo que tenia cerrado, y que se aya descubier-

Acosta lib. 1. hist. Indi. cap. 11.

to

to gran tierra mayor que toda Europa, y Asia, y que se habite otro nueuo mũdo, que tiene tanto espacio como el viejo, vemoslo por experiencia cumplido en nuestros tiempos, y en esto no ay duda: aunque algunos la ponen, si antes de aora en tiempos passados se huuiesse cumplido la profecia de Seneca. Pero yo no tengo duda, sino que con esta noticia pudieron nauegar los primeros pobladores de las Indias por el mar Oceano, y buscar el nueuo mundo, que Seneca promete. Tambien puede auer duda en si Seneca adiuinò, o si a caso dio en esto su poesia. A lo qual respondo, que lo adiuinò, como suelen adiuinar los frenesticos, y poetas, por calentarse demasiadamente el celebro (como lo confiessa Aristoteles en sus Problemas diziendo, que por esta causa vienen muchos hombres a conocer lo que està por venir) q̃ assi lo conocieron las Sybilas, a las quales admite la Iglesia Catolica: aunque sobre aquella disposicion natural que ellas tenian, huuo espiritu Profetico que Dios les infundio. Porque para cosa tan alta, no bastaua ingenio natural, por subido que fuesse. Y esta es la diferencia q̃ ay entre el espiritu profetico natural, al diuino; que lo que este dize es cierto, y sera assi infaliblemente; pero el otro, incierto, y puede faltar. Porque bien

Arist. sect. 30. Prob. 1.

mirado procede de conjeturas, de las quales el demonio tambien saca lo por venir; y lo proprio acaece en hombres astutos, y sabios, como lo era Seneca; el qual como veía que ya en sus tiempos se intentauan nueuas nauegaciones y viajes por el mar, sabia bien como Philosopho, q̃ auia otra tierra opuesta del mismo ser, que llaman Antichtona: pudo con este fundamento considerar, que la osadia y habilidad de los hombres en fin llegaria a passar el mar Oceano; y passandole, descubrir nueuas tierras, y otro mundo. Mayormente siendo ya cosa sabida en tiempo de Seneca el sucesso de aquellos naufragios que refiere Plinio, con que se passò el grã mar Oceano. Y que este aya sido el motiuo de la profecia de Seneca (dize el padre Acosta) parece lo dan a entender los versos que preceden; donde auiendo acabado el sossiego, y vida poco bullicioſa de los antiguos, dize assi:

Plini. lib. 2. cap. 67.

Nunc tam cessit Pontus, & omnes
Patitur leges: non Palladia
Compacta manu Regum referens
Inclyta remos quæritur Argo.

En metro Castellano quieren dezir.

Mas aora es otro tiempo,
Y el mar de fuerça, o de grado

Ha de dar paſſo aloſado,
Y el paſſarle es paſſatiempo.

Y mas abaxo de los verſos de latin dize aſsi.

Qualibet altum cimba pererrat
Terminus omnis, motus, & urbes,
Muros, terra, poſuere nouos,
Nil, qua fuerat ſede reliquit
Peruius Orbis, Indus gelidum
Potat Araxem, Albim Perſæ,
Rhenumq. bibunt,

En metro Caſtellano quieren dezir.

Al alto mar proceloſo
Ya qualquier barco ſe atreue,
Todo viaje es ya breue
Al nauegante curioſo.
No ay ya tierra por ſaber,
No ay Reyno por conquiſtar,
Nuenos muros ha de hallar
Quien ſe pienſa defender.
Todo anda ya traſtornado,
Sin dexar coſa en ſu aſsiento;
El mundo claro, y eſſento,
No ay ya en el rincon cerrado.
El Indio calido beue
Del Rio Araxis elado,
Y el Perſa en Albis bañado,
Y el Rim mas frio que nieue.

Desta tan crecida osadia de los hõbres, viene Seneca a conjeturar lo que luego pone, como el extremo a q̃ ha de llegar, diziendo lo que en los versos de arriba, puestos en Latin, y Castellano contienen.

§. 4. *De lo que escriuio Plutarco de el nueuo mundo.*

Plutarch. 8 Sympos.

PLutarco nos da grandes asomos del nueuo mundo, de quien si bien se mira, parece que hizo mencion en algunas de sus obras, cuyas palabras podra ver el curioso y sabio lector en su original, para que no pueda sospechar, que las que aqui se pusieren en castellano, son compuestas, e inuentadas para prouar mi intẽto: y esto aduierto para todas las partes a do refiriere palabras de algũ autor. Dize pues Plutarco en el Opusculo llamado Symposiacon: No ay enfermedad que no tenga su causa, no ay fuerça humana que pueda contra las leyes de naturaleza de nada hazer algo; con dificultad se hallarà nueua causa de enfermedad, sino afirmamos auer venido de otros mundos, o de los espacios intermedios entre este, y el otro nueuo; nueuo ayre, y agua no vsada, y manjares no conocidos; porque la nouedad en estas cosas, suele ser causa de enfermedades. Hasta aqui es de Plutarco, el qual tambien

bien en otra parte dize estas palabras, con que se prueua nuestro intento, que son en Castellano sacadas del Latin, segun la traslacion de Guilielmo, Xilandro Augustano: cuya traslacion sigo en todo lo que refiero de Plutarco en estos lugares que cito del. Dize pues: Demetrio contò, que cerca de la Isla de Bretaña auia muchas Islas esparzidas, y derramadas de vna parte y otra della, a quiẽ por esso llaman los Griegos Sporades, y que estas estauan desiertas, y no habitadas de gẽtes. Hasta aqui habla Plutarco, el qual claramente da a entender, que tuuo noticia de las Islas que està de aquel cabo de Bretaña, que es la Isla de Ingalaterra: porq̃ en otra parte dize, que la Isla Ogigia, de quien haze mencion Homero, està de la de Inglaterra, o Bretaña nauegacion de cinco dias hàzia el Poniente, y que otras tres estan dela parte della mucho mas hàzia el Occidente estiual en el mismo espacio, y apartadas vnas de otras. En vna de las quales cuentan fabulosamente los Barbaros, que puso Iupiter a Saturno, para que como hijo, fuesse custodia y guardia de estas Islas, y del mar que se llama Cronio, o Saturnino: y que la gran tierra Firme, que ciñe al gran Oceano por el orbe, dista de las sobredichas Islas menos que de la Isla Ogigia, de la qual esta apartada y

Plutarch. in defectu Oraculor.

Idem de face in Orbe Lunæ. Homerus apud Plutarchum ubi supra.

da y distante aquella tierra Firme cinco mil estadios, que son poco mas de ciento y cinquenta leguas, pues se puede yr a ella con nauios, o barcos a remo. Quien no cree que la Isla Ogigia es la que llaman aora Irlãda, y antiguamente se dezia Iris, y Hibernia? Quien duda que aquellas tres sobredichas Islas sean Islandia (tenida de algunos por la Thule, o Thile) Eriflandia, y Groelandia? Quien no se persuade que la tierra Firme q̃ dize Plutarco, es la que llaman del Labrador? la qual pertenece al nueuo Orbe, y tierra de las Indias Occidentales, que con razon se llama Firme, y grande, pues ella sola es casi tanta tierra como la de Asia, Europa, y Africa. Fray Alonso Veracruz Augustinia no cuenta por la costa del mar del Norte, començando desde la tierra del Labrador tres mil y nouecientas y veyntiocho leguas, y por la del Sur tres mil. Gomara pone nueue mil y trezientas leguas de tierra de Indias por la costa del Norte, y Sur. Alla adelante en otra ocasion, y a otro proposito, e intento se dirà, como es esta tierra firme q̃ refiere Plutarco, la Isla Atlantica de Platon, pero aquello se entiende segun lo que parece sentir Ortelio, y lo que aqui he dicho, es segun mi parecer: porque yo no hallo otra tierra mas junta a las Islas sobredichas, que

Veracruz unico lib. de Cælo, speculatio. 10. & 11.

Gomara. 1. par. fol. 9.

Ortell. in Thesau. Geo.

la

la del Labrador. Y dado caſo que no lo ſea firme eſta tierra del Labrador, alomenos eſtà poco diſtante de la que con verdad ſe llama Firme del nueuo mundo. Fue Plutarco tan famoſo Philoſopho natural, y moral, y tan curioſo en hiſtoria, pues como a tal le eſcogio por ſu maeſtro el Emperador Trajano, que verdaderamente deuio de alcançar a ſaber mucho, de lo que tantos ignoraron acerca de las Indias Occidẽtales, y nueuo mundo. En confirmació de lo qual quiero referir lo que el miſmo Plutarco dize en la vida y hechos de Sertorio Emperador, a do deſcriue dos Iſlas en el mar Atlãtico, diſtinta la vna de la otra, con muy angoſto eſtrecho de mar, las quales ſin duda deuen de ſer la Iſla de Cuba, y la Eſpañola, que deſcubrio Colon, porque eſtan veynticinco leguas vna de otra, y ſon las mayores que ay en aquel mar, y de quien por eſta cauſa ſe tendria mas noticia que de las demas. Y aũque Plutarco las llama Fortunadas, por lo qual, y por la diſtancia que de Africa tienẽ, pone, algunos imaginan que ſon las que llamauan antiguamente Fortunadas, y aſsi en Calepino ſe atribuye lo que dize Plutarco de aquellas dos Iſlas, a las Fortunadas, q̃ ſon las de Canaria; pero mas camino lleua entẽder que ſon las dos ſobredichas de Cuba, y

Plutarch. in Sertor.

Ortelli. in Thes. Geo. Postell apud eundē ubi supra. Española, que assi lo parece sentir Ortelio, conformandose con el parecer de Guilielmo Postelo: aunque en las adiciones q̃ despues hizo al Thesauro Geographico parece que se retrata; y assi dize, q̃ mas querria el interpretar estas dos Islas de Plutarco por las Islas de San Miguel, y de Sãta Maria, que son de las que llaman de los Azores, por cõuenilles mas la distancia que dize Plutarco.

§. 5. *De lo que dixo Luciano de el nueuo mundo.*

Lucianus in Hermotimo. LVciano hablando con Hermotimo, dize vnas palabras, con que parece haze menciõ de nuestras Indias. Dize pues: Sino quereys ser notados de extremada floxedad, y descuydo, pues no podeys en tanto tiempo ser perfetos en la virtud, y llegar a su cumbre, en quanto podria yr vno de Cadiz a las Indias sin parar y detenerse, sino continuando su nauegacion: mas nunca llegaria si se entretuuiesse vagando por las Islas intermedias vn poco en vna, y otro poco en otra. Hasta aqui es de Luciano. Bien se que algunos han de entender la nauegaciõ que aqui dize Luciano desde Gibraltar, o Cadiz a las Indias, no a las de Occidente, sino a las de Oriente, para do antiguamente auia nauegaciõ desde España (como atras queda dicho)

y la

y la razon que para esto se puede alegar, es, que el nombre de India, y de Indios se toma y deriua de Indo, rio caudaloso, que entra en aquella prouincia, y q̃ por ser el nueuo mundo tan apartado del viejo, le llamaron Indias: pero alomenos no me negaran estos tales, que en lo que dize Luciano de las Islas que ay en medio de aquella nauegacion, da vn assomo de nuestras Indias.

Siguiendo la explicacion que da Vatablo a Ophir, diziendo que es la Isla Española; y la que Ariasmontano, Genebrardo, y otros arriba referidos dan, afirmando que es el Piru; bien facil es de inferir de aqui, que los q̃ venian a estas tierras en la flota de Salomõ, y de Hiram, darian noticia a otros, de quien la pudieron tomar los primeros pobladores de las Indias. *Vatablus in 3. Reg. cap. 9. Ariasmõ. & ceteri Auto. ubi supra.*

§. 6. *Como se halla mencion de las Indias en la sagrada Escriptura.*

TAMBIEN hallamos mencion de las Indias y nueuo mundo en las diuinas letras. El Propheta Isayas segun la interpretacion de los Setenta Interpretes dize. Ay de la tierra que embia nauios a la otra parte de Etiopia. Todo aquel capitulo lo declaran de las Indias autores muy graues, y doctos, y señaladamente el maestro fray Luys de Leõ, *Isaiæ 18.*

el

Ludouic. Legionen. super Abdiã. & super Cãtica cap. 8.

el qual con lo que se dize en este capitulo, y lo que dize el Propheta Abdias en el fin de su prophecia, prueua que la conuersion de los Indios por gente Española, fue propheti zada muchos años antes por estos prophetas. La misma dotrina trae el sobredicho au tor sobre el capitulo octauo de los Cãtares declarando aquellas palabras de la Esposa, Que haremos de nuestra hermana, &c. adon de por esta hermana menor, que no tiene pechos de dotrina, entiende al nueuo mundo, que vltimamente auia de ser llamado a las bozes del esposo celestial Christo Señor, y Redemptor nuestro.

Acosta li. 1. hist. Indi. cap. 15. Isai. 66.

Assi mismo aplican algunos a este intento lo que Esaias dize en otra parte, q̃ es lo siguiente. Los que fueren saluos de Israel yran muy lexos a Islas muy remotas, y conuertiran al Señor muchas y varias gentes, dõ de nombra a Grecia, Italia, y Africa, y otras muchas naciones, entre las quales podemos entender la de los Indios. Pero porque la mencion que aqui hazen estos Prophetas de las Indias, es para la conuersion de aquella gente a la fè de Iesu Christo N. Señor, y no para el primer descubrimiẽto y població de aquella tierra, ni para q̃ por esta noticia fuessen a ella los primeros pobladores. No me quiero detener en la explicacion destos capitu-

pitulos de Esaias, y de Abdias, porque de ello con la ayuda de Dios me tengo de aprouechar a otro proposito en otra parte, aunque en esta tambie seruira para corroborar, y confirmar la respuesta que vamos dando a lo que se dize en esta objeccion, q̃ antiguamente no vuo quien hiziesse mencion, ni tuuiesse noticia de aquellas partes.

§.7. De *lo que sintieron Origenes y S. Hieronymo acerca del nueuo mundo.*

ORIGENES y San Hieronymo parece que dierõ algun assomo de lo que vamos tratando, porque ambos citan a san Clemente Romano discipulo de los Apostoles, el qual realmẽte tuuo noticia del nueuo mundo por las palabras que estos Doctores refieren de el. Origenes dize de aquesta manera. Clemente discipulo de los Apostoles haze mencion tambien de aquellos a quien los Griegos llaman Antipodas, y de aquellas partes del orbe, a do ni ninguno de nosotros puede yr, ni de los q̃ alli estan puede nadie passar aca. A los quales llamò mũdos quãdo dixo: El Oceano nadie lo puedẽ passar, ni nauegar, ni los mũdos que estan de la otra parte del, los quales se gouiernan con las mismas disposiciones de Dios que es el Señor de todo. Hasta aqui es de Origenes.

Origen. li. 2. Periar. con cap. 3.

Pero

Hieron. li. 1. super c. 2. ad Ephesi.

Pero quien mas en esto se declara es san Hieronymo, cuyas palabras en Castellano son estas. Preguntamos tambien que quiera dezir el Apostol en aquellas palabras: En las quales cosas anduuistes vn tiempo segun el siglo deste mũdo. Si quiere por ventura dar a entender que ay otro siglo, que no pertenezca a este mundo sino a otros mundos, de los quales escriue Clemente en su epistola, el Oceano, y los mundos q̃ estã allende del Oceano? Hasta aqui es de San Hieronymo.

Tertulian. aduersus Hermogenem. c. 25.

Tertuliano parece auer tenido noticia del nueuo mundo, por las palabras siguientes en que dize; sino es que se ha de dar credito a Sileno q̃ en presencia del Rey Mida afirmaua con porfia auer otro orbe, segun que es autor Theopompo. Y lo mismo parece querer sentir en lo que dize enel libro de Palio.

Idem lib. de Palio. cap. 2.

De todo aquesto, y de lo que en los precedentes paragraphos hasta el presente he dicho, y referido, se infiere como los antiguos tuuieron noticia del orbe nueuo de las Indias, con la qual pudieron yr a aquellas partes con determinaciõ particular, los que las poblaron al principio. Y no parezca que me contradigo, y mudo parecer en esto, y en lo que dixe en el §. tercero del capitulo primero deste libro, donde proue que nadie hizo mencion, ni tuuo noticia de las Indias, antes

que

que las descubriessen los primeros conquistadores, sino que antes la tuuieron por inhabitable por estar debaxo de la Torrida Zona, porque alli hablo como autor de toda la obra, y tratado del origen de los Indios, para cõ esto prouar que auemos de proceder en el por via de opinion; y aqui hablo como autor particular, y fautor desta primera opinion, a la qual damos fin con lo que se ha dicho.

CAPITVLO IIII. DE LA SEGVNda y tercera opinion del origen de los Indios.

EL padre Ioseph de Acosta de la Cõpañia de Iesus hombre muy docto, y curioso en indagar y rastrear muchas cosas que en el tiempo que viuio en las Indias vio y considero con atencion, assi en lo que toca a la philosophia natural, como moral, de que (como dixe en el prologo) hizo vn libro, que se intitula, Historia natural y moral de las Indias. Reprobando algunos pareceres y opiniones que ha auido acerca del origen de los Indios, haze este discurso, diziendo que los primeros pobladores de las Indias fueron a ellas de vna de tres maneras. La primera es por mar, no a caso, sino con determinacion propria suya, *Acosta. lib. 1. hist. Indi. cap. 16.*

suya, y aũque parece se inclina a esta opiniõ o manera de yr por la mar, pero despues la repruena muy doctamente, aunque sus razones tambien son prouables, y no son demõstraciones que conuencen: porque todo su negocio es prouar que antiguamente no se engolfauan por falta del aguja de marear q̃ estõces no la auia. A questa manera d̃ yr por mar con determinacion propria, es la que yo he puesto por primera opinion, adonde proue que antiguamente huuo nauegacion, y arte particular con que se engolfaron, y q̃ vuo noticia de las Indias, con que queda la opinion con mas fuerça, que acerca deste padre y de los que la siguen tenia. El qual esti lo guardo en todas las opiniones que refiero, como el Lector lo podra ver por experiencia. Aora resta referir los otros dos modos o maneras de yr, q̃ el padre Acosta cuẽta, en los quales parece que a la clara se inclina. Y assi podemos dezir que los dos modos que se siguen son suyos, vno de los quales, y segunda manera en orden de su discurso es, que los primeros pobladores del mundo nueuo fueron a el echados de tormenta, y contra su voluntad. Cuyas palabras son las que se siguen.

§. 1. Donde se propone el parecer del padre Acosta.

Auien-

AViendo mostrado que no lleua camino penſar que los primeros pobladores de Indias ayan venido a ellas con nauegacion hecha para eſſe fin, bien ſe ſigue que ſi vinieron por mar, aya ſido a caſo y por fuerça de tormentas el auer llegado a Indias, lo qual por inmenſo que ſea el mar Oceano, no es coſa increyble: porque pues aſsi ſucedio en el deſcubrimiento de nueſtros tiempos quã do aquel marinero (cuyo nombre aun no ſabemos, para que negocio tan grande no ſe atribuya a otro autor ſino a Dios) auiendo por vn terrible e importuno temporal reconocido el nueuo mundo, dexo por paga del buen hoſpedaje a Chriſtoual Colon la noticia de coſa tan grande: aſsi pudo ſer que algunas gentes de Europa, o de Africa antiguamente ayã ſido arrebatadas de la fuerça del viento, y arrojadas a tierras no conocidas paſſado el mar Oceano. Quien no ſabe que muchas, o las mas de las regiones que ſe han deſcubierto en eſte nueuo mundo, ha ſido por eſta forma? que ſe deue mas a la violencia de temporales ſu deſcubrimiento, que a la buena induſtria de los que las deſcubrieron. Y porque no ſe pienſe que ſolo en nueſtros tiempos han ſucedido ſemejantes viajes, hechos por la grãdeza de nueſtras naos, y por el esfuerço de nueſtros hombres, po-

Acoſta lib. 1. hiſt. Ind. cap. 19.

dra desengañarse facilmente en esta parte quié leyere lo q̃ Plinio refiere auer sucedido a muchos antiguos. Escriue pues desta manera. Tiniẽdo el cargo Gayo Cesar hijo de Augusto, en el mar de Arabia cuẽtan auer visto y conocido señas de naos Españolas que auiã padecido naufragio, y dize mas despues. Nepote refiere del rodeo septentrional, que le traxeron a Quinto Metelo Celere compañero en el consulado de Gayo Afranio (siẽdo el dicho Metelo Proconsul en la Galia) vnos Indios presentados por el Rey de Suevia, los quales Indios nauegando desde la India para sus contrataciones por la fuerça de los temporales fueron echados en Germania. Por cierto si Plinio dize verdad, no nauegan oy dia los Portugueses mas de lo q̃ en aquellos dos naufragios se nauego, el vno desde España hasta el mar Bermejo, y el otro desde la India oriental hasta Alemania. En otro libro escriue el proprio autor, que vn criado de Annio Proclanio el qual tenia arrẽdados los derechos del mar Bermejo, nauegando la buelta de Arabia, sobreuiniẽdo nortes furiosos en quinze dias vino passada la Carmania a tomar a Hippuros puerto de la Trapobana, que oy dia llaman Samatra. Tambien cuentan que vna nao de Cartaginẽses del mar de Mauritania fue arrebatada de

Plini. li. 2. cap. 69.

Plin. li. 6. cap. 22.

de Briſas, haſta ponerſe a viſta del nueuo orbe. Noes coſa nueua para los q̃ tienẽ alguna experiencia de mar, el correr a vezes tẽpora les forçoſos, y muy porfiados ſin afloxar vn momento de ſu furia. A mi me acaecio paſſando a Indias verme en la primera tierra poblada de Eſpañoles en quinze dias deſpues de ſalidos de las Canarias, y ſin duda fuera mas breue el viaje, ſi le dieran velas a la briſa freſca que corria. Aſsi que me parece coſa muy veriſimil que ayan en tiempos paſſados venido a Indias hombres vencidos de la furia del viento, ſin tener ellos tal penſamiento. Ay en el Piru gran relacion de vnos gigantes que vinieron en aquellas partes, cuyos hueſſos ſe hallan oy dia de diſforme grandeza cerca de Manta, y de Puerto viejo: y en proporcion auian de ſer aquellos hombres mas que tres tanto mayores que los Indios de aora. Dizẽ que aquellos gigantes vinieron por mar, y que hizieron guerra a los de la tierra, y q̃ edificaron edificios ſoberuios: y mueſtrã oy vn pozo hecho de piedras de gran valor. Dizen mas que aquellos hombres haziendo pecados enormes, y eſpecial vſando contra natura, fueron abraſados y conſumidos con fuego que vino del cielo. Tambien cuentan los Indios de Ica, y los de Arica que ſolian antiguamẽte nauegar

a vnas Islas al Poniente muy lexos, y la nauegacion era en vnos cueros de lobo marino hinchados. De manera que no faltan indicios de que se ay a nauegado la mar del Sur antes que viniessen Españoles por ella. Assi que podriamos pensar que se começo a habitar el nueuo orbe de hombres a quien la contrariedad del tiempo, y la fuerça de nortes echò alla, como al fin vino a descubrirse en nuestros tiempos. Es assi, y mucho para considerar, que las cosas de grande importâcia de naturaleza por la mayor parte se han hallado a caso, y sin pretenderse, y no por la habilidad, y diligencia humana. Las mas de las yeruas saludables, las mas de las piedras, las plantas, los metales, las perlas, el oro, el iman, el ambar, el diamante, y las demas cosas semejantes; y assi sus propriedades y prouechos cierto mas se han venido a saber por casuales acontecimientos, que no por arte, e industria de hõbres: para que se vea que el loor y gloria de tales marauillas se deue a la prouidencia del criador, y no al ingenio delos hombres, porque lo que a nuestro parecer sucede a caso, esso mismo lo ordena Dios muy sobre pensado. Todo este capitulo es del padre Ioseph de Acosta, al qual he puesto aqui al pie de la letra como el lo escriuio. Porque para referir esta segunda opinion,

opinió, y dalle fũdaméros y fuerça, no podia yo hazello tãbien como este padre lo hizo, y tratò con tanta eloquencia, erudicion, y retorica como lo demas que escriue y trata. Y assi no quise hazer en esta opinion lo que en otras, cuyos fundamentos y razones me han costado mucho trabajo, y estudio. Lo mismo que en la opinion referida hize, hare en la que se sigue, que es tercera en orden, la qual escriuire como el dicho padre la puso en su historia, que dize assi.

§. 2. Donde el padre Acosta declara mas su parecer.

COncluyo pues con dezir, que es bien prouable de pensar, que los primeros aportaron a Indias por naufragios y tempestad de mar. Mas ofrecese aqui vna dificultad, que me da mucho en que entender, y es, que ya que demos que ayan venido animales por mar a tierras tan remotas, y que dellos se han multiplicado las naciones que vemos, pero de bestias y animales que cria el nueuo Orbe muchas y muy grandes, no se como nos demos maña a embarcallas, y lleuarlas por mar a las Indias. La razon porq̃ nos hallamos forçados a dezir, que los hombres de las Indias fueron de Europa, o de Asia, es por no contradezir a la Escritura sagrada,

Acosta lib. 1. hist. Ind. cap. 21.

grada, que claramente enseña, que todos los hombres descienden de Adan: y assi no podemos dar otro origen a los hombres de Indias, pues la misma diuina Escritura tambié nos dize, que todas las bestias, y animales de la tierra perecieron, sino las que se reseruaron para propagacion de su genero en el arcà de Noe. Assi tambien es fuerça reduzir la propagacion de todos los animales dichos a los que salieron del arca en los mótes de Ararat, donde ella hizo pie. De manera, que como para los hombres, assi tambié para las bestias, nos es necessidad buscar camino por donde ayan passado del viejo mũdo al nueuo. San Augustin tratando esta question como se hallan en algunas Islas lobos, y tigres, y otras fieras q̃ no son de prouecho para los hombres: porque de los elefantes, caualos, bueyes, perros, y otros animales de que se siruen los hombres, no tiene embaraço pensar que por industria de hõbres se lleuarõ por mar con naos, como los vemos oy dia, que se lleuan desde Oriente a Europa, y desde Europa al Piru, con nauegacion tan larga: pero de los animales que para nada son de prouecho, y antes son de mucho daño, como son lobos, en que forma ayan passado a las Islas, si es verdad, como lo es, que el diluuio bañò toda la tierra: tra-

Genesis 7. & 8.

tandolo

tandolo el sobredicho Santo, y doctíssimo varon, procura librarse destas angustias con dezir, que tales bestias passaron a nado a las Islas, o alguno por cudicia de caçarlas lleuò, o fue ordenacion de Dios, que se produxessen de la tierra al modo que en la primera creacion dixo Dios: Produzga la tierra anima viuiente en su genero, jumentos, y animales rateros, y fieras del campo, segun sus especies. Mas cierto que si queremos aplicar esta solucion a nuestro proposito, mas enmarañado se nos queda el negocio: porque començando de lo postrero, no es conforme al orden de naturaleza, ni conforme al orden del gouierno que Dios tiene puesto, q̃ animales perfetos como leones, y tigres, se engendren de la tierra sin generaciõ: de esse modo se produzen ranas, y ratones, y auispas, y otros animales imperfetos. Mas a que proposito la Escritura tan por menudo dize: Tomaras de todos los animales, y de las aues del cielo siete, y siete machos, y hẽbras, para que se salue su generacion sobre la tierra: si auia de tener el mundo tales animales despues del diluuio por nueuo modo de produccion sin junta de macho y hembra? Y aũ queda luego otra question: Porque naciendo de la tierra, segun aquesta opinion, tales animales, no los tienen todas las tierras, y Ger Ge

Illas, pues ya no se mira el orden natural de multiplicarse, sino sola la liberalidad del criador? Que ayan passado algunos animales de aquellos por pretension de tener caça (que era otra respuesta) no lo tengo por cosa increyble, pues vemos mil vezes que para sola grandeza suelen Principes y Señores tener en sus jaulas leones, osos, y otras fieras, mayormente quando se han traydo de tierras muy lexas. Pero esto creedlo de lobos, y de zorras, y de otros tales animales nauseosos, y sin prouecho, que no tienen cosa notable, sino solo hazer mal a los ganados, y dezir que para caça se traxeron por mar, por cierto es cosa muy sin razon. Quien se podra persuadir, que con nauegacion tan infinita, huuo hombres que pusieron diligencia en llenar al Piru zorras, mayormente las que llaman Añas, que es vn linaje el mas suzio y hediondo de quantos he visto? Quien dirà que traxeron leones, y tigres? harto es, y aũ demasiado, que pudiessen escapar los hombres con las vidas en tan prolijo viage, viniendo con tormenta, como hemos dicho: quanto mas traçar de llenar zorras, y lobos, y mãtenellas por mar? cierto es cosa de burla aun imaginallo. Pues si vinieron por mar estos animales, solo resta que ayan passado a nado. Esto ser cosa posible, y hazedera, quan-

quanto a algunas Islas, que distan poco de otras, o de la tierra firme, no se puede negar la experiéncia cierta con que vemos, que por alguna graue necesidad a vezes nadan estas alimañas dias y noches enteras, y al cabo escapan nadando: pero esto se entiéde en gol fillos pequeños, porque nuestro Oceano haria burla de semejantes nadadores, pues aũ a las aues de grã buelo les faltan las alas para passar tan gran abismo. Bien se hallan paxaros q̃ buelen mas de cien leguas, como los hemos visto nauegando diuersas vezes, pero passar todo el mar Oceano bolando, es imposible, o alomenos muy dificil. Siendo assi todo lo dicho, por do abriremos camino para passar fieras, y paxaros a las Indias? De que manera pudieron yr del vn mundo al otro? Este discurso que he dicho, es para mi vna gran conjetura, para pensar que el nueuo orbe q̃ llamamos Indias, no está del todo diuiso, y apartado del otro orbe. Y por dezir mi opinion, tẽgo para mi dias ha que la vna tierra, y la otra en alguna parte se continuan, y juntan, o alomenos se anezinan, y allegan mucho. Hasta aora alomenos no ay certidumbre de lo contrario. Porque al Polo Artico, que llaman norte, no esta descubierta, y sabida toda la longitud de la tierra. Y no faltan muchos que afirman, que so-

bre la Florida corre la tierra larguiſsimamẽ te al Septentrion, la qual dizen que llega haſta el mar Citico, o haſta el Germanico. Otros añaden que ha hauido nao q̃ nauegãdo por alli, relatò auer viſto los bacallaos correr haſta los fines caſi de Europa, pues ya ſobre el cabo Mendocino en la mar del Sur tampoco ſe ſabe haſta donde corre la tierra, mas de que todos dizen que es coſa inmenſa lo que corre. Boluiendo el otro Polo del Sur no ay hombre que ſepa donde para la tierra, que eſtà de la otra banda del eſtrecho de Magallanes. Vna nao del Obiſpo de Placencia que ſubio del eſtrecho, refirio que ſiempre auia viſto tierra. Y lo miſmo cõ taua Hernando Lamero piloto, que por tormenta paſſo dos o tres grados arriba del eſtrecho. Aſsi que ni ay razon en contrario, ni experiencia que deshaga mi imaginacion, o opinion de que toda la tierra ſe junta y continua en alguna parte, alomenos ſe allega mucho. Si eſto es verdad, como en efeto me lo parece, facil reſpueſta tiene la duda tã dificil, que auiamos propueſto, como paſſaron a las Indias los primeros pobladores dellas, porque ſe ha de dezir, que paſſaron no tanto nauegando por mar, como caminando por tierra. Y eſſe camino lo hizierõ muy ſin penſar, mudando ſitios y tierras ſu poco a po-

a poco,y vnos poblando las ya halladas,otros buſcando otras de nueuo,vinieron por diſcurſo de tiempo a hinchir las tierras de Indias, de tantas naciones, gentes, y lenguas.

§. 3. Donde el padre Acoſta concluye ſu parecer.

AYudan grandemente al parecer ya dicho, los indicios que ſe ofrecen a los q̃ con curioſidad examinan el modo de habitacion de los Indios: porque donde quiera que ſe halla Iſla muy apartada de tierra firme,y tambien de otras Iſlas,como es la Bermuda, ſe halla ſer falta de hombres del todo. La razon es,porque no nauegauã los antiguos ſino a playas cercanas,y caſi ſiempre a viſta de tierra. A eſto ſe allega,que en ninguna tierra de Indias ſe han hallado nauios grandes,quales ſe requieren para paſſar golfos grandes. Lo que ſe halla ſon balſas,o piraguas,o canoas, que todas ellas ſon menos que chalupas; y de tales embarcaciones ſolas vſauan los Indios, con las quales no podian engolfarſe ſin manifieſto y cierto peligro de perecer: y quando tuuieran nauios baſtantes para engolfarſe,no ſabian de aguja,ni de aſtrolabio,ni de quadrante: ſi eſtuuieran diez y ocho dias ſin ver tierra,era im poſſi- *Acoſta lib. 1. Hiſt. Ind. cap. 21.*

posible no perderse sin saber de si. Vemos Islas pobladissimas de Indios, y sus nauegaciones muy vsadas, pero eran las que digo, que podian hazer Indios en canoas, o piraguas, y sin aguja de marear. Quando los Indios que morauan en Tumbez vieron la primera vez nuestros Españoles que nauegauã al Piru, y miraron la grandeza de las velas tendidas, y los vaxelles tambien grandes, quedaron atonitos: y como nunca pudierõ pensar que eran nauios, por no auerlos visto jamas de aquella forma y tamaño, dizen que se dieron a entender, que deuian de ser rocas, y peñascos sobre la mar: y como vian q̃ andauan y no se hundian, estuuieron como fuera de si de espanto gran rato, hasta que mirando mas, vieron vnos hombres barbudos que andauan por los nauios, los quales creyeron que deuian ser algunos dioses, o gente de alla del cielo. Donde se vee bien, quan agena cosa era para los Indios vsar naos grandes, ni tener noticia dellas. Ay otra cosa que en gran manera persuade a la opinion dicha, y es, que aquellas alimañas q̃ diximos no ser creyble auerlas embarcado hombres para las Indias, se hallan en lo que es tierra firme, y no se hallan en las Islas q̃ disten de la tierra firme quatro jornadas. Yo he hecho diligencia en aueriguar esto,

pare-

pareciendome que era negocio de gran momento para determinarme en la opinion q̃ he dicho, de que la tierra de Indias, y la de Europa, Asia, y Africa, tienen continuacion entre si, o alomenos se llegan mucho en alguna parte. Ay en la America y Piru muchas fieras, como son, Leones, aunque estos no igualá en grandeza y braueza, y en el mismo color rojo a los famosos Leones de Africa: ay tigres muchos, y muy crueles, aunque lo son mas communmente con Indios, que con Españoles: ay ossos, aunque no tantos: ay jaualies, ay zorras innumerables: de todos estos generos de animales si quisieremos buscarlos en la Isla de Cuba, o en la Española, o en Iamayca, o en la Margarita, o en la Dominica, no se hallara ninguno. Con esto viene, q̃ las dichas Islas con ser tan grãdes, y tan fertiles, no tenian antiguamente quando a ellas aportaron Españoles de estos animales tãpoco que son de prouecho: y aora tienen innumerables manadas de caballos, de bueyes, y vacas, de perros, de puercos, y es en tã to grado, que los ganados de vacas no tienen ya dueños ciertos, por auer tanto multiplicado, que son del primero que las desjarreta en el monte, o campo. Lo qual hazé los moradores de aquellas Islas para aprouecharse de los cueros para su mercancia de

coram-

corambre, dexando la carne por ay sin comella. Los perros se han en tãto exceſſo multiplicado, que andan manadas dellos, y hechos brauos hazen tanto mal al ganado, como si fueran lobos, q̃ es vn grande daño de aquellas Islas. No solo carecẽ de fieras, sino tambien de aues, y paxaros en gran parte: papagayos ay muchos, los quales tienẽ grã buelo, y andan a vandas juntos: tãbien tienen otros paxaros, pero pocos, como he dicho. De perdizes no me acuerdo auer visto, ni sabido que las tengan, como las ay en el Piru, y mucho menos los que en el Piru llaman Guanecos, y vicuñas, que son como cabras montesas ligerisimas, en cuyos buches se hallan las piedras bezaharas, q̃ precian algunos, y son a vezes mayores que vn gueuo de gallina tanto y medio. Tampoco tienen otro genero de ganado, q̃ nosotros llamamos ouejas de las Indias, las quales de mas de la lana y carne con que se visten y mãtienen los Indios, siruen tãbien de recua, y jumentos para lleuar cargas: lleuan la mitad de la carga de vna mula, y son de poco gasto a sus dueños, porque ni han menester herraduras, ni albardas, ni otros aparejos, ni cebada para su comer. Todo esto les dio naturaleza sin costa, queriendo fauorecer a la pobre gente de los Indios. De todos estos generos

neros de animales, y de otros muchos que se diran en su lugar, abunda la tierra Firme de Indias. Las Islas de todos carecen, sino son los que hã embarcado Españoles. Verdad es que en algunas Islas vido tigres vn hermano nuestro, segun el referia, andando en vna peregrinacion y naufragio trabajosissimo, mas preguntado que tanto estarian de tierra Firme aquellas Islas, dixo, q̃ obra de seys o ocho leguas a lo mas: el qual espacio de mar, no ay duda sino que pueden passalle a nado los tigres. De estos indicios, y de otros semejantes se puede colegir que ayan passado los Indios a poblar aquella tierra, mas por camino de tierra que por mar, o si huuo nauegacion, que fue no grande, ni dificultosa, porque en efeto deue de continuarse el vn orbe cõ el otro, o alomenos estar en alguna parte muy cercanos entre si. Hasta aqui es del padre Ioseph de Acosta.

§. 4. *Donde se da mas fuerça a la opinion del padre Acosta.*

PAra mayor confirmacion deste parecer y opinion del padre Acosta, que en orden es el tercer modo de yr a las Indias, de su discurso, aduierta el Lector, que aunque no aya autor que por cierta ciencia, o experiencia, o relacion diga que se juntan los dos orbes

orbes viejo, y nueuo por alguna parte, pero ay muchos que afirman, q se cerca del norte eſtan muy juntos el vno y el otro. Porque la Iſla de Groenlandia (la qual ſe puede reduzir al continente de Europa, por eſtar quarẽta leguas de Laponia, y pocas mas de Phinmarchia tierra de Escandinauia en Europa) eſtà muy cerca dela tierra del Labrador, que ya es tierra de Indias, y nueuo mundo. Vn eſtrecho ay entre la Iſla de Groenlandia, y la tierra del Labrador, que medido con vn compas conforme a la regla mas comun, y mas facil que enſeñan los Geographos tiene de ancho poco mas de dos grados y medio, q̃ dãdo a cada grado diez y ſiete leguas y media, ſõ poco masde quarẽta y quatro leguas. Lo qual viene bien con lo que dize Francisco Lopez de Gomara en ſu hiſtoria general, conuiene a ſaber, que diſta Groenlandia de la tierra del Labrador cinquenta leguas. Eſto afirma el ſobredicho Gomara por relacion que tenia, aunque no muy cierta, pues pone duda ſi ſe juntan los dos orbes por eſta parte. Pero deſpues que el eſcriuio, nos dan mas cierta y verdadera relació de aqueſto los autores modernos de los mapas generales, y globos Geographos y terreſtres, que de pocos años a eſta parte han ſacado de lo que los mas dieſtros, y expertos pilotos y

Gomara 1. p. fol. 7.

Petrus Plantius in Map. Hẽrri. Algren. in Mappa.

tos y marineros dizen, y refieren, conforme a lo que por aquella mar del Norte, y Septentrional, y la del Sur, y Meridional con la de Oriente y Poniente hã visto y nauegado en nuestros tiempos, particularmente en el globo terrestre mas moderno que aora ay, cuyo autor se llama Iodio Hondio se vee mas claramente la poca distancia que ay del vn orbe al otro por la parte del Norte, que es la que dixe arriba entre la Isla de Groenlandia, y tierra del Labrador, a do esta aquel estrecho, el qual (como refiere el sobre dicho autor) fue descubierto a costa de Sardõ son natural de Londres año de mil y quinientos, y ochenta y cinco, y mil y quinientos y ochenta y seys, y mil y quinientos y ochenta y siete. Llamase este estrecho de Dauis. De la otra parte del otro polo, que es el Antartico, y por otro nombre Sur, esta el estrecho de Magallanes, que segun refieren autores, y los que lo han visto y andado, tiene por lo mas angosto menos de vna legua, y de la otra parte del estrecho como vamos del mar del Sur, va corriendo por vna parte vna punta de tierra, que lo vltimo della se llama el Promontorio de la tierra Austral, el qual dista del cabo de buena Esperãça quatrocientas y cinquenta leguas: y mucho mas adelante hazia los Malucos, que

Iodius Hondius, in Globo terrestri

Idẽ in Globo terrestri

aora llaman Philipinas, corre otra punta de tierra firme con la sobredicha, que llega cerca de Cambaba, que algunos tienen por la Isla llamada Iaua menor. Y en derecho desta punta de tierra hazia la mano izquierda esta la Isla que llaman Iaua mayor, de do dista la sobredicha punta nouenta leguas poco mas o menos. De manera que hazia el polo Antartico, o Sur, esta la tierra del nueuo mundo quatrocientas y cinquenta leguas del viejo, que son las que diximos que auia desde el Promontorio de la tierra Austral al cabo de buena Esperança, que pertenece a Africa, y por otra parte nouenta leguas (que son las que diximos auia de otra punta de tierra firme con la que corre del estrecho de Magallanes, y polo Antartico) a la Isla Iaua mayor q̃ pertnece a Asia: pues en la parte que està opuesta, y es antipoda a la Isla de Groenlandia, y al estrecho que entre ella, y la tierra del Labrador esta, ay otro estrecho llamado de Anian, el qual estrecho esta entre el Reyno de Quiuira, y de Anian, tierra vltima por aquella parte, y firme de la de Nueua Espaã: y entre la tierra de la gran Tartaria este estrecho tiene de ancho, y dista de vna tierra a otra, esto es de vn orbe a otro, poco mas de nueue grados, que serã ciento y setenta leguas poco mas o menos.

Alexo

Alexo Vanegas dize q̃ esta la tierra del Labrador de Islanda que en su tiempo era la vltima tierra del Septentrió, catorze leguas: y no falta quié afirme, que esta la tierra del Labrador del sayal, que es isla de los Azores, y pertenece a Europa quatrocientas leguas, y quinientas de Islanda, y seys cientas de España. La tierra que he referido de las Indias Occidentales es la que más cerca está de los tres continentes de Europa, Africa, y Asia, y la que de la dicha tierra de las Indias mas dista de Europa y de Asia, son seys cientas leguas, las quales se podian andar cõ naujos no muy grandes costa a costa, o engolfandose: y ya que no esten continuos, y juntos los dos orbes nueuo, y viejo (como el padre Acosta lo tiene por casi cierto, lo qual no lo es, porque de lo contrario han dado relacion pilotos) lomenos como arriba auemos dicho, ay estrechos que serian fáciles de passar a los primeros pobladores de las Indias, con lo qual queda esta opinion con mas fundamentos. *Alex. Van. li. 2. ca 21.*

LIBRO SEGVNDO DEL ORIGEN de los Indios.

CAPITVLO I. DE LA QVARTA opinion, donde se prueua, que los Indios proceden de Cartaginenses.

ALGVNOS ay que afirman que los Indios procedē de Cartaginenses, que fueron y poblaron aquellas partes. Pero quien mas parece se inclina a esta opinion, es el maestro Alexo Vanegas hombre muy docto y curioso, assi en la Theologia, como en la Philosophia natural y moral. Fūda su parecer enla autoridad de Aristoteles, el qual en vn libro que hizo de las cosas marauillosas que en la naturaleza se hallan, dize que vnos mercaderes Cartaginenses nauegaron desde las columnas de Hercules, q̄ es Gibraltar, o Cadiz, y a cabo de muchos dias de nauegacion hallaron vna Isla que distaua de tierra firme, conuiene a saber de la costa de Berberia espacio de muchos dias de nauegacion, en la qual no auia moradores, aunque era abundante de todas las cosas que a la vida humana son necessarias. Y

Alexius Van. lib. 2. cap. 22.

que

que en ella auia de todo genero de madera, y rios que se podia nauegar por ellos; por lo qual acordaró de quedarse alli, y poblar la Isla. Pero como viniesse esto a noticia de los Cartaginenses, les puso grande gana de yr a aquella tierra, sino que el Senado con riguroso decreto vedò la tal nauegacion, temiendo que si la fama de la riqueza de aquella tierra venia a noticia de las estrañas naciones, con la cudicia yrian a ella, y la hariã vn propugnaculo y defensa en que se retraxessen para tener el imperio, y señorio de todos. Por lo qual la libertad de los Cartaginenses se perturbaria, y padeceria detrimento. Assi mismo mandaron en este acuerdo, y decreto, que matassen a los que en aquella Isla auian poblado.

De estas palabras de Aristoteles infiere y colige el maestro Vanegas, que de la gente Cartaginense q̃ poblò aquella Isla (la qual por las señas que alli da el Philosopho es sin duda la Española) se multiplicaron los hombres, y cundieron hasta la Isla de Cuba, y las demas de aquel paraje; y de ay hasta la tierra firme de America, de aqui hasta Nombre de Dios, Panama, Nueua España, y Piru; y finalmente de aqui hasta la parte de Oriẽte, donde estan las Islas de Iaua mayor y menor.

Pero para que eſte parecer y opinion tenga mas fuerça y fundamento, quiero prouar como fue negocio muy facil poder poblarſe la America (que cõtiene lo que llamamos tierra Firme, Nueua Eſpaña, Piru, y Braſil) de los Cartagineſes, que poblaron la Eſpañola, por la poca diſtancia que ay de eſta Iſla a las demas que ay de Barlouento, q̃ ſon Cuba, Xamayca, San Iuan de puerto rico, y otras comarcanas, y de aqueſtas a la tierra Firme de Nueua Eſpaña que tambien lo es del Piru. Y para que procedamos con claridad, y diſtincion, primero ttatare dela diſtãcia que ay dé la Iſla Eſpañola a qualquiera de las de Barlouento ya nombradas, y luego dire la que ay deſde eſtas Iſlas a otras de aquel paraje, y a la tierra firme de Nueua Eſpaña, y finalmente a la demas que eſta en vn miſmo continente.

§. 1. *Donde ſe pone la deſcripcion de la Iſla Eſpañola, y lo que diſta de las demas de Barlouento.*

LA Iſla Eſpañola ſe dezia en lengua de los naturales della Hayti, y Quizqueya; Hayti, quiere dezir aſpereza, y Quizqueya tierra grande. Don Chriſtoual Colon la llamò Eſpañola, aora la llaman muchos, Santo Domingo, por la ciudad mas principal que

en

en ella ay assi llamada. Tiene la Isla de largo Leste, o Este, ciento y cinquenta leguas, y quarenta de ancho, y boxa mas de quatrocientas. Está de la Equinocial al Norte en diez y ocho y veynte grados: dista de la Isla de Cuba quinze leguas, aunque Oviedo dize que veynte; y de Xamayca veynticinco, y otras tantas de san Iuan de Puerto Rico; y la Isla de Cuba, de Xamayca dista otras veinticinco: de la de Cuba a las que llaman Bahama, y Lucayos, o Yucayos, ay poca distancia, y a la Florida, q̃ es tierra firme de Nueua España, ay veynticinco leguas, y Ayucatan, que tambien lo es de Nueua España, ay sesenta, otros ponen setẽta: desde la Isla Española, Xamayca, y Boriquen, que es Puerto Rico, a otras muchas Islas que estan por aquel paraje, ay muy poca distancia: destas a Cartagena, Santa Marta, Venezuela, la prouincia de Paria, &c. no ay muchas leguas, ni tampoco al sitio donde antes de aora estaua el pueblo Nombre de Dios: pues desde este sitio, o de Portouelo (donde aora van las flotas y armadas de tierra Firme) a Panama, que es puerto de la mar del Sur, ay diez y ocho leguas de trauesia por tierra: Panama es tierra firme de Nueua España, y Piru, y debaxo de Piru entiendo el nueuo Reyno de Granada, y Brazil, por estar continuados

Oviedo 1. p. Hist. Ind. li. 17. c. 1.

con el, y tambien todas las tierras, y prouincias que ay hasta el estrecho de Magallanes, como debaxo de nueua España se entiende la Florida, y Yucatá, Honduras, Nicaragua, y todo lo q̃ se sigue por aquella parte hasta el Reyno de Anian, y de Quiuira: y por la otra parte hàzia el Norte lo q̃ se sigue hasta la tierra del Labrador, que a todo esto llamamos Indias, y nueuo mundo. De manera, que auiendo tan poca distancia de la Isla Española a las demas de Barlouento, y de aquel paraje, y de estas siendo tan breue el viaje a la tierra firme de America, por quiẽ como arriba dixe, se entiende Nueua España, y Piru, con todo su continente, queda bien aueriguado, que pudieron poblarse todas estas prouincias de los Cartaginenses que poblaron la Isla Española.

§. 2. *De el segundo fundamento, donde se trata de las pinturas que usaron los Indios en lugar de letras.*

Vanegas ubi supra.

EL segundo fundamento que toma el maestro Vanegas para su opinió es, que los Cartaginenses vsaron de pinturas reales en lugar de letras: y para esto se aprouecha de Virgilio en la pintura que vio Eneas en Cartago de la destruycion de Troya, con toda su historia, como aca solemos pintar en paños

paños de Corte, y lienços hiſtorias diuinas, y profanas. Y aũque en lo que toca a la yda de Eneas a Cartago, no diga verdad Virgilio, como lo ſiente la mas comun opinion, porque ſegun Trogo, y otros, fue Cartago edificada ſolamente ſetenta y dos años antes que Roma, y la fundacion de Roma fue gran numero de años deſpues de la venida de Eneas a Italia: bien pudo ſer verdadero q̃ en Cartago tuuieſſen pintada la deſtruycion de Troya, y quando eſto no ſea aſsi, q̃ bien pudo ſerlo, y que Eneas vieſſe eſta pintura, como deſpues veremos en el §. 6. deſte capitulo, otros mayores y mejores fundamentos deuio de hallar para eſto Vanegas, pues promete tratar de las pinturas q̃ vſaró en lugar de letras los Cartaginenſes, y antiguos, ſino que no entiendo ſalio a luz eſte libro. Y quando yo no hallie otro autor que diga y afirme que los Cartaginenſes vſaron deſtas pinturas reales, ſino el maeſtro Vanegas, es de tanta autoridad, que baſta para con eſte fundamento fortificar eſta opiniõ, que proceden los Indios de Cartaginenſes. Porque los Indios de nueua Eſpaña vſauan de pinturas con que ſus hiſtorias, y calendarios conſeruauan, coſa muy de ver: porque tenian ſus figuras, y hieroglificos con q̃ pintauan las coſas en eſta forma: Que las coſas

Trogus & Iuſtinus li. 18.

que tenian figuras las ponian con sus propias imagines, y para las cosas que no auia imagen propria, tenian otros caracteres significatiuos de aquello, y con este modo figuraua quanto querian. Y para memoria del tiempo en que acaecia cada cosa, tenia vnas ruedas pintadas, cada vna de las quales tenia vn siglo que eran cinquenta y dos años, y al lado destas ruedas conforme al año en que sucedian cosas memorables, las yua pintando con las figuras y caracteres que he dicho. Como con poner vn hombre pintado con vn sombrero y sayo colorado en el signo de Caña que corria entonces, señalaron el año que entraron los Españoles en su tierra, y assi de los demas sucessos. Y los parlamentos y arengas que hazian los Oradores, y Retoricos antiguos, y muchos cantares que componian los Poetas, escriuian a su modo por imagines y caracteres: de aqueste vsan oy dia los Indios desta prouincia. Para quexarse vn Indio de vn Español que le hizo algun agrauio, pinta vn Español y vn Indio, significando en la manera y postura que tienen las figuras, el agrauio que se le hizo: y con esto va al Virrey, o a el Audiencia Real, o Corregidor a quexarse. Y a este modo tienen pintadas las oraciones del Pater noster, Aue Maria, y Simbolo, y la Confession

fesion general, que es cosa para admirar: porque para significar aquella palabra, Yo pecador me confiesso, pintan vn Indio hincado de rodillas a los pies de vn Religioso, como que se confiessa: y luego para aquella, A Dios todo poderoso, pintan tres caras con sus Coronas al modo de la Trinidad: Y a la gloriosa Virgen Maria, pintã vn rostro de nuestra Señora, y medio cuerpo con vn niño, y a san Pedro, y a san Pablo dos cabeças con Coronas, y vnas llaues, y vna Espada: y a este modo va la Confesion escrita por imagines, y dõde faltan imagines, ponen caracteres, como, En que pequè, &c. Por la misma forma suelen pintar por imagines y caracteres los Indios del Piru la cõfesion de todos sus pecados, pintando cada vno de los diez mandamientos por cierto modo, y luego alli haziedo ciertas señales como cifras, que significan los pecados que han hecho contra aquel mandamiento. De donde se colige, que tambien los Indios del Piru vsauan de pinturas, aunque eran mas groseras y toscas que las que vsaua los de Nueua España. Lo mas ordinario era vsar de vnos Quippos, que son memoriales, o registros de tantales, con muchos nudos grandes y pequeños, y de diferentes colores: los quales segun la diuersidad de colores, y

res,y distancia, o quãtidad de los ñudos, significauan diuersas cosas, y acaecimientos; y quanto los libros pueden dezir de historias, leyes,ceremonias,y cuentas de negocios,esso suplian los Quippos, tan puntualmente, que admira: y para diuersos generos,como de guerra,gouierno,de tributos,de ceremonias,de tierras,auia diuersos Quippos,o Ramales. De manera,que cada Quippo era vn manojo de Ramales, que seruia de vn libro para vn genero de cosas, y en cada manojo destos auia tantos ñudos, y ñudicos, y hilillos atados,vnos colorados,otros verdes,otros azules,otros blancos. Y finalmente,tantas diferencias, que assi como nosotros de veyntiquatro letras componiendolas en diferentes maneras sacamos tanta infinidad de vocablos:assi estos de sus ñudos y colores sacauan inumerables significaciones de cosas. Todo lo qual era vn genero de pintura de mas ingenio que de la que vsauan los de Nueua España. Con este fundamento cobra mucha fuerça esta opinion,porque fuera destos Indios, ninguna otra nacion vsò de pinturas, alomenos tan semejantes a las de los Cartaginenses. Y aunque los Egypcios vsaron de Hieroglificos en lugar de letras,que es vn genero de pintura; y los Chinos,y Iapones vsan de otra manera de pintura,

tura, pero es muy diferente de la que vsauan los Indios de Nueua Española, y Piru. Y finalmente, aunque casi en todo el mundo se ha vsado de pintura, porque con ella se confirmá muchas cosas. Y como se dize en el Concilio Niceno segundo, la pintura es libro para los Idiotas que no saben leer: pero ninguna nacion hallaremos que vsasse de pinturas a falta de letras, como los de Cartago, y los Indios de Nueua Española, y Piru.

Cõcil. Nice. 2. action. 4

§. 3. De el tercero fundamento, donde se refieren nauegaciones largas de Cartaginenses.

OTros fundamẽtos ay para esta opinió, vno de los quales, y el tercero en ordẽ es, que de ninguna nacion se lee, que nauegasse tãto por el mar Oceano, como los Cartaginenses, segun lo que auemos referido de Aristoteles. Y Plinio, curioso en inquirir, y buscar las cosas estrañas y de admiracion, refiere en su historia natural, que vn Capitan de los Cartaginenses, llamado Hamon, de que en otra parte hizimos mencion, nauegò desde Gibraltar costeando la mar hasta lo vltimo de Arabia, y que dexò escrita esta nauegacion. Lo qual si ès assi como Plinio lo dize, siguese claramente, que nauegò este Capitan todo quanto los Portugueses naue-

Plini. lib. 2. cap. 67.

Arrianus li.8. Indicē cōmentarii

nauegan oy dia, passando dos vezes la Equi nocial, que es cosa para espantar. Arriano Griego refiere otra nauegacion de Hanon semejante à la tercera q̄ hizo el Colon quā-do descubrio a Paria, ano de mil y quatro-cientos y nouenta y siete. Q̄ié gustare leer estas dos nauegaciones lean el libro 3. capi tulo diez y seys del padre Maluenda, y la Historia de Gomara primera parte. A esto ayuda que los Carraginenses fueron seño-res de Espana hasta el tiempo de los Roma nos, y assi les seria mas acomodado el viaje para las Indias.

Maluenda li.3. de Antu. cap.16. Gomara 1. p. hist. Indi.

§. 4. De el quarto fundamento donde se refieren grandes antiguallas, y ruinas de edificios, que parecen ser de Cartaginenses.

EL quarto fundamento es, que ay en las Indias algunos edificios antiguos que pa recen obras de Carthaginenses En Yucatan, que es prouincia de la Nueua Espana auia grandes edificios quando entraron los Es-panoles, entre los quales se refiere que a-uia vno en la punta que llaman de las muge res. Era este edificio de muchas torres de piedra cō gradas, y capillas cubiertas de ma dera y paja, a donde por muy buen orden estauan puestos muchos idolos que parecia

muge-

mugeres, de lo qual se marauillaron los Espanoles quando descubrieron aquella tierra; porque hasta entonces no auian visto edificio de piedra. Y no es de marauillar que en la Isla Española, y en las demas no los vuiessen visto, porque pudo ser que los primeros pobladores no diessen en hazer edificios prolixos, y de mucho fundamento al principio, porque todo se les yria en descubrir tierra, y assi no harian mas de choças, o casillas para defenderse de las aguas, y Sol. O por ventura no hallaron alli cantera por entonces, ni disposicion para labrar, y edificar. En los Zedales provincia de la de Chiapa junto al pueblo de Occotingo está vnos edificios antiguos, adonde ay figuras de hõbres de grande estatura y armados, grauado todo en piedra, y es tradicion delos Indios, que eran aquellas figuras de gente muy diferente dellos, de mas ingenio, y mas corpulenta. Está esto veynte y dos, o veynte y tres leguas de Chiapa de los Españoles, que es la Nueua España. Yel parecer a los Indios que aquella gente se diferenciaua dellos, no es argumento para que no fuessen de la nacion Cartaginense primera poblador a de aquella tierra, porque estonces aun perseueraua el color forma accidental, y ser barbados, que sacaron y heredaron de sus progenitores

res en ſu miſma tierra, y deſpues (como adelante ſe dira) en eſta agena y eſtrangera para ellos, adquirieron diferente color, complexion, y otras proprieſdades, quales aora tienen los Indios. En el Piru (ſegun refiere Pedro de Cieza) junto a la ciudad de Guamanga en el rio llamado Vinaque, ay vnos grandes edificios, que ſegun eſtan gaſtados y arruynados, deuen de auer paſſado por ellos muchas edades, y ſiglos. Preguntado a los Indios comarcanos quien hizo aquella antiguallaſ reſponden que otras gentes barbudas, y blancos como noſotros. Los quales mucho tiempo antes que los Ingas Reyes del Piru reynaſſen, vinieron a aquellas partes, y hizieron alli ſu morada. Eſtos edificios no ſon de la traça y forma que los de los Ingas, porque los de los Ingas ſon largos, y aquellos quadrados. Tambiē en Tiaguanaco (como refiere el miſmo Cieza) ay grandes antiguallas, entre las quales ſe halla vna de grande antiguedad, la qual ſe tiene por cierto, que ſe hizo antes que los Ingas reynaſſen en aquella tierra, aunque de preſente no ſe vee mas que vn pedaço de muralla muy bien obrada. Y ſin duda como los Romanos en Eſpaña, y deſpues los moros hizieron caſtillos y murallas para defenderſe de los Eſpañoles quando quiſieſſen boluer a ella, aſsi en-

Cieza 1. p. Chron. Piru. c. 87.

Cieza 1. p. chro. c. 105

entiendo que en Tiaguanaco hizieron los primeros pobladores (que vamos prouãdo fueron Cartagineses) aquella fortaleza y otras, de que ay algun rastro, para defenderse de los que despues quisiessen poblar en aquella prouincia, y echallos a ellos della. Algunas de las piedras de aqueste edificio de Tiaguanaco estan muy gastadas y consumidas, pero ay piedras entre ellas tan grandes, y tan crecidas, que causa admiracion pẽsar, como siendo de tãta grandeza bastarõ fuerças humanas para traerlas al lugar donde estan. Muchas destas piedras estan labradas de diferente manera; algunas de las quales tienen forma de cuerpos humanos, que deuieron de ser idolos. Iunto a aquella muralla de que arriba hizimos mencion, ay muchos huecos y concauidades debaxo de tierra. En otro lugar mas al Poniente deste edificio dize Cieza que estan otras mayores antiguallas: porque ay muchas portadas grandes con sus quicios, vmbrales, y portaletes, todo de vna piedra sola. Pero lo que mas admira, y espanta es, que dize este sobredicho autor, como destas portadas tan grandes saliã del edificio otras mayores piedras sobre que estauan formadas, algunas de las quales tenian treynta pies de largo, y de ancho quinze y mas, y de frẽte seys, y que es-

Cieza vbi supra.

to con la portada y sus quicios, y vmbrales era vna sola piedra, cosa bien estraña, y de peregrina grandeza, la qual no se alcãça a saber con que instrumẽtos, ni herramiẽtas se labrò. Antes de cuya labor y perfeccion se puede tener por cierto que serian estas piedras mucho mayores. El padre Acosta dize que midio vna destas piedras que ay en Tiaguanaco, la qual tenia treynta y ocho pies de largo, diez y ocho de ancho, y de grueso seys pies, y que en la muralla de la fortaleza del Cuzco ay muchas piedras de mayor grandeza. Garcilasso de la Vega Inga me dio por relacion lo que otros tambien refier, que ay en la fortaleza del Cuzco piedras que eran menester mas de quatro mil Indios para traerlas, y que la que llamaron piedra cansada, que està fuera del edificio, la traxeron diez mil Indios: trayan las arrastrando con grandes maromas. Quié leyere a Iosepho de Belloludayco, no se marauillara de la grandeza destas piedras. Pues dize este autor, que cada vna de las piedras de que estaban edificadas las torres de Hierusalem, tenia treynta codos de largo, de ancho diez, y cinco de alto. Si el codo es vsual o humano, es de pie y medio; y si codo geometrico, tiene seys codos de hombre. De manera que si los codos que dize Iosepho erã vsua-

Acosta lib. 6. hist. Ind. cap. 14.

Iosephus de Belloludai. lt. 6. ca. 5. secundũ trãslationẽ Rufini Aquilẽsis.

suales, o humanos tenia cada piedra de aquellas de largo quarenta y cinco pies, quinze de ancho, y siete y medio de alto. Y si los codos eran geometricos, tenia cada piedra de largo dozientos y setenta pies, nouenta de ancho, y de alto quarenta y cinco.

§. 5. *Donde se prosigue la relacion de los edificios antiguos.*

FInalmente refiere Cieza, q̃ algo desuiado del edificio que arriba diximos, estaua vn retrete pequeño como capilla, donde auia vn Idolo grande de piedra que deuian de adorar: y que es fama q̃ aqui junto se hallò cierta cantidad de oro. Al rededor desta capilla, o templo auia otra cantidad y numero de piedras grandes y pequeñas, labradas y talladas: de do se colige, que por algunas guerras, o otras causas que sobreuinieron, cessò la obra que alli pretendian hazer los primeros pobladores, como tambien se nota en otras muchas piedras que ay labradas para poner en aquel edificio que referimos. Tenia hechas ya las portadas, y no passò adelante la obra. Otras cosas ay en este Tiaguanaco de grande antiguedad, que por no ser prolixo, las dexo. Solo digo que en todo el Piru, y aun en todas las Indias, no se hallan otras mayores; acerca de lo qual y de las de-

Cieza ubi supra.

mas cosas que antes desto dixe, y despues di xere, y refiriere, assi del Piru, como de qualquier otra prouincia, quiero auisar al lector, que yo refiero muchas destas cosas conforme a los libros, y memoriales, y relaciones escritas, y vocales con que he sido informado, y he leydo. Y assi si no se hallaren quando esto se lea las dichas antiguallas como yo aqui las refiero, no tendré culpa: lo vno, por que pudo engañarse quien las escriuio, y a mi me pudieron informar falsamente: y lo otro, porque despues que se notaron, y escriuieron, y a mi me informaron, puede auer auido alguna mudança, o porque quitaron las piedras sobredichas de aquel lugar para llenar a otro, o porque se ayan arruynado aquellos edificios cõ las aguas, y el tiempo, que todo lo suele consumir y gastar. Para lo primero quiero alegar en mi fauor a Aristoteles, Plinio, Solino, y otros autores graues, que refieren muchas cosas muy differentes de lo que son, y de otra manera y modo q̃ tienen, en lo qual no ay culpa, pues lo dizen por relacion que dello tuuieron, como quiera que ya que como curiosos se ponian a tratar de aquella materia, y no lo podiã ver todo, forçosamente se auiã de fiar de otros, q̃ dixeron auerlo visto, en los quales vuo culpa, y no en quien lo refiere. Para lo segun-

do

do alego a Florian de Ocampo, Ambrosio de Morales, Argote de Molina, y otros historiadores, y Coronistas, que tratan de antiguallas de España, algunas de las quales despues que ellos escriuieron, estan ya borradas, desechas, y derribadas, o desbaratadas. De lo qual pudiera yo aqui referir algo, pero no quiero, que haziendo largo y prolixo este digreso me salga de mi intẽto, que es prouar con la antiguedad destos edificios arriba referidos, que fueron hechos antes q̃ los Ingas, y Reyes del Piru començassen su imperio, y monarchia. A lo qual ayuda lo q̃ dizen los Indios, que hizieron los Ingas los edificios y obra del Cuzco, conforme a la traça, modelo, y forma que vieron tenia la muralla, o pared que he dicho auia en Tiaguanacoia donde assi mismo dizen que quisieron poner los Ingas su corte, y assiẽto.

Auiẽdo pues prouado que estos edificios fueron hechos antes que los Ingas reynassen, bien se sigue que los que los hizierõ era gente que estonces florecia, no barbara, ni de poco ingenio, animo y valor. Lo qual viene bien con lo que los Indios refieren por tradicion de sus padres, y antepassados, que antiguamente se vieron hombres barbados en la Isla Titicaca (como se dira en el vltimo libro, quando refiramos lo que cuentan los

Indios del Piru de ſu origen y principio). Y aſsi mismo viene bien con lo que tambié cuentan los Indios, que el edificio y obra de Vinaque arriba referido, lo hizo tambien gente barbuda: la qual podemos creer que eran los Cartaginenſes de quien vamos hablando, los quales (como arriba dixe) fueron grandes marineros, y muy dieſtros en la nauegacion, y gente de grande animo para edificios de mucha grãdeza, quales eran los que auemos referido.

§.6. De el *generoſo animo que tuuieron los Cartaginenſes en hazer ſumptuoſos edificios.*

QVien leyere hiſtorias que tratã de Cartagena, hallara como fue vna ciudad de muy grandes y ricos edificios, quales no ſe hallan en otras muy famoſas ciudades del mundo. De aqueſto hazen mencion Trogo, y Iuſtino, Sabelio, y otros muchos autores: y aũ Virgilio, dado caſo que ſea falſo lo que dize y cuenta de Eneas, refiere la ſumptuoſidad y magnificiẽcia deſta ciudad en los edificios, de que ſin duda el Poeta tuuo noticia, y no faltan autores que afirmã auer ydo Eneas a Cartago en tiempo de la Reyna Dido. Porq̃ el Rey don Alonſo el Sabio, aquel grande Coſmographo y Aſtrologo, dize q̃ Eneas

Eneas se vio en Cartago con la Reyna Dido. Apiano pone la fundacion de Cartago cinquenta años antes de la destruccion de Troya. Otra fundacion refiere Eusebio hecha por dos hõbres de Tyro, llamados Azaro, y Cartago, treynta y siete años antes de la misma destruccion, y assi pudo Eneas ver aquella ciudad, pues ya estaua edificada: y quãdo no fuesse en tiempo de Dido, no nos importa: porque lo que aqui pretendemos es, prouar como Cartago fue de grandes edificios, y de passo boluer por Virgilio en lo que algunos le imputan, porque quan lo no diga verdad en lo que cuenta de Dido, se puede presumir segun lo dicho y referido, que en lo que toca a la yda de Eneas a Cartago diga verdad, y por el consiguiente en lo que dize que se marauillò Eneas de ver aquellas torres y edificios, y que vio alli pintada la destruccion de Troya, que essa licencia tienen los Poetas, fingir algunas cosas para ornato de su historia: de do colijo yo, que el maestro Vanegas vn hombre tan leydo y cursado en historias, hallò algun indicio para tener por verdadero lo que dize Virgilio de la pintura que auia en Cartago de la destruccion de Troya, pues funda su opinió y parecer en esto que cuenta Virgilio, y por ventura le ayudò a tener esto por verdade-

Appianus in Lybico. *Euseb. in chronico.*

Virgil. 1. Aeneid.

ro lo que referimos que dize a este proposito el Rey don Alonso.

A estos fundamentos ayuda mucho, q̃ aun que vno muchas naciones barbaras y gentiles que vsaron sacrificar niños y hombres a sus dioses, d̃ ninguna (sino me engaño) se lee que tanto vsasse esto como los Cartaginenses, los quales segun refieren Eusebio, y Genebrardo, en vn dia sacrificaron a Saturno trecientos niños, a quien solian offrecer los hijos mas excelentes y auentajados que tenian. Y Iustino refiere, que estando los Cartagineuses oprimidos de la peste, ofrecieron en sacrificio muchos niños, y muchachos, para con la sangre dellos pedir la paz de los dioses, y salud para la gente. Todo lo qual hazian los Indios del Piru, y Nueua España, como adelante se dira. Estos son los fundamentos que he podido hallar para que esta opinion tenga mas fuerça.

Euseb. de Præparation. Euãg. li. 4. c. 7. Genebr. super Psalm. 105. Iustil. li. 18

CAPIT. II. DE LA PRIMERA *duda que se pone contra esta opinion.*

AVN nos resta responder a algunas dudas y objecciones que se pueden poner contra lo dicho en esta opinion. La primera es, que si estos Indios procedieron de Cartaginenses, hablaran

blaran su lengua, y ya que la vuieran corrompido, alomenos assi corrupta la hablaran todos, y perseuerara algun vocablo, antes vemos grande variedad, y suma multitud de lenguas, que es argumento que no procedē de vna nacion, sino de muchas.

A esta objeccion respondo, que el Demonio como tiene tambien entendimiento, sabia por conjecturas que la ley Euangelica auia de ser predicada en aquellos Reynos, y assi para q̄ los predicadores della hallassen grande dificultad en predicalla, de suerte que los Indios la entendiessen, y de aqui resultasse su conuersion, embidioso del bien del hombre, y mirando la perdida de su interes, y honra, que acerca de aquesta gente tenia, pues era adorado por Dios dissimulado en los ydolos, procurò induzir a estos Indios a que inuentassen nueuas lenguas, ayudādoles el con su buena habilidad, para que tambien con la multitud dellas, y su diferencia, fuessen los miserables Indios perpetuos esclauos suyos, y sobre todo defraudados de la palabra de Dios, que es verdadero pan y manjar del alma. La qual apacentada con el pasto que el Demonio le daua, auia cegado de tal manera, que aun no podia sufrir con la vista del entendimiento la luz natural que Dios (como confiessa Dauid) le auia dado *Psalm. 4.*

dado para que le conocieſſe, y conociendole le amaſſe, y amandole le ſiruieſſe, y ſiruiendole le gozaſſe: Haſta q̃ el ſeñor de las miſericordias tuuo compaſsion y laſtima de que yuan al infierno, auiendo ſido ellas criadas para el cielo, y embiò miniſtros del Euangelio que las apacentaſſen con la palabra de Dios, con que tomando fuerças el alma, ſalio de la ceguedad en que eſtaua, y tuuo nueua viſta, y nuenos ojos, a quien la ley Euangelica alũbrò, cõforme a lo que dize Dauid. La ley del Señor es lucida, y con ſu luz alumbra los ojos del alma, y aſsi no fue parte la diuerſidad de lenguas, y dificultad en aprenderlas, para que los predicadores no hizieſſen ſu officio, y los Indios no apercibieſſen, y entendieſſen lo que ſe les predicaua: porque toda eſſa dificultad, y al parecer del Demonio impoſsibilidad, ſe quitò cõ el cuydado y ſolicitud que puſieron los predicadores que al principio les predicaron, y conuirtieron, como en coſa de tanto momento, que la caridad todo lo haze facil: y deſta manera quedò el Demonio burlado, y defraudado de ſu mal intento, y propoſito, y los Indios libres de la eſclauonia y ſeruidũbre cõ que los tenia oprimidos. Y finalmente la Fé de Ieſu Chriſto nueſtro Señor enſalçada, a quié por ello ſe le den mil loores,

Pſalm. 18.

y gra-

y gracias. Otra solucion tengo para esta objeccion, la qual guardo para la opinion que se sigue, a do se pondra la misma dificultad, alli la podra ver el lector si quisiere.

CAPITVLO III. DE LA SEGVNda objeccion acerca del uario traje de los Indios.

LA segunda objeccion y duda es, el vario traje, y diferente vestido que los Indios traen, de manera que los Indios del Piru andan diferentemẽte vestidos, que los de Nueua Espaňa, y de las demas prouincias. La respuesta de aquesto es facil: y assi digo, que los Indios del Piru vsan del mismo vestido que los de Nueua Espaňa, aunque al trocado: porque en el Piru traen los varones en lugar de sayo, o jubon, vna camiseta que ellos llamã Cusma, la qual es como vna sobrepelliz sin mangas, y esta misma traen las mugeres en Nueua Espaňa, que llaman Guaypil; y vna manta de algodon que traen las Indias en el Piru por manto, o mãtellina, essa traen los hombres en Nueua Espaňa por capa. Y la que traen por capa los varones en el Piru, essa traẽ las hẽbras en Nueua Espaňa por saya. Pues el calçado todo es de vna manera, porque aunque de ordinario los mas dellos andan

dan deſcalços, particularmente en el Piru; pero el calçado que antiguamente vſaron, y vſan oy dia en vna parte y otra, ſon vnas ſandalias hechas de Cabuya, que es como cañamo. En toda la coſta y tierras calientes, como Panamá, ſanta Marta, la Iſla de Cuba, y las demas de Barlouento, y de aquel paraje, andauan antiguamente deſnudos ellos, y ellas, y aun oy dia lo andan aſsi por el mucho calor que en aquellas tierras haze. De manera q̃ en cada prouincia ſe acomodauan los Indios con la diſpoſicion y temple de la tierra: y aſsi no es marauilla que vnos mudaſſen el trage, y otros anduuieſſen veſtidos mas o menos, y finalmente otros deſnudos. Pues aca en nueſtra Eſpaña con ſer todos de vna nacion, vemos la variedad y diferencia que ay de trajes, y la nueua inuenciõ que dellos ay cada dia. Que cierto ſi aora viniera alguno de los antiguos, y le vieramos veſtido al vſo de entõces, lo eſtrañaramos, y nos pareciera de otra nacion. Y no es menester ponernos en eſtas anguſtias, ſino miremos el traje de los Serranos, Aſturianos, y otra gente de Caſtilla la vieja, y confiramoslo con el que ſe trae en la Corte, Toledo, Sevilla, Granada, y otras ciudades, y ſe vera como parecen de diferentes naciones: aſsi que no es argumento que conuence el tener

tener los Indios diferente vestido del que trayan los Cartaginenses en aquel tiempo, ni el ser distincto el traje entre los mismos Indio, spara que no sean de la nacion Cartaginense, porque experimentamos lo contrario, conuiene a saber, que suelen ser todos de vna nacion, y ser diferentes en el traje, como parece claro en el exemplo que arriba puse. Quien vuiera tratado los Indios del Piru, y Nueua España, hallara que reducidos a su natural y costumbres, todo es vn Indio, porque en todos ellos se hallan muchas cosas en que conuienen, y de que vsauan generalmente en tiempo de su gentilidad. Lo primero en ser tan grandes ydolatras. Lo segundo en que todos adorauan al Sol por Dios, y algunos a la Luna. Lo tercero, en tener Sacerdotes, y hazer sacrificios. Lo quarto, en la inclinacion natural de beuer mucho. Lo quinto, en ser todos gente humilde, no soberuia, ambiciosa, ni codiciosa, y en otras cosas que sera largo de cõtar, como se puede ver en el discurso desta obra, y en las historias que dellos tratã, a que me remito.

CAPITVLO IIII. DE LA TERcera objeccion acerca de los animales, y aues que ay en las Indias.

LA

LA tercera objeccion es, como los Cartaginéſes (de quié auemos prouado proceden los Indios,) pudieron lleuar a las Indias tantas eſpecies de animales, y aues como en ellas ay, que cierto era meneſter otra arca de Noe para que cupieſſen macho y hembra de cada eſpecie. Y lo que pone mucha dificultad es, como pudieron lleuar el tigre, oſſo, jauali, leon, y otros animales feroces? Y finalmente lo que a todos pone mas dificultad, y les haze variar, y aun deſuariar, es, de adonde pudieron lleuar al Piru el Guanaco, Vicuña, Taruga, Llama, y Paco, aſsi llamados en aql Reyno: los quales ſon animales peregrinos, y no conocidos de los Philoſophos, y naturales, porque ni los ay en Aſia, Africa, y Europa, ni dellos ay mencion en Plinio, Ariſtoteles, Eliano, y otros, que fueron curioſos en inquirir, y ſaber los animales que auia en el mundo para tratar dellos, y de ſu naturaleza. Yo confieſſo que tiene eſta objeccion y duda tanta dificultad, que me ha afligido y canſado el entendimiento muchos años ha para auer de reſpõder a ella: y aſsi dando y tomando acerca della, y comunicandola con hombres que en aquellas partes del Piru, y Nueua Eſpaña viué, y han viuido, juntamente con el eſtudio que he tenido

para

para su respuesta,me parece q̃ se puede responder lo siguiente.

Al primero miembro de la duda respondo lo que dize el Padre Acosta acerca desta misma dificultad en la tercera opinion,conuiene a saber,que estos animales y aues fueró por tierra a las Indias,de vna de las tres partes antiguas del mundo. Porque (como arriba prouamos, y dize el sobre dicho autor)o el Piru,o Nueua España es tierra firme con vna dellas,o alomenos sino son,deue de auer poca distancia, y golfos pequeños de vna parte a otra, por donde pudieron yr los animales nadando, y las aues bolando;lo qual es conforme a lo que responde san Augustin en los libros dela ciudad de Dios a vna duda semejante a esta.

Acosta li. 1 hist. Ind. c. 20. & 21.

Idẽ ibidem

D. Aug. li. 16. de ciui. Dei. cap. 7.

Al segundo miembro de la objeccion, y dificultad digo lo proprio que respondi al primero, y lo que el mismo santo responde en el mismo lugar arriba citado,conuiene a saber,que fueron nadando aquellos animales feroces,o los primeros pobladores,o otros despues dellos los lleuaron por cudicia de caçar. Esto que san Augustin responde a su dificultad semejante a la nuestra,le parece bien a Luys Viues en el comento de aquel capitulo : y assi dize,que como suelen lleuar diuersas especies de plátas para trás-

Idem ibidẽ

Ludo. Viues in cõmentariis super li 16. de ciui. Dei. cap. 7. D. Augus.

plan-

plantar en otras partes(como ſe dize de los Duraznos, que fueron tranſplantados de Perſia a Europa)y de hecho ſabemos fueró lleuadas de Eſpaña a las Indias: aſsi ſe lleuaron muchos animales a las Iſlas de Canaria,y a las demas que en ſu tiempo ſe deſcubrieron,que ſon la Eſpañola,Cuba,&c.con lo qual ſe cõfirma lo que dize ſan Auguſtin a nueſtro propoſito. A eſto añado yo, que pudieron lleuar los primeros pobladores cachorrillos de leones, tigres, y otros animales fieros,y con la comida que les dauan, yrian muy manſos. Pues ya auemos viſto en nueſtra Eſpaña leones,y otros animales ſilueſtres manſos, porque(como dize el Angelico Doctor Santo Tomas) el hombre ſobre todo animal tiene dominio naturalmente,y como a ſu ſeñor y a ſu ſuperior ſe le rinde y ſujeta. Aunque(como aduierte el Illuſtriſsimo Cardenal Gayetano ſobre el miſmo lugar)no con aquella obediencia que quando el hõbre eſtaua en el eſtado de la innocẽcia; porq̃ entonces era ſin repugnãcia,y aora la ay:y como aquella obediẽcia ſin repugnãcia era ſobrenatural, perdioſe por el pecado, y quedò la ſubjeccion natural que el hombre tiene de todos los animales, no actual, ſino habitual,y con repugnancia. Porq̃ para ſeruicio del hombre crio Dios todos los animales,

D. Thom. 1.p.q 96. artic. 1.

Caiet. ſup. 1. par. D. Thom. q. 96. art. 1.

males, y le hizo señor, presidente, y dueño dellos, como consta de lo que dixo el mismo Dios, auiendo ya criado los animales, y queriendo criar al hombre: Hagamos al hombre a nuestra imagen y semejança, y presida a los peces de la mar, a las aues del cielo, a las bestias, a toda la tierra, y a todo animal rastrero que se mueue en la tierra. Y despues de auer hecho al hombre, le dize lo mismo: Sed señores, y tened dominio de los peces de la mar, de las aues del cielo, y de todos los animales que se mueuen y andan sobre la tierra. Y el santo Propheta Dauid espantado y admirado de ver al hombre tan señor vniuersal de todas las criaturas, dize: Todas las cosas, Señor, pusistes debaxo de los pies del hombre, las ouejas, y bueyes, y todos los animales, y fieras del campo. Por ser el hombre (pues) criado a la imagen y semejança de Dios, tiene dominio sobre todos los animales, y esto naturalmente. Y por esso vino a dezir Aristoteles, segũ que lo trae nuestro padre santo Tomas, que la caça de los animales siluestres es justa y natural, porque por ella el hombre apropia para si, y vsurpa lo que naturalmente le pertenece, y es suyo. Siendo pues assi, porque no diremos q̃ los primeros pobladores pudieron lleuar para su seruicio, para caça y deleyte suyo al leon,

Genes. 1.

Psalm. 8.

Arist. 1. Polit. D. Thom. 1.2.q.96. art. 1.

tigre, osso, y otros animales feroces, quando eran pequeños y cachorrillos, faciles de amansar y domesticar?

Tambien se puede respóder al primero, y segundo miembro de la dificultad, que los Cartaginenses lleuaron consigo macho y hembra de los animales, y aues domesticas, y que son para el seruicio del hombre, y para su sustẽto y comida, y q̃ destas especies se fueron mixturando vnas con otras, y assi parecen tã diuersas y distintas en especie, de las que ay en Europa, y Africa, de do salieron los Cartaginenses. Lo mesmo podemos dezir de las demas aues, que se fueron mixturando, aunque su viaje para las Indias fue bolando; y los animales ferozes ellos se fueron nadando los golfos que hallaron de vn orbe al otro, o los lleuaron de la manera ya dicha. Toda la dificultad està en responder al tercero miembro de los animales peregrinos que ay en el Piru, de quien alli se hizo mencion: y assi tengo miedo que no tengo de satisfazer con la respuesta: pero con todó esso darè dos, o tres soluciones, y por vẽtura alguna dellas satisfara.

§. 1. *De la primera respuesta a la duda de los animales peregrinos del Piru.*

LA primera respuesta de aquesto es, que hizo Dios nueua creació despues del diluuio

diuio de aquellos animales que ay peregrinos en el Piru. Y no es penſamiento eſte inuentado de mi cabeça, ſino tomado de ſan Auguſtin, reſpondiendo a otra queſtion ſemejante a la nueſtra, de que hizimos memoria en otras partes. La queſtion es, como ſe hallan en algunas Iſlas lobos, tigres, y otras fieras que no ſon de prouecho para los hõbres? Porque de los elefantes, cauallos, bueyes, perros, y otros animales de que ſe ſiruẽ los hombres, no tiene embaraço penſar que por induſtria de hombres ſe lleuaron por mar con naos, como lo vemos oy dia que ſe traen deſde Oriente a Europa, y deſde Europa al Piru, y Nueua Eſpaña, con nauegacion tan larga; peró de los animales que para nada ſon de prouecho, ſino antes ſon de mucho daño, como ſon lobos, tigres, &c. en que forma paſſaron a las Indias, ſiendo como es verdad que el diluuio bañó toda la tierra? Entre otras reſpueſtas que da el ſobredicho Santo, y doctiſsimo varon a eſta queſtion y duda es, que fue ordenacion de Dios que ſe produxeſſen de la tierra, al modo que en la primera creacion dixo Dios: Produzga la tierra anima viuiente en ſu genero, jumentos, y animales rateros, y fieras del campo, ſegun ſus eſpecies. Aſsi que pues ſan Auguſtin reſponde eſto a lo que eſtaua

D. Aug. li. 16. de Ciuitate Dei. c. 7.

Geneſ. 1.

respondido bastantemente, diziendo lo que antes desta respuesta dixo, que o ellos fueró nadando a aquellas Islas, o alguno por cudicia de caçar los lleuò: porque no daremos esta solucion, y respuesta de san Augustin a nuestra duda, que sin comparacion tiene mucha mas dificultad que no la que pone este santo Dotor?

§. 2. De la segunda respuesta, donde se refieren varios monstruos que ha auido en el mundo.

LA segunda respuesta es, que aquellos animales que diximos ay en el Piru de especie peregrina, y de ninguno de los Philosophos antiguos conocida, proceden de algunas especies de animales illustres, y domesticas que ay en Asia, Africa, y Europa, q̃ passaron a las Indias por agua y tierra, o los lleuaron, como esta arriba dicho; sino que por la disposicion de la tierra, y particular influencia, y constelacion del cielo, o otras causas que suelen concurrir en la generacio, adquirieron diferencias accidentales, y se hizieron monstruos, y assi parece peregrinos.

Para prueua desto, y para que no sea difficultoso de creer, quiero referir aqui varios mõstruos, assi de hombres como de animales. Muchos Historiadores, y Geographos anti-

antiguos, como son Plinio, Solino, Pomponio Mela, y otros, refieren, que antiguamente huuo en la India Oriental, y en otras partes muchas, y varias diferẽcias de mõstruosos hõbres, como son Pigmeos, o Enanos, q̃ peleauan con las grullas hombres con sola vna pierna, y la pata tan grande, que les seruia de defensa para el Sol y agua. Otros con dos orejas tan grandes, que para dormir la vna les seruia de colchon, y la otra de manta para cubrirse. Otros con cabeças como perros; otros sin cabeça, con los ojos y boca en las espaldas; otros cõ los pies buelros al reues, y en cada pie ocho dedos. Otros Hermofroditas que tenian naturaleza de hõbres y de mugeres; otros que en vn ojo tenian dos pupilas, y en el otro la forma de vn cauallo; otros que los varones teniã los pies de vn codo en largo, y las hembras tan pequeños, que las llamauan Strupodes, q̃ quiere dezir, pie de paxaro; otros que en lugar de nariz tenian solamẽte vn agujero, las piernas tuertas como sierpes, y eran llamados Sinẽtos. Otros llamados Astomos, que no tenian boca, los quales viuian de solo olor q̃ recebian por la nariz, y assi no vsauan de comida, ni beuida, pero vsauan varios olores de rayzes, flores, y frutos siluestres, las quales llenauan consigo en los caminos largos,

Plin. li. 7. cap. 2. Solin. Polih. c. 55. Mela. li 3. c. 6. & 7. D. Aug. de Ciuita. Dei li. 16. c. 8. Sabell. in Aenead. 1. lib. 1. Bohem. de morib. Gẽtium. li. 2. cap. 8. Huerta in Comment. super li. 7. cap. 2. Plinii.

porque no les faltaſſe el olor que era ſu alimento, y con qualquier olor malo moriã facilmente. Algunos tienen por mentira y fabula lo que he referido de hõbres mõſtruoſos: y la razon de aqueſto es, q̃ como la nouedad es madre de la admiracion, de ay nace vacilar la imaginacion, y dudar el entendimiento; pero abraçandoſe con la razon ſe auientan las nieblas. De otros generos de monſtruos que Plinio, y los ſobredichos autores cuentan, quales no quiſe poner aqui, con mucha razon ſe puede poner duda acerca de ſu verdad, como la pone ſan Auguſtin: pero de los que he pueſto y referido, no ay para que dudar, porque (como doctamente dize el ſobredichp Santo) no nos deue parecer abſurdo y diſparate, que aſsi como ay en cada nacion, y linage de hombres monſtruos, los aya tambien en todo el genero humano. Y cierto es coſa digna de admiracion, que auiendo hecho Dios ſolo vn hombre, del qual han produzido los demas por natural decendencia, ayan venido a tener tantas y tan diferentes formas, que no parecen ſer de vna eſpecie, ni ſer vna la generacion humana. Pero, porque luego nace deſto vn apetito de ſaber la cauſa, quiero darla aqui para los curioſos, refiriendo lo miſmo q̃ a eſte propoſito dize el Licẽciado

D. Aug. de Ciuita. Dei li. 16. c. 3.

Huer-

Huerta comentando el capitulo segũdo del libro septimo de Plinio: el qual dize las palabras que se siguen. *Huertã in Comment. Iup. li. 7. c 2. Plinij.*

§. 3. De las causas de los monstruos.

PAra entender la primera duda, que es la presente, de la diuersidad de las formas que se hallan en la especie humana, es necessario saber las causas de la generacion de los mõstruos y su principio: el qual solo cõsiste (segun escriue Aristoteles) en no alcançar naturaleza su perfeto fin, que es, engendrar cada vno su semejante, porque no alcançandole, es monstruo lo que se engẽdra, segun aquella parte en que se diferencia de su principio: y assi dize que las mugeres de alguna manera lo son, porque no llegaron a tener la perfeccion de su generante: pero no es assi, si bien lo consideramos; pues siendo la muger principio actiuo, como el hombre, para la generacion, llega a tener verdadera semejança con su principio: Y assi es mas conforme a razon dezir, que monstruo no es otra cosa, sino vn peccado de naturaleza, en que por defeto, o sobra no adquiere la perfeccion que el viniente auia de tener. Sucede muchas vezes este pecado por defeto de materia, y assi suele salir el animal sin braços, o sin pies, o falto de algun. *Arist. 4. de Genera. animal. ca. 3. Aristot. 2. Phys. c. 8.*

otro miembro, como vimos en vna muchacha de catorze años, que la trayan a enseñar por Castilla, y ni tenia piernas, ni braços, ni dientes, ni cabellos, ni hablaua palabra alguna, solo quando la descubrian se auergonçaua y lloraua. Tambien sucede por sobra de la misma materia tener tres braços, o tres riñones, o seys y mas dedos en cada mano, y salir con dos cabeças, quatro braços, y quatro pies, como se vio no ha muchos años en Castilla, y lo vemos cada dia en muchas aues, y animales, o pegada otra criatura a las espaldas, como vi yo en Madrid, dando ocasion de dudar si aquel cuerpo, que parecia realmente ser dos, seria informado de dos almas, o de sola vna. Pero esto sucede mas comunmente en las aues muy fecundas, y en los animales que paren muchos de vna vez, porq̃ la materia de dos se confunde y mezcla. Por esta causa suelen salir de dos generos, como los Hermofroditas, pero no es posible ser perfetos en entrambos, como Marcelo escriue. Otras vezes salen mudadas algunas partes fuera de su lugar natural, como cuenta Aristoteles, q̃ se vio vna cabra con vn cuerno en la pierna; y otros animales con el higado en la parte yzquierda, y el baço en la derecha. Tambien es causa de monstruosidades estar el vte-

Arist. 4. de Gene. animal. cap. 4.

Marcel. Donatus li. 6. de Med. hist. mirab. cap. 2.

Arist. ubi supra.

vtero lugar de la generacion torcido, o relajado, porque assi cayendo en el desigualmẽte la materia con que ha de formarse el cõcepto, sucede lo que en el molde echando el plomo derretido cõ desigualdad. Tãbien se vee en otras prodigiosas partes muy disformes de su generãte, como cuenta de muchos Eucario en el libro de partos monstruosos, y como escriue Amato Lusitano, diziendo, que pario vna muger de Ancona vn monstruo todo cubierto de pelo, cõ quatro ojos, dos narizes, y quatro orejas, y q̃ tenia los labios muy diformes. Y de otra cuenta q̃ pario quatro ranas. Y lo mismo escriue Holerio q̃ sucedio en otra muger despues de nueue meses preñada. Y Augustin Iustiniano Obispo cuẽta en el libro de los Annales Ianuens, que año de mil y quinientos y nouẽta y vno pario vna muger vna serpiente con dos alas en lugar de braços. Y Plinio haze relacion en el capitulo q̃ se sigue de Alchipe, que pario vn Elefante: y de otra que pario vn hijo Centauro: y de vna esclaua q̃ pario vna serpiente: y lo mismo afirma Apiano Alexandrino. Y Mateo de Gradi refiere auer parido otra vn animal con alas, y q̃ luego en naciendo bolò. Y Gatinaria afirma como testigo de vista auer visto vna muger que estuuo preñada doze meses, y al fin

Eucher. li. de Monst. Amat. Lusi. centu. 1. curati. 27. & cẽtu 3. curat. 57. Holerius. Aug. Iust. li. Annali. Ianuens. Plin. li. 7. cap. 3. Appia Alex. de Bello ciui. li. 1 Matthe. de Grad. c. de Mola. Gatina. c. de Mola.

dellos pario vnos pedaços de carne sin forma, y despues vn animal monstruoso, semejãte en la forma a vn tencon, o tenca, que es vn pescado bien conocido, el qual se cria en los estanques y lagos, pero su cuero era tan rezio y tan duro, q̃ a penas se podia cortar, y por el lomo era verde obscuro, y lo demas colorado. Aristoteles refiere auerse visto nacer vn muchacho cõ cabeça de carnero, o de toro; y otros animales con miẽbro de otro animal: de lo qual dize ser la causa, q̃ no pudiẽdo naturaleza por defeto dela materia, o del calor natural q̃ ha de disponerla, engendrar perfeto animal segũ su especie, procura engendrar lo q̃ puede, y q̃ es mas vniuersal, como animal en comũ: y assi con este fin, introduze la forma mas acomodada para aquella materia. Aunq̃ algunos han dicho que suele tambien suceder por tener las mugeres acto con el demonio; como leemos auer sucedido muchas vezes, y hallaremos exemplos en la historia Escotica de Hector Boecio. Y Marcelo Donato cuẽta a este proposito vn caso tã admirable y raro, q̃ sera biẽ referirlo, para q̃ teman las mugeres los daños q̃ causa el vicio de la sensualidad, y procurẽ las dõzellas guardar su castidad con recato. Dize, que en vna ciudad auia vna donzella muy noble, hermosa y rica; la qual auiendo

Arist. 4. de gene. anima. ca. 4.

Hist. Escot. Hect. Boet. lib. 8. Marce. Dona. ubi sup.

des-

desprecíado muchos casamientos de varones principales y nobles, engañada por el demonio, vino a tener comunicacion cõ el, de suerte q̃ quedò preñada: y conocido de los padres, quãdo estaua ya cerca del parto, persuadiendola q̃ descubriesse el hecho, dixo q̃ era vn mancebo de rostro hermoso, y de gallardo talle, el qual de noche estaua siempre con ella, y algunas vezes de dia, pero que no sabia quien era, ni de donde venia, ni a donde se tornaua a yr. Los padres aunque no la creyeron, anduuieron con recato: y passados tres dias, fueron auisados de vna criada, que estaua el malhechor con su hija; ellos cerrãdo las puertas, y encẽdiendo muchas luzes, entraron en su aposento, donde la hallaron abraçada con vn monstruo, tan horrible y feo, que no se puede pintar: y dando bozes, atemorizados y sin sossiego, acudio alguna gente, y entre ellos vn Sacerdote, que con firme animo començò a recitar el Euangelio Santo del Apostol, y Euangelista San Iuan; y llegando a dezir, Et Verbum caro factum est, desparecio aquel demonio, con vn estruendo tan espantoso, que leuando tras si toda la techumbre del aposento, y dexando encendida la casa, quedaron todos como embelesados, pero libre la muger de aquel peligro. Parió despues de tres *Ioan. 1.*

dias

dias vn mõstruo, tan feo y abominable, que entendiendo ser demonio, le hizieron luego quemar. Tambiẽ las Historias de Bretaña afirman, y tienen por cierto, que fue Merlin engendrado por el Demonio, y cierto es auer incubos que apetecen a las mugeres, y las fatigan, tentandolas para su torpeza: y por esta causa dixo Celio Rodiginio, que los demonios son muy fecundos, aunque cierto es que son puros espiritus, y por si no pueden causar generacion, sino es aprouechandose de otras causas segundas con permission diuina.

Cell. Rod. li. 2. l. 18. antiquarũ cap. 6.

§. 4. Donde se prosigue la materia de mõstruos.

PEro dexando esto a parte, tornemos a nuestro intento: son tambien mõstruos los que engendrados de dos animales diferentes en especie, no son de vna, ni de otra, sino de cierta especie tercera que participa de entrambos, como se vee en la generació de las mulas, y en otras generaciones de animales diferentes. Estos, aunque algunos han dicho ser ineptos para la generacion, es certissimo no ser assi, sino lo contrario: porque aun las mulas que por su frialdad son mas infecundas y esteriles, hemos visto que conciben y paren a luz, como se ha visto en Castilla,

tilla:y el mismo Aristoteles lo confirma,diziendo, que las mulas engendran vnos machuelos enanos,llamados Gimnos;y que en la tierra de Siria todos los mulos y mulas lo hazẽ assi: pero,como dize el mismo,son los que nacen dellos de otra generacion, aunq̃ en la semejança conformes; y assi estos no son monstruos;porq̃ ya se assimilan a su principio, pero sus padres lo fueron, por no ser semejantes al suyo. Oydo aquesto,no parecera a muchos dificultoso entẽder, como la generacion humana aya tan diferentes formas: pues diran,que vnos puedẽ auerse engendrado monstruosos por natural defeto, y otros juntandose los padres con animales de diferente especie,como cuentan de aquel celebrado Minotauro de Creta, hijo de vn toro, y de la Reyna Pasiphe; y como se engendraron los Centauros, Satyros, y Semicapros, cuya forma mostrò san Antonio auerlo visto en el desierto. Pero Galeno haze burla y se rie de Pindaro poeta, por auer dicho que los Centauros eran hijos de hombres y de cauallos,y afirma ser imposible auer generacion de hombres racionales y animales brutos, por la desproporcion q̃ ay entre ellos. Y esto parece cierto,porque aunque en ser animales sensibles,son conformes por el grado mas perfeto que los hombres

Aristot. de hist. Anim. li. 6. c. 24.

Galen. 3. de usu pat. c. 1.

bres tienen, que es ser racionales, carecẽ de conformidad para la generacion, como los animales perfetos que se mueuen, y los imperfetos que carecen de mouimiento, que aunque todos son sensibles, por no ser todos mouibles, son tan desconformes como vemos para este efeto. Fuera desto, si la desproporció de la tẽplança de los cuerpos los haze esteriles, mayor es la que ay entre los hombres, y los brutos, que la que puede auer entre los hombres y las mugeres. Cierto es tambien que aunque por causa natural salieran de padres perfetos hijos tan monstruosos, y deformes, como algunos de los q̃ Plinio cuenta, no fueran poderosos para causar mueuo linage con su generació. Y assi
Aristotel. dize Aristoteles, que siendo grande el defeto que saca la criatura del vientre materno, es infecunda y esteril; pero siendo pequeño, como salir sin vn ojo, o sin vn braço, o con muchos dedos, podra naturaleza suplirlo y enmendarlo. Pues fiẽdo assi, que mayor defeto puede auer, que salir vn hombre con forma de vn animal bruto, y degenerar de su perfecion y nobleza? De donde me persuado a creer, ser falso lo que cuenta de los Satyros, Centauros, Astomos, y Monocelos, y de todos aquellos que tienen semejança de animales brutos, o carecen de parte prin-

principal, como cuenta Plinio de aquellos que viuen sin cabeça, aunque bien creo ser posible auer en el mundo estas formas de animales, como adelante veremos, no con vso de razon, pero con vn instinto natural, tan leuantado, que harà parecer vsar della: y viendo esto muchas vezes, auran entendido ser hombres, por tener estos animales en la compostura de sus miembros alguna semejança con ellos, como vemos en las monas, y ximios, que tienen los miembros casi semejantes a los del hombre, y vn instinto tan leuantado, que parece entendimiento, lo qual muestran en sus acciones. Auer Gigantes es cierto, porque assi como en vna parte crecen mucho mas las plantas que en otras, por la fertilidad de la tierra, y templança de los ayres, assi tambien puede suceder en sus habitadores, y estos no tienen monstruosidad. Pero en las familias que ay alguna heredada por succession, ha de ser no muy notable, como Aristoteles dize. Y assi aunque en la especie humana se hallen mõstruosidades, no son tan grandes que diuidã las gentes con diferentes formas; y esto baste acerca de lo que primero dudamos. Hasta aqui son palabras del Licendo Huerta.

Plin. li. 7. cap. 2.

Genes. 6. Deuteron. 2. & 3. 2. Reg. 21. & 24.

Aristotel.

§. 5. De otras causas que ay para los monstruos.

A las

Toled. 2. Phyſi. cap. 8. q. 13.

Las cauſas que Huerta da de los mõſtruos, añado yo lo que enſeña Toledo en el ſegundo de los Phyſicos, Que tambien los monſtruos proceden de parte de las impreſsiones celeſtes, y de otras cauſas externas, y eſtos tales ſon los que tienen cabeça, y pie de diuerſos animales: y aſsi no parece dificultoſo de creer lo q̃ arriba referimos de hombres con cabeça de perro, y mugeres cõ pies de paxaro. Tampoco lo deue ſer dificultoſo acerca de lo que dixe de hõbres ſin cabeça: porque ſan Auguſtin dize, que yendo a predicar a la Etiopia, vió alli hombres y mugeres ſin cabeça, con los ojos y boca en el pecho. Pues lo que referimos de hombres ſin boca, no es coſa impoſsible, porque en cierta parte del Piru, que eſtá dentro de las montañas (como conſta por vna relacion que yo tengo de Ioan de Betanzos, antiguo Interprete de la lengua general del Piru) ay hombres que carecen de orificio para expeler los excrementos; a los quales proueyò naturaleza (que no falta en lo neceſſario) de vna virtud atractiua, para que con ella chupen y atraygan la ſuſtancia de el manjar que ponen guiſado junto a la boca. Yo vi en la ciudad de Loja del Piru, vna niña, de quien me dixo ſu madre q̃ auia nacido cerrada, de lo qual ay muchos exemplos, y cada

D. Auguſ. ſermo. 37. ad fratres.

Vetanz. in chron. Ingarum manuſcripta.

dia

dia se oyen dezir. Ni tampoco tengo por mentira lo que dize Plinio de hombres con grandes patas. Porque S. Agustin refiere en los libros de la ciudad de Dios que en su tiẽpo auia en Hipon Diarrhyto vn hõbre que tenia las plantas como luna, y dos dedos en cada vno. Y no es fabula lo que referimos de los Pigmeos, porque Aristoteles lo afirma por verdadero, y Homero tambien lo dize, a los quales cita Plinio. Y Olao Arçobispo Vpsaléſe (segũ escriue el Maestro Veracruz) pone dentro del circulo Artico en altura de hasta ochenta y tres grados islas que se habitan, a donde dize que habitan los Pigmeos que pelean realmente con las grullas. Lo que dize Huerta de los Satyros, y Centauros yo lo tengo por cierto, y que no son hombres verdaderos, no obstante que tengan alguna forma y apariencia dellos, y que los vuo antiguamente es cosa cierta, porque Plinio affirma auer visto vn Centauro muerto, por los tiempos del Emperador Claudio. S. Hieronimo cuenta, que S. Antonio hallò tambiẽ otro en el yermo quando fue a visitar a San Pablo primer hermitaño. Los Satyros, y Faunos que tenian las piernas, y pies de cabras y la frente llena de cuernos, y en todo lo restante semejauan a hombres. De estos dizen las historias latinas, segun refiere Florian de

Plin. li. 7. cap. 2.
D. Aug. li. 16. de Ciuit. Dei c. 8.
Aristot. 8. de Hist. Anim. c. 12.
Homerus li. 2. Eliad.
Plini. lib. 7. cap. 2.
Olaus Archiepiscopus Vpsalen. in li. de Gent. Septentri.
Veracruz li. de Cælo. speculat. 9.
Plini, li. 7. c. 3.
D. Hier. in vita Pauli Heremitæ.

Florian. de Ocamp. li. 3. cap. 6.

Ocampo, que traxeró vno a Lucio Sila Capitan de Romanos eſtádo en vna ciudad de Macedonia llamada por aql ſiglo Dirrachio, que aora nombramos Durazo, el qual tomaron en aquella miſma tierra. Tambien S. Hieronimo eſcriue, que en tiempo del Emperador Conſtátino tomaron otro viuo en la ciudad de Alexandria, y que deſpues lo lleuaron muerto y ſalado porque no ſe dañaſe, y olieſe mal, a la ciudad de Antiochia para que el Emperador lo vieſſe. El miſmo S. Hieronimo refiere, que encontro S. Antonio en el yermo otro ſemejante a eſte.

D. Hier. in vita Paeli. Heremitæ.

Ibid.

§. 6. De algunos animales monſtruos.

Plin. lib. 8. Ariſtot. de Hiſto. Animal. Elianus de Animalib. Albertus Magnus de Anima. Huerta in comm̃et. li. 8. Plinij. Plini. li. 8. cap. 21.

DIgo pues que como en la eſpecie humana que es la mas perfecta de todos los animales, y que procede de Adan, y Eua, q̃ fueron perfectiſsimos en el cuerpo, como obras de las manos de Dios, ay hombres blancos, negros, y bermejos, y otros de cuerpos monſtruoſos, que parece no ſer hombres, como ſe vee en los que he referido, aſsi en animales que no tiene̅ la forma del cuerpo, miembros y otras propiedades, q̃ tiene̅ otros perfectos de ſu miſma eſpecie, d̃los quales tratã Plinio, Ariſtoteles, y otros authores; a quiẽ me remito para que el lector los lea, ſi le diere guſto; ſolo dire algunos que hazen mas a nueſtro propoſito. Plinio refiere, q̃ ay en la In-

India oriental bueyes, que tiené las vñas en teras sin hender, y solo tienen vn cuerno. En la tierra de Quiuira, que es tierra firme de Nueua España, refiere Gomara, que ay vacas y bueyes del tamaño, y color de nuestros toros, aunq̃ no de tan grãdes cuernos. Tiené vna gran giba sobre la cruz, y mas pelo de medio adelante, que de medio atras, y es lana; tienen como clines sobre el espinazo, y mucho pelo, y muy largo de las rodillas abaxo; cuelganles por las frentes grandes guedejas, y parece que tienen barbas, segun los muchos pelos de la garganta y varillas. Tienen la cola muy larga los machos, y con flueco grande al cabo. Estas vacas son verdaderamente monstruos en su especie; pues tienen algunas cosas, que no ay en otras de su especie, de quien se diferencian con estas mismas cosas: aunque esta diferencia es accidental, que basta para hazer vn animal, que sea monstruo, porque en las propias passiones, y en otras muchas que se hallan en las demas vacas, conuienen realmente, como es en tener el rostro, cabeça, cuernos y patas como vacas, y en que hazen los Indios bueyes de los toros, y se siruen dellos para muchas cosas. Destas vacas con gibas y corcobas, dize Plinio que ay en Siria, y en Caria. El mesmo Plinio pone dos especies de Camellos Bastrianos,

Gomara. 1. par. fol. 117.

Plin. lib. 8. ca. 15.

nos, que tiené dos gibas en la espalda, y Arabes, que tienen vna en el mismo lugar, y en el pecho otra. Tambien refiere Gomara, que en la sobredicha prouincia de Quiuira ay vnos carneros tan grandes como caualos, cuyos cuernos son muy grandes, que cada vno pesa dos arrobas, y que ay tambien grãdes perros que lidian con vn toro, y lleuan dos arrobas de carga sobre jalmas quando van a caça, o se mudã con el ganado, y hato. En Oran ay carneros de quatro cuernos, y en España los vemos cada dia. En Arabia ay carneros, que tienen las colas de tres codos de largo, y otros de vn codo en ancho. De estos se han visto en España, y los llaman de cinco quartos, porque tienen tanto en la coma como en vn quarto del cuerpo. Plinio dize, que en cierta parte de la India Oriental ay asnos que tienen vn cuerno. Conrado escriue, que en Cithia se crian asnos con cuernos: y Herodoto affirma, que ay en Africa asnos, que tambien tienen cuernos, a do assi mismo ay otros animales bie peregrinos, como son, carneros silueſtres, Camello pardal, que es vn animal raro, a quien Plinio llama oueja feroz, o silueſtre: aunque Peroto sobre Plinio le llama solamente oueja, no fiera, porque no es de naturaleza feroz. Alberto Magno le llama orafles, o orafio, en Italia le llaman

Gomara. 1. parte. fol. 117.

Eduardus. li 5. c. 93.

Plini. li. 11. cap. 73. Conradus.

Herodotus lib. 4.

Plini li. 8. cap. 18. Perotus super Plini. Albertus Magnus.

llaman Guirafa. Pues si reboluemos hiſtorias hallaremos animales tan peregrinos, q̃ apenas los antiguos tuuierõ noticia dellos: de do infiero yo, que eſtos iuan de vna tierra a otra, y aſsi mudauan lo accidental, por lo qual ſon tenidos por peregrinos, y raros; como lo ſon los que ay en el Piru, de que vamos tratando, los quales ſon monſtruos en ſu eſpecie; porque el carnero de la tierra, q̃ los Indios nombrã, Llama, es mayor que nõ el de Europa, y de pezcueço muy largo. Y deſtos vnos ſon raſos, y de poca lana, y grandes; otros lanudos, y pequeños, que llaman Pacos; y bien podra ſer que proceden eſtos carneros de la caſta que diximos, con authoridad de Herodoto, auia en Africa, y de camellos, que tambien auia alli. De ſuerte que ſi proceden de aquellos carneros ſilueſtres, ſe hizieron en las Indias monſtruos, por tener pezcueço largo, y ſi de los camellos por tener raſa, y llana la eſpalda, y ſin giba, ni corcoba, ſino es que ſon eſtos carneros del Piru de linaje y eſpecie del camelo pardal, el qual (como dize Opiano) tiene el cuello largo, las orejas pequeñas, la boca moderada, la cola pequeña, y poblada por el extremo de pelos negros. Heliodoro le pinta de la miſma ſuerte, y dize, q̃ tiene la cabeça muy ſemejante a la del camello. Es eſte animal tã

Herodo. ubi ſupi

Opianus 3. de Ven

Heliodo lib. 10.

manso, que el que le rige y trae consigo, no tiene necessidad de rezio cabestro para traerlo atado, antes con solo vn hilo rebuelto a la cabeça, va por qualquiera parte que le guien, y à donde le quisieren llevar. Quien viere visto a estos carneros del Piru, de quien aqui vamos tratando, conocera quanto parecen al Camello pardal, y quando en algo no convengan, no es marauilla, pues si son de aquella casta y especie, por esso dezimos que son monstruos, y que esta mõstruosidad la adquirieron por razon de la constelacion del cielo, y temperamento de la tierra, o de otros accidentes, o causas que sobre vinieron. Lo que digo del carnero del Piru, nõbrado Llama, se ha de dezir del Paco, el qual no se diferencia de la Llama, sino en ser mas pequeño, y tener mas lana. La Taruga, que es el tercero animal peregrino del Piru, yo tengo para mi que es de la misma especie de cieruo, o venado; porque al cieruo y al venado llaman los Indios tambien Taruga, por la similitud que tienen entre si. Pues la Vicuña yo entiendo que es de las q̃ Aristoteles y Plinio llaman Capreas, que son cabras syluestres, a quien son muy semejantes en la ligereza, en andar en los montes, en tener casi la forma de cabras, y finalmente en criar muy lindas piedras Bezahares. Y

Aristot. de Partib. anima. lib. 3 cap. 2.
Plin. lib. 8. cap. 53.

aun-

aunque la Taruga y Vicuña no tẽgan cuernos, y sean mayores, no por esso se ha de negar ser de las especies q̃ he dicho; pues por esso vamos prouando que son monstruos en su especie. Porque si fueran de la misma forma accidental, y tuuieran todas las propiedades y accidentes de las demas, no fueran monstruos. Demas de esso Plinio dize que a algunas cabras domesticas no nacen cuernos: y assi no es marauilla que otras que son de especie de cabra montes, o siluestre, qual es la Vicuña, no los tengan. Eliano dize q̃ las Cabras Caspias son blanquissimas, y carecen de cuernos, y son tan grandes como caualos, y tienen el pelo tan blando, que se puede comparar con las lanas Milesias, y destos pelos hazen los Sacerdotes Caspios, riquissimas vestiduras.

Plini. li. 8. cap. 50.

Elianus de Anim. lib. 17. ca. 34.

§. 7. De *una aduertencia, y respuesta a una objecion tacita.*

ADuierta el lector, que no ignoro lo que enseña la Philosophia, ni lo que se ha dicho con autoridad del Licenciado Huerta, que en rigor son monstruos los que no se assimilan a sus principios actiuos, y assi segun esto parece que no se pueden llamar monstruos los animales peregrinos del Piru, ni tampoco los que referimos para esto, pues

eſtos,y los otros parecē a ſus padres,y principios actiuos, aunque los primeros progenitores realmente lo fueron por la razon arriba dicha. Pero a eſto digo, que aquella Philoſophia ſe entiende haziendo comparacion del efecto a ſu cauſa,y principio actiuo,y de indiuiduo a indiuiduo;mas haziēdola del indiuiduo a la eſpecie,muy bien ſe pueden llamar monſtruos; pues no ſe aſimilan a otros de ſu eſpecie, que baſta para que lo ſean, y aſsi lo dixe yo que eran mōſtruos en ſu eſpecie,por auer adquirido algun accidente indiuidual,que bien ſe compadece ſea vno monſtruo,y no ſea differente en ſu eſpecie,como parece claro en los monſtruos humanos, q̄ referimos auia en la India.

Dos maneras de monſtruoſidad hallo yo que puede auer,vna cauſada de la conjunciō de diferentes padres en eſpecie, y otra dentro de la miſma eſpecie por algun defecto de naturaleza cauſado en la generacion, o por cauſa de los padres,o de la conſtelacion del cielo,y diſpoſiciō dela tierra o por otra cauſa natural,que ſobreuino. Exēplo de los primeros puede ſer el de las mulas, y de los ſegundos el que dimos de los hōbres monſtruoſos. Pero ay eſta diferencia entre los vnos y los otros,que los primeros en la tercera generacion no ſon monſtruos reſpeto

de

de los indiuiduos, ni reſpeto de la eſpecie, pues ſe aſimilan a ſus padres, y a los demas de aquella eſpecie. Pero los ſegundos aunq̃ no ſon monſtruos, reſpeto de ſus padres, y del indiuiduo, ſon lo reſpeto de ſu eſpecie, pues no ſe aſimilan a otros della: y la razon de aqueſta diferencia es, q̃ los del primer genero ſon ya de otra eſpecie tercera, diferente de la de los padres; mas los del ſegundo genero no mudaron eſpecie, y aſsi como aquella monſtruoſidad no conuiene a todos los indiuiduos, y a ſola la eſpecie como propria paſsion en quarto modo, (que llama el Dialectico) de ay viene, que aquella diferencia tan notable ſea monſtruoſidad para la eſpecie.

§. 8. De *la tercera ſolucion, y reſpueſta a la duda tercera.*

LA tercera ſolucion y reſpueſta de la duda que tenemos entre manos de aquellos animales peregrinos del Piru es, q̃ ſon de las eſpecies de otros que ay en Africa, Aſia, y Europa, ſino que por la diuerſa conjuncion, ayuntamiento y comixtion de vn animal macho con la hembra de otra eſpecie, vinieron a engendrar animales meſtizos, que ni bien ſon de la eſpecie del Padre, ni de la madre; y aſsi el Guanaco, y Vicuña ſe pue

de entender que ſon meſtizos de cabras mõteſes, y de otros animales, como la Ceruicabra (de quien hazen mencion Plinio, con Huerta ſu Cometador, y Monardes) es meſtizo de cabra montes, y de cieruo. La Llama y Paco bien podemos imaginar q̃ ſon meſtizos de camellos, y de carneros, porque a los carneros parecen en las patas, lana, boca, y cola, y a los camellos en el peſcueço largo, y en ſer de carga. Y no es eſto tan dificultoſo de creer, pues ſe han viſto animales meſtizos que el padre y la madre ſon de diferente eſpecie, y cada dia lo vemos y experimentamos. La mula es hija de aſno y yegua, o de caualllo y aſna, que ſon diferentes en eſpecie. En Africa refiere Ioan Bohemo, que ay vnos animales llamados Thoas, q̃ ſon meſtizos, hijos de vn animal llamado Hyena, y de lobo. Plinio dize, que en Etiopia de la Hyena y leona ſe engendra vn animal llamado Crocuta. El miſmo autor afirma, que del pardo y leona ſe engendra vn meſtizo que llaman Leopardo. Tambiẽ ſe han viſto perros hijos de lobo y perra, a quien nombran Lupocanario. Y aun en la miſma eſpecie acõtece ſalir vn mixto bien diferente a los padres, ya que no en lo ſubſtancial y eſpecifico, alomenos en lo indiuidual y accidental. Exemplo tenemos deſto en los perros, de

Plin. li.8. cap.33. Huerta ibi. Monardes lib.2.

Bohemus de Morib. Gent.li.1. cap.3. Plini.li.8. cap.30. Plini.li.8. cap.16.

los

los quales ay vnos que llamã de falda, otros mayores, otros de mucho pelo, otros de poco; vnos lebreles, otros podencos, otros mastines, y otros alanes: los quales parecen de diferente especie: y realmẽte no lo son, pues en todos ellos se halla vna propria passion comun en que conuienen, que es el ladrido, sino que por la diferente y varia comixtion de macho y hembra, vienen a ser mestizos; y de diferente forma y figura accidental; lo qual por ser individual, no muda especie. Algunos dizen, que los perros no son mestizos, lo vno, porque el mestizo es hijo de padres diferentes en especie, como se vee en la mula; y en los demas animales que auemos referido mestizos; y lo otro, porque el lebrel, o galgo tiene diferente instinto y propriedad del podenco; y el mastin, o alan, del perro de falda. Pero a lo primero digo, que bien se compadece ser vno mestizo, y ser los padres de la misma especie, como se vee en los mestizos que ay en las Indias, de quien diremos en la vltima opinion; y los mulatos que son hijos de padres diferentes en linage y nacion.

A lo segundo digo, que aquella diferẽcia, instinto y propriedad, es individual y accidental, como se halla en los hombres, q vnos son inclinados a letras, y en ellas florecen;

otros

otros al trabajo del campo, y su gusto es trabajar; y llevarlos quando niños a la escuela, y quando grandes al estudio, es para ellos galera y remo: vnos son dados a la milicia, otros a oficios mecanicos: y aun en estos ay diferencia, que vnos se inclinan a vn oficio, otros a otro; vno es muy dado a mugeres, otro no se acuerda dellas. Y finalmẽte, vnos a vna virtud, o vicio, otros a otro; a caça, juego, y otros exercicios viciosos, y virtuosos. De mas de que, para que los perros fueran de distinta especie, por tener vnos vna propiedad, y otros otra, como el lebrel, podẽco, y alan, era menester que este nõbre, Canis, Latino, que es perro, restringido cõ esta diferencia, Latrabilis, significaua diuersidad de perros, y que no fuera nõbre de especie infima, sino de subalterna. De aqueste mismo parecer mio es el Licenciado Huerta, en el comento que haze sobre el capitulo quarenta y vno del libro octauo de Plinio, que me holguè harto quando le ley, porque ha muchos dias que yo lo he tenido por cierto, aunq̃ he hallado quien sienta lo contrario, como dixe arriba.

Huerta in comment. li. 8. ca. 41. Plini.

§. 9. De la quarta solucion a la duda tercera.

Des-

DEſpues de mucho tiempo que ya auia eſtudiado las ſoluciones que he dado a la duda, que tanto me ha fatigado muchos años, ſe me ofrecio la preſente, que aunque es mas para hombres de eſtudio y letras eſcolaſticas, que para puros romanciſtas, la quiſe poner aqui, por ſatisfazer al entendimiento de hombres curioſos. Digo pues, q̃ eſtos animales peregrinos del Piru, ſon eſpecies de otros generos ſubalternos, de animales que ay en Africa, Aſia, y Europa, cuya naturaleza es comun a otros diferentes en eſpecie. Con vn exemplo parecerà eſto mas claro, particularmente a los que no ſabẽ Logica, ni Metaphyſica: en las quales es coſa llana y cierta, que animal irracional es genero a todos los animales que llaman aquatiles, terreſtres, y bolatiles; pero de tal manera es genero, que entre el y las eſpecies infimas, y que el Dialectico llama eſpecialiſsimas, ſe hallan otros generos, a los quales nò podemos dar nombre en comun, ſino en cada genero de animales ſe darà el nombre q̃ a los de aquella eſpecie ſubalterna comprehende: como eſte nombre toro, ſera genero a las eſpecies que del pone Plinio: y eſte nõbre aſno, à dos, o tres eſpecies, que el miſmo pone: y eſte nombre leon ſera genero a dos eſpecies que ay dellos: eſte nombre lobo, a cinco

Plini li. 8. cap. 15. & 21. Idem li. 8. cap. 18.

cinco eſpecies de lobos. Lo miſmo que dezimos de los animales, podemos dezir de las plantas, y piedras: pues vemos que entre eſte nombre planta (que es genero a yeruas, malezas, arboles, y a los que llaman los naturales, y Latinos frutices) y entre las eſpecies infimas ay otros generos medios, cuyos nombres ſeran para cada vno el que ſignificare aquella naturaleza comun: como, para las eſpecies de pinos, eſte nombre pino; para las de enzina, eſte nombre enzina; para las de cipres, eſte nombre cipres; para las eſpecies de matas, eſte nombre Latino, dumus; para las de frutices, q̃ ſon matas, arboles baxos, que nunca ſe les ſeca la hoja, eſte nombre, frutex: y entre eſte nombre, lapis, q̃ es piedra, y genero ſubalterno, puesto debaxo de, corpus inanimatum (que es cuerpo q̃ no tiene anima:) y entre las eſpecies infimas de piedras, ay otros generos, cuyos nõbres ſeran para cada vno el que ſignificare vna naturaleza comun, que ſe diga de muchos diferentes en eſpecie: como eſte nõbre carbunco, es para doze eſpecies que ponen los naturales, y entre ellos ſan Iſidoro: y eſte nombre, Magnes, q̃ es la piedra Iman, a cinco eſpecies que refiere Plinio: y eſte nõbre Smaragdus, que es la Eſmeralda, a doze eſpecies que ay della, ſegun dize Plinio, y con el

Iſidorus. li. 16. Etymo. cap. 14.

Plini. li. 36 cap. 16.

el fray Bartolome Ingles. Digo pues, ſupueſ ta eſta Philoſophia, que nueſtra Vicuña, y Guanaco ſon de la eſpecie ſubalterna de ca bra ſilueſtre, a quien en comun con nombre de genero ſubalterno llamamos en Latin, caprea, y en Caſtellano cabra montes, o ſilueſtre, de quien Plinio cuenta ſiete eſpecies; a las quales podemos añadir la Vicuña, y el Guanaco del Piru. La Llama es eſpecie de carnero, y lo proprio digo del Paco, que como arriba dixe, ſolo ſe diferencian eſtos dos en la cantidad, y en tener mas, o menos lana: de manera que podemos poner a eſtos con las eſpecies que cuẽta Plinio de carneros. La Taruga es eſpecie de ciervo, o venado. No ay pequeño fundamento para dezir que los carneros del Piru ſon eſpecies de camellos, pues tienen coſas en que conuienen con ellos, como es en tener peſcueço largo, en la lana, hocico, y patas.

Bartolom. Anglicus. lib. 16.

Plini li. 8. cap. 53.

Plini li. 8. cap. 48.

§. 10. De *la vltima reſpueſta a la duda tercera.*

BIen entiendo que aunque me he canſado, y aun por ventura enfadado al lector, reſpondiendo a nueſtra duda, y dando mas ſoluciones a ella que prometi, no aure ſatisfecho a algunos: pero eſtos lean la que ſe ſigue, que ſino les ſatisfaze, ni yo alcanço mas,

mas, ni entiendo que otra alguna satisfarà; y assi vltimadamente digo lo siguiẽte. Dios nuestro Señor al principio del mundo crio en cada prouincia diferentes especies de yeruas, plantas, y animales, y aun en diferentes partes de la mar, varios y diuersos peces y pescados; y no sin mysterio, y sin particular prouidencia quiso el Criador repartirlos por todo el mundo, sino para con esta variedad y diferencia de plantas, animales, aues y peces, causar mas perfeccion en el vniuerso, y mostrar su sabiduria: Para que de aqui tomasse motiuo el hombre para alabar a Dios, que fue el Criador y hazedor de todo. En vna prouincia se halla cierta planta y yerua, qual no se halla en otra; en vna tierra ay aues, q̃ no las ay en otras; en vna parte de la mar ay bacallao, qual no lo ay en otra; lo mismo digo del tollo, atun, besugo, sardina, &c. En vna prouincia ay leones, en otra tigres; en vna onças, en otra elefantes; en vna camellos, en otra dantas; en vna vnicornio, en otra perico ligero, assi llamado hironicamente, porque es muy tardo en el andar; en vna micos, en otra monas; y assi de los demas animales. En el Piru no auia caua llos, asnos, bueyes, vacas, ouejas, y puercos, de que abundan muchas prouincias; y ay los animales peregrinos ya dichos, quales (como

Genesis. 1.

mo muchas vezes he dicho) no se hallan, no digo yo en Africa, Asia, y Europa, pero ni aun en la Nueua España, ni en el nueuo reyno de Granada, con ser tierra firme del Piru. Y lo que mas es, que no los ay en todas partes del mismo Piru, porque en toda la prouincia de Quito yo no vi al Guanaco, ni Vicuña, ni oy dezir que los huuiesse en muchas leguas adelante y al rededor.

§. 11. *De la primera replica contra la ultima solucion.*

COntra esta solucion se ofrecen dos dudas y replicas. La primera, cõtra lo que se dize, que estos animales del Piru son peregrinos y raros, pues no los ay sino en aquel Reyno: tienen grande semejança con otros que ay en el mundo viejo (de lo qual tomamos fundamento para las soluciones antes desta puestas,) luego son especies de animales que ay en Africa, Asia, y Europa, y no peregrinos, como se dize en la solucion.

Respondo concediendo que se parecen a otros de el orbe viejo, pero niego q̃ sean de especies de animales que ay en el: porq̃ si leemos con atencion a Aristoteles, Plinio, Alberto Magno, Eliano, Volaterrano, y otros autores que escriuieron de animales, hallaremos innumerables, que parcé a otros

Aristot. de hist. Anim. Plini. li. 8. Albertus Magnus de Anima. Volaterra. lib. 24. & 25.

Huerta in comment. li.8. Plin.

en algo, y no son de vna misma especie infima, ni subalterna: de los quales solo quiero poner dos, dexando muchos para quien los quisiere ver en los autores citados y referidos, que desto escriuen. El camello pardal, no es especie de camello, ni de oueja, ni tampoco mestizo, hijo de los dos, sino (como dize Opiano) semejante a ellos, por lo qual le llamaron con este nombre. Y Plinio dize, q̃ este animal es en el cuello semejante al camello, y en los pies y piernas al bueye. De la historia general de las Indias, hecha por Gomara (de que en otra parte hize mencion,) consta como en el Reyno de Quiuira ay bueyes brauos que son semejantes a leones, y camellos, porque tienen vna gran corcoba y giba sobre el ombro, y otras cosas que arriba dixímos dellos, a que me remito. Para q̃ se vea la semejança que tienen con leones y camellos, y realmẽte no lo son, sino bueyes y vacas como los nuestros, y de su especie. De donde infiero yo, que segun la vltima solucion, los animales peregrinos del Piru no son especies de los que ay en otras partes del mundo viejo, y nueuo, sino que les parecen y son semejantes: y assi diremos, q̃ la Llama, y Paco parecen al camello en el pescueço y en la lana, y en ser de carga; y en lo demas al carnero y oueja nuestros. La Ta-

Opianus. li. 3. de Venat.

Plinii. lib. 8 cap. 18.

Gomara. 1. part. Hist. Indi. fol. 117.

ruga

ruga parece al venado y cieruo, y la Vicuña y Guanaco a la cabra montes, porque son ligeros, y andan en los montes como ellos.

§. vltimo; De la segunda replica contra la vltima solucion.

LA segunda duda y replica que contra la vltima solució tiene dificultad es: despues del diluuio como pudieron aquellos animales boluer al Piru?. A lo qual tenemos respondido arriba en la primera y segunda solucion. Y agora para mayor satisfacion, digo de nueuo, que se boluieron con instinto natural, y prouidencia del cielo, y naturaleza, a la misma tierra dõde primero fueron criados sus progenitores.

Y porque toda via no se quita la dificultad que tiene la duda, por donde y como pudieron estos animales yr al Piru, auiendo tanta tierra y mar, como ay desde los montes de Ararat, que son los de Armenia, a do parò el arca de Noe, y hizo pie: en la qual es de fè, que estuuieron los animales ya dichos? Digo, q̃ como por ministerio de los Angeles (segun dize san Augustin) fuerõ traydos todos los animales a Adan, para q̃ les pusiesse nombres (que tambien es parecer de nuestro padre santo Tomas:) y como por el mismo ministerio fuerõ traydos los

Genesis. 7. & 8.

Aug. li. 9. super Gen. cap. 14.

D. Tho. 1. p. q. 102. ar. 2. ad 2.

Petrus Comestor lib. Geneſis. c. 33.

meſmos animales (ſegun lo ſiente Pedro Comeſtor) de todas las partes del mundo al arca de Noe: aſsi por el miniſterio de los meſmos Angeles fueron llevados despues del diluuio a diuerſas partes del mundo, a donde auian ſido criados. Este parecer es de S. Auguſtin, y del doctiſsimo Abulēſe, y de otros muchos hombres doctos. Esta poſpuesta vltima es la mejor, y la que quita toda la dificultad de la duda, y objeccion propuesta, q tanto nos ha cansado aſsi, acerca de los animales del Piru, que ſon peregrinos, y no los ay en otras partes, como para los demas domesticos y ferozes que en este meſmo Reyno, y en otros de las Indias Occidentales ay. Lo meſmo digo de las aues, tantas como ay en aquellas partes, y tan diferentes de las de Europa, Aſia, y Africa, con que damos fin a la duda y objeccion tercera.

Aug. li. 16 de ciui. Dei cap. 7.

Abulensis ſuper Geneſim cap. 6.

CAPITVLO V. DE LA QVARTA objeccion contra la quarta opinion, donde ſe difcurre la razon y cauſa, porque los Indios no tienen barbas.

LA quarta y vltima objeccion, y duda de la opinion quarta es, que ſi los Indios procedieran de los Cartaginenſes, que diximos fueron a poblar a aquellas partes, tuuieran barbas como

como ellos tantes vemos que comunmente hablando no las tienen, y son desbarbados, y si las tienen son muy pocas, y estos muy poquitos, y no en todas prouincias.

Tres soluciones he hallado para esta objeccion, conforme a lo que he leydo en Aristoteles, Galeno, y otros Medicos, y segun lo que en las Indias experimentè, assi del temperamento dellas, como del de los Indios, y su complexion. La primera es, que los primeros pobladores de las Indias (que segun esta opinion, fueron Carraginenses,) tenian barbas, las quales fueron perdiendo poco á poco sus decendientes, por la virtud, influècia, y constelacion de aquel ayre y cielo; y temperamento de aquella tierra, de que gozan y participan, haziendose en ellos natural, no obstante que aquesta causa les venga de fuera, y ab extrinseco, como acontece en los negros Etiopes, y de Guinea, cuyos primeros progenitores y pobladores de aquella tierra eran blancos, pues procedieron de los hijos, o nietos de Noe que lo eran, y el calor de la torrida Zona que alli ay, es causa extrinseca de su color negro; y ya aquel negro color esta en ellos connaturalizado, pues lo heredan hijos, nietos, viznietos, &c. que no es cosa nueua mudar los hombres el color del cuerpo, y de los pelos conforme

al temperamento de la tierra a donde viuẽ, y segun la region del ayre, y constelacio del cielo de que gozan: y aun el tener muchos, o pocos pelos, es la causa la region a do se viue, como lo enseñan Galeno, y sus Comẽtadores, particularmente el que yo he leydo, que se llama Gaspar Lopez Canario. Pues como aquella tierra de las Indias Occidentales por la mayor parte esta debaxo de la Torrida Zona; por lo qual es calida, aunque no con el exceſſo y demasia que dixeron algunos Philosophos, porque concurren algunas causas que ellos ignoraron, que templan aquel calor. Este calor q̃ alli reyna, y el ayre de aquella region inmutado del Sol que rodea y cerca los cuerpos de los Indios, consumen de tal manera el humor, o vapor excrementicio (que los medicos llamã fuligines) de que se hazẽ los pelos de la barba, q̃ a penas dexa materia de que se hagan, y assi salen pocos, o ningunos. Con vn exemplo parecerá esto mas claro, y conforme a la verdadera y natural Philosophia. Para derretir la cera es menester calor templado, pero si fuesse mucho el calor, o estuuiesse la cera puesta mucho tiempo al calor, sin duda ninguna la consumiria, y resolueria de todo punto.

Galenus li. 2. de Temper. c. 11. Lupecius Canarius ibidem. Aristot. 2. Methcorũ cap. 5. Plini. li. 2. cap. 68. Vergl. in Georgi. & 7. AEneid. Ouidius. 1. Methamo. Parmenid. apud Plutar. 3. de Placit. Philo. c. 11 Sacroboſcus. cap. 2. de 5. Zonis

Galeno autoriza nuestra solucion, diziẽdo,

do, que los que habitan en region calida y seca, tienen pocos pelos, o les crecen poco: y su comentador Gaspar Lopez explicando las palabras con que dize esto Galeno, afirma, que el ayre ambiente, y que rodea y cerca los cuerpos siendo demasiadamente caliente, consume casi todo el vapor, de tal manera, que queda poca materia para los pelos; y que esto sucede a los que viuen debaxo dela Torrida Zona. A lo qual añado yo, que assi como en el estio se secan las yeruas y plantas, porque el mucho calor que estonces haze consume la humidad, que la tierra tenia en la superficie della y algo dentro, y cerrando los poros no pueden salir algunas yeruas, que con alguna humedad se auiã engendrado: assi aquel calor dela Torrida Zona, debaxo del a qual he dicho muchas vezes q̃ esta la mayor parte de las Indias Occidentales, consume de tal suerte la humidad, o humor lento, que (como dizen Aristoteles y Galeno) està a la rayz de los pelos en los poros, que cerrandolos, aunque los Indios tengan algun vapor excrementicio, o fuligines, no pueden salir los pelos.

Galenu. li. 2 de Tempe. ca. 11. *Lupecius Canarius ibidem.*

Aristot. de Histo. Anima. lib. 3. cap. 11. *Galen. li. 2 de Temp. cap. 10.*

§. 1. De la primera replica que se pone contra la solucion precedente.

PEro ya me parece que oygo dos replicas contra lo dicho en esta solucion. La primera, que si fuera verdadera y cierta la causa que auemos dado, porque los Indios no tienen barbas, hiziera el mismo efeto en los hijos de Españoles que naceen en aquella region, a quien llaman Criollos: los quales gozan del mismo cielo, de vn mismo ayre, y constelacion, y del mismo temperamento q̃ gozã los Indios. A esta replica digo lo mismo q̃ respondo a la objeccion arriba puesta; conuiene a saber, que como los Indios fueron perdiendo los pelos de las barbas por la complexion y disposicion que fueró adquiriendo en aquella tierra y region; assi acõtecera a los hijos de Españoles por discurso de tiempo, y passando muchos años. De aqueste parecer es vn cierto Medico grã Astrologo y Philosopho, con quien yo comuniqué la solucion de arriba: y quando esto parezca duro de creer, digo, que corre diferente razon en los Indios, que en los Españoles, porque proceden los Españoles de gente nacida en la region temperata, que ni participa de demasiado calor, ni de demasiado frio.

Si alguno replicasse contra esto, diziendo, que lo mismo se podra dezir de los Indios, que segun esta opinion, procedé de Cartaginenses,

nenſes, pues vinieron tambien de la region temperata. Reſpondo lo primero, que la miſma dificultad y replica ſe puede poner de qualquiera nacion que procedan los Indios; pues reduziédolos a ſus primeros principios, proceden de los hijos y nietos de Noe, que tenian barbas.

Lo ſegundo reſpondo, que aunque es verdad que los Cartaginenſes ſon tambien de la region temperata, como los Eſpañoles, pero ay eſta diferencia, que Eſpaña es mas templada que no Cartago, la qual participaua mas de calor, que de frio, como lo es mas templada Europa donde eſtà Eſpaña, por eſtar en medio de la region, y eſpacio q̃ ay entre el circulo artico y el tropico de Cãcer, q̃ no Africa donde eſtaua Cartago, por que ſe llega mas a la Torrida Zona: por lo qual los que nacen en Africa, ſon de cõplexion mas diſpueſta para yr perdiendo los pelos de la barba, que los de Europa; y aſsi eſtos ſon mas barbados que aquellos, como ſe vee por experiencia en los Moros de Berberia, que de ordinario ſon lampiños, y los Eſpañoles muy barbados. De ſuerte, que como los Cartaginenſes eran de Africa, por lo qual auian de ſer lampiños, y aſsi tenian menos pelos que perder: era ſu complexiõ mas diſpueſta para perder los pelos de la barba

con el calor de la Torrida, que el de los Eſpañoles. Fuera deſto la templança y virtud que los Eſpañoles nacidos en las Indias heredaron de ſus padres y aguelos, la van conſeruando con buenas comidas y manjares, como ſon carnero, gallina, gallipauo, y buena vaca; pan y vino, y otros mãjares de ſuſtancia, quales los Indios deſde ſu principio no acoſtumbraron a comer, ni comen aora los mas dellos, ſino vnas yeruas que en el Piru llaman yuyos, y rayzes, que ſon las q̃ llaman papas, como criadillas de tierra; camotes, que ſon baratas, y otras rayzes llamadas yucas, maiz, de que hazen el pan, la vianda, y beuida, y otros manjares de muy poca ſuſtãcia y virtud. La carne por jubileo y fieſta la comen, particularmente de las gallinas, carnero, vaca, y puerco; y ſino ſe la dan los Eſpañoles, ſon tan miſerables, que no matan vna gallina aunque tengã muchas, y aya enfermedad. La carne que particularmente en el Piru (de do hablo por experiencia) comẽ, es taſajo de venado, o del carnero de la tierra, de que ya hizimos mencion; el qual taſajo es hecho al Sol, y le llamã Charqui. Tambien ſuelen comer de vna manera de conejos que ellos tienẽ, llamados Cuys; pero, como he dicho, eſto es por gran fieſta: ſu ordinaria comida es la que he dicho, y con eſſa paſ-

passan hechos yá a ella desde los primeros pobladores, que sin duda como gente que no conocia los frutos de la tierra, comian yeruas y raizes, y con estas sus decendientes se han ydo sustentando, y perdiendo el temperamento que sus progenitores lleuaron de Cartago, juntandose con esto el calor de la Torrida Zona para q̃ no tengan barbas.

Contra esto se me ofrece vna objeccion, y es que dize Galeno, que el temperamento calido es causa de que el hombre sea medianamente velloso, y con pelos; luego siendo (como auemos dicho) el temple de las Indias calido por ser de la torrida Zona, auiã de ser necessariamente los Indios barbados, y tener pelos y vello? *Galen. li. 2. de Tempe. cap. 10.*

A esto respondo con la doctrina de cierto medico, que vna cosa es ser el hombre calido de su naturaleza, y otra del calor del ayre que lo rodea. Porque el que es calido de su natural temperamento, cria vapores y fuligines, que son la materia de los pelos. Pero el calor del Sol es mas fuerte, y efficaz, y assi consume aquellos fuligines, y no sale pelos en la barba, ni en el cuerpo. *Gaspar Lupe. Canarius in cõm. sup. li 2. de Tempe. ca. 11. Galen.*

Contra. Luego auian de tener los Indios los pelos de la cabeça, y los que en la barba y partes del cuerpo les naciessen crespos, como

Galen. li. 2 de Tempe. cap. 11.

mo vemos q̃ los tienen los Negros, de quien dize Galeno ser la causa habitar en tierras de temperamento calido y seco, qual es el de la Torrida Zona, antes vemos lo contrario en los Indios, y que los pelos que tiene son simples, y derechos.

Lupecius Canarius ubi supra.

Dos respuestas tengo para esta replica, tomadas de lo que a vna duda semejante a esta pone el Medico alegado. La primera, que aũ que las Indias estan debaxo de la Torrida Zona como Etiopia, y la tierra de los Negros, es muy diferente su temple, porque los mas son llanos, y valles, con muchas tierras frias, que en algunas ay todo el año nieue, y en otras tan rezio paramo, (que llamã en el Piru) que se quedan caminando por alli los Indios muertos, y elados; y los Españoles con yr bien aforrados interior y exteriormente se veen en aprieto, y sienten grãde destemplança en el cuerpo, porque el calor natural va desamparãdo las demas partes del cuerpo, y acudiendo a su centro, que es el estomago, y assi cõ esto viene a ser mas templado el calor, y no tan rezio, y fuerte como el de Etiopia, y por el consiguiente no se quemã los pelos, ni son crespos en los Indios. Aunque no auemos de negar, que como quiera que aquella tierra de los Indios esta en la Torrida Zona, no caliente de tal manera

manera el ayre de aquella regiõ, que no sea poderoso para consumir el vapor, y fuligines que crian los Indios para los pelos, que es el fundamento de la primera respuesta a la duda quarta de esta opinion.

La segunda respuesta es, que los Indios guardan la naturaleza de sus padres, y progenitores, siendo semejantes tambien en los pelos, como vemos por experiencia en los que en España traen su origen de madre Española, y padre negro, los quales tiene cabello crespo: de dõde como los primeros pobladores tenia los cabellos simples, y derechos, los tienen assi sus decendientes.

Y no es la misma razon la que digo de los Indios, en quanto conseruan el temperamẽto y naturaleza de sus progenitores en tener como ellos los cabellos simples, y derechos, y lo que he dicho arriba, en quãto no conseruan y guardan el temperamento de tener pelos en la barba, como los tenian sus progenitores; porque para el primero temperamento es fauorable, y suficiente el calor de aquella tierra, y para el segundo es cõtrario, y consume los fuligines, y materia de los pelos en lo qual ay mas, y menos, conforme a la disposicion de la tierra, como despues veremos.

§. 2. *De la segunda replica contra la solucion principal.*

LA segunda replica contra la solucion principal de la objeccion quarta, es, que si la razon y causa que yo doy, porque a los Indios no salen barbas, fuera verdadera, hiziera el mismo efeto en la cabeça, en la qual tampoco auian de salir pelos, como no salé en la barba.

A esto digo lo primero, que (como dize Aristoteles) tres generos de pelos son con-genitos al hombre, y nace con ellos, que son los de la cabeça, cejas, y pestañas, y otros tres salen despues a su tiempo, que son los de la parte inferior, y los de los sobacos, y los de la barba: y siendo assi como lo es, no seria la misma razon la de los pelos de la cabeça que los de la barba.

Aristot. de hist. Anim. cap. 11.

Lo segundo digo, que aunque para todo genero de pelos concurren vnas mismas causas, pero para los de la cabeça concurren mas, y assi es distinta la razon que ay para los pelos de la cabeça, que no para los de la barba, y las demas partes. Dize pues Aristoteles en las problemas, que como el caxco de la cabeça es duro y denso, no puede el cebro exhalar y echar facilmente los vapores y humor excrementicio conuertido en pelos, ni tampoco respirar, de donde viene a po-

Aristo. sect. 10. Probl. 47.

a podrir aquel humor, y alterarlo mas facilmente, como acontece en las demas cosas humidas, quando estan encerradas en partes donde no puede exhalar y respirar. Pues como el celebro es la parte mas humida de el cuerpo, demas desto, en el ay mas humor excremeticio, mas fuligines, y materia para pelos, que en las demas partes del cuerpo, porque como a miembro principal, y puesto en la parte superior, suben a el mas vapores, y fuligines, como sube el humo, hollin, y vapores que causa el fuego a la chimenea. De aqui procede que nazca el hombre con pelos en la cabeça, y que los aya mas en ella que en la barba, y en las demas partes del cuerpo. Esto mismo dize el Philosopho en el proprio libro, a donde preguntando, por que la cabeça del hombre es mas pilosa que lo demas del cuerpo; pero la cabeça de animales al contrario? Responde, que porque ay en ella mas copia de alimento para pelos, como por auerla en algunos animales en muchas partes del cuerpo tienen mas abundancia de pelos, o cerdas. Y en otro libro enseña Aristoteles la misma Philosophia, a donde da otra causa y razon para esto, que no es la peor de las que auemos dado para prouar nuestro intento. Dize pues, el hombre entre todos los animales es de cabeça mas

Idē sectio. 10. Probl. 61.

Arist. 2. de partib. animal. cap. 14.

mas piloſa: la cauſa de lo qual ſe ha de referir a neceſsidad, y a razon de defenſa; a neceſsidad por la humidad del celebro y comiſſuras del caxco; porque a donde ay mucha humedad y calor, es neceſſario que aya copioſo nacimiento de pelos: a razõ de defenſa y ayuda, para que los muchos pelos cubriendo la cabeça, la defiẽdan del demaſiado frio y calor: porque como el celebro del hombre es en proporcion el mayor y el mas humido de las demas partes del cuerpo, deſſea y apetece mas defenſa y guarda; que eſſo tiene qualquier coſa que es muy humeda, que es muy idonea para calentarſe, o enfriarſe; lo contrario de lo qual tiene la que no lo es:

§. 3. *De otra reſpuesta muy diferente, que ſe da a la quarta objeccion.*

LA ſegunda ſolucion de la quarta objeccion es, que los Indios ſon de cõplexion y temperamento frio y humedo, y por eſta cauſa no les naceu barbas, que eſta miſma da Galeno para los que ſon lampiños. Porque (ſegun dize Ariſtoteles) ſi el hombre no tuuieſſe abundancia de humedad y humor, y eſta humedad no fueſſe vẽcida del calor, no le nacerian pelos: de manera que ſegun eſta doctrina, no ſolo ſe requiere que el hombre

Galen. li. 2 de Tempe. cap. 10. Ariſt. ſect. 4. Proble. 31.

tenga

tenga humedad, sino calor que vença esta humedad, y la temple. Pues como los Indios son humidos de su naturaleza, y no tienen tanto calor natural como es menester para vencer aquella humedad, por esso no tienen barbas, como acontece a las mugeres, capados, y muchachos, hasta que tienen edad para engendrar. De quien dize el mismo Philosopho, que no les salen barbas, porque son de cuerpo humedo, y no seco: por lo qual só los Indios de poca fuerça y vigor, no muy corpulentos, para poco trabajo; de poco ingenio para letras, afeminados y pusilanimes: en lo qual conuienen casi todos los Indios de las Indias Occidentales, y por el consiguiente en no tener barbas. Y assi en todas las partes donde llegaron los Españoles quando descubrieron aquellas tierras, se admirauan los Indios de ver gẽte barbuda, y les dauan en cara con ello. Quando don Francisco Pizarro, y don Diego de Almagro descubrieron el Piru, refiere la historia, que llegaron a tomar tierra en vna costa anegada, llena de rios y manglares, a dõde los Indios acudian, y dauã bozes a los nuestros, llamandoles hijos de la espuma de la mar, sobre que andauan, o que no tenian padres, y que no querian hombres de pelos en las caras. Los Indios del Piru tenian pronostico,

Idẽ *sectio.* 4. *Proble.* 4. *& sect.* 10. *Proble.* 41.

Gomara 1. *p. fol.* 6. *& Zarate ca.* 1.

de que auian de venir hombres barbados à su tierra, los quales auian de ser señores de aquel Reyno, como en efeto lo son aora los Españoles. Esto lo pronosticò Guayna Capas, y antes del su abuelo Pachacuti Inga, como despues podra ver el lector en la Monarchia del Piru, y origen y decendencia de los Ingas; que quiriendo Dios, pretendo sacar a luz. El proprio Pronostico que tuuierõ los Indios del Piru, que auia de venir gente con barbas, refiere Gomara auer tenido los de la Isla Española. La misma profecia y Pronostico tenian los Indios de Nueua España: y assi la primera vez que vieron a los Españoles, recibieron grande pena, por ver cumplido lo que antes estaua pronosticado, que auia de ser su perdicion, aunque en esto se engañaron, pues fue para ganancia suya. Tambien se admiraron de ver gente cõ barbas, como cosa nueua para ellos y nunca vista: todo lo qual es argumento de q̃ ellos no las tenian. Y ñ ay algunos Indios que les nacen pelos en la barba, y que son corpulentos, robustos, animosos, y ingeniosos, son aquellos que se apartan mas de la Equinocial, y se llegan y cercan mas a los dos tropicos de Cancer, o de Capricornio, o estan fuera dellos, como son en el Piru los de el Cuzco, Chuncas, y otras prouincias q̃ estan cer-

Gomar. 1. p. hist. Ind.

cerca del Tropico de Capricornio, y los de Chile, y Arauco, y los que habitan en la tierra que corre hàzia el estrecho de Magallanes, a do ay Gigantes, los quales viuen fuera del sobredicho tropico de Capricornio: y en la Nueua España los de Chiapa, Mexico, y Mechuacan, que viuen muy cerca del tropico de Cancer.

Aduierta el lector, que aunque parezca esta segunda solucion opuesta directamente a la primera, no lo es, porque bien se compadece que los Indios sean interior y naturalmente de complexion, y temperamento frio y humedo, y que por otra parte gozen del calor exterior, y accidental de la Torrida Zona: y tambiẽ se compadece por qualquiera destas causas, o de ambas a dos, no tengã los Indios barbas: porque como por falta de calor natural, que llama Aristoteles vincente, no salen pelos, assi por sobra de calor exterior tampoco salen.

§ 4. *Donde se responde a una objeccion tacita, y se prueua como la tierra que ay debaxo de la Torrida Zona es muy humeda.*

Y Si alguno como curioso pregũtasse, que es la causa que los Indios que mas apartados viuen de la Equinocial, y estan mas

cerca de los Tropicos, y salen mas fuera dellos, tienen mas pelos de barba, son mas corpulentos, robustos, animosos, y ingeniosos; y al contrario los que mas llegados está a la Equinocial, o viuen debaxo della?

Digo q̃ la razõ de esto es, ser aquellos de complexion mas calida, y seca que no estotros. De manera que mientras mas apartados viuen los Indios dela Equinocial, y mas llegados viuen a los dos Tropicos, y estan mas fuera dellos, son de complexion mas dispuesta para los pelos de la barba, y las demas propriedades que he dicho tiené los tales; y al contrario menos dispuesta los que viuen mas cerca de la Equinocial, o estan debaxo della. Y si juntamente con esto quiere saber la causa porque los que viuen mas cerca de la Equinocial, o está debaxo della son de complexion y temperamento mas frio y humedo que no los demas. Respondo suponiendo, que (como doctamente enseña el padre Acosta) la tierra que esta debaxo de la Torrida Zona es muy humeda por las muchas pluuias que a su tiempo ay en ella, de que son testigos los caudalosos rios, y lagunas que en toda aquella region ay, que en su comparacion el rio Nilo tan celebrado de los antiguos por sus corrientes, inundaciones, y auenidas, y el rio Ganges,

Acosta li. 2. Hister. Indi. cap. 3. 4. 5. 6. & 7.

Eufra-

Eufrates, y Phiſon, q̃ es el Indo, ſon arroyos: y el q̃ eſto no creyere, conſidere la grãdeza del rio grãde de la Magdalena q̃ entra doze o treze leguas en la mar entre ſanta Marta, y Cartagena haziendo clariſsima ſeñal de ſus corrientes, que ſin duda toman de ancho dos leguas, y mas, no pudiédolas vencer alli las olas y inmẽſidad del mar Oceano. Pues que diremos de el rio que llaman de la Plata, o Paraguay, el qual cada año cogiendo infinidad de aguas que ſe vierten de la ſierra del Piru, ſale tan deſaforadamẽte, y bãña tã poderoſamente toda aquella tierra, que les es forçoſo a los que habitan en ella, por aquellos meſes paſſar ſu vida en barcos, o canoas, a do ponen ſu caſa y hogar, dexando las poblaciones de la tierra para guarecer ſus perſonas y hatillo. Mas hablãdo de rios con razon pone ſilencio a todos los demas aquel gran rio, que vnos llaman de las Amazonas, otros Marañon, otros el rio de Orellana, al qual hallaron, y nauegaron nueſtros Eſpañoles, a quien por ſu grandeza podemos llamar, no rio, ſino mar. Corre eſte rio deſde las ſierras del Piru, de las quales coge inmenſidad de aguas de rios, y de lluuias, q̃ va recogiendo en ſi, y paſſando los grandes campos y llanadas del Paytiti, y del Dorado, y de las Amazonas, ſale al fin a el Occa-

no, y entra en el frontero casi de las Islas Margarita, y Trinidad. Pero van tan estendidas sus riberas, especial en el postrer tercio, que haze en medio grãdes y muchas Islas: y lo que parece increyble, yendo por medio del rio no miran los que nauegan sino cielo y agua, porque dizen que aun cerros muy altos cercanos a sus riberas se les encubren con la grandeza de el rio. De lo qual da fê el sobredicho padre Acosta, cuyas son las palabras referidas, porque lo supo de vn hermano de la Compañia, que siendo moço lo anduuo, y nauegò todo, hallandose a todos los sucessos de aquella estraña entrada que hizo Pedro de Vrsica, y a los motines, y hechos tan peligrosos del peruerso Diego de Aguirre. Tambien refiere el mismo, lo que otro Religioso de su Compañia contaua, que subian las mareas deste rio arriba casi cien leguas, y que quãdo viene a mezclarse con el mar, que es casi debaxo, o muy cerca de la linea, tiene setenta leguas de boca, cosa increyble, y que excede a la anchura del mar Mediterraneo, aunque otros no le dan en sus descripciones sino veynticinco, o treynta leguas de boca.

§. 5. *De lagunas muy grandes que ay debaxo de la Torrida Zona.*

Y pues

YPues para mostrar la abundancia de aguas que ay en la tierra de la Torrida Zona, auemos hecho mencion de Rios tan caudalosos, no sera razon que passemos por alto la gran laguna que llaman en el Piru Titilaca, la qual cae en medio de la prouincia del Col'ao. Entran pues en este lago mas de diez rios y muy caudalosos; tiene vn solo desaguadero, y esse no muy grande, aunq a lo que dizen es hondissimo, en el qual no es posible hazer puente, por la anchura y hondura del agua, ni se passa en barcos por la furia de la corriente. Boxa la dicha laguna casi ochenta leguas; tiene de largo casi treynta y cinco, y el ancho mayor sera de quinze leguas; tiene Islas que antiguamente se habitaron y labraron, aora estan desiertas. Desta laguna, auiendo corrido el desaguadero como cinquenta leguas, se haze otra laguna menor, que llaman de Paria, y tiene esta tambien sus Isletas. Otras muchas lagunas ay en la Torrida, de grã fama y mõstruosidad, como son las de Nicaragua; la qual vi yo, y entrè a cauallo en la orilla della, de cuya agua beuimos mis compañeros y yo, por dar fe della. Dixerõme en Granada, que està a la orilla, como tenia quarenta leguas de largo; es toda agua dulce, tiene sus olas, crecientes y menguantes, fluxos y reflu-

xos como la mar; nauegan por ella barcas grandes y fragatas, las quales salen por el desaguadero de la dicha laguna a la mar del Norte para yr a Portouelo, o a otra parte. Tambien la de Mexico es muy notable en la Nueua España; en la qual ay dos diferencias de aguas, vna es salobre y como de mar, otra clara y dulce, causada de Rios que entran alli. En medio dela laguna està vn peñol muy gracioso, y en el baños de agua caliente, y mana alli, que para la salud lo tienẽ por muy aprouado: la ciudad deMexico està fundada sobre esta laguna, la qual tiene mucha pesca y caça, y dizen que los prouechos della valen mas de treziẽtos mil ducados. Otra y otras lagunas ay tambien no lexos de alli, de donde se llena harto pescado a Mexico. Tambien en la prouincia de Mechoacan ay lagunas hermosas y grandes, y abundantissimas de pescado, q̃ por esso se llama aquella tierra, Mechoacan, que quiere dezir, tierra de pescado. De otras muchas lagunas y lagos que ay en Nueua España y Piru, no quiero hazer mencion aqui, ni de los Rios q̃ en la Isla Española, y las demas de Barlouẽto ay; ni tampoco de los que passan cerca de Panama, ni de otros que en las prouincias sobredichas ay, y se passan cada dia, por que ni contarlos todos es posible, ni tampoco

poco saberlos. Solo digo, que debaxo de la torrida Zona ay mayor copia de lagos y de Rios, y mas grandes que en las demas partes del mundo nueuo y viejo. Argumento bien fuerte para prouar la humedad de la misma Torrida. Y no es menor argumẽto para esta humedad de la Torrida, auer en ella tantas montañas y bosques espessissimos, que alli llaman Arcabucos, y tanta yerua, y tan viciosa en lo que llaman Zabana, y finalmente tierras muy aguanosas, y pantanosas, que pasar por ellas pone mas miedo, y ay mas dificultad y trabajo que por rios, y por mar, y aunque por sierras muy altas. Tambien digo que se aduierta como las aguas que hazen a los rios crecer mas, y las que augmentan las lagunas que he referido, proceden, y se vierten de muy cerca la Equinocial, como tambien es lo mismo de las tierras que tienen mucha arboleda, y muy espessa, y las que yerua muy viciosa, y de las que son pantanosas: por lo qual se causa la diferencia de auer mas o menos humedad dentro de la Torrida Zona. La causa que los Philosophos llaman à priori desta humedad, y diferencia de mas o menos, es la gran fuerça que el Sol tiene en ella, el qual leuanta grandissima copia de vapores de todo el Oceano que esta alli tan estendido, y juntamente con leuan-

tar mucha copia de vapores, los deshaze cõ grandiſsima preſteza, y buelue en lluuias. Y como quando el Sol mas ſe cerca, y llega a la Equinocial, eſtà mas ençima de las cabeças, y mas derecho, y aſsi leuanta con mas fuerça copia de vapores, de ay viene que aya mas lluuias y mas aguas mas cerca de la Equinocial, y debaxo della, que no cerca de los Tropicos, y fuera dellos; lo qual cauſa la diferencia que ay de mas o menos humedad.

§. 6. Donde ſe proſigue la cauſa y razon, porque los Indios que uiuen debaxo de la Torrida ſon frios y humedos.

D. Tho. *in 2. lib de gene. & corrup. ſuper tex. 23. Alber. Magnus ibid. tract. 1. cap. 12. Bañes li. 2. de gene. c. 3. q. 3.*

LO ſegundo que auemos de ſuponer para reſponder a la duda y objeccion arriba pueſta es, que la tierra (ſegun opiniõ del doctor Angelico Santo Thomas, y de algunos Philoſophos) es fria en ſumo grado, y ſeca en remiſſo, y el agua humeda en ſumo grado, y fria en remiſſo.

Lo tercero ſupongamos, que aquel mixto participara mas de las qualidades elementares que viuiere y habitare mas inmediato al elemento. Exemplo tenemos deſto en las aues, las quales por ſer ſu habitacion y morada en la region y elemento del ayre, ſon de naturaleza calida, y humeda, y por el conſiguiente

guiére agiles y ligeras, q̃ es segũda qualidad nacida de las primeras; porque este elemento, segun la opinion referida, es calido y humedo en grado remisso. Los peces y pescados son de naturaleza humeda y fria, y por el consiguiente flemosa, que es la segunda qualidad nacida de aquellas, porque el elemento en que viuen, que es el agua, es humeda en sumo grado, y fria en remisso.

Supuestos estos principios, respondo a la duda; que siendo tãta la humedad de la Torrida, con la diferencia de mas, o menos, por las causas que auemos dado, y que la tierra es fria en sumo grado, con la qual esta abraçada el agua, que tambien es fria en grado remisso: de aqui les viene a los Indios, que como el elemento en que viuen es la tierra, la qual les es mas inmediato que los demas elementos, participando de aquella frialdad y humidad mas, o menos, conforme se llegan, o acercan a la Equinocial, sean de temperamento, o complexion mas, o menos frio y humedo.

Lo segundo respondo a la duda, que ay intension de materia, o sujeto, e intensiõ de qualidad. Intension de materia es, quando el sujeto es mas gruesso, mas solido y macizo. Intension de qualidad es, quãdo ay mas grados della en el sujeto. Acontece pues, q̃

vn

vn ſujeto por razon de ſu intenſion, teniendo menos grados de qualidad, obre cõ mas fuerça y eficacia, que otro de menos intenſion, con mas grados de qualidad. Exemplo tenemos deſto en vn pedaço de bróze, plata, o oro; el qual por ſer tan intenſo, y tã ſolido, calienta, o enfria mas con menos calor, o frialdad, que no la eſtopa con mas grados de calor, o frialdad. Pues como el elemẽto de la tierra, y el del agua, a los quales ſon muy vezinos los hombres (pues habitan en la tierra, con la qual eſta abraçada el agua,) ſon de materia mas grueſſa y ſolida, que no los demas elementos. De aqui es, que la tierra, y el agua obran con eficacia, la vna enfriando con ſu frialdad que tiene en ſumo grado, y la otra, humedeciendo con la humedad, que tambien la tiene en ſumo grado. Y eſto deuio de mouer a Auicena, y Alberto Magno para dezir, que la tierra era frigidiſſima. Y a Galeno para afirmar, que el agua es humidiſsima. Alomenos de Galeno ſabemos (ſegun lo refiere Toledo) que dixo, que humedecia mas el agua, y que por eſſo era humidiſsima. Y aſsi aplicada aora eſta dotrina dicha en comun a nueſtro propoſito, digo, que ſiendo la torrida Zona tan humeda, como auemos ya prouado, y que con eſta humidad de las aguas del mar, lagunas, y

Auicenna lib. de cælo cap. 16.
Alb. Mag. 2. de gene. c. 3. tract. 1.
Galenus. 1. Pharm. & 1. de complexi.
Toletus in 2. de gene. ca. 3. q. 5.
Gale. 1. de Simpli. medic. facul. cap. 8.

rios,

rios, se junta la frialdad de la misma agua, aunque en grado remisso. Y finalmente, siendo la tierra de la misma Torrida, fria de su natural, de aqui viene, que la tierra con su frialdad, y aquella agua con su humidad, enfrien y humedezcan a los Indios con fuerça y eficacia: y desta manera adquieran temperamento frio y humedo, mas, o menos, conforme viuen mas cerca, o lexos de la Equinocial.

§. *ultimo*, De *la tercera respuesta que se da a la quarta objeccion.*

LA tercera solucion de la objeccion principal desta opinion es, que aunque en el Piru de ordinario, y hablando en comun y regularmente los Indios son desbarbados, o de pocas barbas, con todo esso las tuuieran pocas, o muchas, sino que lo tienen por afrẽta; y assi procuran de quitarselas, y sacarlas de rayz con vnas pinzas que traen atadas a los cordones, o toquillas de los sombreros, o en las coronas de lana rollizas, que llamã Pillu, las quales traen en la cabeça los de cierta prouincia; y cada nacion se diferẽcia por lo que traen en la cabeça: porque vnos traẽ vn aro de dos, o tres dedos en ancho, quales son los que llaman Ambocas, Cañares, y Paltas: otros, aquellas coronas rollizas de la-

na,

na,que ſon los de Quito,y Puruaes, y los de el Cuzco traen vn cingulo largo, con q̃ dan muchas bueltas, al qual llaman Llautu. De los vnos, o de los otros,pues traen las pinzas atadas,con las quales en viendo, o deſcubriendo algun pelo en la barba por vna piedra reluziente que ſuelen traer en lugar de eſpejo,lo ſacan y arrãcan de rayz: de manera,que ſino es algun Indio Ladino q̃ anda en habito de Eſpañol, todos los demas del Piru, ſegun yo vi, y tuue noticia y relacion, los demas no traen barbas. Bien es verdad que en vn pueblo de Indios q̃ eſta en Paita puerto del Piru,eche de ver que ſon los Indios barbados,aunque no mucho. Y pregũtãdo yo a los viejos,como trayan ellos barbas,y los demas del Piru no? Me reſpondieron, que como fueron ellos los primeros q̃ vieron a los Eſpañoles que entraron en el Piru,y vian que trayan barbas,los mandò ſu ſeñor y Cazique,que eſtõces tenian,traxeſſen todos barbas como los Eſpañoles,a quiẽ por entonces tuuieron por gente mas que hombres,y diuina;y tenian por honra parecerles en las barbas,y aſsi las traen oy dia, y ſe precian dello;pero los demas Indios vieron deſpues tales coſas en los Eſpañoles, y recibieron dellos tales obras,y tã malos tratamientos, que no ſolo no les quiſieron imitar

tar en el vestido y traje; pero aun en lo natural, que es tener los hombres barbas, procuraron no parecelles, y el tenerlas, tenerlo por afrenta, mucho mas que en su tiempo de su Gentilidad, en el qual tampoco las tenian; porque estonces para quitarselas, les mouia otra causa y razon, q̃ yo no se, y aora el odio que de padres a hijos ha quedado en ellos contra los Españoles, por los malos tratamientos que como ya dixe, recibieron dellos al principio de su conquista. En Nueua España se precian los Indios de tener barbas, aunque como consta de la historia Mexicana, tampoco las trayan antes de su conquista, como los de el Piru: y assi en todas las conquistas y entradas que hizo don Fernando Cortes, se marauillauan los Indios de ver a los Españoles con barbas. Assi mismo se preciã estos Indios de Nueua España de andar vestidos al vso y habito de Español: de suerte que segun yo vi y notè con curiosidad, en seyscientas leguas q̃ anduue por esta tierra, sino es vna mãta de algodon que traen los varones por capa como manto de Gitana, dado vn ñudo al lado, lo demas es habito de Español, como es jubõ, o ropilla, camisa, calçones, medias, çapatos, y sombrero. La causa cada qual la cõsidere, y entiendala como mandare, que yo

no

no escriuo aqui las conquistas de aquellas Prouincias, ni tampoco quiero hazer comparacion de la conquista de Nueua España con la del Piru, porque seria en esto odioso a muchos. De tres soluciones y respuestas que auemos dado a la quarta objeccion desta opinion, elija el lector la que mejor le pareciere, y mas quadrare a su entendimiento, que no dexara de contentarle alguna dellas, las quales aunq̃ parece que se contradizen vnas a otras, no por esso deuen ser condenadas por malas: porq̃ como la duda tiene tanta dificultad, me ha hecho estudiar Philosophia, y reboluer libros de Medicina, y de Aristoteles, acudiendo cõ esta duda, y otras anexas a ella, a los Medicos, que por tocar a su facultad, era razon las cõsultasse cõ ellos: de cuya respuesta, y de lo q̃ mi facultad permite saber, con lo que de experiencia he visto, y leydo en Aristoteles y otros Philosophos y Medicos, compuse las tres soluciones que he dicho, caminando por cada vna con diferente camino, para q̃ por alguna dellas lleguemos al punto de la dificultad que tan lexos ha estado para mi, y tanto me ha cansado muchos años ha. Con lo qual se acaba esta quarta opinion, vamos a la quinta.

✠

LIBRO

LIBRO TERCERO DEL ORIGEN de los Indios.

CAPITVLO I. DE LA QVINTA opinion en que se prueua como los Indios proceden de los Hebreos de los diez Tribus que se perdieron.

OPINION ha sido de muchos, y la gente vulgar Española, que mora en las Indias lo siente assi, que los Indios proceden de los diez Tribus de los Iudios, que se perdieron en el captiuerio de Salmanasar Rey de Assiria. El fundamento que para esto tienen, es la condicion, el natural, y costumbres que en aquella gente Indiana experimentan, muy conformes a las de los Hebreos; y aunque hombres doctos lo reprueuan, y no quieren asentir a este parecer, pero yo hize grande diligencia en auerigiuar esta verdad, y puedo afirmar que he trabajado mas en ello, que en lo que escriuo en toda la obra, y assi de lo que acerca desto he hallado pondre tales fundamentos al edificio y maquina desta

4. Reg. 17 & 18. Acosta li. 1. Hist. In. di. c. 23. Roman. 3 p. in Rep. Indi lib. 2 cap. 9. Malucn. li 3. de Anti. c. 18.

sentencia y opinion, que puedan muy bien sufrir su peso. De mas de que tambien vuo en las Indias, y fuera dellas, hombres de buẽ entendimiento, y doctos, que fueron desta parecer. Entre estos he hallado vno que puede seruir por mil. Este es el doctissimo Gil-

Geneb. lib. 1. Chrono. pag. 359. berto Genebrardo, el qual en su Chronologia tiene por prouable esta opinion: para cuya verdad escriue algunas cosas, de las que yo auia mucho antes escrito y auerigu ado acerca desta intento, y quando no sabia que teniamos autor tan graue, que tanto autorize, y califique esta opinion. Otras razones y cosas escriue el sobredicho autor muy diferentes, que por ser de momento las pondre aqui. Lo primero, que en la Isla de San Miguel vna de las de los Azores que pertenecen al nueuo Mundo, hallaron los nuestros vnos sepulcros debaxo de tierra con letras Hebreas muy antiguas, las quales pone Genebrardo. Lo segundo, porque a los Iudios llaman encerrados por antigua tradicion. Lo qual quadra a los Indios, que por todas partes estan cercados, y encerrados con la mar. Lo demas que haze a nuestro fauor se dira en su lugar.

El primero fundamento desta opinion es

Esdr. 4. cap. 13. tomado del quarto libro de Esdras: El qual libro, aunque lo que se dize en el no es canonico,

nico,ni de fé Catholica,alomenos tiene tã-ta autoridad, como de vn doctor graue, y aun mas. Dize pues: y porque le viſte que recogia aſsi otra muchedumbre pacifica,ſabras que eſtos ſon los diez Tribus,que fueron lleuados en captiuerio en tiempo del Rey Oſeas, al qual lleuò captiuo Salmanaſar Rey de los Aſyrios, y a eſtos los paſsò a la otra parte del rio, y fueron traſladados à otra tierra. Ellos tuuieron entre ſi acuerdo y determinacion de dexar la multitud de los Gentiles, y de paſſarſe a otra region mas apartada,donde nunca habitò el genero humano, para guardar ſi quiera allí ſu ley,la qual no auian guardado en ſu tierra. Entraron pues por vnas entradas angoſtas del rio Eufrates, porque hizo el Altiſsimo entonces con ellos ſus marauillas, y detuuo las corrientes del rio haſta que paſſaſſen,por que por aquella region era el camino muy largo de año y medio,y llamaſe aquella region Arſaret. Entonces habitaron allí haſta el vltimo tiempo, y aora quando comença ren a venir, tornara el Altiſsimo a detener las corrientes del rio,para que puedan paſſar. Por eſto viſte aquella muchedumbre con paz. Haſta aqui es de Eſdras. De las qua les palabras coligen los autores de aqueſta opiniõ,que eſtos diez Tribus fueron a Nue-

ua Eſpaña,y al Piru,con cuya propagacion ſe fueron poblando eſtos dos Reynos,y los demas comarcanos, aſsi dentro de la tierra Firme dellos, como de las Iſlas que ſe contienen en la America,y Nueuo Mundo,y aſſi lo que eſtà por deſcubrir,como lo deſcubierto,a donde haſta eſtonces no auia habitado el genero humano.

La mayor dificultad que yo hallo en eſta opinion es, como pudieron yr aquellos Tribus de la tierra que cuenta Eſdras, a las Indias Occidentales,auiendo de por medio tanta inmẽſidad de agua, e infinidad de tierra. A lo qual me parece que ſe puede reſponder, que pudieron yr poco a poco por tierra a la gran Tartarea, por donde parece auer paſſado,y que tomaron algunas coſtumbres y ritos,que en eſte Reyno y Prouincias ſe guardan.Porque los Tartaros, y otras naciones circunuezinas adorauan el Sol, y tienen otras coſas de los Indios Occidentales. De la gran Tartarea pudieron yr por tierra haſta Mongul, y de aqui paſſar el eſtrecho de Annian,que es bien breue,y yr al Reyno de Annian, que es ya tierra Firme de Nueua Eſpaña,aunq̃ deſierta, y parte della muy frigida, porque eſtà en ſeſenta y cinco grados de latitud al Norte. Deſde eſte Reyno ſe pudieron venir hàzia el de Quiuira,y poblar

blar la Nueua Eſpaña, Panama, y las demas Prouincias y Reynos de las Indias Occidentales. Otros caminos ſemejantes al paſſado les da Genebrardo: el qual deſpues de auer referido el viaje de los diez Tribus, q̃ cuenta Eſdras, da a entender, que Arſareth, a do fueron a parar, es la gran Tartarea: porque dize deſta manera, Como ſi dixera Eſdras, que paſſado el Rio Eufrates vinieron a los deſiertos de Tartarea, y de aqui a aquella tierra hàzia la Iſla de Groelandia, porque de aq̃lla parte ſe dize la America deſcubierta, y ſin mar, pues de las otras partes eſtà cerrada con la mar, y hecha caſi Iſla. Tambien pudierõ venir por eſtrechos angoſtos, y mares anchiſsimos a las Regiones que con ſolo el mar que ay en medio eſtan apartadas. Eſto que dize Genebrardo del viaje de los diez Tribus a las Indias, ſe confirma con lo q̃ dize el Padre Maeſtro Maluenda, conuiene a ſaber, q̃ Arſareth, a do fueron aportados los diez Tribus, es aquel promontorio, cabo, o cumbre que eſtà en la vltima Scithia, o Tartarea, acoſtado ſobre la mar: al qual Plinio, y otros llaman Tabim; del qual eſtà diuidida la America con ſolo vn eſtrecho que llaman de Annian, que por aquella parte diuide a la China, o Tartarea de la America: y aſsi pudieron yr los diez Tribus

Genebrar. lib. 1. Chron. pa. 150

Maluenda lib. 3. de Anti. cap. 18.

Plini. li. 6. cap. 17.

por facil y breue trecho, y entrarse de Arfareth, o Tartarea en la America, e yr poblã do en ella.

El nueuo Mexico, de donde vinieron los siete linages que poblaron la Nueua Espaã, es tierra de grandes poblaciones, y està en el camino por donde auian de passar los diez Tribus: los quales deuieró de hazer assiento en esta tierra, por ser tan buena; y de aqui vinieron poblando la demas de las Indias, como parece de los que de alli aportaron a Nueua Espaã: de los quales trataremos en el vltimo libro; y mas, que vna de las Prouincias de do salieron aquellos siete linajes se llama Theu Culhuacam, q̃ quiere dezir, tierra de los que tienen abuelos diuinos; lo qual quadrò bien a la gente de los diez tribus.

§. 1. *De otro viage que pudieron llevar los diez Tribus para las Indias.*

TAmbien pudieró yr los diez Tribus desde la tierra que dize Esdras, a la China: y parece ser assi, porq̃ confrontan los Chinos y los Indios en muchas cosas, como se verà en la penultima opinion. De la China pudieron yr por mar a la tierra de Nueua Espaã, para donde no es muy larga la nauegacion, viniendo por el estrecho, o canal que

que està entre la China y el Reyno de Annian, y de Quiuira: puestos en Reynos que ya son tierra firme de Nueua Espaùa, se fueron compeliendo, y haziendose guerra vnos a otros; y desta manera poblaron a Nueua Espaùa, Panama, y Piru, y Islas de Barlouento, y las demas que estan en aquel paraje. Estos dos caminos que aqui he dado a la gente de los diez Tribus, se pueden ver en el Mapa mundi de Pedro Plancio, o en el de Henrrico Alangren, y en el Globo terrestre de los mas modernos, a donde parecerà lo que he dicho mas claro, y menos dificultoso. Bien se que quien considerare la mucha tierra que ay en qualquier de los caminos que dimos a los diez Tribus para venir a las Indias, particularmente al Reyno de Annian, o de Quiuira, que como ya he dicho, es Tierra Firme de Nueua Espaùa, ha de tener por dificultoso, que pudiessen andar tanto camino, y por Reynos tan opulentos, como son la gran Tartarea, y la China. Lo que mas dificultad tiene es, que auiendo tantas Prouincias de por medio, y tanta multitud de Gentiles, no hiziessen assiento, y viuiessen entre ellos, o los matassen, como a gente de otra nacion, de otra ley, y costumbres opuestas y contrarias entre si. Pero con ayuda de Dios yo respondere a,

ſtas dudas, de ſuerte que no parezca dificultoſo alomenos tanto como parece.

§. 2. *Donde ſe refieren uiajes largos que hizieron algunos por tierra.*

AL primero miẽbro de la dificultad propueſta, conuiene a ſaber, como pudierõ yr por tan largo camino? Se reſponde, que quien huuiere leydo hiſtorias de hombres que caminaron mucho por tierra, no le parecera dificultoſo creer que la gente de los diez tribus pudieſſe andar tanto. En la hiſtoria de la China, compueſta por el padre fray Ioan Gonçalez de Mendoça frayle Auguſtino ſe dize, q̃ deſde lo vltimo del Reyno de la China a Hieruſalem ay ſeys meſes de camino por tierra, lo qual ſe ſupo de vnos Indios que vinieron a aquel Reyno por la Perſia; cuyos teſtimonios eran hechos en Hieruſalem ſeys meſes auia: los quales dixeron, que auian caminado por Arabia la Felice, y paſſado el mar Bermejo. Cuenta Eſtrabon, como en tiẽpo del Rey Ptolomeo Euérgete nauegò tres, o quatro vezes vn Eudoxo a la India, y que las guardas del mar Bermejo traxeron al miſmo Rey vn Indio preſentado, que auia aportado alli: el qual ſe puede preſumir q̃ vino por tierra. Y quando

Hiſt. Chin. ca. 17. itinerarij no ui orbis.

Strab. li. 2.

do este Indio huuiesse aportado al mar Bermejo, escapado de algun naufragio, y q̃ vino por mar desde la India, no sera contra nuestro intento, q̃ es persuadir, como no fue negocio dificultoso yr la gente de los diez Tribus por tã largo camino, ora fuessen por tierra siempre, ora parte por tierra, parte por mar costa a costa; para lo qual no auian menester nauios tan grandes como los que aora vã a la India, sino barcos, y vaxeles pequeños. Y finalmente, ora fuessen vnos por tierra, y otros por mar, cierto autor, cuyo memorial tengo en mi poder, refiere, que ay en el Reyno de la Zina, que es en la India sobre Catayo, vna gente que guarda el testamento viejo, y la ley de Moyses: la qual gente sospecha el sobredicho autor que son Iudios: y no ay que dudar desso, pues sabemos de las historias la gran dispersion que huuo dellos por todo el mundo: y Santiago lo confirma, el qual dedica su Epistola Canonica a los Iudios de los doze tribus, que estan derramados por toda la tierra.

Author quidam in Hist. Ind. & Chinæ.

Iacobi. 1.

Tambien consta de vna Epistola que escriuio cierto Iudio, llamado Rabi Ismael, a otro Rabino de Hierusalem, que auia estonces en Calicut, (q̃ es en la India,) Iudios, de donde se carteaua aquel Rabino cõ el otro de Hierusalem: porq̃ dando cuenta el Rabi

Iſmael a ſu amigo, como tuuo noticia de la muerte del inocente y ſin culpa Ieſu Chriſto nueſtro Señor, dize eſtas palabras: Dezirte he la cauſa porque no te eſcriuo con caracteres Hebreos, porque ſon los carteros de ordinario infieles, por eſſo te eſcriuo en Caldeo: con cuyo caracter querria me reſpondieſſes, y eſto porque no me venga algũ daño. Y muchas coſas tambien no he curado de eſcriuir en eſta carta que por aca ſe dizen: porque noſotros los Hebreos eſtamos aqui con grandiſsimo temor, por cauſa de la fama que aqui ay, que noſotros matamos a eſte Profeta Iuſto. Y mas abaxo dize: Muchos de nueſtros Hebreos vinieron aqui todos temeroſos. Y al fin concluye la carta, diziendo: Muchas vezes pues te ruego que me eſcriuas con diſtincion, como ſucedio eſte hecho. Eſta Epiſtola eſtà en la prefaciõ de las obras de ſan Dionyſio Areopagita. De todo lo qual en ella contenido, ſe colige como auia comunicacion entre los Iudios de Calicut, y de Hieruſalem, y como yuan de vna parte a otra, por ventura por tierra: y aſsi no nos ha de parecer negocio impoſſible y dificultoſo, yr la gente de los diez Tribus deſde donde dize Eſdras a la China, que eſtà en la India, pues es el viage mas breue, que no de Hieruſalem a Calicut, o al

Reyno

Reyno de la Zina, a do auemos dicho que ay Iudios, y que como eſtos fueron alli, tam bien pudieran yr los de los diez tribus.

§. 3. De *la reſpueſta al ſegundo miembro de la dificultad.*

AL ſegundo miembro de la dificultad arriba pueſta, reſpondo lo que dize Eſdras en el libro arriba citado, conuiene a ſaber, q̃ la gente de aquellos diez Tribus viendoſe traſladados por el Rey Salmanaſar en otra tierra fuera del Rio Eufrates, que (como ſe dize en los libros de los Reyes) fueron ciertas ciudades de los Medos, entraron en conſulta y acuerdo, en el qual acordaron de dexar la multitud de Gentiles que auia en eſtas tierras, y paſſarſe a otra Regió mas apartada, donde nunca habitò el genero humano: la qual como vamos prouádo, ſe entiende q̃ es la Nueua Eſpaña, Piru, &c.

4 Re. 17. *Gloſſa ord. tom. 2. ſup. 1. lib. Eſd. cap. 7. Abulenſ. ſup. Deut. cap. 28. & ſup. 4. Reg. c. 17. Petrus Comeſtor. 4. Reg. ca. 26. Ribera in Oſeã. ca. 1. qui & plures alios refert.*

Contra eſta ſolucion y reſpueſta ay otra dificultad y replica. La Gloſſa ordinaria, y algunos dotores dizen, que la gente de los diez Tribus, que fueron traſladados y pueſtos en aquellas ciudades de los Medos, perſeueraron ſiempre alli, y perſeueran oy dia. Luego no parece ſer verdad lo que arriba diximos en la reſpueſta del ſegundo miembro de la dificultad.

Quan-

Quanto lo primero digo, que contra los dotores alegados en la replica, se opone Esdras: el qual en lo que dize en el tercero y quarto libro que no son Canonicos, tiene mas autoridad que de dotor.

Esdras ubi supra.

Lo segũdo digo, compadecerse bien que la gente de los diez Tribus fuese a donde dize Esdras, que segun auemos declarado, es Nueua España, Piru, &c. y que quedassen tambien algunos de su generacion y linage en aquellas ciudades de los Medos, que esso parece que quiere dezir la Glossa con los demas Autores quando dizen, que su generacion y linaje ha estado siempre alli: como se compadece lo que dize la sagrada Escriptura, q̃ Theglat Phalasar, y Salmanasar Rey de los Assyrios lleuaron captiuos a los diez Tribus, y los pusieró en ciertas ciudades de los Medos, con lo que la misma Escriptura dize, que los Sacerdotes y Leuitas que auia en todos los diez Tribus dexando a Ieroboan se passaron al Tribu de Iudà, y con lo que el Tostado dize, que no todos los Israelitas de los diez Tribus fueron trasladados a los Assyrios, sino que algunos se huyeron a la tierra de Iudà, y que estos fueron del Tribu de Ephrain, y del Tribu de Manasses, Zabulon, y Nephtalim: y algunos, aunque pocos, de los demas Tribus, y aun la Glossa ordina-

Gloss. ordi. Abulẽs. & Comestor ubi supra.
4. Reg. 15. 17. & 18. 1. Paral. 5. 2. Paralip. 11.
Abulen. super. 2. Paralip. cap. 34. & ca. 35. & sup. 4. Reg. ca. 23. q. 26.
Glosa tom. 2 in. 1. Esdræ. ca. 7.

dinaria dize que los Israelitas que subieron a Ierusalem con Esdras por permissiõ de Artaxerxes Rey de los Persas erã delos diez Tribus, que estauan en aquellas ciudades de los Medos, no obstante, que dizen lo contrario Nicolao de Lyra, y Pedro Comestor. De donde colegimos, que no toda la gente de los diez Tribus perseuero en aquellas ciudades de los Medos: y que como se boluieron a Hierusalem muchos dellos, otros yriã a donde dize Esdras, y pudo quedar con todo esso gente de los diez Tribus: que para verificar que perseueran alli los diez Tribus esso basta, como es bastante que fuesse gente de los mismos Tribus a dõde dize Esdras para que se verifique que fueró alli los diez Tribus.

Nicolã. de Lyra. in. 1. Esdr. c. 8. Petrus Comest. 4. Reg. cap. 26.

Vltimadamente digo, que muchos años antes auia dicho Dios hablando con el pueblo Israelitico: Derramarte ha el Señor por todos los pueblos desde el principio de la tierra hasta sus terminos, y fines. Lo qual podemos entender, no solo de la dispersion de los Iudios, assi del Tribu de Iudà y Benjamin, como de los diez Tribus que ay en Europa, Asia, y Africa, (que assi lo explica el Abulense) sino tambien de los que fueron a poblar las Indias, de quien vamos hablando, pues todo lo puede comprehender

Deutero. 28.

Abulen. super. Deutc cap. 28.

hender esta prophecia y letra della, la qual si miramos su significacion, no dexa rincon del mundo viejo y nueuo, que no comprehenda. Otros lugares pudiera yo traer aqui para nuestro proposito, y para prouar como estaua prophetizada la dispersion delos Iudios por diuersas partes del mundo viejo, y nueuo; sino que veo todo el torrente de los Doctores, que los explican del captiuerio de los diez Tribus en Assyria, y de los de Iudà, y Benjamin en Babylonia. Aunque entiendo (saluo mejor parecer) que mas en particular se dixo de la gente de los diez Tribus, assi de los que estan en los Medos, como de los que fuerõ a poblar las Indias, por que era la gente mas ruin, y mas inclinada al mal è idolatria, como consta de lo que se
4. Reg. 17 dize en el quarto libro de los Reyes, a donde auiendo referido la sagrada Escriptura, que Salmanasar auia llenado captiuos los diez Tribus, y passado a los Assyrios, y puesto en ciertas ciudades de los Medos, da la causa y razon porque permitio Dios les viniesse tanto mal, diziẽdo. Acontecio que como pecassen los hijos de Israel contra su Dios y Señor, que los auia sacado de la tierra de Egipto, y librado del poder de Pharaon Rey de Egipto, dieron la honra a Dioses agenos, &c. Y aqui va refiriendo los pecados

cados que hizieron, que conferidos con los que los Indios hazian en tiempo de su gentilidad, son bien conformes y semejantes: los quales pecados se refieren mas en particular de los diez Tribus, como se puede ver en el contexto del capitulo 17. y 18. del mismo libro alegado. Y assi el Espiritu santo por Osseas queriendo encarecer, y ponderar los pecados de los diez Tribus, y sobre todos los de la idolatria è infidelidad, dize: Profundamente pecaró, como los de la ciudad de Gabaa: acordarse ha Dios de sus pecados, y castigara sus maldades. Y pidiēdo el Propheta justicia a Dios, y castigo cōtra ellos, dize mas adelante: Dales Señor mas. Pero aduiertase, que lo que dezimos de los diez Tribus, no se entiende de muchos Hebreos, que se conseruaró en Hierusalem cō el Tribu de Iudà. Si con estas soluciones no estuuiere satisfecho el lector, y yo no huuiere respondido bastantemente a la replica, no se marauille: porque como los fundamētos q̄ en esta opinion ponemos, no son principios de ciencia, sino de opinion, por lo qual han de ser de alguna contingencia, y probabilidad, no se puede satisfazer plena y cumplidamente a la dificultad que contra ellos se pone, aunque mas respondamos y demos soluciones. Como quando los fundamentos *Osseæ.*

mentos de vna muralla, castillo, o fortaleza; no son fortissimos, e inexpugnables, no puede ser tanta la defensa y reparo, que vença la fuerça de los tiros y piças que los enemigos les disparan para combatirlos y derribarlos: y assi contentarnos hemos, con que los de nuestra opinion queden en pie, aunq̃ maltratados de los golpes que en ellos assestan los contrarios.

CAPITVLO II. DE EL SEGVNDO *fundamento de la quinta opinion, en que se refieren algunas cosas de Hebreos semejantes a las de los Indios.*

EL segundo fundamento de nuestra opinion es, el argumento sacado del lugar Topico, que los Dialecticos llaman, à simili: con el qual prueua Paulo Ionio, que los Turcos proceden de los Scitas: porque confiriendo el natural, el traje y vestido, condicion y costumbres de los Indios con las de los Iudios, son muy cõformes y semejantes, y conuienen en mucho. Y porque vamos procediendo cõ distincion, primero trataremos de su natural, y condicion de los Indios, y despues de su trage y costumbres.

Paulus Iouius. lib. de rebus Turcarum.

A todos los que han viuido, y viué oy dia entre

entre esta gẽte Indiana, es muy notorio quã timidos y medrosos son, quan ceremoniaticos, agudos, mentirosos, e inclinados a la Idolatria, todo lo qual tenian los Iudios; de quien yre poniendo exemplos, para que viendo y conociendo su natural, y confiriendolo con el de los Indios, se considere quan parecidos son.

En el Exodo refiere la sagrada Escriptura, que quando los hijos de Israel viniendo marchando, vieron el cãpo de Pharaon q̃ les daua ya alcance y venia cerca, temieron en grande manera. Y dizen autores graues acerca desto, que los del Tribu de Iudà no temieron al enemigo, ni tampoco al mar Bermejo, sino antes como gente de mas brio acometieron con animo a passar el sobredicho mar. Con que se prueua, que quando dizen los historiadores, que los Iudios eran animosos, se han de entender los que eran del tribu de Iudà: y quando dizen, que son timidos, entiendese los que proceden de los demas Tribus, y particularmẽte de los diez q̃ se perdieron, de quien vamos prouando q̃ proceden los Indios. Exod. 14.

En el mismo Exodo dize la sagrada Escritura por grãde encarecimiento, q̃ no les quiso lleuar Moyses por la tierra de Philistim, conociẽdo su pusilanimidad, y couardia, por Exod. 13.

que no temiessen viẽdo los enemigos q̃ venian en su seguimiento, y de couardes se bolui essen a Egypto. Pues en el testamẽto nueuo tãbien tenemos exemplos de lo q̃ vamos tratando; porq̃ S. Iuan refiere, que quando Christo nuestro Redẽptor entrò en el templo, y lo hallò lleno de Mercaderes, cõprando y vendiendo, tomò las lias y cordeles de los fardos, de q̃ hizo vn açote: y viẽdo ellos lo que passaua, desampararon sus fardos, y se salieron huyendo; y por tradicion (a lo q̃ yo entiendo) los pintores los pintan a algunos caydos y turbados de miedo, q̃ no acertauan con la puerta. Y el mismo Euãgelista refiere, q̃ quando los Iudios fueron a prender a Christo nuestro Señor, en diziẽdo: Ego sum. Yo soy, cayeron en el suelo hàzia tras.

Ioann. 2.

Ioann. 18.

Quien leyere historias de Iudios, verà quanta verdad tenga lo que voy diziendo: y esto no se entienda de los Machabeos, y de los demas del tribu de Iudà (como arriba diximos) sino dessotros de los diez Tribus, los quales tambien se llamaron Iudios, tomando el nombre de los del Tribu de Iudà, por auer permanecido este Tribu en Hierusalem, y por ser el mas noble, y mas illustre de todos los demas: del qual procedio Christo nuestro Señor, segun la carne. Y assi aduierta el lector para alla adelãte, que

quan-

quando tratamos, q̃ los Indios procedẽ de los Iudios, les llamamos assi, no porq̃ sea del Tribu de Iudà, sino por la razõ sobredicha: otras vezes los llamamos Hebreos, q̃ todo viene a ser vno, pues todos lo son, y tienen esse nombre derivado de Heber. Finalmẽte, prosiguiendo nuestro intẽto de la couardia de los Iudios, cõcluyo con dezir, q̃ quando queremos dezir a vno couarde, dezimos, ha Iudio, o q̃ tiene el Iudio en el cuerpo. Este miedo y couardia les quedò por maldiciõ de Dios, q̃ assi lo auia dicho Moyses en el Deuteronomio: Darte ha Dios vn coraçon timido. Y mas adelante en el mismo libro dize: Temeras de noche, y de dia. Esto es, siẽpre, como explicã los Doctores, y particularmẽte el Tostado; el qual explicando, q̃ sea coraçõ pauido y temeroso, dize mucho a nuestro proposito.

Deute. 28.

Idem ibid.

Abulẽ. super Deute. cap. 28.

§. 1. Como los Indios parecen a los Iudios en ser medrosos y timidos.

EL q̃ ha tratado los Indios vera claramente como en esto se parecen ellos, y los Iudios: y el q̃ no los ha tratado, lea la cõquista de las Indias, assi la de Colõ, como la de dõ Fernando Cortes, y don Francisco Pizarro, y conocera, como con auer en estos Reynos Reyes, y Monarcas poderosos, y infinidad de Indios, con todo esso no fueron hõbres

Gomar. 2. par. Hist. Ind. fol. 6. & 85.

para defender el passo, y entrada a tan poca gente. Cuenta la historia que entrò Cortes en la conquista de Nueua España con quinientos y cinquenta Españoles, y destos eran los cinquenta marineros: y en Mexico tuuo quando lo gano nouecientos Españoles, docientos mil Indios, ochenta cauallos: murieron de los nuestros, cinquenta, y de los cauallos seys. Entrò Pizarro en el Piru con pocos mas de dozientos Españoles, con los quales, y con sesenta cauallos tuuo victoria contra el Rey Atagualpa. Murieró en la prision del Rey muchos Indios, y algunos dellos por no pelear, y de los Españoles ningun. No solo al principio de la conquista se espantauan los Indios, yuan huyendo, y temian en oyendo disparar vn arcabuz, o moxquete, pero oy dia, que ya no es nueuo para ellos verlos, ni oyrlos, acontece que en el Nueuo Reyno de Granada en cierta parte junto al camino real ay Indios que salen a saltear, y matar al Español que passa por alli; y con ser gente diestra en disparar sus flechas, si alguno de los Españoles que passa por alli (que siempre vienen de quatro o cinco para arriba, por temor de los Indios) dispara vn arcabuz, se van huyendo, y desta manera hazen los Españoles su viaje muy seguros, y a su saluo. Otros muchos exem-

Idem 1. p. fol. 64. Zarate. li. 1. Chroni. Piru. 5. Velanzos in Histor. Ingarum.

plos

plos pudiera yo traer aqui para prouar eſte intento, pero ſolo digo lo que a mi me acõtecio. Viuiẽdo entre ellos enel Piru, muchas vezes me ſucedio yr denoche ſolo con mi baculo a donde auia mas de trecientas perſonas en vna borrachera, y con ſolo ſentirme que yua, ſalian huyendo los que eſtauan para ello; y entrando donde los demas eſtauan les daua con el baculo a borrachos, y no borrachos; cõ quien andaua como eſgremidor de montante. Los primeros que huyan antes que yo llegaſſe a la caſa de la borrachera eran los Alcaldes, Iuſticia y regimiẽto del pueblo, y aſsi aunq̃ en entrãdo era lo primero q̃ hazia ponerme a la puerta, y pregũtar por los Alcaldes, ya ellos ſe hauiã ydo: pues el fiſcal, y Alguazil mayor, y los dela doctrina no ſe dormiã, ni deſcuydauan en huyr, porq̃ ſabian la culpa que tenian, y la pena, y caſtigo que merecian. Hecha eſta diligencia yua luego a las vaſijas de la chicha, que aſſi ſe llama ſu beuida, y laderramaua. Y aun al principio la primera vez que eſto me ſucedio, no pudiendo ſufrir ſemejante coſa, quebre los cantaros, tinajas, y ollas donde tenian la chicha, y nunca vuo quien ſe deſmandaſſe, ni deſcomidieſſe, antes vnos ſe me deſlizauan, y huyan, otros ſe rendian, y ſujetauan, y quando mucho ſuplicauan que no

les açotaſſe. Lo qual es argumento que ſon gente muy couarde, y timida, pues en aquella ocaſion denoche, yo ſolo, y ellos tantos, y medio borrachos, o borrachos del todo, me podian matar con mucha facilidad.

Eſta couardia, ſi bien ſe mira, les viene de herencia muy de atras a los Indios ſiguiendo eſta opinion, porque los Hebreos (como lo aduierte el Toſtado) deſde que entraron en Egypto ſe criaron como ſieruos, y eſclauos, y eſtuuieron en ſeruidumbre y eſclauonia, cuya condicion es temer ſiempre a ſu ſeñor por el caſtigo. Pueſto ya el pueblo de Iſrael en la tierra de Promiſſion, tuuieron tantos cercos de enemigos, tantas ſujeciones y ſeruidumbres, que aunque no vuieran ſacado de Egypto aquel miedo y temor, baſtaua eſto para ſer timidos como ſieruos. Pues que diremos de los diez Tribus, los qua les fueron captiuos del Rey Salmanaſar, y lleuados (como dize Eſdras) a la otra parte del rio Euphrates? Paſſando a las Indias por tierra de enemigos, neceſſariamente auian de tener guerras, y paſſar trabajos, baſtantes para traerlos acoſſados, afligidos y triſtes. Pues en las Indias no les faltaró guerras, ſoçobras, y ſobreſaltos. En el Piru de los Ingas del Cuzco, que conquiſtaron la mayor parte de aquel Reyno, ſin otras guerras que

Abulens. ſuper Gent. cap. 28.

Eſdr. 4. li. cap. 13.

que antes tuuieron. Y en Nueua Eſpaña de los Motezumas, y Mexicanos, que ſe hizieron ſeñores della. Y vltimadamente todos delos Eſpañoles, a quiẽ podemos dezir, que temen, y reſperan como a ſeñores, no obſtãte que ſon libres y no eſclauos, ni ſieruos ſuyos. Y eſto baſte acerca de la puſilanimidad de los Indios, y Iudios. Paſſemos adelante.

§. 2. De Indios que pareeen en algo a los Iudios.

ENtre todas las naciones ninguna ay que tenga tan grandes narizes como los Iudios, de donde toman algunos motiuo para entender que vno es deſta caſta, y nació, viẽdo que tiene la nariz grande.

Las hiſtorias del Piru nos cuentan como quando don Franciſco Pizarro, y don Diego de Almagro andauan deſcubriendo el Piru, llegaron a vna prouincia de Indios, los quales teniã los geſtos ajudiados, y narizes muy grandes, y hablauan de tal manera, y con tal pronunciacion, que las mas delas letras pronunciauan gutturalmente. La gente que habita debaxo de la linea equinocial, y en las faldas della, como es la de Puerto Viejo, y otras prouincias comarcanas, y que cõfinã cõ la prouincia ſobredicha, es deſta miſma manera. *Gomara. 1 par. Hiſto. Ind. fo. 60. & Zarate. li. 1. Chro. Piru. ca. 4.*

Los que son de la prouincia Quichua, cuya cabeça es el Cuzco, a quien es materna la lengua general del Piru, llamada vulgarmente de Inga, pronuncian muchas letras con la gargãta, en lo qual conuienen todos estos con los Hebreos, que muchas de sus letras las hieren en la garganta, por lo qual estas assi pronunciadas se llaman gutturales.

§. 3. *De la incredulidad de los Iudios, y de los Indios.*

COsa es bien notoria a todos, quan incredulos eran los Iudios, pues con auer visto tantos milagros, y señales, que Dios obraua con ellos, con todo esso no le dauan credito: de lo qual se quexa en los Numeros diziendo. Hasta quando me ha de prouocar este pueblo? hasta quando no han de darme credito en todos los milagros que hize delante dellos? pues yo los herire y consumire con pestilencia. De aquesta incredulidad ay muchos exemplos en el Testamento viejo, y aun en el nueuo, como se puede ver en el vno y en el otro. San Matheo refiere, que llegaron los Escribas, y Phariseos a pedir señales y milagros a Iesu Christo nuestro Señor auiendo visto tantos.

Numerorũ 14.
Numer. 20
Deuter. 1. & 9.
Psalm. 77. & 105.
Matth. 21.
Marci. 15.
Ioan. 3. & 5. 6. 8. 9. 10. 11. & 12.

Assi los Indios con auerles predicado

sufi-

ſuficientemente la Fé y ley Euangelica, con todo eſſo no eſtan muy firmes en ella: pues particularmente en el Piru, donde eſto mas ſe verifica, ay algunos, yaun muchos, que no ſe quieren confeſſar, ni ſe han confeſſado en toda ſu vida, de lo qual pudiera ſer yo teſtigo ocular: pero dexemos eſto para otro tiempo, y ocaſion. Pues hablando en comun todo lo que es bueno y virtud lo hazé por fuerça, por cũplimiẽto, y por miedo del caſtigo, q̃ ſi los dexan a ſu libertad, ni oyerã miſſa, ni acudieran a la Igleſia, ni aun la vieran jamas, como lo experimente en muchos dellos, de los quales baptize a algunos de mas de quarenta años. Y a vn Indio de mas de ſeſenta lo ſaque por raſtro de vna montaña tres o quatro leguas del pueblo donde yo eſtaua, el qual eſtaua amancebado quarẽta años auia, y eſtuuiera toda la vida, ſi yo cõ mi buena diligẽcia no lo ſacara de aquel boſque. Todo lo q̃ pertenece a ſer Chriſtiano, excepto q̃ era baptizado, ya lo auia perdido. Hizele entrar enla Igleſia a rezar, y como auiã paſſado años, q̃ no veya el altar, ya auia perdido ſu eſpecie: yaſsi hincada mal la vna rodilla, y no acertãdo a perſinarſe, puſo el roſtro contra el altar. Otros muchos exẽplos pudiera traer aqui para prouar mi intẽto, ylo q̃ me paſſò cõ eſtos Indios para hazer

que se confessassen, y acudiessen a la doctrina y a oyr missa: pero no quiero ser en esto prolixo, solo digo, que por su incredulidad, poca firmeza en la fe, y menos Christiandad los va Dios acabando, como en efeto se han acabado los Indios, que auia innumerables en la Isla Española, donde refiere fray Bartolome de las Casas, obispo de Chiapa, que auia en la Española tres cuẽtos de Indios. Y Gomara afirma, que auia millon y medio. Y assi mismo permite Dios que se cumpla en ellos lo que dixo a los de su pueblo, amenazandolos con pestilencia, que se vayan acabando y consumiendo en las demas prouincias cõ pestes y enfermedades, que cada dia les embia el Señor, y en particular vna peste de viruelas que huuo en el Piru el año de mil y quinientos y ochenta y ocho; la qual abarrio en algunas partes mas de la mitad de la gente. En Nueua España quando yo passe por ella, que fue año de mil y quinientos y nouenta y siete, auia en las Prouincias Mexicana, Misteca, y Zapoteca, vna peste q̃ llaman cocolistle, la qual auia mas de tres años que duraua, de que murio mucha gente. En el pueblo de Quyuacan, legua y media de Mexico, vi q̃ todos los Indios, y Indias chicas y grandes, hizieron vna procession con mucha deuocion, y diciplina de sangre, dan-

Fr. Bartol. de las Casas in relatione rerum Indiarum.

Gomar. 1. p. hist. Indi. fol. 9.

dando bozes al cielo, y pidiendo a Dios misericordia, q̃ cierto me enternecieron; pues segun lleuan el passo de morirse, antes de muchos años aura pocos, o ningunos de tãtos como auia en tiempo de su Gentilidad: a los quales aguardaua el Señor, y los conseruaua para que recibiessen su ley: y viendo que no la han recebido como se deue, y que toda via estan incredulos, y aun de secreto algunos viejos Idolatras, y hechizeros, los va consumiendo y acabando.

§. 4. *De la ingratitud de los Iudios, y Indios.*

DE muchos lugares de la sagrada Escritura consta, como los Hebreos eran ingratos, y no agradecian el bien que por momentos Dios les hazia, y los regalos, beneficios, y mercedes que con ellos vsaua por medio de Moyses; del qual muchas vezes murmurauan, y se quexauan por muy leue, y pequeña ocasion. Y para que queremos mas exemplo para probacion de la ingratitud destos Hebreos, que lo q̃ hizierõ con Christo nuestro Señor, quitandole la vida, auiendoles curado sus enfermedades, dado vida a muertos, vista a ciegos, y hecho otras buenas obras, con que en ley de mundo les tenia bien obligados? Y quando no fuera hijo de

Exod 14. 15. *&* 16. *Numerorũ* 11. 14. 20 *&* 21.

de Dios,ni tuuiera otro titulo , ſino el auer ſido ſu bienhechor,baſtaua y rebaſtaua para que le quiſieſſen bien:y aſsi podemos dezir, que de balde lo aborrecieron , y hizieron mal ; como el miſmo por ſu Propheta Da-
Pſal. 34. & 68. uid,y por ſu Euangeliſta ſan Iuan ſe quexa,
Ioann.15. diziendo : De gracia,y ſin auer porque, me aborrecieron. Condicion de ingratos,no ſolo no agradecer y remunerar la buena obra, pero dar mal pago.

Aqueſta nacion de Indios es muy ingrata,porque aunque mas regalos y buenas obras reciban de los Eſpañoles,ſuelen darles muy mal pago. Cada dia acõtece criar deſde niños a vn Indio,o India,y tratarlos como a hijos; y por muy pequeña y leue ocaſion no ſe acuerdan del bien que han recebido,antes ſuelen darles mal pago:huyrſe quãdo mas ſon menester,y hazer otras coſas de muy ingratos. Pues ſi les dan vn veſtido, o qualquier otra coſa,como no les digan, que aquello es a cuenta de ſu ſoldada,o trabajo, nunca ellos lo agradecen, ni entienden que con aquello eſtan obligados a agradecerlo, y ſeruir por ello. Y aſsi ha acontecido muchas vezes , ſeruir vn Indio a vn Eſpañol diez,o doze,o veynte años,y en eſte tiempo auerle regalado el Eſpañol, veſtido, y curado ſus enfermedades , q̃ valia mas eſto, que

lo

lo que el ſuele ganar por ſu ſeruicio, y traba jo; y deſpues en dandole gana de mudar a- mo, o de caſarſe, pide al pobre del amo el ſeruicio por entero, ſin hazer cuenta del re- galo, y pieças de ropa que recibio, y de lo q̃ ſe gaſtò en ſus enfermedades, y aun dexò de trabajar por ellas: y aſsi el bien, o regalo q̃ a ellos ſe hiziere, particularmente quãdo eſ- tan enfermos, o con alguna neceſsidad, ha de ſer puramente por Dios, y de caridad, porque dellos no ay que aguardar agrade- cimiento, ni recompenſa: antes ſuelen a los tales bienhechores leuantar vn teſtimonio, o darles mucha peſadũbre; lo qual ſe ha ex- perimentado mas acerca de los Sacerdotes que los dotrinan, y que de ordinario les ha- zen bien y regalo. En el Piru ſucedio que vn Clerigo auia eſtado en vna dotrina de In- dios quinze, o veynte años, el qual era muy buen Chriſtiano; todo lo que ganaua, gaſta- ua en ſeruicio y culto de la Igleſia, y proue- cho de los Indios; dauales muy buen exem- plo: y finalmente, no hallauan en el los In- dios coſa mala de que echar mano para he- charlo de alli. Y aſsi viniendo a viſitar eſta dotrina vn viſitador del Obiſpo, le pidierõ encarecidamente los miſmos Indios, q̃ qui- taſſe al dicho Padre de alli, y puſieſſe otro. Diziendoles el Viſitador, que dieſſen razõ y

cauſas

caufas para quitarlo, porque el no las halla-ua, fiendo como era tan buen Sacerdote, y de tan buen exemplo; y que fiendo eſto aſſi, para que querian otro? Ellos reſpondieron, que eſtauan ya hartos del, por auer mucho tiempo que los dotrinaua. Razõ de pie de banco, y cauſa no baſtante para quitar el Padre de la dotrina, ſino para declarar ſu grande ingratitud, y poco agradecimiento. En la Nueua Eſpaña me contò vn Religioſo de mi Orden, tratando deſta miſma materia, que cierto Sacerdote auia tenido a vn Indio muchos años en ſeruicio de ſu viſita, o dotrina; auiale criado deſde muchacho, regalado, veſtido, y curado en ſus enfermedades: y el pago que le dio a cabo de tanto tiempo, fue matarlo, no auiendo para eſto mas ocaſion, ni razon, que ſer ingrato. Nunca acabara de contar caſos eſtraños que en eſte genero de ingratitud hã ſucedido, y ſuceden cada dia con los Indios, particularmente del Piru. Pero porque los Eſpañoles que los tratan, o han tratado, ſaben eſto biẽ, y para los que no los han tratado, auemos pueſto los ſobredichos exemplos. No dirè mas palabra acerca deſta materia.

§. 5. De *la poca caridad de los Indios, y Indios con los pobres y enfermos.*

Los

LOS Iudios si bien se mira aborrecian a los pobres, y no tenian caridad con ellos, y assi a este proposito dize Esayas, que los Iudios ayunauan, y orauan porque Dios los alumbrasse, y que no lo alcançaron, por que no tenian caridad con los pobres. El Abulense dize que los Iudios eran crueles, y no se inclinauan a hazer obras de piedad, y por esso les mandò Dios en el Exodo lo que auian de hazer a sus enemigos en las obras de piedad. Si encontrares (dize Dios) al buey de tu enemigo, o asno suyo, que anda perdido, lleuaselo a su casa. Con esto instruya Dios a los Hebreos, a que tuuiessen piedad de los animales, y de sus dueños. Esto mismo les enseño Dios en el Deuteronomio acerca de los brutos, y de las aues. Enfermo estaua Lazaro, y tan llagado, que los perros venian a lamerle las llagas, y (como dize Theofilacto) porque nadie les amenazaua, ni tenia cargo del, lo temiã los perros, y con lo que podian, que era su lengua, le regalauan. Y no menos crueles, y de mas caridad fueron estos Iudios con aquel tullido, q̃ estuuo treynta y ocho años en la probatica Piscina, pues en todo este tiempo no vuo quien le socorriesse: y assi quando Christo nuestro Señor le pregunto, si queria ser sano, respondio, no tengo hombre. Que quiso de-

Esai. 58.

Abulen. super Exodũ cap. 23. *& super Leuit. cap.* 10.

Exodi. 23.

Deute. 22.

Theofil. in Lucã. c. 16.

Ioann. 5.

dezir, no tengo quien se apiade de mi, y me fauorezca entre los hombres, y entiendo (fuera del mysterio que en esto vuo) que de ver Dios, que los Indios no curauan a este enfermo, y a los demas que alli estauan, tuuo tanto cuydado de embiar remedio del Cielo para sanarlos mediante el mouimiento del agua de la Piscina. Esta poca caridad de los Indios se vio bien claramente quando Christo nuestro Señor entro en Hierusalem Domingo de Ramos, que con auerle hecho vn recebimiento tan grande no hallò quien le combidasse a comer, o por buen comedimiento le dixesse que se fuera a comer a su casa: tanto que salio por los campos a buscar higos, y maldixo vna higuera porque no los tenia. Lo qual es argumento de la poca charidad que los Indios tenian: y
Luc. 11. assi el mismo Redemptor por S. Lucas les arguye de imprudentes tratando desta materia, y enseñandoles a dar limosna.

Los Indios es gente de muy poca o ninguna caridad; y si alguna cosa dan, mas es por temor, o por algun respeto particular, que no de caridad. Y no solo vsan esto con los estranos, pero aun con los de su misma sangre, y lo que mas espanta y admira es, que vsen esto con el padre, madre, o hijo, y marido, porque acontece estar el marido enfermo,

mo,y tener ſu muger muchas gallinas y pollos,que valen bien poco en aquella tierra,y aunque ſe muera de hambre,o eſté debilitado, no ayan miedo que le mate vna gallina, aunque el Sacerdote que los dotrina ſe lo diga y mande:el qual ſino acude con algun regalo al pobre Indio y enfermo , ſe ſuele morir de hambre,o con la mucha dieta gaſtarſe el humor,o ſanar; por lo qual los tales tardan mucho en conualecer. El mayor regalo que hazen a eſte enfermo quãdo mas debilitado eſta,es darle vna manera de gachas que los Eſpañoles llamã mazamorra,hechas de maiz molido, ſin mas recaudo que agua, y no ſe ſi ſal. Deſto pudiera yo referir aqui muchos exemplos,de que yo ſuy teſtigo,pero baſte lo dicho para los que no conocen a eſta gente;y para los que la conocen,la experiencia que dello tienen,particularmente en el Piru : porque en Nueua Eſpaña todo lo que es virtud, y Religion mucha mejoria y ventaja ay en los Indios , aunque eſto no ſe les deue a ſu natural y condicion,ſino a la buena dotrina que tuuieron en ſu conuerſion, y la que tienen aora de los Religioſos que los doctrinan. Bien podrè yo referir aqui coſas que me ſucedieron en eſta prouincia con ellos,a donde experimentè ambas a dos coſas, conuiene a ſaber, buena dotrina,

ser amigos de confessarse, y de acudir a las fiestas que se celebran, y tener mucho respeto a los Sacerdotes: y juntamente con esto tambien crueldad, poca piedad, y misericordia. Sucedio q̃ el caualio en q̃ yo venia, auia caydo vna vez junto a vn rio, y a la otra vãda del qual estauan comiendo quatro, o cinco Indios, ninguno de los quales se mouio a remediarme, llamãdoles yo para q̃ me guiassen por el vado, y lleuassen de diestro el caualllo q̃ no queria passar, se estauan mirãdo vnos a otros, y lo proprio fuera si cayera en medio del rio. Otra vez en este mismo camino auiẽdo caydo, o echadose el caualio (q̃ tenia vna buena maña, q̃ de nonada se espãtaua, y no queria passar adelante, y en picandole boluia hazia atras, y si lo apretaua, se dexaua caer, y se echaua,) yuan delante de mi dos Indios, los quales en lugar de acudir a socorrerme, o tomar de diestro el caualio, porq̃ se auia espãtado, y no queria passar, se escodieron de tras de vna mata, a donde los dexe estar de proposito, hasta ver si acudiã, pero hasta oy se estuuieran alli, sino llegara el Indio de mi seruicio, q̃ se auia quedado atras, con el qual remediamos la necessidad presente: y los Indios escondidos viendo q̃ ya no eran menester, salieron al camino. Y concluyo con esta materia, con que quando

en

en el Piru quiere vn Indio injuriar a otro de palabra, le llama, Guacha, que quiere dezir pobre.

§. 6. De *la idolatria de los Iudios, y Indios.*

QVié leyere el teſtaméto viejo, y las hiſtorias de los Hebreos, verà quan inclinados eran los Iudios a la idolatria. En faltando Moyſes, luego idolatraron, como parece en el Exodo, a donde reprehendiendo el miſmo Moyſes a Aron, porq̃ les auia dexado idolatrar? Reſpõdio: Tu conoces a eſte pueblo que es inclinado a la idolatria. Algunos dotores dizen, que entre otros myſterios porq̃ Dios aparecio a Moyſes en vna ſarça, q̃ ardia, y no ſe quemaua, fue porq̃ no pudieſſen hazer idolos della, como los hizierã ſi apareciera en otro arbol Porq̃ a la ſerpiente de meral que Moyſes hizo, la adoraron, y la guardaron haſta el tiempo del Rey Ezechias, que la mando deshazer y fundir, porque la dauan los Hebreos honores diuinos, y idolattrauan en ella. El Toſtado aduierte, que los Hebreos adorauan idolos en Egypto, imitando a los Gitanos, que eran grandes Idolatras; y para prouar eſto, ſe aprouecha de lo que dize el Propheta Ezechiel debaxo de vna Metaphora. Tambien prueua eſto, diziendo, que ſi los Hebreos

Exod. 32.

Exod. 3.

Nume. 21.

4. *Reg.* 18

Abule. ſuper Exod. cap. 1.

Ezech. 23

no estuuieran acostumbrados al culto delos idolos, no pidieran luego en saliendo de Egipto (ausente Moyses) junto al monte de Sinay a Aron, que les hiziesse dioses, a quien adorar. Lo tercero se prueua, porque sino estuuieran tan hechos a idolatrar, ni fueran tan inclinados a la idolatria, no se la vedara Dios tan a menudo, y con tanto encarecimiento como parece desde el Exodo hasta el fin del Deuteronomio, y principalmẽte en este libro del Deuteronomio. Finalmẽte concluye el Abulense diziendo, que los Hebreos fueron oprimidos con trabajos, y dura seruidumbre, porque si los dexaran en su libertad, no cessaran de acudir al rito, y ceremonias de sus idolos. Y se ha de aduertir, q̃ el ser inclinados a la idolatria, era mas comun en la gente de los diez Tribus, como consta de lo que refiere la sagrada Escriptura en el libro quarto de los Reyes capi. 17. de que ya hizimos mencion en el §. 3. del capitulo 1. deste libro. Solo quiero que aduierta el lector, como refiere alli la diuina Escritura muchas cosas, que adorauã los Israelitas de los diez tribus muy semejantes a las de los Indios, como era el Sol, Luna, y estrellas, y idolos, cuyos altares estauã hechos en alturas, collados, y montes, a donde incensauan y ofrecian sacrificio.

Yo

Yo entiendo que no vuo, ni ay nacion en el mundo tan inclinada a la idolatria como eſtos Indios eran en tiempo de ſu gentilidad, en lo qual parecẽ mucho a los Iudios, porque aunque los Gentiles tuuieron infinidad de idolos, y adorauan coſas fuzias, y baxas, como era el perro, Oſyris, y la vaca Iſis, que adorauan los Egypcios, y el carnero Amon en los deſiertos de Libia, en Roma la dioſa Febrea de las calenturas, y el Anſer de Tarpeya, y en Athenas la ſabia, el cuervo, y el gallo, y otras ſemejantes baxezas, y burlerias de que eſtan llenas las hiſtorias de la gentilidad, viniendo en tan gran oprobio y baxeza los hombres por no auerſe querido ſujetar a la ley de ſu verdadero Dios, y y criador, como San Athanaſio doctamente lo trata, eſcriuiẽdo contra los Idolatras. Mas en los Indios eſpecialmente del Piru, es coſa que eſpanta y admira, y aũ ſaca de juyzio la rotura y perdicion que huuo en eſto, porque adorauã los rios, fuẽtes, quebradas peñas, o piedras grandes, cerros, y cumbres de montes que eſtos llaman Apachitas, y lo tenian por coſa de gran deuocion. Finalmẽte qualquiera coſa de naturaleza que les parecia notable, y diferente de las demas, la adorauan, como reconociẽdo alli alguna particularidad. En Caſſamalca de Lanaſca ay

Athana. cõtra Gentiles lib. 1.

vn cerro grande de arena, que fue principal adoratorio de los antiguos, que ellos llamã Guaca: y preguntado, que diuinidad hallauan allí? Reſponden, que aquella marauilla de ſer vn cerro altiſsimo de arena en medio de otros muchos todos de peña. Y a la verdad era coſa marauilloſa penſar como ſe puſo tan gran pico de arena en medio de montes eſpeſiſsimos de piedra. A eſte tono qual quiera coſa que tenga eſtrañeza entre las de ſu genero, les parecia q̃ tenia diuinidad, haſta hazer eſſo con pedrezuelas, y metales, y aun con rayzes, y frutos de la tierra. Como en las rayzes que llaman Papas ay vnas eſtrañas, a quien ellos ponen nombre, llallaguas, y las beſauan y adorauan. Adorauan tambien oſſos, leones, tigres, y culebras, porque no les hizieſſé mal: y como ſon tales ſus dioſes, aſsi ſon donoſas las coſas que les ofrecẽ quando los adorã. Vſauan quando yuan camino echar en los miſmos caminos, o encruzijados en los cerros, y principalmẽte enlas cũbres, calçados viejos, y plumas, Coca maxcada, que es vna yerua como zumaque, de q̃ vſan mucho; y quando no pueden mas, ſi quiera vna piedra, y todo eſſo es como ofrenda para que los dexen paſſar, y les den fuerças: y dizen que las cobran con eſto, como mas largamente ſe refiere en vn Cõcilio Pro-

Prouincial de Lima, y en el Catecismo q̃ an da impresso por mandado del Cócilio Prouincial q̃ se celebrò en la sobredicha ciudad año de mil y quinientos y ochenta y tres, a donde se refieren innumerables idolatrias, y supersticiones q̃ tenian los Indios del Piru. Pues los de Nueua España fueron tan perdidos y ciegos en esto, q̃ nunca acabaramos de numerar los dioses que tenian. Solo digo lo que refiere fray Esteuan de Salazar en los discursos del Credo, remitiendose a vna historia y relacion de la Theologia de los Indios Mexicanos que tuuo en su poder, y se perdio y anegò en el naufragio de los Iardines año de 1564. q̃ de solos los borrachos tenia trezientos dioses, con que quedara prouado, q̃ no ha auido, ni ay nació mas dada a la idolatria q̃ estos Indios, y por el consiguiente mas parecida a los Hebreos en esto de ser faciles para idolatrar.

2. Cõci. Lim nſ. 2. p. cap. 99. Cathec. Limenſ.

S. ... discurſ. ... bo. Apoſto. diſcur. 4. c. 2.

Quiẽ leyere al Propheta Ezechiel, vera como los Hebreos adorauã en los altos mõtes y leuãtados collados, lo qual (como dixe arriba) haziã sin faltar vn pũto los Indios del Piru. Y porq̃ aqui mi intẽto solo es prouar como en esto se parecẽ los Indios y Hebreos, no quiero ser mas largo en cõtar idolatrias d̃ los vnos y de los otros, remitiẽdome a lo q̃ el P. Acosta, y otros hã escrito desta materia. *Ezech. 6.*

§. Vltimo del vestido de los Indios semejante al de los Iudios.

SI bien se mira el vestido que traen los Indios, particularmente en el Piru, es muy semejante al que trayan los Iudios, porque vsan de vna tunica o camiseta, q̃ es como so brepelliz sin mangas, y de vna manta arrodeada encima. Traen por calçado vnas sandalias, algunas hechas de suelas de çapatos, y atadas por arriba, otras las suelas hechas de Cabuya, q̃ es como cañamo, cõ sus atade ros, y este calçado es mucho mas vsado en Nueua Espaã, como lo es en el Piru el vesti do q̃ he dicho. Antiguamẽte trayã enel Piru el cabello largo, como los Nazareos, excep to los q̃ llamauã Orejones, y oy dia lo traẽ los que estã por cõquistar. Que aqueste aya sido el traje y habito delos Hebreos, cõsta assi por sus historias, como por pinturas an tiguas, q̃ los pintan vestidos en este traje. Y este vestido y calçado trayan los Apostolos.

Iudicũ.14. Estos dos vestidos manta y camiseta que traẽ los Indios en el Piru eran los q̃ puso en apuesta Sanson, que la escritura llama tunicam, & syndonem, y es lo mismo q̃ los Indios dizen en el Piru Cusma, y Pacha, y los Españoles camiseta, y manta.

Salazar disc. cur. 1. Simbo. cap. 3. Fray Esteuan de Salazar dize q̃ los Caldeos vsauã de vna manera de capuces, cuyo es

es el vocablo capuz. Y cierto que si bien se mira difieren poco, alomenos en la forma de la camiseta de los Indios Piruanos, y del Guaypil, que traen de la misma hechura q̃ la camiseta, las Indias de Nueua España: y menos se diferencian aquellos capuces de los que traen las Indias de los llanos del Piru. Fray Augustin Dauila Arçobispo de Sã to Domingo refiere en su historia Dominicana del Nueuo Mundo, como en vn pueblo llamado Tamazulapa, que es en la Misteca, se hallaron vnas vestiduras sagradas del que ellos tenian por sumo Sacerdote muy semejantes a las que se ponian los Pontifices maximos de la ley de Moyses, las quales tenian escondidas los Indios.

Aug. Daul la li. Histo. Dominica. cap. 90.

CAPITVLO III. COMO PARECEN *los Indios a los Hebreos en muchas de sus costumbres.*

EN este lugar auemos de tratar de las costumbres de los Indios, y assi primero traere exemplos de las que tenian los Hebreos, para que se vea como son muy semejantes y parecidas a las de aquella gente del Nueuo Mũdo, que esse mismo orden he guardado en lo que hasta aqui he referido de los vnos y de los otros.

Genes. 14. La sagrada Escriptura refiere, que Abraham alço las manos al cielo al Señor excelso, posseedor del cielo y tierra, que era como juramento que hazia, de no tomar cosa alguna grande, ni pequeña del despojo que auia tomado a los Reyes que vencierò a los de Sodoma.

Los Indios del Piru, si bié se echa de ver, quando afirman, o con eficacia dizen algo, miran al cielo, y leuantan hàzia alla la mano y la besan, jurando lo que quieren afirmar. Assi lo hizo aquel mensagero que fue a hablar a Guascar Inga, de quien hazen mencion las historias del Piru: y espero en Dios de hazerla yo en mi Monarchia de los Ingas. Tambien hizieron esto los señores y Caciques q̃ fueron a hablar a Inga Yupanqui, de quien tambien se tratarà en la sobredicha Monarchia, a que me remito, si sale a luz.

Costumbre era de los Hebreos, y durò hasta el tiempo de Christo nuestro Señor, llamar hermanos a los parientes de segundo y tercero grado de cõsanguinidad. Abra-
Genes. 13. ham (como parece en el Genesis) dixo a Loth: Pues somos hermanos, no es razon q̃ entre nuestros pastores y nosotros aya dis-
Genes 18. cordias. Y en el mismo Genesis llama la Escriptura a Abraham hermano de Loth, dizien-

ziendo: Como oyesse Abraham que estaua captiuo su hermano Loth. Aqui le llamò hermano la Escritura a Loth. Y esta misma nos enseña, q̃ era Loth sobrino de Abrahã. Y assi la diuina Escritura acomodandose a la costumbre y modo de hablar, llama hermanos a los primos hermanos, y parientes. Y pues auemos traydo exemplos del Testamento viejo, sera bueno que los traygamos tambien del nueuo. Por san Matheo, S. Marcos, san Lucas, y san Iuan, parece claro como Santiago el Mayor, y san Iuan Euangelista hijos del Zebedeo y de Maria Salome; y Santiago el Menor, y san Simon y Iudas hijos de Maria Cleophe, se llamauan hermanos de Christo nuestro Señor, y sabemos que eran primos hermanos suyos, hijos de hermanas de nuestra Señora. Los Indios (particularmẽte del Piru, de quien como de gente que tengo mas noticia, digo mas que de otros) tenian, y tienen oy dia esta costumbre al pie de la letra, porque los tios llaman hermanos a los sobrinos, y lo mismo es en los primos hermanos. En el Genesis se dize que Iacob adorò a su hermano Esau siete vezes postrado en tierra, quando le salio a recebir al camino. Las palabras que aquesto refieren, reduzidas al Castellano son estas. Y el mismo Iacob saliendo a rece-

Matth. 12 *& 13. Marci.* 3 *& 6. Luc.* 8. *Ioann.* 2. *& 7.*

Genes. 33

recebir a su hermano Esau le adorò postrado en tierra siete vezes. Y quando vino aquel mensagero, de quien se haze mencion en el segũdo de los Reyes, a dar la nueua a Dauid dela muerte de Saul, dize el sagrado Texto, que se postro en tierra, y adorò a Dauid. Tambien nos refiere el Euangelista san Matheo, que llegò la madre de los hijos del Zebedeo a Christo nuestro Señor adorandole, y haziendo reuerencias, como quien yua a pedir mercedes.

Matth. 20

Estos Indios se humillan, postran, y hazẽ grandes reuerencias, que en el Piru llaman mochas, quando veen, y encuentran, y hablan a sus mayores, a los Sacerdotes que los dotrinan, y a quien quieren bien, o deuen respeto y temor. Y aunque la reuerencia y postracion de rodillas que aora hazen los Indios de Nueua España a los Sacerdotes, se la enseño don Fernãdo Cortes Marques del Valle, de felice memoria: pero yo entiendo que en alguna manera hazian algo desto antiguamente, pues lo vsan agora con los q̃ no son Sacerdotes, como sean personas de respeto. Todo lo qual se verifica al pie de la letra en los Indios del Piru.

§. 1.

§. 1. *Donde se prosiguen las costumbres de Indios, y de Hebreos.*

EN el Exodo cuenta la sagrada Escritura, que ocupò el Rey Pharaon en Egypto a los hijos de Israel en oficios viles, en lodo, pajas, y adobes. Pues esto mismo vsaró los Indios en tiempo de su Gentilidad, como consta de las señales y ruynas de algunos paredones de adobes, que han quedado en el Piru, y el dia de oy se hazen en este Reyno muchas casas y edificios de adobes, los quales hazen los Indios, y los lleuan a cuestas de vna parte a otra. Y en el mismo Exodo se dize, que les dauan tarea a los Israelitas, y les hazian traer la paja para los adobes. Esto se haze puntualmente en el Piru, q̃ les dan tarea de veynticinco adobes cada dia, y ellos traẽ la paja a cuestas para el barro: y no solo se les señala tarea a los Indios en los adobes, sino tambien en qualquiera obra, o material della, y en las cargas de leña y yerua; porque es gente tan floxa y tan para poco, que si esto no se hiziesse, no valdria dos maranedis quanto trabajan y hazẽ: y si algo hazen que no sea por tarea, es menester que el amo y dueño de la obra, o hazienda, esté presente, y les de vn grito, y gritos: en lo qual parecen bien a los Indios, que son gente para poco trabajo; y assi solemos dezir,

Ex

Ex

dezir, no son Indios para trabajo. Y aũque Pharaõ daua a los Hebreos tarea para oprimirlos mas: pero yo tengo para mi, que como los vio tan floxos, y tan para poco, que dexo de señalarla por esta causa.

Exod. 16. La sagrada Escriptura dize en el Exodo, q̃ los Hebreos estimauan en mas los ajos y cebollas y ollas podridas q̃ comian en Egypto, que no el Mannà que sabia al manjar que querian y deseauan: y assi mismo deseauan mas estar en aquella esclauonia, y viuienda trabajosa y miserable que alli tenian, que yr a la tierra de Promission.

Assi estos Indios estiman mas vna poca de chicha, q̃ es su vino, y vnas rayzes y yeruas para comer, que quantos regalos les pueden hazer y dar los Españoles; y con estar tan oprimidos y metidos en pretina (como dizẽ) en tiẽpo de su Gentilidad, y tener aora mucha libertad, con todo esso tiene por mejor vida aquella, q̃ no la que tienen agora: la qual sin comparacion es mejor, y de mucha mas libertad, descanso y regalo, assi para el alma, como para el cuerpo.

Iosephus de Bello Iudaico. li. 6. cap. 6. Iosepho Indio dize, que las piedras de las torres y muros de Hierusalem estauan tan artificiosamente puestas, y juntas vnas con otras, que con ser las piedras de marmol, no se parecian las junturas.

Edifi-

Edificios de aquesta manera huuo en el Piru, y aun hasta aora han perseuerado en el Cuzco, donde estaua la casa real de los Ingas, y el Templo del Sol, que aora es capilla mayor del conuento de Sãto Domingo, que en aquella ciudad esta fundado en las mismas casas de los Ingas en Tiaguanaco, y Tambo, y en las que aora siruen de ventas en el camino real del Piru, començando desde Pasto, que en lengua de Inga llaman Tãbos, han tambien perseuerado algunos pedaços, y pieças enteras, cuya labor es estraña, y para espantar: Porque no vsauan de mezcla, ni tenian hierro ni azero para cortar, y labrar las piedras ni maquinas, ni instrumentos para traerlas, y con todo esso estan tan pulidamente labradas, y juntas con tal artificio, que en muchas partes apenas se veen las junturas de vnas con otras.

En el Exodo se cuẽta como Moyses por consejo de Iethro auiendo escogido los mas fuertes y esforçados varones de todo Israel, los señalò, y hizo principes de todo el pueblo, ordenando que vnos fuessen Tribunos, que como explica el Tostado en el mismo lugar tenian a su cargo mil, otros Cẽtenarios que tenian ciento, otros Quinquagenarios que tenian cinquenta. Otros Deca-

Exod. 18.

Abulen. super Exod. cap. 18.

Decanos que tenian diez: los Decanos segun el Tostado estauan sujetos a los Quinquagenarios, y estos a los Centenarios, y los Centenarios a los Tribunos. Y despues en los Numeros se refiere que fueron contados, y repartidos por familias los Hebreos q̃ auian de ser para la guerra. Y esto de auer Tribunos Cẽtenarios, &c. se cõseruo siẽpre enel pueblo de Israel. Dauid tuuo Tribunos y Cẽtenarios, como consta del primero libro del Paralipomenon capitulo 26.27.28. Este mismo ordẽ se guardò hasta los Machabeos, en cuya historia se halla, que Iudas Machabeo ordeno tribunos de mil hombres, y Cẽturiones, que tuuiessen cargo de ciento y Penthacontarchos q̃ tuuiessen cargo de cincuenta, y Decurios, que tuuiessen cada vno cargo de diez hombres.

Numerorũ 1.

1. *Paralip.* 26.27.& 28.

1. *Mach.* 3.

Este mismo orden tenian los Indios en todas las prouincias, particularmente en el Piru, a donde estaua la gente repartida desta manera: que auia Decuriones, cada vno de los quales tenia a su cargo diez, y se llamaua Chunca. Auia Centuriones que cada vno tenia a su cargo cien Indios, y se llamaua Pachac. Auia Millenarios, que cada vno tenia cargo de mil, que eran diez centurias con sus principales, llamauase Guaranca. Auia finalmente otros principales, que mandauan

dauan a diez mil, el nombre de los quales era Hun : y aun oy dia perseuera esto, de auer familias y repartimientos, no solo en el Piru, pero tambien en las demas prouincias, como mas largamente lo diremos en la sexta opinion.

§. 2. *Como era costumbre de los Indios, y los Indios enterrarse en montes.*

COstumbre era, y muy antigua de los Indios enterrarse fuera dela ciudad en los mõtes: y estos sepulcros erã como casas, o bodegas, o bouedas, dẽtro de las quales auia vnas cauernas labradas enpeñas, o encamaradas cõ piedra, o ladrillo, a donde podian estar muchos cuerpos de difuntos. La razon porque estos sepulcros estauã en los mõtes fuera dela ciudad, era (como lo dize el Tostado) porq̃ aquellos lugares eran, segun las leyes humanas, cõsagrados, y dedicados para este ministerio. Y assi no era licito hazer alli alguna cosa profana, como es labrar la tierra para sembrar, o plãtar arboles en ella, sino q̃ auia de estar aquella tierra intacta, por el honor y reuerencia del sepulcro humano, que en ella estaua. Aaron se enterro en el monte Hor, como parece en los Numeros. Iosue fue sepultado en el monte de Efraim; y en el mismo monte fue sepultado Elea-

Abulen. super Matth. c. 8. q. 98.

Numer. 20. Iosue 24.

1. Reg. 3. & 1. Para. 10. zar Summo Sacerdote, hijo de Aaron. Los varones de Iabes Galaad, sepultaron a Saul, y a sus hijos en la montaña de Iabes;
2. Reg. 21. y despues por mandado del Rey Dauid fueron trasladados los hijos de Saul, y de su hijo Ionathas a la halda de cierto monte en la tierra de Benjamin. Tambien los
1. Mac. 13. Machabeos, que fueron varones muy illustres, y Principes de los Indios, fueron sepultados en vn monte de la ciudad de Modin. Y aun esta costumbre hallamos q̃ durò hasta el tiẽpo de Christo nuestro Señor, como parece por aquellos endemoniados, de quiẽ hazẽ mencion S. Mateo, S. Marcos, y S. Lucas: y dizen q̃ salieron de los sepulcros: porque dize el Abulense, que estauan estos sepulcros en vnos montes; y el fundamento q̃ para esto tiene, es lo que dize S. Marcos de aquellos demonios q̃ estauan siempre de noche, y de dia en los sepulcros, y montes: dãdo a entender, que lo proprio era estar en los sepulcros, que en los montes. Y finalmẽte, el sepulcro de Christo nuestro Señor estaua fuera de la ciudad, junto al monte Caluario, a donde fue crucificado: porque auiendo padecido fuera de la ciudad (como
Ad Heb. 13 dize san Pablo) era tambien conueniente fuesse sepultado fuera de la ciudad, conforme a la costumbre antigua de los Hebreos.

[illegible] 8. [illegible] 5. [illegible] 8. Abulen. sup. Matth. ubi supra. Marci. 5.

En

En esto parecen los Indios a los Iudios, q̃ se solian enterrar en montes y lugares altos, y los Indios de los llanos del Piru por no tener montes, porque son arenales, los hazian de la misma tierra, y arena. Y oy dia muchos Indios, particularmente viejos, o infieles, desentierran secretamente sus difuntos de las Iglesias y cementerios, y los entierran en cerros, y montes altos.

Numer. 14
Iosue. 7.
Iudicũ. 11
1. *Reg.* 4
2. *Reg.* 1. & 13. 14 & 15.
4. *Reg.* 2 & 5. 6. & 11.
2. *Para.* 5. & 34.
Iudith. 14
Esther. 4
1. *Mach.* 2 & 4. 11. & 13.

§. 3. De *otras cosas que refiere la sagrada Escriptura de los Hebreos, semejantes a las que hizieron los Indios.*

COstumbre era entre los Hebreos quando recibian pena, y pesar de alguna cosa, romper la vestidura que trayan, como consta de muchos lugares de la sagrada Escriptura. Quando supo David la desastrada muerte de Saul, dize el sagrado Texto, que tomando David su vestidura la rompio, y lo propio hizieron los que con el estauan. Tambien leemos que quedó esta costumbre hasta el tiempo de Christo nuestro Señor, como parece por San Matheo: porque estando el Saluador delante de Caypinas principe de los Sacerdotes, y diziendo, que auian de ver al hijo del hombre venir en las nuues (refiere el sagrado Texto) que entonces el

Matth. 26

Principe de los Sacerdotes Cayphas rõpiò su vestidura, mostrando en esto la pena y dolor que auia recebido de oyr aquello que el tuuo por blasphemia, y assi dixo: Blasphemauit, que es, blasfemò.

Aquesto mismo hazian los Indios, como se vera en la Monarquia de los Ingas del Piru, que muchas vezes he prometido sacar a luz. En la qual se dize, que como supiesse Guaynacapac, que su hijo Atagualpa venia retirandose, y huyendo del campo contrario, rompio su vestidura, rasgandola por delante.

Genes. 27. 31. & 45. Exodi. 4. & 18. 1. Reg. 20 2. Reg. 14 35. & 19. Tobiæ 7. & 11. Matth 26. Marci. 14. Luæ. 22.

Item, era costumbre entre los Indios dar vn beso en el carrillo en señal de paz, y amor, lo qual hizo Iudas con Christo nuestro Señor; aunque este fue beso de paz, falsa, y mentirosa, pues era señal para entregarlo a los Indios, y para que lo conociessen.

Aquesto vsaron tambien los Indios, como se vera en la Monarquia, donde se cuenta, que quando recibio Inca Yupanqui a su padre Viracocha Inca despues de auerlo hospedado, y hechas las ceremonias y fiestas del casamiento del nueuo Rey, se leuanto Viracocha Inca, y abraçò a la Reyna, y la beso en el carrillo. Quando vinieron de la conquista Yanqui, Yupanqui, y Topainca Yupanqui hijos de Pachacoti Inca le dio

beſo en el cartillo en ſeñal de amor. En la miſma Monarquia ſe dize que Yanqui Yupanqui nieto de Pachacuti Inca, le dio vn beſo en el carrillo a ſu tio Topainca en ſeñal de amor.

En el primero libro de los Reyes refiere la ſagrada Eſcriptura, que boluiendo Dauid victorioſo por auer muerto al Philiſteo, lleuò ſu cabeça a Hieruſalem, y ſalieron al encuentro de Saul mugeres de todas las ciudades de Iſrael cantando y haziendo dãças de plazer, las quales yuan delante cantando la vitoria que Dauid auia tenido contra Saul, y diziendo: Saul matò a mil, y Dauid a diez mil. 1.Reg.18

En nueſtra Monarquia delos Ingas ſe dira como auiendo vencido Pachacuti Inga a los Indios Soras, ordenò y compuſo vn cantar, el qual contenia la vitoria que dellos hauia tenido, y mandò que lo cantaſſen las mugeres de los ſeñores, y Orejones, que erã los grandes de ſu Reyno. Y quando el miſmo Pachacuti Inga llego victorioſo de los ſobredichos Indios Soras a viſta de la ciudad del Cuzco mandò q̃ ſus capitanes entraſſen cantando las coſas q̃ en la jornada auian ſucedido, y la vitoria que auian tenido.

Item, era coſtumbre de los Iudios echar del Tẽplo las mugeres eſteriles, y que no pa-

rian, las quales eran tenidas en poco, y viuiã como afrentadas.

Aquella costumbre me contò vn religioso de mi orden, q̃ tenian los Indios del reyno Zapoteco en la Nueua España.

§.4 Como los Indios y los Indios hizierõ̃ sacrificio de niños.

4.Reg.3. EN los libros de los Reyes refiere la sagrada Escriptura, que el Rey de Moab sacrificò a su primogenito hijo sobre el muro a vista de los de Israel, a los quales pareciò este hecho tan triste, y lamentable, que no quisieron apretarle mas, y assi se boluieron a sus casas. Pero mas en particular refiere la misma escriptura la costumbre que tenian los Hebreos de los diez tribus, de sacrificar niños, como consta del Contexto del capitulo 17. del sobredicho libro de los Reyes. Este mismo genero de crueldad, y sacrificio refiere la diuina Escriptura auerse vsado entre aquellas naciones barbaras de Cananeos y Gebuseos, y los demas de quien escriue el libro de la Sabiduria, que sacrificauan a sus hijos: y Dauid se queixa, que dellos aprendieron los de Israel sus costumbres, y en particular sacrificar sus hijos, y hijas a los Demonios, y assi dize el mismo Propheta: Y sacrificaron sus hijos

4.Reg.17.

Sapien.14.

Psalm.105

hijos y hijas a los demonios. Hieremias tambien haze mencion de aquesto mismo: aunque en la manera de matar y sacrificar a sus hijos, variauan los Hebreos, como lo aduierte Genebrardo: porque vnas vezes los sacrificauan matandolos con fuego, como se dize de Manasses, que passò a su hijo por el fuego; y de Acaz, que consagrò y sacrificò su hijo, passandolo tambien por el fuego. Otras vezes los sacrificauan degollãdolos, que esso quiere dezir David en aquellas palabras: Y derramaron la sangre inocente, y sin culpa, aunque parece que los quemauan despues, que como nota Genebrardo, en esto ay varias opiniones entre los Hebreos, diziendo algunos, que despues de auer muerto a aquellos niños en sacrificio, los quemauan sobre las aras, a imitacion y exemplo de Abraham, que assi instituyò ofrecer en sacrificio a Dios su hijo Isaac. Otros dizen, q̃ encerrados y metidos dentro de cierta concauidad y hueco del idolo, los quemauan en el mismo idolo, encendido con el fuego, miẽtras los que estauan presentes al espectaculo hazian ruydo y estruendo, y tocauan los tambores, o atabales, para que no se oyessen las bozes del niño. Otros (como son Rabi Salomon, y Kymhi) dizen, que los passauan por medio de las llamas de dos fuegos,

Hiere. 19.

Genebr. super. Psal. 105.

Geneb. ubi supra.

Genes. 22.

o hogueras, teniendolos de vna parte el padre del niño, y de la otra los ministros del Sacrificio, hasta que el fuego le consumia. Pero sea como mandaren, que lo que sabemos cierto es, que los Indios sacrificauan sus hijos, como ya lo diximos arriba, con autoridad de la sagrada Escritura, y de lo que Dauid, y Hieremias dizen a este proposito.

Aunque el sacrificar sus hijos a los dioses lo vsaron otras naciones de Gentiles, pero pues auemos referido esta peruersa y cruel costumbre que hauo entre los Indios, porq̃ no diremos que de ellos, como de sus ascendientes la tomarian los Indios del Piru, que la guardaron al pie de la letra? De las historias que tratan del Piru, antes que fuesse cõquistado por nuestros Españoles, he sacado que sacrificauan los Indios sus hijos por negocios que importauã al Inga, como en enfermedades suyas, para alcançalle salud. Tã bien quando yua a la guerra, por la victoria: y quando le dauan la borla al nueuo Inga, q̃ era la Insignia de Rey, como aca el ceptro, o corona; en esta solemnidad sacrificauan cantidad de dozientos niños de quatro, a diez años. Tambien quando moria Inga sacrificauã muchos niños, los quales, dize Iuã de Betanzos, que auian de ser mil, porque assi lo ordenò y mandò Pachacuti Inga antes

Acosta. li. 5. Hist. Indi. cap. 19.

Betanzos in Histor. Ingarum.

antes que murieſſe. Eſtos niños auian de ſer varones y hẽbras, traydos de todo el Reyno, y algunos dellos hijos de Caciques, y principales, para q̃ apareados macho con hẽbra, bien veſtidos, y con el ſeruicio, y vaxilla de oro, q̃ como caſados, y gente que auia de yr a ſeruir a ſu Rey y ſeñor, auian meneſter fueſſen enterrados en las partes dõde el Inga huuieſſe eſtado de aſiento; echando tambien algunos dellos en la mar. A eſtas partes y lugares los lleuauan cada par por ſi, macho y hembra, con mucha veneracion en vnas andas, para ſer deſta ſuerte ofrecidos en ſacrificio por ſu Rey y ſeñor: y a eſte ſacrificio llamauan Capac Cocha, que quiere dezir, ſacrificio ſolemne. Gomara dize, que ſacrificauã niños los Indios del nueuo Reyno de Granada. *Goma. 1. p. fol. 41.*

De lo que refiere la diuina Eſcritura en el quarto libro de los Reyes, capitulo diez y ſiete, conſta, quan grandes agoreros y ſupertſticioſos eran los Indios, y particularmẽte la gente de los diez Tribus: a lo qual eran muy dados los Indios (a lo que entiendo) mas que ninguna nacion, como ſe puede ver en el Cateciſmo de los Indios que arriba citamos. *4 Reg. 17* *Chatezif. Limen.*

Bien notorio es, como entre las penas y tormentos que tenian los Indios para caſti-

gar los malhechores, era muerte de Cruz: la qual era tan ordinaria y comun en delitos graues, que quando sentenciauan a vno a muerte, o la diuina Escritura dize, el que hiziere tal, o tal pecado, muera por ello, se entiende muerte de Cruz; aunque es verdad q̃ tenian otros dos generos de muerte, q̃ eran apedrear y quemar.

Zarate lib. 1. chro. Piru cap. 4.

En la historia del Piru se dize, que en vna prouincia que està debaxo de la Equinocial, y en las faldas della auia muchos Templos, en algunos de los quales, especialmente en los pueblos que llaman de Pasao, tenian en todos los pilares dellos hombres y niños crucificados, y los cuerpos tan biẽ curados, que no olian mal.

§. 5. *De un uiaje que hizieron los Indios Mexicanos semejante al del pueblo Israelitico.*

Acosta lib. 7. hist. Ind. cap. 4. August. Dauila lib. 2. hist. Dom.

DE la historia Mexicana, y de lo q̃ refieren el padre Acosta, y fray Augustin Dauila Arçobispo de santo Domingo, consta como los de aquesta nacion tuuieron otro viaje y peregrinacion semejante al que tuuieron los hijos de Israel. Porque se dize, q̃ esta gente Mexicana (que fueron los que aportaron a Nueua España, de la septima cueua, o linage,) salio de las prouincias Aztlan,

lan, y Theucul huacan, por mandado del ido lo llamado Vitzilipuztli, o por mejor dezir del demonio, q̃ estaua en este idolo, a quien ellos adoranan por Dios. Este pues les mandò salir de su tierra, prometiendoles q̃ los haria Principes y señores de todas las prouincias que auian poblado las otras seys naciones que antes dellos auian salido; que les daria tierra muy abundante, mucho oro, plata, piedras preciosas, plumas y mantas ricas. Con esto salieron, llenando a su idolo metido en vna arca de juncos, la qual lleuauan quatro sacerdotes principales, con quien el comuniçaua, y dezia en secreto los sucessos de su camino, auisandoles lo que les auia de suceder, dandoles leyes, y enseñandoles ritos y ceremonias y sacrificios, haziendo que del cielo lloviesse pan, y sacando del pedernal aguas para que beuiessen, y otras marauillas semejantes a las q̃ Dios hizo en el pueblo Israelitico. No se mouian vn punto, sin parecer, ni mandato deste idolo; quando auian de caminar, y quando parar; y donde ello dezia, y ellos puntualmente obedecian. Lo primero que hazian donde quiera que parauan, era edificar casa, o tabernaculo para su falso dios, y poníanle siempre en medio del Real que assentauan, puesta el arca siempre sobre vn altar, hecho al mismo mo-

do

do que le vſa la Igleſia Chriſtiana. Hecho eſto, hazian ſu ſemẽtera de pan y de las demas legumbres que vſauan: pero eſtauã tan pueſtos en obedecer a ſu Dios, que ſi el tenia por bien que ſe cogieſſe, lo cogian, y ſino, en mandãdoles alçar ſu Real, alli ſe quedaua todo para ſemilla, y ſuſtento de los viejos y enfermos, y gente canſada que yuan, dexando de propoſito donde quiera q̃ poblauan, pretendiendo con eſto, que toda la tierra quedaſſe poblada de ſu nacion.

Quien no dirà que parece eſta ſalida y peregrinacion de los Mexicanos a la ſalida de Egypto, y camino que hizieron los hijos de Exod. 12. Iſrael? Pues aquellos, como eſtos fueron amoneſtados a ſalir y buſcar tierra de Promiſion; y los vnos, y los otros lleuauã por guia a ſu Dios, y conſultauan el arca, le hazian tabernaculo; y aſsi les auiſaua, y daua leyes y ceremonias; y aſsi los vnos, como los otros gaſtaron gran numero de años en llegar a la tierra prometida: que en todo eſto, y en otras muchas coſas ay ſemejança de lo que las hiſtorias de los Mexicanos refieren a lo que la diuina Eſcritura cuenta de los Iſraelitas, y ſin duda es ello aſsi. No quiero ſer mas largo en contar mas coſtumbres, y coſas de la inclinacion y natural de los Indios, remitiendome en eſto a lo que otros auto-

autores han escrito, demas de q̃ lo q̃ he referido es a nuestro proposito, dexando lo que no lo es, para otro lugar que alli lo sera. So lo digo que con todo lo que he dicho, y referido en estos fundamentos, y lo que despues dire en la tercera objeccion desta opinion, auremos pronado no scientifica, sino probablemente, que nuestros Indios proceden delos Hebreos, particularmẽte de aquellos diez tribus que se perdieron, de quien Esdras haze mencion.

CAPITVLO IIII. DE LA PRIMERA DUDA QUE SE PONE CONTRA LA QUINTA OPINION.

LA primera objeccion y duda que contra esta opinion se pone es, que los Iudios fueron la gente de mas lindo entendimiento, la mas dispuesta, y de buẽ rostro, la mas estimada de todo el mundo, y como tal quiso el mismo Dios haziendose hombre, nacer de muger desse linage. Pero los Indios carecen de todo esto, porque son de rudo y torpe entendimiẽto, feos en cuerpo, y rostro, y la nacion a lo que entiendo de menos estima que ay enel mundo, porque los negros que entre nosotros son tenidos en poco, por ser esclauos, y gente de su natural sieruos, tengo para mi

mi que son de mejor casta, y natural mas subido, y assi lo conocen los mesmos Indios, pues llaman al negro señor, y las Indias se casan cõ negros, y pocas o ningunas negras con Indios, lo qual es mas comun en la Nueua España.

§. 1. Donde se responde a la primera objeccion.

ANtes que responda a la objeccion propuesta supongo lo que arriba dixe, que quando son alabados los Indios en las historias, se entienden los que proceden del tribu de Iudà y Benjamin, que fueron los tribus, que bolvieron de Babylonia a la tierra de Promissiõn, y permanecieron en ella: particularmentè la gente del tribu de Iudá fue la mas illustre y honrada, pues della fueron los Reyes que reynaron en Hierusalem. Y sobre todo lo que mas ilustro, y honrò a este tribu fue ser Christo nuestro Señor de aqueste linage, y genealogia, de do procede segun la carne. Y si el dia de oy es esta nació poco estimada, antes aborrecida de los que no son della: la causa es el auer sido ellos los autores de la muerte de Christo nuestro Señor: y assi les quedò en pena de su malicia (como lo dize Dauid) este oprobio, y afrenta. Diole por herencia (como si dixera) vn

Psal. 77.

opro-

oprobio sempiterno. De donde se infiere, q̃ el Iudio que prouasse no proceder de aquellos q̃ se hallaron, y consintieron en la muerte de Christo nuestro Señor prebaria ser mejor que el mas estimado, y honrado hidalgo. Pero como es tan dificultoso prouar esto, por la grande dispersion que vuo de Iudios en la destruccion de Hierusalem por Tito y Vespasiano, todos en confuso se llaman Iudios, y sin hazer diferencia y distincion son tenidos, y estimados en poco, porque no se dé do conocidos, los buenos pierden por los malos: quiero dezir, los que proceden de los que no se hallaron, y consintieró en la muerte de Christo nuestro Señor, pierden por los que consintieron quando no ay certeza de su origen, prosapia y decendencia. Tambié infiero yo de lo dicho, que los Indios, y los que dellos proceden en esta parte no han perdido ni caydo de aquello que antes eran sus progenitores los Hebreos de los diez tribus, pues estos, segun esta opinion, estauã ya en las Indias muchos años antes de la muerte de Christo nuestro Señor. Y por el consiguiente no deuen afrentarse los Españoles, que por la vna parte procedé de Indios, como tampoco deuen recebir pena y pesadumbre por lo que dezimos de los Indios, quando tratamos de sus costumbres, inclinacion

nacion y natural. Porque lo primero esto que digo en esta opinion prouando como proceden los Indios de los Hebreos trasladados en Assyria por Salmanazar, no lo vendo por de Fé diuina, ni humana, ni tampoco por cosa cierta, y euidente, que ya fuera ciencia sino por opinion fundada en fundamentos prouables, y razones aparentes, para cō ellas sacar a luz algo de la verdad que todos ignoramos acerca del origen de los Indios: y assi los que desto reciben pena, o enfado porque les toca, dexen esta opinion y parecer, y vayanse a otra que mas les quadre, y de do reciban mas honra, y qualidad.

Lo segundo digo que como fueron tenidos y estimados en mucho los Cartaginenses, y no perdieron ellos, ni otros que en Africa nacieron, y proceden de Can hijo de Noe, que segun al principio desta obra dixi mos con autoridad de algunos, poblō en Africa, assi podemos dezir de los Españoles, que tienen parte de Indios, y proceden dellos, que no deuen desdeñarse, y afrentar se por lo que dezimos de los mesmos Indios, pues ay mas que dezir de Can hijo de Noe; y como auemos dicho los Cartaginenses, y otras gentes de valor que proceden de Can hijo de Noe, han sido, y son estimados en mucho. Y aunque los Cartaginenses

no

no procedan de Can, porque segun las hiſ- *Trogus, & Iuſtinus lib. 18. Sabell. lib. 9. 1. Aeneid.*
torias, Dido que fue la fundadora de Cartago, vino con ſu gente de otra parte muy diferente y diſtinta de Africa, pero otras muchas naciones ay que proceden de Can, y ſon eſtimados en mucho. Demas de que, juntãdo aquella parte de Indio, que los tales Eſpañoles tienen, con la de nacion Eſpañola, pierde aquella parte lo que conſigo traya de poca eſtimacio, y gana mucho por la compañia que con eſtotra parte tiene; de la qual como mejor y mas honrada, tõman los ſobredichos decendientes, el apellido y nombradia de Eſpañol, aunque ſean meſtizos, y tengan tanto de Indio como de Eſpañol; y como tales ſon admitidos en la Republica a oficios honrados, y de gouierno della; y aſsi miſmo a otras coſas de honra, y Religion, y no ſon excluydos, por tener parte de Indios. Eſto he dicho por quitar de mi vn eſcrupulo que me ha fatigado deſde que comence a componer la opinion preſente, ſabiendo la obligacion que yo tengo de dezir biẽ de todos, y q̃ no es la menor de boluer por la gente que procede de Indios, que de ordinario es por linea de muger. Y aſsi lo que digo de los Indios, no nace de paſsion; ni lo que refiero de ſu natural inclinacion y coſtumbres, es por menoſprecia-

llos y afrentallos, ſino por dezir lo q̃ paſſa, y es verdad notoria: la qual aunque (como dixo Terencio) grãgea odio muchas vezes, no es razon lo tengan conmigo los que decienden de Indios, y tienen alguna parte dellos, por dezirla, y referir lo que haze a mi propoſito: quanto y mas que no encubrimos lo bueno que ay en ellos, como ſe aura viſto en lo paſſado, y ſe vera en lo que ſe ſigue. Y lo miſmo a ſu modo, y en ſu manera digo a los que decienden de Indios, pues mi intencion no es agraviar a nadie, ſino referir lo que he menester para fortificar eſta opinion. Demas de que yo ſiempre hago la ſalua a los que proceden del tribu de Iudà, y de Benjamin, y a los que particularmente traen ſu origen de los Indios que no ſe hallaron, ni conſintierõ enla muerte de Chriſto.

Terentius in Andria.

§. 2. *De la ſegunda reſpueſta a la primera objeccion.*

LA ſegunda ſolucion de la objeccõ primera, es, que dado caſo fueſſen los Hebreos de los diez Tribus, de buen entendimiento, de hermoſo roſtro, y buena diſpoſicion de cuerpo, fueron perdiendo todo eſto por las cauſas diuerſas que concurren en la generacion del hombre; las quales cauſan en el vn temperamento que le hazen de

buen

buen entendimiento, rostro, y cuerpo; o al contrario de malo y feo rostro, y cuerpo. Y que el temperamento sea causa de todo esto, es cosa llana, y Philosophia verdadera, recebida por tal de todos los Philosophos, y Medicos, y en particular de Galeno, el qual a vn el color de los cabellos lo atribuye al diuerso temperamento; pero donde mas se echa de ver lo que causa el bueno, o malo temperamiento, es en el entendimiēto: y assi es sentencia recebida de todos los Philosophos, y de el Principe dellos Aristoteles; q̄ *Natura facit habilem* La qual, segun interpretacion de algunos hōbres doctos, quiere dezir: El deuido temperamento de las quatro qualidades, calor, frio, humedad, y sequedad que estan en el cuerpo, haze al hōbre habil, de buē ingenio, y entendimiēto. Y por el cō trario, el no deuido temperamento le hará inhabil, y de mal ingenio: de suerte, que biē se puede dar, que sea el padre, o la madre de buen entendimiento, y de lindo y hermoso rostro, y ser el hijo diferente en todo; como cada dia se veē por experiencia.

Galen. li. 2 de Tempe. exp. & ubi infra.

Arist. sect. 30 Probl. 1.

En confirmaciō desta doctrina prueua Galeno en vn libro, q̄ las costūbres del anima siguen el tēperamento del cuerpo dōde està; y por razon del calor, frialdad, y humedad, y sequedad de la region q̄ habitan los hōbres;

Galen. in li. quod animi mores corporis tē peraturam insequantur

y de los manjares que comen, y de las aguas q̃ beuen, y del ayre que reſpirã; vnos ſon necios, y otros ſabios; vnos valientes, y otros couardes; vnos crueles, y otros miſericordioſos; vnos cerrados de pechos, y otros abiertos; vnos mẽtiroſos, y otros verdaderos; vnos traydores, y otros leales; vnos inquietos y otros ſoſſegados; vnos doblados, y otros ſenzillos; vnos eſcaſos, y otros liberales; vnos vergóçoſos, y otros deſuergóçados; vnos incredulos, y otros faciles de perſuadir. Y para prouar eſto, trae muchos lugares de Hipócrates, de Ariſtoteles, y Platõ: los quales afirmaron, q̃ la diferẽcia de las naciones, aſsi en la cõpoſtura del cuerpo, como en las condiciones del anima nace de la variedad deſte tẽperamento; y veeſe clarament por experiẽcia, quãto diſtan los Griegos de los Scitas, y los Franceſes de los Eſpañoles, los Indios de la India Oriẽtal de los Alemanes, y los de Etiopia de los Ingleſes. Y no ſolo ſe echa de ver en regiones tan apartadas, pero ſi conſideramos las prouincias que contiene Eſpaña, podremos repartir las virtudes, y vicios que auemos contado, entre los moradores della, dãdo a cada qual ſu vicio, y virtud; y ſino conſideremos el ingenio y coſtũbres de los Catalanes, Valencianos, Murcianos, Granadinos, Andaluzes, Eſtremeños-

Portu-

Portugueſes, Gallegos, Aſturianos, Montañeſes, Vizcaynos, Nauarros, Aragoneſes, y los de el riñon de Caſtilla. Quien no vee y conoce lo que eſtos difieren entre ſi, no ſolo en la figura del roſtro, y cõpoſtura del cuerpo, pero tambien enlas virtudes y vicios del anima? Y todo nace de tener cada prouincia deſtas ſu particular y diferente temperamento. Y no ſolo ſe conoce eſta variedad de coſtumbres en regiones apartadas, pero aun en lugares que no diſtan mas de vna legua, no ſe puede creer la diferencia que ay de ingenios, roſtros, y diſpoſicion de cuerpos entre los moradores. Haſta aqui ſon palabras de Galeno, y del doctor San Iuan en ſu Examen de ingenios. Las quales he referido al pie de la letra, como el las eſcriuio porque mas a propoſito, ni mejor no las pudiera yo buſcar en otro autor. Lo vltimo q̃ dize en ellas vemos por experiencia en Baeça, y Vbeda, que diſtando la vna ciudad de la otra vna ſola legua, es grande la diferencia que hay de todo lo ſobredicho, aſsi en los hombres, como en las mugeres de eſtas dos ciudades. *Doctor S. Iuã. Exam. inge. c. 4.*

Siendo pues eſto aſsi, porque no concederemos que el temperamento que los Hebreos adquirieron en Egipto en el deſierto, y en la tierra de Promiſsion haſta el captiue-

rio del Rey de Assyria, y de Babylonia lo fueron perdiendo venidos a las Indias, cielo, ayre, y regiones tan contrarias, donde hã comido manjares diferentes, debiles, y de poca substancia, y mal nutrimento, como son yeruas, rayzes, y pan de maiz, y beuido aguas de no tan buen temperamento, y substancia como las de allá.

§ 3. *De una replica que se pone contra la segunda solucion.*

Doctor Sã Ioã. *Exam. inge.* cap. 14.

PERO contra esta solucion ay vna replica. El Doctor San Iuan prueua en su libro que el ingenio que los Hebreos adquirieron en las regiones a do estuuieron, y por los ayres de que gozaron, aguas que beuieron, y principalmente por el manna que comieron, no lo pueden perder totalmente en muchos millones de años. Y la razon en que se funda es, que ay accidentes que se adquieren en vn momento, y duran toda la vida. Para lo qual trae vn exemplo de vn hombre que de vn grande espanto quedo tan disfigurado y perdido el color, que parecia difunto. Y no solamente le duro a el toda la vida, pero los hijos que engẽdraua sacauan el mismo color, sin hallar remedio para quitarle. Cõforme a esta cuẽta dize, q̃ bié pudo ser q̃ en quatrocietos y treynta años que estuuo

tuuo el pueblo de Israel en Egipto, y quarenta en el desierto, y sesenta en el captiuerio de Babylonia fuessen menester mas de tres mil años para que la simiente de Abraham acabasse de perder las disposiciones de ingenio que hizo el manna; pues para corromper el mal color que en vn momento hizo el espanto fueron menester mas de cien años. Y prouando esto mas de rayz, dize adelante el sobredicho autor, que para corromper la alteracion que el manna hazia en vn dia, era menester comer vn mes entero otros manjares contrarios. Y que segun esta cuenta para deshazer las calidades que el manna introduxo en la simiente en quarenta años, son menester quatro mil y mas. Para lo qual pone algunos exemplos que el letor podra leer si quisiere.

Doctor S. Ioã. Exam. Inge. c. 14.

A esto respondo lo primero, que se entiẽde esta doctrina y Philosophia para los Iudios que vinierõ a España, o a otras regiones mas conformes a su temperamento. Alo menos de los que vinieron a España sabemos que realmente no han perdido del todo la agudeza de ingenio, hermosura de rostro, y disposicion de cuerpo, que adquirieron sus progenitores en el desierto por el manna, y en la tierra de Promission por los manjares de mucha substancia q̃ comieron:

porque lo han ydo conseruando cō el temple de tierra, cielo y ayre de que gozan en esta region, y manjares que en ella comen, que aunque no sean de tanta substancia y virtud como los que en su tierra comian, alomenos son bastantes para que del todo no se pierdan.

Lo segundo digo, que es diferente razon la que ay para los Hebreos de los diez tribus, que fueron a las Indias: y assi respondo a la replica con lo que el mismo Doctor san Iuan dize, que como ay accidentes que se adquieren en vn momento, y duran toda la vida, y mas en los hijos, assi ay otros que duran tanto en deshazerse y gastarse, quanto fue menester para engendrarse, y otros se pierden mas presto, y otros mas tarde. Y assi aunque el temperamento y virtud que auian adquirido los Hebreos en las regiones que estuuieron, y del manna que comieron, estuuiesse ya conuertido en naturaleza, y se heredasse de padres a hijos, no se puede negar que no se fuesse disminuyendo, y gastando, auiendo passado tantos años desde que salieron de Egipto, hasta que la gente delos diez tribus fueron a las Indias; demas de que han gozado de diferente cielo, diferente ayre, diferente temple de tierra, diferentes aguas, y diferentes manjares, y de

Doctor S. Ioan. ubi supra.

mucha

mucha menos ſubſtancia y virtud: Lo qual es baſtante para perder el temperamento adquirido deſus progenitores, y para adquirir otro diferente, y aun contrario, como arriba diximos con autoridad de Galeno, y del doctor San Iuan. Y aora para mayor confirmacion de aquello, y de eſto que aqui he dicho, quiero referir las palabras que a eſte propoſito dixo Platon, las quales en Caſtellano ſon eſtas. Vnos hombres difieren de otros, o por ventilarſe con ayres contrarios, o por beuer diferentes aguas, o por no vſar todos de vnos miſmos alimentos. y eſta diferencia no ſolamente ſe halla en el roſtro y compoſtura del cuerpo, pero tambien en el ingenio del anima. Haſta aqui es de Platon de do ſe puede colegir quanta verdad tenga lo que he dicho de los Hebreos, los quales adquiriendo diferente temperamento, y aun contrario, neceſſariamente aulan de alterar y perder el que antes tuuieron: aunque con lo que he dicho en la ſolucion de la replica, y lo que dire enlas demas ſoluciones de la objeccion, quedara a ella reſpondido baſtantemente; quiero con todo eſſo dar otras dos ſoluciones y reſpueſtas, tenga el lector paciencia para leerlas, pues yo la tuue para eſtudiarlas y eſcreuirlas.

Plato in Dialogo de Natura.

§. 4. *De la tercera respuesta a la primera objeccion.*

ES pues la tercera solucion, que fue ordenacion diuina, los hõbres fuessen repartidos por todas las tierras tã diferẽtes entre si en la disposicion y temple, para que por su variedad los hombres adquiriessen vario y diuerso ingenio, vario color de rostro, y diuersa forma de cuerpo; como tambien son varios los animales, y varias las cosas que la tierra produze, varios los arboles, varias las plantas, y yeruas, varias las aues, y finalmente varios los peces y pescados de la mar, y rios; para que en esto echasse de ver el hombre, quan grande es la sabiduria de quié las crio. Y aunque la variedad y diferencia especifica que ay en estas criaturas irracionales, e insensibles, causa en ellas distincion especifica, y la que ay en los hombres no sino individual, o accidental comun; pero quiso el Altissimo que en la especie humana huuiesse esta variedad, y diferencia comun, ya que no la pudiesse auer especifica, y essencial, para que en esto se pareciessen el hombre y las demas criaturas: de lo qual quiso el mismo criador fuesse la causa natural la diferente disposicion y temple de la tierra, la region del ayre, influencia del Cielo, y aguas,

aguas, y manjares. Con lo qual no se dexara el lector de conuencer, que fuesse posible los Indios grangear y adquirir diferencia de ingenios y de color de rostro, y fayciones, quales no tenian los Indios.

§. 5. De *la ultima solucion a la primera objeccion.*

LA vltima solucion es, que no se puede dar regla general acerca del entendimiento, ingenio, disposicion de cuerpo, y fayciones de rostro de los Indios. Porque en algunas prouincias ay Indios de buen ingenio, y habilidad, como son los de Mexico, y Mechoacan en Nueua España, los quales hazen de sus manos cosas de mucho ingenio, y artificio: como se vee en las ymagines de pluma assentadas con tanto primor, y cada color en su lugar, que cierto admira verlo; y que parece no llegaron a ellas manos de hombres. Porque pintar con pinzel y cõ colores artificiales, quien quiera lo puede hazer, y en esto no alabamos sino a la mano; pero en las ymagines de pluma que hazen los Indios, ay mucho que considerar, porque pintan, y retratan con perfecion de pluma lo que veen de pinzel, con tanto artificio, que ninguna ventaja les hazen los pintores

Acosta lib. 4. hist. Indi. cap. 37.

tores de Espaňa. Refiere el padre Acosta que al Rey nuestro señor don Phelippe tercero siendo Principe dio su maestro tres estampas pequeňitas como para registros de diurno hechas de pluma. Su Magestad las mostro a su padre de felice memoria, el qual mirandolas se admiro, y dixo que no auia visto en figuras tan pequeňas cosas de mayor primor. No podiamos encarecer el ingenio destos Indios en esta materia, mejor que con poner el parecer de quien fue de tan buen ingenio y entendimiento para todas las cosas, y en particular para las que pertenecen a la imaginatiua, como son talla, pintura, y poesia. Tambien refiere el mismo autor, que otro quadro mayor en que estaua retratado San Francisco, recibiendole alegremente Sixto Quinto, y diziendole que aquello hazian los Indios de pluma, quiso prouarlo trayendo los dedos vn poco por el quadro para ver si era pluma aquella, pareciendole cosa marauillosa estar tan bien assentada, que la vista no pudiesse juzgar si eran colores naturales de plumas, o si eran artificiales de pinzel. Tambien son grandes entalladores, y oficiales primos en otros oficios, y obras de manos. Quiē huuiere estado en Mexico, y Mechoacan, aura experimentado, si los Indios tienē habi-

Idē ibidē.

habilidad: pues en el Piru tambien los ay ingeniosos, como son los del Cuzco, y Quito. En otras prouincias son inhabiles, y torpissimos para qualquiera cosa de entendimiento, e imaginatiua, como los de la prouincia de los Paltas, donde yo viui y trate aquellos Indios nueue años; en los quales no se halla vn Indio natural de aquella prouincia que sea sastre, çapatero, carpintero, ó de otro oficio de manos, y si lo ay, es muy raro, y singular; ni aun Indio que se aplique a estar en la cozina, y guisar de comer en los conuentos, y doctrinas, no lo pude hallar, ni descubrir, que fuesse natural de aquella tierra, sino q̃ es menester traellos para este ministerio de Quito, o hazer lo que yo hize, q̃ fue, comprar vn negro para el Conuento donde fuy Prelado. Y cierto que recien llegado a la sobredicha prouincia, q̃ no creya, ni me podia persuadir a esta verdad, hasta q̃ lo experimentè. Los oficiales que ay en esta prouincia de los Paltas, son de la Prouincia de Quito, o de la de los Cañares: solamente siruen los Paltas de hazer adobes para las obras de los Españoles, porque otros son los que los ponen, llamados Ambocas, que son Cañares. Siruen tambien de labrar minas de oro que ay en aquella prouincia, de hazer sus sementeras, y otras obras de

traba-

trabajo, y seruicio de los Españoles, que para ellas no es menester ingenio, ni habilidad.

Lo proprio se puede dezir acerca de la disposicion del cuerpo y fayciones de rostro, q̃ lo que diximos del ingenio y del entẽdimiento; porque en vnas prouincias son de buen cuerpo, y hermoso rostro, assi varones como hembras, como son en Nueua España los de la prouincia de Chiapa, y en el Piru los del Cuzco, Cañares, Chachapoyas, &c. y en otra son abominables y feos en cuerpo y rostro ellos y ellas: y esto basta acerca desta duda y objeccion.

CAPITVLO V. DE LA SEgunda objeccion contra la quinta opinion, donde se trata de la inuencion de las letras.

LA segunda objeccion que yo hallo es, que si los Indios decendieran de Hebreos, vsaran de letras, como ellos las vsaron, y fueran muy curiosos en ellas: y aun, segun opinió de algunos, los primeros inuentores.

A esta objeccion respondo, que la misma duda y dificultad se puede poner de qualquiera nacion q̃ ellos procedan, y de qualquiera de las tres partes del mundo, Euro-

pa;

pa, Asia, y Africa, que partiessen los primeros pobladores a las Indias, de do supusimos al principio que auian de salir, ora fuesse este viaje por mar, ora por tierra, ora con determinacion propria, ora por la mar, con fuerça de vientos y tormentas, ora con peligros, y echados de otros por tierra. Porque la inuencion de las letras es muy antigua, q̃ segun opinion de algunos, fue Adam el que las inuentò, y enseñò a sus hijos, y nietos. Fúdanse estos autores en lo que dize Diodoro Siculo, que los Caldeos, en cuya tierra fue Babylonia la cabeça, fueron grandes Astrologos, y que touieron letras mas antiguas q̃ el grande Alexandro, por quarenta y tres mil años, que siendo mensturales (como enseña Xenofonte) resultan cerca de tres mil y seyscientos y treynta y quatro de los solares: los quales contados, retrocediendo con ellos, y boluiendo al tiempo passado, llegaremos al de Adam. El Tostado cree q̃ Adam vso de letras, y escriuio algunas cosas, que despues cõ el diluuio perecieron. Plinio por no saber quien fue el inuentor de las letras Assirias, dize que son eternas. Iosepho dize que los hijos de Seth inuentaron las letras. Suidas afirma, que el mismo Seth las inuentò. Genebrardo, y el Coronista Honorio, y Pedro Comestor, tienen por muy cierto, q̃ Enoch

Annian. in Cõmen. super Berof. lib. 1.
Pine. Minorita li. 1 c. 13. §. 4.
Diodo. Siculus li. 3. cap. 8.
Xenoph. in Aequinoc.
Abul. sup. Deut. c. 32
Plin. lib. 7. cap. ultim.
Iosep. li. 1. de Antiq.
Suidas in Seth.
Geneb. li. 1 Chrono. pãg. 6.
Honor. in Chrono.
Pet. Comes. Genes. c. 30

Iudas Tha. in Epistol. Canon. D. Hier. tomo 1. li. de Eccles. scriptu. & tomo 9. sup 1. c. Epist. ad Titum. D. Aug. li. 15. de Ciuitat. Dei. c. 23. & lib. 18. ca. 38. Orige. sup li. Numer. Homil. ult. Tertu. li. de Habitu mulier. Beda tomo 5. Genes. c. 2. 3. & 4. Beroso. sup Ioseph. li. 1. contra Ap. li. 1. Antiqui. c. 3. Beroso. sup Ioseph. li. 1.

Enoch las inuentò. Y fundanse estos autores en lo que Iudas Tadeo dize en su Epistola Canonica de Enoch, que profetizò el diluuio, y el fin del mundo: Infiriendo de aqui, que esta profecia la dexaria escrita, como lo sientè san Hieronymo, san Augustin, Origènes, Tertuliano, Beda, y otros muchos, entre los quales Anniano sobre Beroso, aplica a Enoch la Escritura que refiere Iosepho de la profecia de Adam, que escriuieron los hijos de Seth en dos columnas, vna de ladrillo, y otra de piedra: y tiene Anniano mucha razon, porque auiendo dicho Iosepho, que Adam profetizò el diluuio, y el fin del mundo, y que los hijos de Seth la escriuieron en dos columnas; y luego citando Iudas Tadeo esta profecia de Enoc, claramente se colige que Enoch fue el que la escriuio; y por el consiguiente, desde su tiempo ay letras en el mundo, las quales quedaron en Noe por succesion; y assi vinieron de mano en mano al pueblo Iraelitico: y Heber las supo, y las enseño: y dame animo a creer, que tienen esta antiguedad. Beroso refiere, que en tiempo de Noe, antes q̃ fabricasse el arca, huuo muchos que predicauan el diluuio que auia de venir, con que todo el mundo auia de perecer, y que esto lo dexaron escrito en piedras. Dize mas Beroso,

roso, q̃ Noe dexò escrito en vna piedra lo que sucedio en el diluuio, para memoria de sus decendientes. De donde se infiere la antiguedad de las letras, y como todos tuuieron noticia dellas, por la que los hijos de Noe darian en las partes que poblaron, que (como arriba diximos) fueron las partes del mundo viejo, Asia, Africa, y Europa. Y aunque se lee de algunas naciones, que vsaron de Geroglificos, como los Egypcios, y de pinturas, como los Cartaginenses: pero yo entiendo, que tenian tambien letras, o caracteres para su comunicacion, y trato. Alo menos de los Egypcios, assi lo siente Pierio; y de los Cartaginenses, tampoco ay duda, antes la ay, si dexaron de vsar de letras, por vsar de pinturas, o si juntamente con las letras vsaron tambien de pinturas: porque para creer que vsarõ de letras, ay muchos testigos; y para las pinturas, no he hallado mas de Alexo Vanegas: con cuya autoridad, hizimos vn fundamẽto probable para la quarta opinion. Y siendo esto assi, concluyo con lo que en esta solucion comencè: q̃ de qualquiera parte y nacion que procedan y vengan los Indios, auian de vsar de letras; las quales he hallado que tuuierõn los primeros pobladores de las Indias: porque Pedro de Cieza refiere, como era fama en su tiẽpo

Pier. li. 47

Cieza 1. p. chron. Piruca. 87.

que en vnos edificios de Vinaque, de que arriba hizimos mencion, se hallò vna losa con algunas letras; y en las opiniones que se siguen, diremos como en otras partes del Piru, y de Nueua Espaňa se hallaron letras en piedras y pilares. Y assi me parece, que como los Griegos en mucho tiempo no tuuieron letras (segun Platon, y otros autores refieren) por aquel gran diluuio de Deucalion, en el qual perecio toda la Grecia, con las buenas artes: assi los Indios las perdieron por su larga peregrinacion, y viaje tan prolijo, y trabajoso, o por algun diluuio, o peste, o guerras; como ordinariamente todas las buenas artes han perecido, o por diluuios, o pestilencias, o guerras. De nuestra Espaňa sabemos, que se perdieron en ella las letras con la venida de los Godos: en cuyo tiempo resucitaron con harto trabajo hasta la destruycion que por ella vino en tiempo del Rey don Rodrigo. Y lo mismo acontecio quando entraron los Moros en Espaňa: pero en lugar de letras vsaron los del Piru de vnos ramales, o cuerdas, con muchos nudos de diuersos colores; y los de Nueua Espaňa, de pinturas, como mas largamente lo referimos en la quarta opinion. Tertuliano llama Caldeas a las antiguas letras, con-

Plato in Timeo.

Tert. li. de spectacu.

conuiene a ſaber a las pinturas y hieroglificos de los Egypcios. Y (como dize Couarruuias en ſus Emblemas morales) tiene razon, por auerlas aprendido de los Caldeos, y eſtos de los antiguos Hebreos. Luego ſegun eſto, no es marauilla q̃ los Indios vſaſſen de pinturas, que ſon como hieroglificos en lugar de letras; pues decienden de Hebreos, ſegun eſta quinta opinion.

CAPITVLO VI. DE LA TERcera objeccion, dõde ſe refieren ritos y ceremonias ſemejantes a las de los Hebreos.

LA tercera objeccion q̃ algunos ponen, es, que ſi los Indios fueran decendiẽtes de aquellos diez Tribus de los Hebreos, no dexaran caer de todo punto ſu ley, ritos, y ceremonias, en q̃ ellos ſiempre fueron muy puntuales y obſeruantes. *Acoſt. li. 1. hiſto. Indi. cap. 23.*

A eſto reſpondo, q̃ (como en otra parte dixe) la gente de los diez Tribus, era muy inclinada al mal, e idolatria, y paſſando por donde auia tantas naciones de Gentiles, y Idolatras, con quien neceſſariamente auian de communicar y tratar, y de quien auian de ſer hoſpedados, es coſa llana que en tan grande ocaſion ſe les pegaria algo, y aun *Hablãdo la Eſcritura 4. Reg. 17 de los hijos de Iſrael, y particular mẽte de los diez Tribus*

dize: Et derelinque rũt omnia præcepta Domini Dei sui.

aun mucho, como se les pego en Egypto: Porque si tratando con la demas gente del pueblo escogido de Dios con muy pequeña y leue ocasion fueron ydolatras, que marauilla es, que lo fuessen donde todos lo eran, y por el consiguiente perdiessen su ley, y ceremonias: como nos consta, que han hecho en Inglaterra, Alemania, y otras partes, cuyos moradores fueron obseruantissimos de la Christiana religion, y ley Euangelica; y por seguir su torpe apetito, y libertad, la hã perdido, y dexado caer, de tal manera que no tienen rastro de Christianos: (no trato de los Catholicos que entre ellos ay) de lo qual puedo ser yo testigo: porque vi, y oy q̃ hizieron en Cartagena de las Indias, en Nõbre de Dios, y en otros puertos de las Indias que han tomado, tan abominables cosas, y tan grande estrago en las ymagines, y templos, que por la reuerencia que se les deue, no quiero referirlas aqui, sino sentillas, y pedir a Dios castigo dellas. En lo qual son estos Ingleses peores que herejes, porque el hereje confiessa algo de lo que cree la santa madre Iglesia Catholica, y esto lo mezcla cõ errores y heregias, pero esta maldita canalla de Ingleses, no muestran tener cosa alguna de Catholicos y Christianos, y assi para no tener este nombre, no se baptizan; delos qua-

les

les vi yo algunos en Panama. Y conoci vn perſonaje graue de la miſma nacion, que auiẽdo deſenbocado por el eſtrecho d' Magallanes, y corrido la coſta del mar del Sur, fue preſo de don Beltran de la Cueua, cuñado del Marques de Cañete, que a la ſazon era Virrey en el Piru: ſe hallo, y ſe ſupo por ſu miſma confeſion, que no era baptizado. Pero ſiendo informado, inſtruydo, y catequizado en la Fẽ Catholica, ſe baptizo a ſu peticion, y fue ſu padrino el ſobredicho don Beltran de la Cueua. Aſsi que no es dificultoſo de perſuadir dexaſſen caer los Hebreos de los diez tribus ſu ley, y ceremonias metidos en tan grandes ocaſiones, o por viuir a ſus anchuras, y no eſtar ligados, y atados cõ tantos preceptos como auia en la vieja ley. Con todo eſſo inquiriendo, y examinando eſto con mucho cuydado, he hallado, q̃ guardaron los Indios algunas ceremonias, y preceptos de la ley antigua q̃ guardauan los Hebreos.

Quanto lo primero en todos los Reynos y prouincias de los Reynos occidentales tenian ſacerdotes dedicados al culto de ſus dioſes, y miniſterio de los tẽplos. Y es coſa de notar, que en tanta diuerſidad de Reynos, y diferencia de lenguas, de ceremonias, de ritos, y de leyes, ninguno dellos dexò de

tener sacerdotes. Y sino me engaño no huuo entre los Gentiles nacion que tan obseruante fuesse como los Indios, en lo qual parecen bien a los Iudios.

En Nueua España auia vn summo sacerdote, y otros menores, y eran vngidos con cierto licor llamado Vlli, o Olei, mezclado con la sangre de los niños que circuncidauan, y trayan el cabello largo, como los Nazareos.

Leuit. Numerorũ & Deuter. in pluribus locis.

Bien manifiesto es en el Leuitico, y Deuteronomio, quan vsado era entre los Hebreos ofrecer animales en sacrificio, e incensar el altar, lo qual hazian los Indios al pie de la letra, aunq errauan en el objecto, pues no conocian al verdadero Dios, alomenos clara y distinctamente, como lo conocian los Iudios: pero al fin ya que auian perdido este conocimiento distincto y claro, auia les quedado esta ceremonia de tener sacerdotes, de ofrecer animales, y de incensar el altar donde tenian sus idolos; de lo qual, y de lo q̃ en este capitulo dixeremos, hallara el curioso lector muchos exemplos en el discurso de mi Monarquia, y en otros libros, que tratan de las leyes, idolatrias y ceremonias que tenian estos Indios. Y porque procedamos con claridad, quiero referir las que guardauan los Indios, començando desde el Exodo

Exodo, para que confiriendolas con las que guardauan los Indios, se vea como eran algunas muy proprias, y otras muy semejantes.

§. 1 *De algunas leyes que guardauan los Indios semejantes a las de los Hebreos.*

COstumbre, y ley era de los Indios celebrar la fiesta, y Pasqua del cordero, quãdo la Luna estaua llena, como parece en el Exodo, a donde se dize, que mando Dios a Moyses y a Aron estando en tierra de Egipto, que diessen orden, como los del pueblo de Israel celebrassen la pasqua a los catorze dias de la Luna enlá noche: y determinãdo el Señor en el Leuitico a Moyses el dia y mes en que se auia de hazer esta fiesta, mãdo que fuesse enel mes primero, que es Março, a los catorze de la Luna en la tarde, que es quando está llena, y lo mismo boluio a repetir en el monte Sinay. Ex. Leu.

Los Indios del Piru celebrauan por mandato, y ley de Inga Yupanqui, vna fiesta a las aguas en su decimo mes, que es Septiembre, quando la Luna estaua llena. Los Indios de Hascala de Chocola, y otras prouincias comarcanas hazian tambien esta fiesta, que era la mayor de todo el año, la qual celebra-

uan en su mes, que corresponde a nuestro Março; antes de la qual ayunauan, y hazian grande penitencia. En estas mismas prouincias hazian fiestas a los tres dioses del agua, en vna de las quales asaeteauan vn hombre puesto en vna Cruz, y en otra acañauereauã a otro en vna Cruz baxa.

Genes. 17. En el Genesis mandò Dios a Abraham que circuncidassen los niños de ocho dias
Iosue 5. nacidos: y despues mandò a Iosue, que circũcidasse los hijos de Israel que auian nacido en el desierto, los quales por el largo camino y desierto de quarenta años no se auian circuncidado.

Esta ley guardauan los Indios en algunas partes, como fue en Yucatan, y en la Isla de Acuzamil, donde se circuncidauan por religion, y los Indios Totones de la Nueua España, y los Mexicanos hazian lo proprio.

Pero si contra esto nos arguyere alguno
Herod. li. 2 con lo que dize Herodoto que los Egipcios se circuncidauan antes de Abraham, y que estos, y los Colcos, que son pueblos de Asia cerca de Ponto, y los Etiopes fueron los primeros entre todos los hombres del mundo, que vsaron la circuncision, y que los Syros y Phenices, que son en Palestina, lo aprendieron de los Egypcios; y que los

otros

otros Syros que moraua cerca del rio llamado Termodon, y otro dicho Pantenio, rios de Asia entre Capadocia y Ponto, y los pueblos vezinos de aquellos Macrones assi dichos, aprendieron de los referidos la circuncision. Y finalmente si nos dixeren que solos aquellos siete generos de gentes que he nombrado, que son Colcos, Egipcios, Etiopes, Phenices, Syros de Palestina, y Syros de los rios Termodon, y Pantenio, y sus vezinos los Macrones fueron los que vsaró en el mundo la circuncision. A Herodoto, y a los que alegaren lo referido, se responde, que sin duda los Hebreos fueron los primeros que la vsaron por mandado de Dios: de los quales como de gente mas antigua, la tomaron todos los que alli nombra Herodoto, alomenos los Egypcios, y los Syrios, y destos los demas. Tampoco es contra esto la circuncision de que vsan los Moros, porque es cosa cierta que Mahoma la tomò de los Iudios. Y siendo esto assi, sigue-se que tambien nuestros Indios la tomaron de los Hebreos, de quien vamos prouando que proceden.

§. 2. Donde se prosiguen las leyes de los Hebreos, y Indios.

Leuiti. 6. EN el Leuitico mandò Dios a Moyses, que huuiesse fuego siempre en el Altar, el qual ardiesse de noche, y de dia, y no faltasse.

Los Indios Mexicanos, y los Totones, o Totonacas, que son en Nueua España, guardauan esto al pie de la letra; y lo mismo hazian los Indios del Piru en los Templos del Sol.

Leuiti. 12. En el mismo Leuitico mandò Dios a Moyses, que la muger rezien parida, no entrasse en el templo hasta que estuuiesse purificada de la sangre menstrual.

Los Indios de la prouincia de Nicaragua guardauan en alguna manera esta ley, porq̃ las mugeres, quando estauan con su costumbre, no podian entrar en el templo.

Leuiti. 15. & 18. Item, en el Leuitico mandaua Dios a los Hebreos, que la muger quãdo estuuiesse con su costumbre, estuuiesse apartada siete dias de su marido, y que en este tiempo no durmiesse con ella su marido, ni tocasse a la cama donde ella dormiã, ni donde se sentaua.

Los Indios de la Isla Española teniã por pecado dormir con su muger, estando rezie parida, y criando. Y los Indios del Rio de Palmas, q̃ cae treynta leguas sobre Panuco hàzia el Norte, y los de toda la costa, hasta la Florida, no dormian con sus mugeres quã

do

do eſtauã preñadas, o paridas; y los miſmos Indios del Rio de Palmas no comian lo q̃ tocauan ſus mugeres quando eſtauan con ſu regla: y ſi paſſauan cerca de los vaſos quã do cozia la Chicha, q̃ es ſu vino, ſino eſtauã atapados, los derramauan: en lo qual parece que guardauan la ley referida. Pero los Indios de Darien, que es prouincia de la coſta del Nombre de Dios, haziã diuorcio, y ſe apartauan el marido de la muger, eſtãdo ella con ſu coſtumbre: en lo qual guardauan eſtos Indios de todo punto la ſobredicha ley. Tambien los Indios de la prouincia de Nicaragua guardauan eſta ley al pie de la letra.

Item, en el miſmo libro mandaua Dios que no durmieſſe el varon con ſu madre, ni la hembra con ſu padre, ni el padre con la hija, ni la madre con el hijo, ni hermano con hermana, ora lo fueſſe de padre y madre, ora de ſolo padre, o de madre; ni el antenado con ſu madraſtra, ni el padraſtro con ſu antenada. Y finalmente parentesco de primero y ſegundo grado de conſanguinidad era prohibido en la ley antigua, y tenia pena de muerte. *Leuit. 18. & 20.*

Los Indios de la Iſla Eſpañola tenia̅ por cierto que auian de morir mala muerte ſi dormian con madre, hija, o hermana. Los

de

de Nueua Eſpaña ahorcauan a el que dormia con ſu madre; y ſi el padre ſe echaua cõ ſu hija, ahogauan a los dos con vna ſoga; y el hermano que llegaua a ſu hermana, que fueſſe de padre y madre, o de ſolo padre, o madre, tenia pena de muerte; y eſta era, ahogado, dandole garrote; lo qual era entre ellos muy deteſtable; Y ſi alguno era conuencido, que auia llegado a ſu madraſtra, deshoneſtamente, morian ambos. Vn Rey de Tezcuco mandò matar en vezes quatro de ſus hijos, porque fueron conuencidos, que ſe echaron con ſus madraſtras. Si el padraſtro llegaua a ſu antenada, morian ambos a dos por ello: y a los que dormian con las ſuegras, ahorcauan. A los Indios del Piru era prohibido por ley, caſarſe hermano con hermana, ſino era el miſmo Rey, a quiẽ era permitido. Y tãbien entiendo que les era prohibido dormir con qualquiera parienta, o pariente, dentro de primero grado de conſanguinidad y afinidad: de la miſma manera que ſabemos era prohibido a los de Nueua Eſpaña, y a los de la Eſpañola. Pues los del Piru no erã gouernados por Reyes mas barbaros, ni de menos entendimiento y razon, que los demas. En el nueuo Reyno de Granada tenian los Indios de Bogota licẽcia para tener quantas mugeres quiſieſſen,

con

con tal, que no fuessen parientas. Y aunque es verdad, que la misma naturaleza, y la razon abominan semejante pecado, y assi dirã algunos, que estos Indios guardauan la ley natural en esto, de no llegar a parientas, como otros muchos Gentiles y barbaros la guardaron. Pero a esto digo, q̃ hallo a nuestros Indios muy sequazes de la ley antigua, acerca de muchas cosas que en ella se mandauan. De donde se colige, que la ley q̃ ellos guardauan acerca del ayuntamiento deshonesto entre los parientes dentro de primero grado de consanguinidad y afinidad, era la que Dios puso a los Hebreos, que no contradize a la natural.

Item, en el mismo Leuitico era ley, que murieſſe el que cometia el pecado nefando. *Leuit.* 18. & 20.

Los Indios de la Nueua España guardauan esta ley, sin faltar vn punto, y la executauan con grãde rigor: y el proprio castigo hazian en la muger que se echaua con otra, por ser tambien contra naturaleza.

§. 3. De otras leyes de el Leuitico que guardaron los Indios.

ITem, en el Leuitico mandaua Dios, que el que durmiesse con alguna esclaua, fuessen ambos a dos açotados. *Leuit.* 19.

Los Indios de Nueua España tenian esta ley

ley en alguna manera: porque el que dormia con alguna esclaua antes de tener edad para conocer varonera esclauo; y el que llegaua deshonestamente a alguna esclaua agena, y acontecia morir estando preñada, quedaua hecho esclauo. Los Indios de Guatimala, si vno llegaua a esclaua agena, la pena era como pecuniaria.

Leuitt.20. *Deute.22.* En el mismo Leuitico, y en el Deuteronomio auia vna ley, que mandaua matar la muger comprehendida en adulterio; y aunque alli no pone que genero de muerte auia de ser, pero los Indios de cierta consequencia, y por tradicion apedreauan a la adultera en *Deute.22.* la puerta de la ciudad. Porque en el Deuteronomio mandaua Dios que fuesse muerto el adultero y adultera. Y luego añade: Si alguno recibiere por esposa alguna donzella, y hallandola alguno en la ciudad, se echare con ella, sacaras al vno y al otro a la puerta de la ciudad de donde es el adultero, y seran apedreados. De aquestas palabras coligieró los Indios, que se auia de dar el mismo genero de muerte al adultero y adultera. Y que *Daniel.13.* la guardaron assi los Hebreos, parece claro y manifiesto en Daniel, a donde se dize, como la inocente Susana, infamada de aquellos viejos verdes, fue llenada como adultera fuera de la ciudad para ser apedreada. Y esta

esta misma ley alegaron los Indios a Christo nuestro Señor, como parece por S. Iuan quando auiendo comprehendido en adulterio a vna muger, se la pusieron delante. *Ioan.*

Los Indios del Piru tenia esta misma ley, como consta de las que instituyo Pachacuti Inga, de quien yo hago mencio en mi Monarquia. Y los Indios de la nacion Mexicana, los de Guatimala, y de otras prouincias de Nueua España castigauan con pena de muerte a los adulteros, de los quales algunos en algunas prouincias eran apedreados, y en otras les atauan las manos, y pies, y tendidos en tierra les daua con vna piedra redonda como las que aguzan cuchillos, en las sienes, de manera que del primer golpe les saltaua los sesos; a otros achocauan con vnas porras o palos gruessos.

Item, en el Leuitico mandaua Dios que sanctificassen el año quinquagesimo, el qual era año del Iubileo: porque en el se concedian muchas cosas a los Indios. *Leuit.*

Los Indios de Nueua España fuera de otras fiestas que hazian entre año, tenian vna solemnissima de cinquenta en cinquenta y dos años, la qual se celebraua el dia vltimo de la postrera semana en la ciudad de Mexico, y como en metropoli de la prouincia era aqui mas solemne que en las demas. Y es

de

de notar, que el año entre estos Indios era de trecientos y sesenta dias, de manera que en cada año faltauan cinco dias, y mas los intercalares, que vienen a hazer cerca de vn año, el qual quitado de los cinquenta y dos, quedan cinquenta y vno poco mas, o menos, y assi poco se diferenciauan de los Hebreos en el año del Iubileo.

§. 4 *Donde se concluyen las leyes del Leuitico, y Deuteronomio que guardauan los Indios.*

Deute. 22. EN el Deuteronomio mãdò Dios a Moyses, que no anduuiesse la muger en habito de varon, ni el varõ en habito de muger; los quales dize el Texto sagrado que son abominables acerca de Dios.

En Nueua España tenian los Indios esta misma ley, aunque con mas rigor, porque ahorcauan a los que andauan vestidos desta manera.

Deuter. 24. En este mismo libro mandò Dios a Moyses que el hombre que despues de casado hallase alguna fealdad en su muger, le diesse libelo de repudio.

Los Indios de la nacion Mexicana dexauan, y desamparauan sus mugeres, y las repudiauan, quando se les prouaua que eran malas, suzias, o esteriles. Los de la prouincia de

de Cumana repudiauan ſus mugeres quãdõ cometian adulterio. Lo proprio hazian los Indios de la prouincia de Nicaragua en Nueua Eſpaña.

En el miſmo Deuteronomio auia vna ley, que ſi la viuda, cuyo marido era muerto, no auia tenido hijos del, ſe caſaſſe cõ ella el hermano de ſu marido, o el pariente mas cercano. Deu

Los Indios del Piru guardauan eſta ley, porque Pachacuti Inga, que la inſtituyo, mãdaua, que la muger viuda ſe caſaſſe con el pariente mas cercano de ſu primer marido. Item, los Indios de Nueua Eſpaña, quando alguno moria, y dexaua mugeres, el hermano eſtaua obligado a tenerlas, y caſarſe con ellas. Y en Gnatimala ſe caſaua la viuda con ſu cuñado; y ſino lo auia, con el pariente mas cercano al difunto.

En los Numeros mandaua Dios, que ninguna muger, a quien pertenecia la herencia paternal, caſaſſe con otro que no fueſſe de ſu Tribu. Num

Eſto ſe guardaua en el Piru, porque como he dicho otras vezes, auia entre ellos muchas familias, cuya cabeça y ſeñor ſe llama Curaca: y el Indio, o India de vna familia, q̃ ellos llaman Ayllu, no ſe podia caſar con otra, o otro de otra familia. Tambien los In-

dios de Darien no se casauan con estrangeras.

§. 5. Como los Indios guardaron los preceptos del Decalogo.

YA que auemos referido las leyes y preceptos que mandaua Dios guardar a los Hebreos, con los quales tiene grande semejança los de los Indios, y aun algunos son los mismos. Quiero referir aqui como guardaua esta gente Indiana los preceptos del Decalogo, que no causará poca admiracio, ni menos sera pequeño argumento para nuestra opinion.

Reboluiendo los memoriales que tengo, y leyendo los libros que tratan de las costumbres, y leyes de los Indios, he hallado, q̃ en muchas prouincias de Indias guardauan la ley, y preceptos del Decalogo. Y ya que en algunas partes no los guardassen todos, alomenos guardauan algunos, o los más; y esto con más obseruácia en vnas prouincias que en otras.

Quanto al primer precepto que prohibe la idolatria, no ay que dudar, sino que errauan; porque tenian muchos dioses, no auiendo mas que vno, que sea verdadero Dios, sumamente bueno, todo poderoso, Criador de cielo y tierra. Bien es verdad, que reconocian y sabian que auia vn Dios mejor q̃ los

los demas, al qual buſcauan en confuſo, con alguna luz natural, de la que el Criador eſtá pò en las criaturas racionales, conforme lo que dize Dauid: Sellaſte nos, Señor, con la luz y conocimiento de tu roſtro. Sino que eſta luz la teniã ya tan ofuſcada, que caſi no les alumbraua; y aſsi no atinauan con el que era verdadero Dios. Semejantes eran eſtos Indios a los Gentiles, que tenian en Athenas vn dios no conocido, al qual adorauan en Altar particular, intitulado, Ignoto Deo, Al Dios no conocido. A quien declarò y dio a conocer el Apoſtol ſan Pablo, como conſta en los Actos de los Apoſtoles. En Nueua Eſpaña adorauan con mayor adoracion al Idolo, llamado Vitzilipuztli; al qual toda la nacion Mexicana llamana, El todo poderoſo, y ſeñor de lo criado: y como a tal, le hizieron el mas rico y ſomtuoſo templo, de mayor altura, mas hermoſo, y de mas galano edificio: cuyo ſitio y fortaleza ſe puede conjeturar por las ruynas que del han quedado en medio de la ciudad de Mexico. Y en el Piru confeſſauan que auia vn Criador y hazedor del mundo, al qual llamauan Viracocha, y le ponian titulo, y renombre de gran Mageſtad, y Excellencia, como Pachacama, o Pachayachachic, que el vno quiere dezir, Hazedor

Pſalm. 4.

Actuũ Apoſtol. 17.

del mundo; y el otro, sabidor, y que entiéde el mundo. Tambien le dauan por renombre Vfapu, que quiere dezir, admirable; y otros semejantes que eran como atributos. Pero como quiera que tenian otros muchos dioses, no podemos dezir, que guardauan en todo y por todo el primer precepto, que no solo manda honrar y seruir a Dios, sino tambien prohibe la Idolatria, y adoracion de otros Idolos, y dioses. Tenian por cosa pernicioſa los Indios de la Verapaz, y de otras prouincias de Nueua Espaňa a los bruxos, y hechizeros, que hazian daño con sus embusles; a los quales ahorcauan, o dauan garrote, principalmente quando matauan, o enhechizauan a algun señor, haziendole impotente, o causandole alguna enfermedad

Quanto al segundo precepto, q̃ es no jurar, no he hallado que touiessen alguna pena, sino es quando los cogian en mentira, o leuantauan algun testimonio, y por ventura fue la causa, que no acostumbrauan jurar viciosamente, o con mentira.

Quanto al tercero precepto de santificar el Sabado, tenian sus fiestas en dias señalados, en los quales hazian grandes sacrificios, y se holgauan; particularmente en el Piru. Los Indios Totones, que son en

Nue-

Nueua España, eſtauan obligados a yr al tẽ plo el Sabado, a la ceremonia que alli ſe ha zia, y ſacrificio que ofrecian a ſus dioſes.

Quanto al quarto precepto, que es honrar padre y madre, guardauanlo con gran ri gor: porque los padres exortauan con grãde diligencia a los hijos, que honraſen al padre y a la madre, y a los Reyes y mayores de la tierra: y a los que tenian ſoberuia cõtra los Reyes y ſeñores, o hazian alguna traycion, los ahorcauan, o dauan otro genero de muerte.

Quanto al quinto precepto, que es no matar, y no hazer injuria al proximo, tambien lo guardauan; y la pena era de muerte. Y lo proprio ſe vſaua con la muger que mataua la criatura en el vientre, y con quien le ayudaua, y con quien mataua con hechizos, y yeruas a otro, y con el que fue complice del delito, y dio la tal medicina, o por mejor dezir ponçoña. En las prouincias donde no ſe vſaua tener eſclauos, caſtigauan cruelmente al que vendia a otro por eſclauo, porque fuera de que moria por ello, le vendian los hijos y muger; y del precio que por ellos ſe daua, lleuaua el Fiſco, y Camara del ſeñor cierta parte, y todo lo demas ſe gaſtaua en comida, y beuida con la gente del pueblo, como bie-

nes de consejo, y comunidad. En algunas prouincias de Nueua Espaňa, como es en la Verapaz se guardaua lo que he referido del esclauo, y tambien que quando riñendo se herian, en siendo auisado el Cazique y señor por la quexa que dauan los parientes del herido, embiaua al delinquente vn hueso, o vna hacha, para denotar que el auia de ser herido con aquellos instrumentos, pues auia hecho mal a otro. Entonces el mal hechor embiaua rogadores, y daua sus escusas para deshazer la culpa. Pero el juez o señor mostraua mucho rigor, de manera que hasta sentẽciarlo nunca respondia bien, al cabo quedaua sentenciado a que diesse cierta cantidad de plumas ricas, o mantas, o Cacao, lo qual era para el Fisco. En algunas prouincias el que mataua a su esclauo, o le heria, no tenia pena alguna, porque dezian que aquella era hazienda suya. Y qualquiera que mataua al esclauo ageno moria por ello. Y si el marido mataua a su muger, o al contrario la muger al marido, moria por ello.

5. Vltimo donde se prosiguen las leyes del Decalogo que guardaron los Indios.

QVanto al sexto precepto de no fornicar, hallo q̃ en el Piru, y Nueua Espaňa casti-

castiganan la simple fornicacion, adulterio, incesto, estrupo, y sodomia. De lo primero tenemos exemplo en los Indios del Piru, los quales (como despues veremos) tenian vna ley, la qual ordenaua que los doze Iuezes q̃ estauan nombrados para mirar por las cosas de la republica, y gente de la ciudad del Cuzco, tuuiesse cuydado de mirar por los mancebos, y moças solteras, a los quales no consintiessen hazer ninguna liuiãdad; y quãdo en algo desto fuessen comprehendidos, los denunciassen para castigarlos a su tiempo: en lo qual eran puntuales, assi los vnos para denunciar, como los otros para juzgar y castigar. Confusion grande para los que estan tan ligados con ley diuina, humana, y positiua, y andan tan sueltos y libres, que por esso deuen de llamar solteros, y solteras a las que no estan casadas, y son deshonestas, pues tan libre y sueltamente viuen, sin auer quien las denuncie, y juezes que las castiguen, como los tenian los Indios en el Piru, aunque barbaros, y sin conocimiento verdadero, y cierto de Dios. Pues en la Nueua España tambien tenian castigo estos tales. Porque en la prouincia de Guatimala auia vna ley, que los que pecauan en el vicio de la carne, siendo solteros pagauan cierta cosa, pero morian si los acusauã los parientes.

porque se tenian por afrentados. En la Verapaz guardauan este orden, quando vno dezia a otro que auia pecado, o si le dezian, que como, ó porque hizo aquello? si respondia por el pecado; se entendia el de la carne, que es cosa para notar. Si fornicaua con viuda o esclaua, pagaua cierta cantidad de plumas, o otras cosas. A la esclaua que dormia con varon libre, y dentro de su casa, le achocauan la cabeça con dos grandes piedras fuera del pueblo, o la empalauan, y lo proprio hazian al hombre con quien peco. Y finalmente en otras prouincias castigauã a los moços, y moças si eran trauiessos, y hazian alguna vellaqueria, y el castigo era traquilalles, y dalles mantas pobres y rotas. Otras vezes les picauan los labios, y orejas, y otras partes del cuerpo, para que assi fuessen conocidos por ruines. En la prouincia de Guatimala si alguno llegaua deshonestamente a esclaua agena, la pena era como pecuniaria, o daua otro tanto, como la esclaua valia; o daua otra. Pero si alguno la amaua, y tenia por muger, o por mejor dezir mãceba, y concubina, el culpado lleuaua mayor pena.

Quanto al adulterio la pena era apedrear los adulteros en el Piru: en Nueua España era la que arriba diximos. En otras prouincias

uincias les dauan otro genero de muerte. Quanto al inceſto ya auemos dicho como ſe caſtigaua. Quanto al eſtrupo en algunas prouincias de Nueua Eſpaña moria el que forçaua alguna donzella, ora fueſſe en caſa, ora en el campo. El que corrompia, y viciaua alguna eſclaua antes de tener edad para conocer varon, era eſclauo. En la Verapaz ſi algun mancebo conocia alguna donzella, la pena era hazelle caſar con ella. Pero ſi la dõzella eſtaua deſpoſada, el eſpoſo jamas boluia a ella, mas pedia ſu dote, y lo q̃ traxo en veſtidos y hazienda de caſa de ſus padres, y con eſſo ſe yua en paz, y quedaua libre, y ſoltera.

Tambien caſtigauan a los ſometicos, y el caſtigo era pena de muerte; y ſi vna muger pecaua con otra, las dauan garrote, y por mayor pena moriã ahogadas. En dos o tres prouincias ſe vſaua eſte vicio abominable, y nefando, el qual ſe permitia publicamente teniendo caſas publicas de hombres. Hazian eſto los miſerables, porque el demonio les auia hecho creer que los dioſes que adorauã hizieron eſſo miſmo, y que aſsi era licito, y bueno. Pero con todo eſſo ſiempre ſe tuuo por abominable y feo eſte pecado acerca de ſtas gentes, y aunque entre los que lo vſauan no ſe caſtigaua, pero el que cometia eſte pe

cado era tenido por infame. En Mexico, y en Tezcuco se hazia gran castigo en los sometidos. El pecado de la bestialidad nunca fue visto, ni oydo entre los Indios, y por esso no auia ley contra el, como tãpoco la vuo para la molicie, porque yo entiendo que no supieron, ni conocieron tal pecado.

Pues quanto al sacrilegio y ayuntamiento con la que tiene hecho voto de castidad, tãbien teniã los Indios sus leyes para castigar a las donzellas que estauã en cõuentos, y casas encerradas como mõjas, o como las Virgines Vestales, q̃ vuo antiguamẽte en Roma. En el Piru q̃ alguna de aquellas virgines, o donzellas, o Mamaconas, q̃ eran como maestras de nouicias, o Abadessas era cõprehendida en algun delicto contra su honestidad el castigo era infallible de enterralla viua, o matalla cõ otro genero de muerte cruel. En Nueua España que tambien auia destos monasterios de virgines y donzellas, la q̃ hallauan no auer guardado honestidad, y pecado contra su limpieza, y castidad, moria luego sin remissiõ, aunq̃ el pecado fuesse muy leue, diziendo q̃ auia violado la casa de Dios: y tenian por aguero, y por indicio de auer sucedido algun mal caso destos, si vian passar algun raton, o murcielago en la capilla dessu idolo, o que auia roydo algun velo: porque

de-

dezian, que sino vuiera precedido algun delicto, no se atreuiera el raton, o murcielago a hazer tal descortesia. Y de aqui procedian a hazer pesquisa; y hallando el delinquente por principal que fuesse, luego le dauan la muerte. En el Piru, y en algunas prouincias de Nueua España tenian mancebias, y casas publicas de mugeres, a las quales no consentiã que viuiessen entre las mugeres casadas, y donzellas, para cõ esto euitar mayores males, y daños en la republica, y para q̃ las demas q̃ eran casadas y donzellas, viuiessen seguras.

Quanto al septimo precepto, q̃ es no hurtar, se guardaua con grande rigor, assi en el Piru, como en Nueua España. Si el lector quisiere ver el castigo que haziã por este delicto los Indios del Piru, y de Nueua España, lea el segundo libro dela tercera parte delas Republicas del mundo, hechas por el padre Roman de la orden del Doctor San Augustin, que alli se trata esto muy de proposito.

Quanto al octauo precepto que es no mentir, ni leuantar falso testimonio, tenian tambien los Indios leyes para castigar al q̃ mẽtia, y al q̃ leuantaua algũ falso testimonio. Los mentirosos en el Piru eran castigados, segun la qualidad de la mentira. Pero si las

mugeres

mugeres eran notadas deſte vicio, por pequeñas mentiras que dixeſſen, eran traſquiladas en pena de ſu delito. Si oy ſe guardara eſta ley, yo aſſeguro que auian de faltar Barberos, y no cabeças de mugeres traſquiladas. Caſtigauan al que infamaua a otro falſamente, con la pena del talion. Si alguna muger acuſaua a algun hombre, que la auia forçado, no la creyan, ſino traya teſtigos, o alguna coſa de aquel hombre, como era el paño de manos, las bragas, o la manta con que ſe cubren, en lugar de capa: ſi eſto traya, la creyan, y ſentenciauan al culpado: y ſino, lo pagaua la que leuantò el teſtimonio. Eſto ſe hazia en el Piru, pero en la Nueua Eſpaña ſe caſtigaua eſte pecado con grande rigor, y particularmente en la Verapaz, y en otras prouincias. Era coſa abominable leuãtar a otro vn falſo teſtimonio: y lo miſmo la mentira. Y aſsi amoneſtauan a los niños, q̃ no hizieſſen ſemejantes pecados, porq̃ eran muy feos, y los caſtigauan por ello.

Quanto al nono mandamiento, que es de no cudiciar la muger agena: aunque los Indios no entendian que coſa era deſſeo, ni apetito carnal conſentido, para conocello por pecado; pero por lo que auemos dicho acerca del ſexto precepto, vera el lector, como tambien guardauan eſte en alguna ma-

nera;

nera;pues ya que no castigauan el afecto, ni lo tenian por pecado, al fin castigauan el efecto. Lo mismo podemos dezir del decimo mandamiento, que del septimo, quanto al efecto, pues como cosa injusta la castigauã, y conocian que era malo. En algunas prouincias tenian por mayor delito el hurto de cosas del templo; la pena era, quedar el que hurtaua por esclauo, por la primera vez: y al segundo hurto, lo ahorcauan. Y esto baste para satisfacion de la objeccion que arriba pusimos, acerca de las ceremonias, y leyes de los Hebreos; a las quales son tan parecidas y semejantes las que he referido de los Indios: los quales en este genero y materia parece mas a los Iudios, que a otra nacion alguna: argumento no pequeño para proba cion de nuestro intento. Y si los Indios no guardauan en todo y por todo las ceremonias, y leyes de los Hebreos, ni eran tan obseruantes como ellos, no ay que espantarse, porque (como arriba diximos) proceden de aquellos diez Tribus perdidos: los quales apartandose tanto de su tierra, y pasando por donde auia tanta variedad de sectas, y religiones Gentilicas, algo se les auia de pegar de sus costumbres de aquellos, y despegar de las que guardauan en su tierra, conforme al Testamento viejo, y ley de Moyses. Y assi

se

se puede creer, que yuan entremetiendo algunas de los Gentiles, y gentes por donde passauan, con las suyas: y oluidando por otra parte de las proprias, o por mejor dezir, dexandolas caer de malicia, pues era de su natural tan faciles para el mal; o finalmente, por la diuisiõ de Reynos, y Monarquias, donde necessariamente auia de auer nueuas leyes, nueuas ceremonias y ritos, y nueuo modo de gõuernar, para cõ esto distinguirse y diferenciarse vnos de otros. Y esta razon hallo yo para la diuision de las lenguas, como despues diremos.

CAPITVLO VII. DE LA *quarta objeccion contra la quinta opinion, donde se trata de la lengua Hebrea.*

LA quarta objecion que se puede ofrecer contra esta presente opiniõ es, que si los Indios fueran decendientes de los Hebreos, hablaran la lengua Hebrea.

Para esta duda he hallado tres, o quatro soluciones, y respuestas. La primera es, la q̃ dimos a la primera objeccion de la quarta opinion. La segunda solucion es, que assi como al principio del mundo hablaron los hombres vna lengua, la qual habiõ Adam, y sus

sus hijos, y nietos, y descendientes hasta la edificacion de aquella torre de Babel, a don de por permission de Dios vuo nueua inuencion de lenguas, las quales se fueron confundiendo en tanta manera, que hasta el tiempo que Roma era señora de todo el mundo, eran inumerables, y casi infinitas las que auia. Y assi como desde este tiempo de los Romanos hasta que por guerra se diuidio su imperio y monarquia, vuo vna lengua general, que es la Latina, de la qual por la sobredicha diuision de imperios, y de Reynos se inuentaron nueuas lenguas, deriuandolas de la misma Latina, quales son Italiana, Francesa, Catalana, Valenciana, Castellana, Lusitana, y otras muchas, las quales con emanar y proceder de vna misma fuente, y origen, vemos que sino es en las letras con que se escriuen, y en algunos vocablos, en todo lo demas son muy diferentes; assi todas de la Latina, como ellas mismas entre si. *Genes.* 11.

De la misma manera pues digo, que podemos dezir a nuestra duda, que aunque la lengua Hebrea era general, y la hablaua los Hebreos de los diez tribus, de quien vamos prouando proceden los Indios, por la diuision de Reynos, Imperios, y señorios que entre ellos vuo, fueron inuentando nueuas lenguas

guas para entenderse, y con esto juntamente diferenciarse vnos de otros.

§. 1. *Como la lengua Hebrea esta ya muy corrompida.*

LA tercera respuesta es, que aunque la lengua Hebrea, que en el principio del mundo hablaron todos los hombres, permaneció hasta la diuision de las lenguas, y desde esta diuision en la estirpe, y linage de Heber, y por esso se llamò Hebrea; y no en todos los decendientes de Heber, sino solo en aquellos que eran de recta linea, por la qual vino Christo nuestro Señor en quanto hombre; de suerte que no quedò esta lengua en todos los hijos de Heber, sino solo en Phaleg; y no en todos los hijos de Phaleg, sino solo en Reu, y assi consecutiuamente no en todos los hijos de Abraham, sino solo en Isaac, y de ay no en todos los hijos de Isaac, sino solo en Iacob, y despues en los doze tribus, que procedieron de sus hijos, en los quales estaua la lengua Hebrea entera y cumplida en todas sus bozes, como las demas lenguas, pero aora no lo esta, porque solas aquellas bozes han quedado puramente Hebreas, que estauan en la ley escrita, y no otra alguna. Y la razon de aqueſto es, que los Hebreos vinieron entre otras gentes, y naciones

nes, de quien fueron tomando muchos vocablos, y corrompiendo y perdiendo los suyos proprios. Todo este discurso es del doctissimo Tostado. De donde infiero yo, que auiendo passado la gente de los diez Tribus, desde donde fueron trasladados por el Rey Salmanasar hasta las Indias, por donde auia tanta diuersidad de naciones, y de gentes, forçosamente para entenderse con ellos, auian de aprender sus léguas, y mezclar vnos vocablos con otros. Y assi no es marauilla q̃ se perdiesse y corrompiesse la lengua Hebrea; de tal manera, que la que aora hablan los Indios, sea muy diferente. Esto mismo hallo yo que ha sucedido en la lengua Española, que se hablò en su primera poblacion: la qual por auer venido a España tantas naciones, y auer sido señores della tantas gentes, casi se ha perdido y corrompido, y es aora muy diferente de entonces. Y para q̃ se vea como es verdad lo que digo, quiero referir aqui algunos vocablos que se hallan en la lengua Española de las naciones y gẽtes que vinieron a España. De los Griegos tenemos a Mama, y Taita, y otros muchos: de los Fenicianos, y Cartaginenses, no ay duda sino que ay en nuestra lengua muchos vocablos, pero no los conocemos y sabemos quales son, por ser sus lenguas tã remo-

Abulẽ. sup Genes. cap. 11. quæsti. 2.

tas para nosotros. De la lengua Hebrea ay los que se siguen, aunque con algunas letras trasmudadas: Barragan, que es lo mismo q̃ Gabaran: cerrojo, que es lo mismo que Cegorro: cerrar, que es lo mismo que cegar: tunica, que es lo proprio que Cetonet. De la lengua Romana, y Latina tenemos tantos vocablos, que no se pueden numerar: de los quales por ser tan conocidos, no quiero poner exemplos. De la lengua de los Godos tampoco quiero poner exemplo, porque no ay duda sino que serã infinitos los vocablos que de esta nacion ay en España. De la lengua Abrabiga han perseuerado casi infinitos vocablos: de los quales ay vna recopilacion y diccionario en el fin del vocabulario del Maestro Antonio de Librija; de do para exẽplo saquè los siguientes, de cada letra del A. B. C. dos, o tres.

Alcalde, Alcabala, Atalaya. Barro, Bellota, Bolsa. Camisa, Capon, Cañana. Debalde, dique, el qual es tambien vocablo Teutonico, y significa angostura, o defensa, o vallado. Espinacas, Esparragos. Farol, Faxa, Fayssan. Ganado, Giron, Gorra. Nombres de Rios ay muchos Arabigos, como son Guadalquiuir, Guadalimar, Guadiana, Guadalen, Guadarmena, Guadarrizaz, &c. Son pues tambien Arabigos Halda, Hanega, Hollin,

llin. Taez de cauallos, jazmin, laud, lebrillo, lexia. Madroño, manteles, manta. Naypes, naranjo. Onza, orozuz, ojala. Panilla, pandero, pegujar. Quintal, quilate. Rabel, retama, ronda. Saya, sargo, sirga. Tabique, talbina, tapia. Vãda, vara. Xaquima, xaõb, Zamboa, zarco, zaguan. Algunos, o casi todos estos vocablos estan algo corrompidos.

Considereſe la lengua Eſpañola con mixtura de tantos vocablos, si sera bien diferente de la q̃ se hablaua en Eſpaña, antes que viniessen a ella los Griegos, Fenicianos, Cartagineſes, y Hebreos que vinieron en tiempo de Nabucodonoſor, Romanos, Godos, y Moros, de cuyas lẽguas he pueſto por exẽplo algunos vocablos. Pues que sera en la misma lengua Eſpañola, que hablan los nueſtros en las Indias, a donde por el trato y cõmunicacion que tienen los Eſpañoles con los Indios, se le han pegado tãtos vocablos, que verdaderamente quando vno va de Eſpaña a aquellas partes, estraña su lengua, y el lenguaje que alli se habla, como parece en la clauſula caſtellana que se sigue, mezclada con algunos terminos, y bozes de la lengua general del Piru, y de otras. Los Indios tenian muchas Huacas, y entre ellas eran los Guaycos, Hurcos, y Apachitas, a los quales adorauan, y hazian grandes mochas,

ofreciendoles maiz, Chicha, Papas, Camotes, y Yucas, y quando yuan camino hazien de jornada en los Tambos lleuauan su hatillo, y comida en las Llamas, y Pacos, y si auia algun rio que passar le ofrecian de aquellas cosas que lleuaua, porque no se empaquase y les hiziesse mal. Quien aura en España que no auiendo viuido en el Piru no estrañe este lenguage de la clausula que he referido?

Lo mismo sucede en la Nueua España, como parece en la clausula siguiente; en la qual finjamos que habla vn Español con otro, Señor fulano, cierto que en llegando al pueblo de Cuitlauaca que tengo de vender quatro cargas de Cacao q̃ me traẽ quatro tamemes, las dos en Petacas liadas con soga de Cabuya, y las otras dos en Chicubites. El Cacique es mi amigo, y el me cõprara el Cacao, y aũ nos ha de dar a cada vno vna Xicara de muy lindo Chocolate, y otra de Atole para mitigar el calor, y la sed que auemos traydo por este Arcabuco, y Zabana.

§. 2. De *algunos uocablos Hebreos que se hallan en las Indias.*

PERO assi como de la lengua que se habla en España antes que viniessen a ella las

las naciones ſobredichas, y como la que ya tenia tanta mixtura de vocablos ſe diuidio por guerras, y diuiſion de Reynos en otras muchas q̃ oy dia ay en Eſpaña, han quedado, y perſeuerado muchos vocablos, aſsi acontecio a la lengua Hebrea, de la qual aũ que tenia mixtura de otras lenguas, y eſtaua corrompida, quando la gente de los diez tribus llego a las Indias, y aunque alli ſe diuidio en otras muchas por la razon que dixe arriba, han quedado muchos vocablos, que realmente ſon Hebreos en la boz, y ſignificacion, de los quales pondre aqui los que he podido conocer que lo ſon.

Quanto a lo primero eſte nombre Piru, es Hebreo, y ſignifica tierra fertil, porque viene deſte verbo, Parà, que quiere dezir frutificar. Eſte es parecer de vn hõbre muy docto, y que ſabe muy bien la lengua Hebrea. El qual me dixo que tambien fue deſte parecer ſu maeſtro en Alcala de Henares. Quien duda que le quadre y conuenga al nombre Piru la ſignificacion que le damos, o declaramos que tiene, pues ay tantos teſtigos que lo afirmen, como ſon la fertilidad de aquella tierra en yeruas de marauillоſas virtudes, en los paſtos tan viciоſos que ay todo el año para los ganados, en las plantas, y arboles de varios frutos, en la

madera de tanta estima, como es el cedro, de que se hallan tres especies, y otros arboles grandissimos, y de suauissimo olor, y fragrancia. La abundancia de frutos para el sustento de los naturales, la infinidad de minas de oro, y plata, cobre, y hierro, la riqueza de las perlas, esmeraldas, y piedras bezahares, la variedad de animales y aues que ay en la tierra, y ayre, y pescado en la mar, todos estos son testigos de lo que significa Piru. Y no son de menos qualidad la prodigiosa y estraña grosedad y altura de los arboles que en aquel Reyno se crian, y los gigantes que en el viuen oy dia. Y quando para contradezir esta verdad quiera alguno poner algun defecto substancial a la informacion y probança que desto auemos dicho con testigos tan conocidos, diziendo que el nombre de Piru, no lo tenía todo el Reyno, que assi se llama aora, sino vna prouincia y rio, que descubrio don Francisco Pizarro; alomenos no me negara este tal, q̃ aya lo que he referido en essa misma regiõ, a donde se auia conseruado el nombre Piru. De lo qual alla adelante trataremos muy por extenso, aunque a otro proposito, y para otro intento. Parà, en lengua general de aquel Reyno es la lluuia, la qual boz ya diximos, como es verbo de la lengua Hebrea,

brea, y significa fructificar: de do se puede presumir, y aun afirmar, que dieron la misma boz, o participio deriuado della a lo que llamamos lluuia, porque ella es la que haze a las plantas que fructifiquen, de manera, que por la figura Methonimia le aplicaron la boz del efecto que haze, que es hazer fructificar. Parhuay en la misma lengua es la flor de qualquiera planta, y assi podemos dezir es nombre deriuado del verbo Hebreo, Parà.

Ay en el Piru este nombre Anna, que es Hebreo, porque la muger de Lloque Yupanqui, y la de Pachacuti Inga Reyes del Piru, se llamauan Annahuarqui: y en la prouincia de Yucatan, que es en Nueua España, auia vna Reyna llamada Anna Caona, aunque Quiedo la refiere de la Isla Española, sino es que en la vna, y otra prouincia auia Reynas de esse nombre. Sea lo que fuere, lo cierto es, que Anna es nombre Hebreo, cuya significacion quadra bien al estado, y dignidad de Reyna; porque Anna, quiere dezir graciosa, o misericordiosa; y assi para mayor abundancia desta significacion, y del nombre que tenia de Anna la muger de Pachacuti Inga, le dauan los Indios otro titulo y renombre en su lengua, q̃ significaua lo que Anna: el titulo era,

Quiedo lib. 5. Hist. Indi. cap. 1.

Huacha Cuyac, q̃ quiere dezir, amadora y amiga de los pobres. Tambien mandò Pachacuti Inga, que dieſſen eſte miſmo titulo y renombre al nueuo Señor y Orejon, que en cierta fieſta armauan cauallero en la prouincia de los Puruares, que es en el Reyno de Quito. Llaman al padre Abba, la qual boz es Syriaca, y vſauan los Hebreos della, por auerſeles pegado y mezclado con la ſuya en tiempo que viuieron entre los Syrios: aunq̃ ſan Auguſtin dize claramente, que Abba es boz Hebrea. Eſte nombre Racha, dize ſan Hieronymo que es Hebreo, y es lo miſmo que Vacuum en Latin, y en Caſtellano vazio. En el Piru ay eſte vocablo en la lengua Quichua, y por otro nombre de Inga, y ſignifica el ſeno y vaſo de la muger: aunq̃ los Indios lo pronuncian con diferente accento; porque el Hebreo lo pronuncia con el accento agudo en la vltima ſylaba, y el Indio en la primera. Mireſe bien la ſignificacion de Racha Hebreo, y del que tiene la lẽgua ſobredicha del Piru, y ſe vera como de la ſignificacion que le da a aquel ſan Hieronymo, dieron los Indios al vaſo de la muger el de Racha, por la conueniencia q̃ tiene la ſignificacion de Racha Hebreo, que es vazio, con la del vaſo, o vulua de la muger. Que no es coſa nueua en las lenguas acomodar

D. Auguſt. in Epiſt. ad Galat. 4.

D. Hier. tomo 9 ſuper Matth. ca. 5.

dar y atribuyr vn nombre que significa vna cosa a otra, por la conueniencia que esta tiene con la significacion de la otra. Exemplo tenemos de aquesto en la lengua Latina; Cælum, segun Calepino, y Antonio de Librija, y otros muchos Gramaticos, se deriua deste nombre Celo, celas, que es cubrir: y assi Cælum, significara la cobertura; y porq̃ quadra esta significacion al ayre, y al cielo, en quanto nos cubrẽ, llama el Latino a lo vno y a lo otro Cælum; y el Castellano Cielo. Varron, segun Calepino, le da otra etimologia a este nõbre Cælum, y por el consiguiente otra significaciõ: Dize pues, que es lo que Innanis, o vacuus en Latin; y en Griego Chilon, y en Castellano vazio: y segun esto, significando pues Cælum, vazio, lo acomodaron los Latinos al ayre, y al cielo, por la conueniencia de aquella significacion con la disposicion y postura del ayre y del cielo en quanto siẽdo redondos, y Esfericos, dexan vn vazio y hueco, no del q̃ trata el Philosopho en el quarto libro de los Physicos, porque esse no se puede dar segun orden de naturaleza; sino llama vazio, de la manera q̃ solemos dezir, q̃ vna tinaja esta vazia quãdo no tiene vino, o azeyte. Siendo digo esto assi, porque no podremos dezir que el que inuentò la lengua de Inga en el Piru, acomo-

daria el nõbre Racha Hebreo al vaſo y vulua de la muger, por la conueniencia que tiene lo vno con lo otro en la ſignificacion de vazio y hueco? Demas de que es coſtumbre de los Hebreos hazer comunes y genericos los nombres que eſpecial y propriamente ſignifican vna coſa.

En la Nueua Eſpaña ay eſte nõbre Meſſico, el qual (como lo aduierte el padre fray Eſteuan de Salazar) es Hebreo; y aſsi ſe pone en el Pſalmo ſegundo, y quiere dezir, Chriſtus eius: y aunque alli en aquella prouincia es nombre de vna ciudad, y aca en el Pſalmo, nombre que dauan los Hebreos a los Reyes, y Sacerdotes, y a Chriſto nueſtro Señor, que ellos eſperauan auia de venir a redemirlos: pero no ſe repare en eſſo, que bien pudieron acomodar eſſe nombre a vna ciudad, porque el caudillo que trayan los q̃ poblaron a Meſsico, ſe llamaua Meſi, o como otros eſcriuen Mexi, y deſte ſe deriuò deſpues el nombre de aquella ciudad, y el de ſu nacion, como vemos que ay muchas ciudades y prouincias, y naciones que tienẽ el nombre de quien las poblò, o fue ſu principio y origen. Noteſe el nombre Meſsi, que es realmente Hebreo, y quadra marauillolamente al caudillo, cabeça, y Capitan de los Mexicanos.

Salazar diſcurſu 16. Symb. Apoſt. c. 3.

Por

Por esta misma razon podemos dezir q̃ este nombre Iactan, es el que aora tiene cierta prouincia en Nueua España, que es Yucatan, porque aquel fue nombre de vn hijo de Heber, en quien auemos dicho con autoridad del Tostado, que se conseruò la lẽgua Hebrea: y ya que el no lo diesse a aquella prouincia, pudo ser que lo diesse alguno de los diez tribus, en memoria de vn hombre tan digno della, como fue Iactan. Tambien podemos dezir lo mismo deste nombre Hebreo Salù, el qual refiere la sagrada Escriptura, que fue nombre del padre de Zambri, Israelita, Capitan, y de linaje de Aaron: el qual nombre Salù, tiene vn pueblo del Piru. En la lengua Mexicana ay este termino Rachaxipe. *Nume. 25.*

Fray Esteuan de Salazar refiere, que en la prouincia de Chiapa tenian los nobles y caualleros noticia dela santissima Trinidad, al Padre llamauan Icona, y al Hijo Vacah, y al Espiritu Santo Estruach: y cierto parecen nombres Hebreos, a lomenos el del Espiritu Santo Estruach: porq̃ Ruach en Hebreo es Espiritu Santo. Este nõbre Mamona cõuienen todos los Doctores en q̃ es nõbre Siriaco; el qual segũ la Glosa ordinaria, y Nicolao de Lyra, es nombre de vn demonio; y este mismo nõbre refiere Pedro Martyr, que tenia *Salazar ubi supra.* *Glossa, & Nico. Lyra super c. 5. Matth. Petr. Mar. Occea. De cad. li. 10.*

tenia

tenia vno de los dioſes, o por mejor dezir Idolos, o demonios, que adoraua la gente de la Iſla Eſpañola. Y aunque es nombre Syriaco, y no Hebreo, no importa, porque como los Hebreos tenian en ſu lengua muchos vocablos Syriacos, vſauan dellos como de Hebreos; y aſsi le darian eſte nóbre Mamona, a aquel Idolo, o demonio que adorauan.

§. 3. De *algunos preceptos y congruencias de la lengua Hebrea, que ſe halla en la de los Indios.*

LA .I. en Hebreo poſpueſta a la dicció, es lo que en la lengua Latina el pronóbre Meus, mea, meũ, y en Caſtellano, coſa mia; y aſsi eſte nombre Saray, que es el q̃ tuuo la muger de Abraham, quiere dezir, ſegun interpretacion de algunos Dotores, en Latin Princeps mea, y en Caſtellano ſera, Princeſa mia; o ſegun otros, domina mea, q̃ es Caſtellano Señora mia. Eſte nombre Semei, que tambien es Hebreo, quiere dezir, ſegun interpretan algunos, nomen meum, mi nóbre: y deſto ay muchos exemplos en el Teſtamẽto viejo.

D. Hier. to mo 3. de nominib. Hebraicis. Abulẽſ. ſup Geneſ. cap. 11. Fonſeca de uita Chriſt. cap. 7. & habetur in interpreta. nominum Hebrai. Bibliæ corre. &c.

Al pie de la letra guardan eſte precepto Gramatical los Indios del Piru en la lengua general, llamada del Inga. Porq̃ la. I. poſpueſta a qualquiera nombre, es pronóbre Meus, mea,

mea,meum:y aſsi Mamay quiere dezir,madre mia. Panay, hermana mia: y Ayay padre mio. Churiy, hijo mio, &c. Agy, que es el pimiento,es Hebreo,y tambien lo ſon Cuba,que es nõbre de vna Iſla bien conocida,y Oza,que en lẽgua Piruana es el piojo.

El Toſtado aduierte, q̃ la lengua Hebrea carece de caſos; lo qual tiene la lengua general del Piru: y aſsi para conocer de que caſo es vn nombre,ſe le poſpone vna particula, como nota y ſeñal del caſo: como, para conocer ſi eſte nõbre Runa, que es el hombre,eſta en genitiuo,ſe le poſpone eſta nota P. porque ſe acaba el nombre en vocal, que ſi ſe acabara en conſonante, ſe auia de poner eſta, pa, y para conocer ſi es de datiuo, eſta,pac, y ſi de acuſatiuo por via de tranſicio eſta,Cta,para dicion q̃ acaba en vocal,y ſino,ta,y por via de mouimiento eſta,man,y ſi de vocatiuo, xe, ſi de ablatiuo, pi, y ſi de effectiuo,guen. *Abulenſ. ſuper Gen. cap. 10.*

Los nõbres proprios de las lenguas q̃ ay en las Indias, particularmẽte en la Mexicana y Piruana,he hallado,que ſon ſignificatiuos,como los Hebreos:de lo qual no quiero poner exẽplos,porq̃ lo vno es notorio a los q̃ han viuido,y viuen en aquellos Reynos,y lo otro a los que ſaben Hebreo,y tratan en letras y Eſcritura diuina: y los que no han eſta-

eſtado en las Indias ſe que no me culparan, porque no les ponga exemplo deſto, porque ſe enfadaran de tantos, como para otro intéto he pueſto. Solo aduierto al lector de dos coſas acerca d̄ lo q̄ auemos dicho en eſta vltima ſolucion. La primera, que la pronunciacion de la lengua general del Piru es gutural en muchas letras, alomenos los que tienen eſta lengua por materna, como ſon los del Cuzco, y prouincia Quichua la hablan aſsi, hiriendo, o pronunciando algunas letras en la garganta; y aſsi llaman a las tales letras guturales, en que parecen a los Hebreos. Lo ſegundo es, que ſi yo no pongo mas congruencias, y vocablos de la lengua Hebrea, y las demas de las Indias, no es tanto porque no los ay, quanto por la ignorancia que tengo de la lengua Hebrea, para con ella buſcarlos en las que ſe hablan en aquellas partes. Pero baſte lo dicho, para con ello prouar, como aunque la gente Indiana corrompio, y perdio la lengua Hebrea, con todo eſſo le quedaron algunos vocablos, y congruencias de la miſma lengua: y finalmẽte con las ſoluciones y reſpueſtas que he dado quedara reſpondido a la objeccion quarta. Otras dudas y objecciones que aqui ſe podian ofrecer, ya eſtan pueſtas en la opinion quarta y precedente a eſta, ſolo reſtá

vlti-

vltimamente responder a lo que dize cõtra nosotros el padre Acosta acerca desta opinion.

CAPITVLO VIII. EN QVE SE *responde a lo que dize el padre Acosta contra esta opinion.*

DIZE pues lo primero, que algunas de las cosas que auemos tomado por fundamento para nuestra opinion, son conjecturas liuianas. A lo qual digo que quien las leyere como yo las he puesto, hallara que tienen alguna grauedad y peso. De mas que para inquirir, y rastrear por ellas en esta opinion el origen de los Indios, no se entiende que hã de ser principios notissimos, y euidentemẽte verdaderos, que ya de aquessa manera engendraran ciencia, sino basta que sean prouables, que tengan apariencia de verdad, y sean estimados por verdaderos, aũque ellos realmente no lo sean (como diximos al principio desta obra, diffiniendo lo que se sabe por opinion) la qual es doctrina que nadie puede negar. *Acosta lib. 1. hist. Ind. cap. 23.*

Dize lo segundo el padre Acosta, que los Indios vsaron de letras, y en los Indios no ay rastro dellas. A esto ya auemos respondido.

Dize

Dize lo tercero, que los Indios eran amigos de dinero, y a los Indios no se les da cosa por el. A esto digo que de auer passado los Indios primeros pobladores por tantas tierras estrañas como peregrinos, y forasteros y viandantes, a donde no auian de vsar de riquezas, sino contentarse con vn simple vestido, con manjares de poco precio, y faciles de auer, y con las demas cosas de su viage, vinieró a oluidar las riquezas y dineros, y a perder la cudicia que de antes tenian, quedando con habito y costumbres de pobres, demas de que quando la gente destos diez tribus se diuidio de los dos, no auiã de lleuar a cuestas las heredades, posesiones, y haziendas que tenian en Hierusalem. Despues donde hizieron assiẽto con Geroboã, aunq̃ tenian haziendas, todas las perdieron en el captiuerio de Salmanasar Rey de los Assyrios. Y que puestos en las Indias los primeros pobladores no fuessen cudiciosos, yricos, no me marauillo, porque como ya queda dicho, tuuieron tantas guerras vnos entre otros, y hazian tã poco assiento, que no les daua lugar de labrar minas, y sacar oro y plata muy de espacio, quando ya no auia entre ellos behetrias, sino que viuian con gobierno de Rey. Este era el rico y poderoso, los demas pobres, contentãdose con lo que bastaua

baſt aua para pagar el tributo a ſu Rey, y ſe ñor, y con lo que para ſu veſtido, y comida era neceſſario; y como la tierra les produzia maiz, rayzes, y yeruas comeſtibles, y auia gran cantidad de ganado, y animales ſilueſtres, no ſe les daua nada procurar mas bienes, y mas riqueza, como no la procuraua los hombres enel principio del mundo, quando la tierra les daua los frutos neceſſarios; y ſin diuiſion de tierras, ni diſtincion de bienes y poſſeſsiones, gozauan de lo que auian meneſter de comunidad. Y verdaderamente la cudicia en los hombres, y el deſſeo de tener bienes, dineros y hazienda, nacio de ver, que las tierras ſe diuidieron, y cada vno conocia ſu pegujar (como dizen) y ſino miraua por el, auia de paſſarlo mal. Eſta cudicia ſe fue augmentando con la multiplicacion de la gente, la qual fue encareciendo los veſtimentos, y coſas neceſſarias para el ſuſtento humano, de donde nacio la miſeria, la corredad y eſcaſſeza enlos hombres, y deſta la poca caridad y miſericordia. Eſto no ſe puede dezir de los Indios, porque como aquella ſu tierra es ancha, larga, y eſpacioſa, ellos no tantos, quantos en ella pueden viuir, y habitar ſin eſtrecho ni apretura, labran las tierras que quieren ſin que nadie ſe lo eſtorue, ni impida, y gozã de los frutos

dellas con facilidad, y poca costa, porque con vna haza, que en el Piru llaman Chacra de maiz tienen para hazer el pan, vino, y viãda. Pues para el vestido Dios les cria algodon en el campo, que sin costalles mas que el trabajo de cogello lo labrã, y texen ellos mesmos. Todo lo qual les haze no dessear mas bienes, ni ser cudiciosos por dinero, oro, y plata. Es cosa llana, y cierta, que si los Españoles que viuen en las Indias no atendieran a dos cosas, la vna el punto de sustentar su honra con demasia de vestidos, y otras cosas, y la otra el bolverse a España, a donde para viuir el dia de oy es menester mucho dinero, que no fueran tan cudiciosos: porque para su sustento ay tanto ganado mayor, y menor de lo que alla auia, y de lo q̃ de aca se ha llevado, tanto trigo de los Indios, que es el maiz, y del nuestro, tan buenas y saludables aguas, que si de las dos cosas que dixe, se oluidaran los Españoles, tambien se les cayera de la memoria la cudicia, y assi en lo q̃ toca a la comida ninguno es cudicioso, ni miserable; de do les nace ser todos en comun liberales en gastar, y magnificos y generosos en dar sin miseria. Aunque aca en España dizen, que esto procede de auer mucho oro, y plata en aquellas partes, en lo qual se engañan, porque ay tanto

to como pienſan, ni procede de ay aquella liberalidad, magnificencia, y generoſidad, ſino de la abundancia de los fructos de la tierra, y de la facilidad que ay para buſcar la comida: pues vemos que aca por la penuria y careſtia que de ella ay, abundamos de miſeria y deſſeo de tener dineros para comprarla. Pues que ſi viene vn año malo, como fue el de ochenta y quatro; y ha ſido por nueſtros pecados el que tenemos preſente de ſeyscientos y ſeys, los padres no ſe ahorran con ſus hijos, y los querrian echar de ſu caſa, o dexarlos, como de hecho muchos lo han hecho anſi. Los pobres padecen mucha miſeria, los ricos ſon combatidos, y molestados de demandas, los caminos hieruen de ladrones, y ninguno camina ſeguro. De todo lo qual eſtan libres los Eſpañoles de las Indias por la bondad de Dios, y por la abundancia, como he dicho de la comida, y eſto baſte para prouar como, y porque los Indios no ſon cudicioſos, ni amigos de dinero.

§. 1. *Donde ſe proſigue la reſpueſta a el padre Acoſta.*

DIZE lo quarto el padre Acoſta, que ſi los Indios no ſe vieran circuncidados

no se tuuieran por Iudios, y que los Indios poco ni mucho no se retajan, ni han dado jamas en esta ceremonia.

Acosta li. 5. Hist. Indi. cap. 26.

En esto se engañó lo primero, porque el mismo refiere en su historia, como los Mexicanos sacrificauan el miembro viril, a los niños recien nacidos, y que en alguna manera remedauan la circuncision de los Iudios.

Roman. 2. p. Rep. li 2 cap. 9. Gomara 2. p. Hist. Indi. fol. 9.

Lo segundo porque de la Republica de los Indios que escriuio el padre Roman, y de la Historia general, que hizo Gomara, y de otras historias de aquellas partes consta, como en algunas prouincias se circuncidauan los Indios, de que arriba hizimos mencion.

Acosta li. 1 Hist. Ind. cap. 24.

A lo quinto que dize, que como auian de oluidar los Iudios su lengua, su ley y ceremonias? ya tenemos satisfecho y respondido en las objecciones passadas, y aqui podemos tambien responder lo que el mismo padre dize a vna objeccion tacita semejante a esta. Dize pues que no es cosa increyble pensar, que aunque viuessen salido los primeros pobladores de las Indias de tierras de policia, y bien gouernadas, se les oluidasse todo con el largo tiempo, y poco vso. Pues es notorio, que aun en España, y en Italia se hallã manadas de hombres que

sino

ſino es el geſto y figura, no tienen otra coſa de hombres. Haſta aqui es del padre Acoſta, a quien eſcriuo eſta carta, para que con ella reſponda a ſu duda.

A lo ſexto que dize, que no en todos los Indios es general ſer medroſos, ſupersticioſos, agudos, y mentiroſos, ya auemos reſpondido atras.

A lo ſeptimo que dize, que la cauſa de traer los Indios el veſtido, de que vſan, es por ſer el mas ſenzillo, y natural del mundo; y que por eſſo fue comun antiguamente, no ſolo a los Hebreos, ſino a otras naciones. Digo que de ninguna leemos, que el traje de ſu veſtido ſea tan conforme al que vſan los Indios, como el de los Iudios.

A lo octauo que dize el ſobredicho padre acerca dela hiſtoria de Eſdras, poniendo en condicion, ſi ſe ha de hazer caſo de ella por ſer Apocripha, y teniédo por tan fabuloſo el rio Euphrates de Eſdras, como la Atlantida encantada de Platon, ya reſpondi arriba diziendo; que Eſdras en lo que refiere en el quarto libro, que es apocripho, y no de fé, tiene tanta autoridad, como vn Doctor graue, y aun mas. Y aora para mayor fuerça de aquello, y del fundamento de aquella opinio, el qual reſ-

triba en la autoridad de Esdras, quiero pro uar quanta sea, y quanto credito se den los sagrados Dotores, en lo que dize en el tercero y quarto libro. Sixto Senense, vno de los hombres mas doctos que ha tenido nuestra sagrada orden de Predicadores, dize, que los Griegos no solo lo reciben por Canonico el tercer libro de Esdras, sino que lo anteponen al primero y segũdo del mismo Esdras, y de Neemias, de quien nadie tiene duda, sino que son Canonicos, y de fe Catolica. Entre los Griegos san Atanasio se aprouecha del testimonio de Zorobabel, que refiere Esdras en el tercero libro capitulo tercero, y con el arguye contra los Arrianos. San Augustin lo tiene por legitimo libro de Esdras, como parece en las palabras que dize en los libros de la ciudad de Dios, a donde se puedẽ ver y creer, para que se entienda y conozca el caso que haze este glorioso Dotor de Esdras, en lo que dize en el tercer libro.

Sixtus Senẽsis lib. 1. lectione 3. de script. Apocryph.

Athan. lib. 3. contra Arrian.

D. Aug. li. 18. de Ciuitat. Dei. c. 36.

§. 2. De *la autoridad del quarto libro de Esdras.*

PVes para la autoridad del quarto libro de Esdras, que es el q̃ mas haze a nuestro proposito, no nos faltan santos Dotores, entre los quales es vno San Ambrosio, el

Ambro. de bono mortis.

el qual tiene a este quarto libro por de Esdras, de quien fue escrico por reuelacion diuina, como parece en las palabras que este glorioso Dotor pone en el libro de Bono mortis: donde dize, que san Pablo siguio la sentencia de Esdras, en aquello que escriuio cerca del fin dela primera Epistola a los Corinthios, de los diuersos ordenes de claridad y de la gloria de los escogidos que han de resucitar. La qual sentencia tomò el santo san Ambrosio, como testimonio de grauissima autoridad, para confirmar la dotrina q̃ escriue de las moradas de las almas santas, despues de la separacion del cuerpo. Y el mismo Santo sobre el Euangelio de san Lucas, alega del septimo capitulo deste quarto libro de Esdras, la profecia del tiempo de la venida de nuestro Señor, y de su muerte, y de la conuersion que auia de auer del mũdo al mismo Christo. La profecia es esta: Mi Hijo Iesus sera reuelado y conocido a aquellos que con el se alegraran: los quales quedaron en quatrocientos años: y despues destos años, sucedera que morira mi Hijo Iesu Christo, y se conuertirà al siglo. Hasta aqui es de Esdras. Finalmente, en la Epistola a Honorancio, acõseja san Ambrosio, que se ha de leer el quarto libro de Esdras, porq̃ en el se demuestra y prueua, que el anima

1. *ad Chorint. prope finem.*

Ambros. in Lucam cap. 2.

Ambros. ad Honorãtiũ Epist. 21.

es de ſubſtancia celeſtial, con que ſe inpugnan y confutan los errores, deſuarios, y vanas palabras de los Philoſophos que ſienté lo contrario.

Cipria. cõtra Demetrium.

De aqueſte quarto libro de Eſdras parece que tomò ſan Cipriano muchos años antes lo que eſcriuio contra Demetrio, conuiene a ſaber, que el mundo eſta viejo, y que ya va cerca del fin: lo qual ſe echa de ver en el deſcaecimiento, y deſmedro de todas las coſas, pues las fuerças de los Elementos, Planetas, y animales eſtan debilitadas, y diminuydas, y los cuerpos de los hombres ſon aora menores, y mas debiles, que fueron antiguamente.

Tambien la Igleſia Catolica honra y autoriza eſte libro: la qual cada año en la tercera Feria de Pentecoſtes, comiença el Introitu de la Miſſa de aquella ſentencia que eſta en el ſegundo capitulo deſte libro. La ſentencia es: *Accipite iocunditatem gloriæ veſtræ, gratias agentes Deo, qui uos ad cæleſtia regna uocauit.* Y en las ſolemnidades, y feſtas de los Martyres canta del miſmo capitulo: *Modo coronantur, & accipiunt palmam.*

Siſt. Sen. li. 1. lect. 3. de ſcrip. Apocbr.

De la autoridad deſtos teſtimonios y teſtigos, colige Sixto Senenſe, la razon y cauſa porque ſe juntò eſte libro con los demas de la

de la diuina Escritura. He sido prolijo en este digresso y discurso, para boluer por la autoridad de Esdras, y de lo que dize en el quarto libro: y para mostrar como no tiene razon el padre Acosta, en poner duda acerca de lo q̃ dize el mismo Esdras de los diez Tribus. Porque aunque es verdad, q̃ de comun consentimiento de los santos Padres se determinò q̃ este quarto libro se pusiesse entre los Apocriphos; pero esto fue (como aduierte Sixto Senense) por alguna doctrina sospechosa que en el ay: la qual claramente parece que contradize a las reglas de la buena y recta doctrina de la Fè. Pero si bien miramos, lo que el mismo Sixto refiere deste quarto libro, como cosas disonantes, ninguna de ellas toca a nuestra historia de los diez Tribus, de quien vamos tratando en esta opiniõ. Y assi quitado lo que Sixto refiere, que disuena, y lo demas que parece disonar en este libro, quedarà lo demas por verdadero: de lo qual sin miedo podrè aprouecharme en este lugar, como en efecto me he aprouechado, pues los autores arriba citados, tan graues, como son san Pablo, san Ambrosio, san Cipriano, y la Iglesia Catolica, se aprouecharon de el, como està dicho.

Sixt. Senẽ, ubi supra.

A lo nono que dize el padre Acosta, que

quando se aya de dar credito a esta historia apocripha de Esdras, mas contradize, q̃ ayuda a nuestro intento. Porque alli se dize, que los diez Tribus huyeron la multitud de Gentiles, por guardar sus ceremonias, y ley: Mas los Indios son dados a todas las idolatrias del mundo. Digo, que bien se compadece, saliessen de aquella tierra para las Indias con esse intento y proposito, y que no lo pusiessen en execucion de veras, por algunas causas que les sobreuinieron; entre las quales, vna pudo ser, que como esta gente era muy inclinada a la idolatria, segun que ya auemos dicho, y passò por tanta tierra de Gentiles idolatras; entre quien forçosamente auian de viuir, y con quien auian de tratar algunos dias, se les fue resfriando su proposito, y auiuando su mala inclinacion, que es terrible negocio la ocasion de vn pecado, y vicio para gente que a el es inclinada, fuera que del todo no dexaron caer su ley, y ceremonias, pues auemos dicho en la tercera objeccion, que guardaron muchas de ellas.

§. 3 En que se concluye la respuesta a lo que dize el padre Acosta contra esta opinion.

A lo

ALo vltimo en que dize el padre Acosta, que vean bien los q̃ siguen esta opinion, en que manera pueden llegar las entradas del Rio Euphrates al nueuo orbe. Digo que no se ha de entender lo que dize Esdras del passaje y entrada de la gente de los diez Tribus por el Rio Euphrates en esse sentido. Porque de essa manera, bien claro esta ser disparate; sino que quando fueron trasladados los diez Tribus de Samaria a Asyria, passaron por aquellas entradas del rio Euphrates: en cuyo passage dize luego Esdras, que hizo entonces el Altissimo señales y milagros, y detuuo las venas de el Rio, hasta que passaron. No se yo porque no se ha de creer esto que dize Esdras, pues sabemos de la diuina Escritura, que hizo el mismo Dios mayores milagros y señales con los mismos Israelitas, quando passaron el mar Bermejo, y el Rio Iordan. De manera, que aquella conjunció aduersatiua, Autem, se refiere al passaje por el Rio de los diez Tribus, desde Samaria, a donde estauan, a Asyria, q̃ segun todos los Geographos, està de aquella parte del Rio Euphrates: y no se refiere al viaje desta gẽte, desde los Medos, a donde entraron en cõsulta, para dexar los Gẽtiles, hasta la region a donde fueron, que son las Indias: ni tampoco aquella clausula referida

Exod. 14. & Psalm. 77. & 113 Ad Hebr. 11. Iosue 3.

que

que esta, *Per introitus autem*, es de historia que passa adelante, distinta de lo referido, y dicho en lo passado; sino declaratiua de lo que antes se auia dicho. Porque diziendo Esdras que los diez Tribus fueron traslada dos de su tierra a la otra parte del Rio, que es Asyria, era necessario luego referir, como entraron por el Rio; y porque siendo tan cæudaloso auia luego duda, como pudieron passar niños, mugeres, viejos, y enfermos, y tanta gente como alli auia. Dize luego, como respondiendo a esta duda y objeccion tacita: *Fecit enim tunc Altissimus signa, &c.* Porque hizo con ellos luego el Altissimo señales y milagros, deteniendo la corriente y venas del Rio. Tambien la clausula que a la sobredicha se sigue, que comiença: *Per eam enim regionem, &c.* Es declaratiua de lo que Esdras dixo, conuiene a saber, que auiédo entrado aquella gente en consulta y acuerdo para dexar los Gentiles, se fueron a vna region mas apartada. En la qual clausula declara, como aquella region a donde fueron, estaua año y medio de camino, espacio bien conforme al que ay desde los Medos a las Indias.

A lo demas que dize el padre Acosta, que no sabe como esta gente Indiana se puede llamar pacifica, &c. Digo que de su natu-

ral

ral lo es, como se vee por experiencia: porque pacifico llamamos al hombre que viue en paz, sin traer pleyto, ni guerra con nadie, ni el de su natural se inclina a esso; y assi lo son los Indios: y si han tenido guerras, ha sido contra su voluntad, y defendiendose de los que fueron a quitarles sus tierras, como sucedio en el Piru en tiempo de los Ingas; y en Nueua España en el de los Motesumas; y despues en ambas prouincias, y en las demas de Tierra Firme, y Islas, quando entraron los Españoles. Y con esto damos fin a la quinta opinion. Con lo que auemos respondido al padre Acosta, tenemos satisfecho al padre fray Tomas Maluenda, porque casi dize lo mismo que el padre Acosta. *Mald. lib. 3 Anti 18.*

LIBRO

LIBRO QVARTO DEL ORIGEN de los Indios.

CAPITVLO I. DE LA SEXTA opinion en que se prueua, como los indios proceden del linage de Ophir, hijo de Iectan.

Arias Monta. to. 7. li. Phalcus c. 9.

A sexta opinió es del doctissimo Arias Montano, el qual dize que la gente que ay en la Nueua España y Piru procede del linage de Ophir, el qual segun refieren las historias diuinas, y humanas, fue hijo de Iectá, y nieto de Heber, que es de quien tomaron los Israelitas y su lengua el nombre de Hebreos. Este Ophir pues poblò las tierras maritimas, y costas de el mar Oceano que esta en el Oriente, y de aqui passo su linage y nombre a las dos regiones distinctas con vn estrecho de tierra angosto, pero largo que ay entre ellas, las quales son Nueua España y Piru, Reynos diferẽtes, y gouernados mucho tiempo por diferentes Reyes y Monarchas. La tierra angosta que las diuide es la q̃ llamamos tierra Firme,

Firme, que es la que ay en aquel angosto espacio, y trecho de vn mar a otro, conuiene a saber, desde Nombre de Dios, o Portobelo a Panama, que son diez y ocho leguas.

Genebrardo afirma, que los Indios del Piru proceden de Ophir: en lo qual, y en lo que diremos en el primero fundamento, se conforma cõ el parecer de Arias Montano. *Genebrar. li. 1. Chrono. pag. 35*

El primero fundamento de esta opinion es, que Ophir es lo mismo que Piru. Y assi dize Arias que las dos regiones y Reynos de Nueua España y Piru retuuieron y conseruaron el nombre de Ophir entero y sin transmutacion de letras hasta el tiempo de Salomon, y despues de el; y que passado algun tiempo se dio y atribuyò este nombre mismo, mudadas y transpuestas las letras al reues, a la vna y à la otra region de por si, y assi ambas a dos se llamaron Piru, que es lo mismo que Ophir buelto de el reues, y transpuestas las letras. Porque començando desde Phi, que en Hebreo se pronuncia como P, y tranponiendo la R. de suerte que hiera la O. viene a dezir, Piro. Y no se repare en que agora se escriue y pronuncia cõ V. la vltima sillaba, porque aquella O. la cõ uirtieron los Indios en V. por ser mas acomodada por su pronunciacion. Sino es que los

los mismos Españoles han hecho esta conuersion de vocales. Alomenos para el nombre Ophir, poco importa que se escriua con vna o con otra vocal: porque los Hebreos no tienen vocales en su escriptura sino vnos puntos.

Al fin dize Arias Montano, que con pronunciacion de numero dual (como llama el Hebreo) se dixeron y nombraron ambas regiones. Peruaim, o Paruaim, q̃ en Latin quiere dezir, Duplex Piru, y en Castellano, tierra, o region, que es dos vezes Piru. Esto es ambas a dos prouincias y regiones tuuierõ este nombre Piru. Este fundamento se vera alla adelante quan fuerte sea. De manera, q̃ siendo lo mismo Ophir, que Piru, y Piru que Ophir, bien se sigue lo primero que el nombre Ophir, fue impuesto por el que assi se llamaua. Lo segundo, que pues fue impuesto y dado a aquellas regiones el nõbre de Ophir, poblò en ellas el mismo, o por su mãdado y orden alguno de sus hijos, nietos, o descendientes. Lo tercero se sigue, que de Ophir proceden los Indios de aquellas prouincias y regiones, y por el consiguiente de la demas tierra Firme de ellas, y de las Islas comarcanas. Finalmente se saca de este primero fundamento, que descienden los Indios de Sem, hijo de Noe. Porque (como con-

consta de las diuinas letras, y de Autores graues) Sem tuuo cinco hijos, que fueron, Elam, Assur, Arphaxat, Lut y Aram. Arphaxat engendro a Sale, Sale a Heber, Heber a Iectan. Iectan tuuo trezehijos, vno de los quales fue Ophir Cabeça, segun esta opinion de nuestros Indios. *Genes. 10. Ioseph. li. 1. de Antiqui. cap.*

§. De otros fundamentos desta opinion.

EL segundo fundamento es, que en el Piru y Nueua España, las quales segun Arias Montano, se llamaron antiguamente Ophir, y despues Piru, ay grande abundancia de oro y plata, de madera escogidissima, y muy hermosa para el ornato de los edificios, de piedras muy preciosas, como son, perlas, esmeraldas, cornerinas, y otras de prodigiosa virtud, y de mucha estima y valor; todo lo qual refiere la sagrada Escriptura q̃ se traya de Ophir. *Arias Mõt. ubi supra. 3. Reg. 9. & 10. 2. Paralip. 8. & 9. Gomara. 1. p Hist. Indic. fol. 9. & 62.*

El tercero fundamento añado yo para mas fuerça de esta opinion, y es, que segun Gomara, en la primera tierra que descubrio don Francisco Pizarro ay vn rio que se llama Piru, el qual esta en dos grados de la Equinocial, y dozientas y veynte leguas de Panama. Zarate y Leuino Apolonio afirma q̃ esta tierra que descubrio don Francisco Pi- *Zarate li. 1. Hist. Piru. cap. 1. Leuinus Apolonius li. 1. de Rebus Peruuinis.*

zarro se llama Piru, y está cinquenta leguas de Panama. Sea como mandar en que de lo que estos autores refieren, y dizen se infiere, que sin duda el nombre de Piru, que (como auemos dicho) tenian ambas regiones, se conseruo en la tierra que ay desde cerca de Panama hasta la Equinocial, o cerca della. Y en las demas tierras assi del Piru, como de Nueua España, se perdio por los nueuos Reyes y Monarcas que a la vna y a la otra vinieron. En el Piru los Ingas, y en Nueua España los Motezumas. Que no es cosa nueua mudarse los nombres en los Reynos, como sabemos de nuestra España que ha tenido muchos nombres conforme al nombre de el Rey que en ella reynaua. De Espero se llamò Esperia, y de Hispano, Hispania, &c.

Gomara. 1. p. fo. 60. & Leuinus Apo. ubi supra. Zarate. li. 1. Hist. Piru. cap 4.

El quarto fundamento tambien es mio, y es, q̃ como refiere Gomara, y Zarate, la gẽte que habita en aquella tierra que he dicho, y en la que ay debaxo de la Equinocial hazia Puerto Viejo, es muy parecida a los Hebreos en los gestos y narizes, y en pronũciar muchas letras con la garganta. Lo qual pusimos en otras partes para otro intento: y este estilo guardo en algunas opiniones, de lo qual no deuo ser reprehendido: porq̃ ya he dicho como en cada opinion hablo en nombre de su autor, reforçando aquel parecer

cer con cosas que en otras estan ya dichas, como quiera que no es cosa nueua aplicarse vna misma cosa a diuersos intentos, y ocasiones. En el oficio de la predicacion sucede cada dia acomodar vn pensamiento a diferentes discursos, y vn mismo lugar de la Escritura a distinctos y varios intetos. De suerte que auiendose conseruado este nombre Piru, que es lo mismo que Ophir, en aquellas tierras, y hallandose que los moradores dellas parecen a los Hebreos en muchas cosas, bien se sigue que aquellos Indios, y los demas proceden de Ophir nieto de Heber, de quien los Hebreos, y su lengua tomaron el nombre. Tambien se halla el nombre de Iectan padre de Ophir en la prouincia que oy se llama Yucatan en la Nueua España, que no es pequeño fundamento para prouar que ya que no pusiesse aquel nombre Iectan, por no auer ydo a aquella tierra, pudo ser que lo diesse su hijo Ophir. Y no se repare en q̃ aquel nombre Yucatan, esta corrompido, porq̃ esto sucede por culpa de los moradores de los Reynos y ciudades; de lo qual tenemos infinitos exẽplos. Este nõbre Baeça se dize en Latin Beacia, y se llamaua antiguamente Beata ciuitas. Lima que es ciudad del Piru, llamada de los nuestros la ciudad de los Reyes, se dezia Rimac, que quiere

Arias Mõta. in lib. Ebalrg.

dezir el que habla, porque es participio de-ſte verbo Rimani Rimamqui, que es hablar, y lo mismo pudo ſuceder en el nombre Ieſian, que aora ſe ha corrompido por ventura por la pronunciacion de los Eſpañoles, los quales, como quiera que para ellos aquellas lenguas de los Indios ſon eſtrangeras, han corrompido muchos nombres propios de ciudades y Reynos, como parece en el que he puesto. Lima auiendo de dezir Rimac, y en eſtos nombres Guaynacaba, y Atabaliba, auiēdo de dezir Huaynacapac, y Atagualpa.

CAPITVLO II. DE LA PRIMERA duda contra eſta opinion.

LA primera duda y objeccion que ſe ofrece contra eſta opinion es, como pudo venir Ophir, o la gente de ſu caſta, y linage a la Nueua Eſpaña y Piru, auiendo tan grande diſtancia deſde la India Oriental a do todos conuienen q̄ fue a poblar Ophir, haſta las Indias Occidētales. Y lo que augmenta la dificultad es, el ancho, y eſpacioſo mar Oceano que eſta de por medio, cuya immenſidad eſpantò a muchos de los antiguos, los quales (como enſeña Pedon Albinovano en Seneca) creyeron que no ſe podia nauegar, ni tampoco era

Seneca.

lici-

licito passar por el, porque pensauan ser cosa sagrada, y el asiento de los dioses. Iornandes, que segun Ortelio, escriuio año de quinientos y treynta, dize que el mar Oceano de ninguno fue conocido, sino es de Dios q̃ lo crio. Demas desto (como dize el mismo Ortelio) no se hallara autor que refiera de alguno auer intẽtado passar por aquel mar antes de la aguja de marear, que pocos años ha se descubrio.

Ortellius in The. Geogra.

La misma dificultad se puede poner (como realmente la ponen algunos) acerca de la flota de Salomon, la qual supuesto que, segun esta opinion, la Nueua España, y el Piru se llamarõ Ophir, yua alla por oro, y por las demas cosas que la diuina Escritura refiere le trayan a Salomon de Ophir.

Ortellius The. Geog. Acost. li. 1. Histo. Ind. cap. 13. 3. Reg. 9. & 10. 2. Paralip. 8. & 9.

A la objecciõ propuesta es necessario responder con orden, y distincion, porque contiene muchas partes. Yassi a la primera digo que (como diximos en la opinion precedente, respondiendo a otra duda semejãte a esta) es facil el viaje desde la India Oriental a la tierra de Nueua España passando aquel estrecho de mar, que ay entre la misma India, y el Reyno de Anian, que ya es tierra firme de Nueua España. Puestos aqui vinieron poblando la demas tierra hasta el fin del Piru, assi hazia el estrecho de Magallanes,

nes, como hazia el Nueuo Reyno de Granada, Brasil, &c. è Islas comarcanas.

Quando queramos embarcar a Ophir, o a los que por su mandado fueron a poblar el Piru y Nueua España, pudieron facilmente venir por mar, desde la region de la India que poblò Ophir, ora sea Aurea Chersoneso, que aora se llama Malaca, como dizen algunos; ora las Philippinas, como dizen otros; ora qualquiera parte de la India, el qual viaje no es muy largo, ni dificultoso por donde oy dia se haze, desde el puerto de Acapulco, que es sesenta, o setenta leguas de Mexico a la China, o por mejor dezir Philippinas. Y este mismo viaje podemos acomodar para la gente de los diez tribus, en la opinion passada quando ya auian llegado a la China.

Mario Niger apud Ortelli. ubi supra. Gasp. Barreri Opusculo de Ophir. Auth. quidam in histo. Ind. & Chinæ.

A la segunda y tercera parte de la question y duda propuesta, respondo lo que al principio de esta obra diximos, prouando que vuo nauegacion por alta mar, y engolfandose con arte particular; y assi mismo q̃ vuo quien dio noticia, y hizo mencion de aquel Nueuo Mundo.

La misma respuesta que a las dos partes desta question, y duda auemos dado, se puede dar a la que se puso de la flota de Salomon: a lo qual añademos que Salomon fue sapien-

sapientissimo; y entre puras criaturas ninguno vno que supiesse tanto como el, y como tal nos le vende la diuina Escritura; y que no vno cosa natural, arte, o ciencia, que el no la supiesse, o conociesse. Y assi el mismo daria noticia, instruccion, y orden a los pilotos y marineros enseñandoles como, por donde, y a donde auian de yr con la flota. Y aunque refiere la Escriptura, que el Rey Hyran le dio a Salomon pilotos, y marineros diestros en nauegar, o que con los criados de Hyran embiaua la flota Salomon, y con los suyos, no contradize a lo que yo digo de la sabiduria de Salomon: porque por ventura los de Hyran eran mas sabios en el arte de nauegar, que no los de Salomon; o aquellos sabia nauegar por alguna parte de mar que essotros ignorauan. Alomenos la misma Escriptura dize, que los pilotos de Hyran eran diestros, y peritos en essa arte. Estrabon afirma que los de Tyro, de do era Rey Hyran, fueron muy diestros en la nauegacion, en cuya arte excedieron a otras naciones por mucho tiempo.

3. Reg. 4. & 5. Ecclesiastici. 47. Sapientiæ. 7 3. Reg. 9. & 2. Para lipo. 8. 3. Reg. 9. & 2. Para lip. 8. Strab. li. 16

En lo que toca al viaje de la sobredicha flota, en el mapa general, o globo terrestre se puede ver como no tiene dificultad, ora fuesse por la India Oriental al Piru, y Nueua España, ora doblando el cabo de buena

Esperança, y passando por las Islas de Barlouéto hasta llegar a la tierra Firme de Nueua Españia, o Piru, que entonces (como ya auemos dicho) todo se llamaua Piru.

Genebr. in Chrono. li. 1. pag. 118

Este mismo viaje dize Genebrardo que pudo lleuar la flota de Salomon, y assi dize que pudieron los que en ella yuan descubrir el Nueuo Mundo nauegando o hazia el Occidente, como hazen los Españoles, o hazia el Oriente, como nauegan los Portugueses quando van a la India. Estos dos viajes de yda y buelta, que pudo lleuar la flota de Salomon, pone con mucha distincion el padre maestro Maluenda.

Maluenda lib. 3. de Anti. c. 19.

CAPITVLO III. DE LA SEGVNda duda contra esta opinion.

LA segunda duda es, que aunque ay en el Piru copia de oro, no es en tanto grado, que haga ventaja en esto a la fama de riqueza, que tuuo antiguamente la India Oriental. Las piedras tan preciosas, y aquella tan excelente madera, que nunca tal se vio en Hierusalem, parece no se hallan en aquel Reyno, ni en el de Nueua Españia: porque aunque ay esmeraldas escogidissimas, y algunos arboles de palo rezio y oloroso, ninguna destas cosas

cosas es de aquel encarecimiento, que pone la Escritura. Ni parece lleua buen camino pensar que Salomon dexada la India Oriental riquissima, embiasse sus flotas a aquella vltima tierra. 3. Reg. 10 & 2. Para lip. 9.

Aunque con lo que diximos en el segundo fundamento desta opinion, estaua suficientemente respondido a esta duda; con todo esso digo a lo primero, que es tanta la abundancia y copia de oro que ay en el Piru, que si del tuuieran los antiguos noticia tan clara, y sin sombras, ni barruntos, como la tuuieron de la India, hiziera aquella a esta ventaja, y tuuiera tanta, o mayor fama. Testigos son desta verdad las minas de Zaragoça en el nueuo Reyno de Granada, que todo se puede llamar Piru, pues es tierra firme con el. Las de Zamora, las de Zaruma, con Binama, y Santiago de las Montañas, las de Carauaya, y otras muchissimas, de que està lastrado todo el Piru: y si estas no pueden dezir su dicho, por ser insensibles, y no racionales, diganlo y hablen los que han gozado deste oro, y han traydo armadas cargadas de el a Espaňa. Pues la fineza de oro que la Escritura encarece en muchas partes, tampoco falta en el Piru, particularmente en Carauaya, y Santiago de las Montañas, de do se han sacado, y se saca cada dia,

oro puriſsimo, y ſin mezela de otro metal: y granos del miſmo oro fino ſe han hallado en arroyos y quebradas, que eran de mucho peſo: a los quales las aguas del cielo auiã lleuado alli, y deſpegado de las minas, que no pudiendo ſufrir la groſedad deſte metal, los auia echado fuera. Argumento bien grãde de la fertilidad y riqueza de aquellas minas.

A lo ſegundo, de las piedras precioſas, y madera eſcogidiſsima que encarece la Eſcritura trayan a Salomon, digo que ſe lea lo que diximos en el ſegundo fundamento deſta opinion, y lo que adelante ſe dirà, y veremos como en el Piru, y Nueua Eſpaña ſe hallan piedras precioſiſsimas, y madera lindiſsima, digno todo del encarecimiento que dello haze la Eſcritura; por lo qual llenara buen camino penſar, que Salomon dexaſſe la India Oriental, aunque riquiſsima, y embiaſſe ſu flota a la Occidental. De cuyo viaje y nauegacion, quando no hallemos en aquellas partes raſtros, veſtigios, ni huellas muy diſtinctas, claras, y manifieſtas, no es de eſpantar, porque pudieron concurrir cauſas, y razones para eſto; como ſin duda las huuo en los antiguos, para que nó huuieſſe noticia muy clara de aquel nueuo mundo. Pero

como

como del quedaron algunas señales y vislumbres en algunos, segun lo que al principio referimos para otro intento: assi quedaron algunas señales y vestigios de la flota de Salomon, aunque algo borrados, que bastan para hazer probable esta sentencia y opinion de Arias Montano: la qual demas de la fuerça que cobra con lo que auemos dicho, respondiendo a las dudas propuestas, con que creo que la auemos defendido en alguna manera del padre Acosta, y de Ortelio, que la impugnan, y tienē por no verdadera, se confirmara mas, y tendra mayor probabilidad con el entiēdo que despues le añadiremos con el discurso desta opinion, y en la respuesta de las objecciones siguientes.

Acost. lib. 1. c. 13. & 14. Ortelli. in The. Geogra.

CAPITVLO IIII. DE LA TERcera duda contra lo que se dixo en la respuesta de la duda precedente.

LA tercera duda es, como replica de la precedente: que dado caso y cōcediendo q̄ aya en las sobredichas prouincias del *Piru*, y Nueua España oro, plata, y esmeraldas, perlas, y otras piedras preciosas, y de valor, y virtud; madera olorosa, y muy escogida; micos muy donosos, y aues de varios y hermosos colores:

pero

pero no se hallan Elefantes, y assi no pudo lleuar marfil la flota de Salomon, y de Hyran; y por el consiguiente, no yua esta flota al Piru, ni a Nueua España, como se ha dicho en esta opinion.

3. Reg. 9. & 10. 2. Parali. 8. & 9.

A esto respondo, que aunque la Escritura dize, que yua la flota de Salomon, y de Hyran a Ophir, y de allí le trayan marfil, y las demas cosas referidas, bien se compadece que traxessen el oro, plata, madera, micos y panos del Piru, y Nueua España, y que el marfil lo tomassen, o comprassen donde lo auia en el camino. Que tambien aca la flota de nuestras Indias Occidentales trae muchas cosas, y no todas son de vna misma parte: porque si es la flota del Piru, la plata se trae de Potosi, el oro de Carauaya, de la gouernacion de Iuan de Salinas, de Santiago de las Montañas, de Zamora, de Zaruma, de Zaragoça, &c. y el euano, caoua, y cedro de Cuba; los papagayos de Yucatan, o Nicaragua; las aues llamadas Catalinicas, de la Hauana; y los micos de Tierra Firme, o de el nueuo Reyno de Granada: y siendo, como son, todas estas tierras diferentes, y muy distantes vnas de otras, dezimos quando va la flota, que va al Piru, y q̃ trae todas aquellas de el Piru. Lo mismo sucede en la de Nueua España, la qual de vna parte trae la gra-

grana, de otra la plata, de otra los cueros de vaca, de otra el palo de brasil, de otra la madera, de otra el ambar, &c. Y con todo esso dezimos que lo trae de Nueua España. Assi pues digo de la flota de Salomon, y de Hyran, que aunque traxessen el marfil de otra parte distinta y apartada del Piru, y Nueua España, y de estos Reynos, lleuassen lo demas; con todo esso se puede dezir, que traía la flota de Salomon marfil de el Piru. Alomenos quando dize la Escritura que trayan el marfil, y las demas cosas de Tharsis, facil sera la respuesta a la duda, siguiendo la explicacion que dan a Tharsis Theodoreto, y los demas autores antiguos, y modernos arriba citados en la primera opinion; entre los quales es nuestro Arias Montano, que todos ellos dizen, està en Africa; porque en ella ay Elefantes: sino es que dezimos, que en la vna y en la otra India auia region llamada Ophir, y que lo que no auia en la vna lleuauan de la otra, que esse sentido parece de el padre Pineda (de quien despues haremos mas larga mencion) al vocablo, Paruaim, que està en el Hebreo, diziendo, que significara ambas a dos Indias, Oriental y Occidétal. Para esto nos ayuda, que no vamos contra lo que dize la Escritura, pues aunque explicamos el Ophir, que ella dize, no negamos

3. Reg. 10 & 2. Paralip. 9. Theod. & exteri. auctor. cum Arias Mõta. ubi sup.

Pineda in Iob ca. 28. pag 500.

3 Reg. 9. & 10.

2 Parali 8. & 9.

que

que la flota de Salomon yua a Ophir.

Lo segundo, que desta manera conciliamos tantos pareceres, como auemos referido atras, de la significaciõ de Ophir: y lo vltimo, q̃ la sabiduria de Salomon, y su poder y magestad, a lo vno y lo otro se pudo estẽder. Pero cõcediendome q̃ el marfil lo traxessen a Salomon, y Hyran de otra parte, quiero prouar, q̃ las demas cosas se las pudieron llenar de la tierra q̃ ay desde Panama hasta la Equinocial: en cuyo espacio està la que Zarate, y Leuino Apolonio dizen, que se llamaua Piru, y el Rio del mismo nombre q̃ dize Gomara: para que con esto satisfagamos al q̃ no quisiere creer, que en tiempo de Salomon se llamauan Piru ambos Reynos, y regiones; o que alomenos trocando las letras de Ophir, se llamaron Piru, passando algun tiempo despues de Salomon, como dize Arias Montano en esta opinion.

Zarate li. 1. Crono. Piru. ca. 1. Leuinus Apo. li. 1. de rob. Piruuinii. Gomara 1. p. fol 9. & 62. Arias Mõta. in lib. Phaleg. c. 9

Quanto lo primero, ay arboles de muy lindo olor, cedros de tres maneras, hermosissimos; y otros arboles, y madera de grande estima, de que abunda aquella tierra; perlas, de cuyo nombre ay vnas Islas veynte leguas de Panama, y treynta de la tierra, o prouincia llamada Piru: Esmeraldas cerca de la Equinocial, y del Rio llamado Piru, para la tierra: de las quales se hazia gente, viuiendo

yo

yo en aquel Reyno. Hallanſe en las montañas que ay en el trecho y eſpacio que he dicho, micos muy donoſos, y con dos mil donayres y gracias, q̃ no les falta ſino hablar: y aſsi dizen los Indios, que ſon perſonas, ſino que no quieren hablar, por no trabajar. Oro y plata tambien la ay en eſta tierra; y no muy lexos della hàzia Veneçuela, ponen los Mapas, y Globos terreſtres, vna llamada, Aurea regio, que quiere dezir, Region de oro, q̃ entiendo que es la que al principio llamarõ, Caſtilla del oro, por lo mucho q̃ ay en toda aquella tierra: las aues de galanas y hermoſas plumas, bien las pudieron llenar de alli; y quando no, digamos lo que auemos dicho del marfil.

Pero ſi por la boz Hebrea, Algumin, o Almuguim, que el Interprete Latino traſladò Ligna thiina, entendemos (como aduierte Mercero) vn genero de madera preciosa; o como otros, vn genero de cedro, o braſil, o euano, no tiene dificultad nueſtra duda; pues qualquiera deſta madera la podrian traer a Salomon de Nueua Eſpaña, y Piru; como tãpoco la ay, ſi por la boz Thuchiim, q̃ el Interprete vulgato traſladò, Pauones, en tẽdemos en general aues de varias colores y hermoſas; porq̃ por ventura (como nota el padre Maluenda) debaxo deſta ſignificacion gene-

Mercer. in Theſa.

Maluen. li. 3. de Anti. cap. 22.

general quiso que se entendiessen los papagayos, o Periquitos que llaman, o Catalnicas, de que abunda la America Piruana, y Mexicana.

CAPITVLO V. DE LA QVARta duda contra esta opinion.

LA quarta duda es, que parece negocio de poca substancia la etymologia del nombre Ophir, y la deduccion del nombre Piru, o reduccion de Piru a Ophir, o de Ophir a Piru; porque ni el nombre Piru es tan antiguo, ni tan general a todas aquellas tierras, y regiones de Nueua España y Piru; que si aora es general a todas aquellas tierras y Reyno q descubrio don Francisco Pizarro, hasta Pasto, y desde aqui hasta el Rio de Maule, que esta adelante de Chile, fue porque lo dieron y tomaron nuestros Españales de la tierra, o rio que al principio hallaron de aquesse nombre; y si tal nombre huuieran tenido aquellos dos Reynos, los naturales lo vsaran, y nos dieran noticia del. Demas desto, no basta auer afinidad alguna, o semejança en estos vocablos Ophir y Piru, para con esso creer que son vna misma cosa.

A esta duda digo, que no es negocio de poca substancia y fundamento, sino de mucho

cho la etymologia de Ophir, y la reduccion, o deduccion del nombre Piru: porque como dixe en el primer fundamento desta opinion, este vocablo, Piru, tiene las mesmas letras q̃ Ophir, y suena lo mismo, transpuestas y bueltas las letras del reues. Lo qual es muy vsado entre los Hebreos, en cuya lengua ay muchos nombres y vozes que tienen transpuestas las letras. Este nombre Cherub, tiene las letras transpuestas, y se auia de pronunciar Ruchub: y este Checeb, se deuia pronunciar Chebez: y tunica, Cetonet. Y este nombre cerrojo, de que vsamos en la lengua Castellana, es Hebreo, y tiene las letras transpuestas, porque se auia de pronunciar, Cegoro: el qual viene deste nombre, çagar, que es, claudere, en Latin, y cerrar en Castellano. Barragan es tambien Hebreo, el qual se auia de pronunciar, Gabaran, que es çagal, o mancebo; que esso tambien es Barragan: y al que está amancebado, dezimos que está abarraganado.

A lo que se dize en la duda, que el nombre Piru no es tan antiguo, ni tampoco vsado generalmente en aquellos dos Reynos: digo, q̃ si es muy antiguo; pues, como ya dixímos en el tercero fundamento desta opinion, en la primera tierra q̃ descubrierõ los

Españoles se halló el nombre de Piru: y sino era general a las demas tierras de las prouincias de Nueua España y Piru, ya hemos dado la razon en el fundamento alegado.

A lo vltimo de la afinidad destos vocablos Ophir, y Piru, con lo q̃ auemos dicho arriba se responde bastantemẽte: y sino bastare, lea el lector lo q̃ luego diremos a este proposito.

CAPITVLO VI. DE LO QVE dize el padre Pineda contra esta opinion.

AORA nos resta satisfazer a lo q̃ contra esta opiniõ, y lo que en ella auemos dicho, escriuio el padre Iuan de Pineda de la Compañia de Iesus: el qual haze vn largo discurso de Ophir: a do entre otras cosas que dize, muestra ser muy ligeras conjeturas las que tuuieron por fundamentos no de pequeño peso y fuerça Arias Montano, y los demas autores que afirman ser Ophir nuestro Piru. Assi mismo dize, que es muy leue aquella afinidad de vocablos, Piru y Ophir, y la deduccion del nombre Hebreo. Lo q̃ a dezir esto le mueue, es: Lo primero, que los Indios del Piru jamas oyeron en su tierra aquel apellido de Piru, antes de la venida de los primeros Españoles.

Pineda in Iob c. 28. pag. 500.

Arias Mont a. & cæteri auto. supra citati.

Lo

Lo segundo que mueue al sobredicho autor, es la autoridad de Garcilasso de la Vega Inga, de quien en otras partes auemos hecho mencion: el qual oyendo la deduccion y etymologia del nombre Piru, y reduccion al nombre Hebreo Ophir, trayda a su parecer de los cabellos, y hallada con la imaginacion y pensamiento (dize el padre Pineda) que se rio mucho dello, y refirio la ocasion que huuo para inuentarse este nombre Piru, que fue desta manera. Auiendo llegado los primeros Españoles a la costa de aquel Reyno, y auiendo hallado vn Indio que estaua pescando, le començaron con señas a preguntar, que tierra era aquella? El Indio sospechando que le preguntauan (como es ordinario y natural) como se llamaua, repetia muchas vezes, Beru, Beru, que segun el mismo autor, es nombre muy frequente, y familiar a la gente maritima del Piru. De aqui los Españoles, o engañados con la respuesta del Indio, o tomada la ocasion, llamaron a toda aquella region Piru. Finalmente, concluye su discurso el padre Pineda, diziendo, que tiene que ver esto con Ophir?

§. 1. *Donde se responde a lo que escriuio el padre Pineda contra esta opinion.*

AVnque baſtaua por reſpueſta de todo lo referido en eſta objeccion del padre Pineda, lo que arriba diximos a eſte propoſito, quiero reſpõder en forma a las razones y motiuos q̃ el ſobredicho autor tuuo, para penſar, q̃ es mas verdadera la etymologia y deduccion del nõbre Piru, referida de Garcilaſſo, q̃ no la de Arias Mõtano, autor deſta ſexta opinió, y de los demas autores arriba citados. Y antes q̃ reſpondamos, ſe ha de ſuponer, q̃ no es argumẽto de fuerça, ignorar los moradores de vna ciudad, o prouincia la etymologia del nõbre que aora tiene, para q̃ con eſto ſe prueue, que la q̃ dan, o refieren los hiſtoriadores, no ſea la verdadera. Exemplo tenemos de aqueſto en nombres de muchiſsimas ciudades y Reynos, puertos, rios, y prõmontorios; de cuya etymologia, ſi la preguntaſſen a los moradores y naturales, nõ ſolo idiotas, ſino letrados leydos, y doctos, no ſabran dar razon y cuenta: ora ſea eſto por la antiguedad del nombre, ora por eſtar ya tan corrompido, que apenas ſe ha quedado alguna ſeñal para conocello. De aqueſtos ſolo quiero poner los q̃ mas hizieren a nueſtro propoſito, y q̃ ſon mas conocidos de los Eſpañoles. Eſte nombre Andaluzia, tiene ſu etymologia y deduccion de Vandalia, vocablo dado a eſta prouincia Bethica,

thica, por los Vandalos que vinieron a Eſpaña: el qual nóbre ſe fue corrompiendo, y ſe pronuncio, Vandalicia, y agora mas corruptamente dezimos, Andaluzia. El nóbre Baeça, tiene mucha dificultad auerigüar ſu origen, etymologia, y deduccion. Vnos dizẽ q̃ antiguamente en tiẽpo de Romanos ſe llamò, Beata ciuitas: deſpues, Beacia, y aora Baeça. Otros afirman, q̃ ſe deriua de Betulo, ciudad (ſegũ dize Ambroſio de Morales) cerca de Baeça, y Vbeda. Eſte nombre Seuilla eſtà el dia de oy muy corrupto; porque, como dize Ortelio, refiriendo lo que acerca deſte miſmo nombre le embio eſcrito Arias Montano, ſe deriua deſte vocablo Spila, o Spala, que los Phenices que vinieron a Eſpaña dieron a la ciudad de Seuilla: en cuya lengua ſignifica llanura, o region que eſtà verde y freſca, qual es el ſitio de aquella ciudad: deſpues viniendo los Griegos a Eſpaña, le añadieron eſta letra H. y la pronunciaron con aſpiracion Hiſpilla. Los Moros, que deſpues la poſſeyeron, como no tienen nueſtra letra, P, por lo qual nó la pueden pronunciar, dezian, Sbilla: y finalmente, los Eſpañoles q̃ deſpues la ganaron, la pronunciaron, Seuilla, que oy dia permanece. Florian dize, que ſe llamò Seuilla Hiſpales, de Hiſpalo que la fundò: los Moros la co-

Morales li. 6. c. 15.

Ortelius in The. Geog.

Flori. li. 1. cap. 16.

mençaron a llamar Hiſpil, y los Chriſtianos Hiſpilia, y deſpues Isbilia, y agora Seuilla. Eſte nombre Sant Lucar, que es de vna ciudad bien conocida de caſi todas las naciones, por ſer puerto de Eſpaña de muy grande contratacion, trae ſu etymologia y deduccion del nombre de vn templo, que en aquel ſitio edificaron los Andaluzes, Thartesios, al qual llamaron del Luzero: y aſsi queriendole llamar Sant Luzero (como refiere Florian) le vinieron a dezir Sant Luzer; y deſpues mas corruptamente, Sant Lucar. Y aun dize el miſmo Florian, que en vn tiempo ſe llamaua mas corruptamente, Solucar. Quantos aura (pregunto yo) nacidos, y criados en eſta Prouincia Bethica, que ignoren la etymologia deſte nombre, Andaluzia? Quantos ſe hallaran naturales de Baeça, de Seuilla, y de Sant Lucar, que no ſepan dar cuenta, ni razon de la etymologia de los nombres deſtas ciudades? Y ſi algunos la ſaben, como pueden negar, que no la aprendieron de los Hiſtoriadores? Siendo pues eſto aſsi verdad, que maranilla, que los Indios, que tan idiotas fueron, y ſon, y carecieron de letras, y no fueron curioſos en hazer memoria, aun de ſu verdadero origen, ignoraſſen

Florian. li. 3. cap. 11.

la

la etymologia del nombre Piru, y que no supiessen que se deduze del nombre Hebreo Ophir? Y pues en la etymologia de los vocablos nos fiamos de la que refieren los Historiadores, tomada de los Gramaticos que la enseñan, porque no nos fiaremos en la presente del Piru, de Arias Montano, que para ser perfeto Gramatico, Latino, Griego, Hebreo, y Castellano, ninguna cosa le faltò, ni tampoco autoridad de Historiador, para que no le demos credito? Y si a el no se le da, (que serà grande injuria) porque no se le darà a Genebrardo, autor tan graue y docto, y tan perito en lenguas, especialmente en la Hebrea; que como quien tambien la sabia, reparò en la deduccion del nombre Piru, de Ophir Hebreo? Y si a Genebrardo no creemos, porque no tendran credito Postelo, Goropio, y los demas autores que citamos y referimos en el primero libro, §. 3. del capitulo segũdo? A este proposito dize el Maestro Maluenda, que este vocablo Hebreo Ophir, con la simple transposicion de letras, o facil deprauaciõ dellas mismas, se puede juzgar de todo punto, por lo mismo q̃ Peru, o como los nuestros pronuncian Piru: pues q̃ lo que aora se dize Piru con, Pe, aspera, se auia de pronunciar Phiru, con, Pe, Raphe,

Maluen. lib. 3. de Anti. cap. 19.

conforme a la costumbre y modo de hablar Hebrayco. Porque los Hebreos antiguos no se halla que conociessen, Pe, aspera, sino solo Raphe, ò Ph, Griego, como lo nota
D. Hier. in Daniel. ca. 11. san Hieronymo; lo qual oy dia guardan los Arabes. Pero los Hebreos que despues se siguieron, parece auer inuentado la, Pe, aspera: y que, Phiru, sea transpuestas letras, Ophir, o Vphir, quien no lo vee? para que sea no leue cõjetura, que antiguamente Ophir, o Vphir huuiesse sido lo mismo en Hebreo, que Phiru; pues la lẽgua Hebrea goza a cada passo de semejãtes trãspo siciones, como despues veremos desta boz Aſgumin, y Almuguin; y que de ay, lo q̃ antes se dezia Ophir, o Phiru, se començò a llamar Piru. Hasta aqui es del padre Maluẽda, que no ayuda poco a nuestro intento.

§. 2. Donde se prosigue la respuesta al padre Pineda.

SVpuesto lo dicho, respódo lo primero, q̃ tampoco es argumento de fuerça lo que dize el padre Pineda, que los Indios nunca oyeron que aquella su region se llamasse Piru, hasta q̃ los Espaſioles se lo dierõ a aquel Reyno, porque esto tiene mil fugas, y salidas. La primera, que segun consta de las histo-

historias Indianas, nunca los Indios fueron curiosos en tener nombres proprios, o comunes, y generales para sus Reynos, y prouincias, solo consta que lo tenian las ciudades, y pueblos, de cuyas cabeças y metropoles, quando mucho daua el nombre a los de aquella prouincia. Y aun sospecho que esta denominacion fue inuentada de nuestros Españoles, para hazer distincion entre aquellas naciones. De manera que a los de la prouincia de Chile llaman Chiles; a los del Collao, Collas; a los de la Cañarrimbamba, Cañares, &c. que todo es en el Piru: y en la Nueua España, a los de la de Mexico, Mexicanos; a otros de otro Reyno Mistecos, a otros Zapotecos, a otros Zoques, &c.

La segunda salida de la razon sobredicha es, que como ya tenemos dicho, vuo en aquel Reyno del Piru muchas guerras entre los mismos Indios, y assi se perdio el apellido de todo el Reyno por el imperio de nueuo Rey, y Monarcha.

La tercera salida es, que al fin hallamos q̃ se conseruò el nombre Piru (aunque corrõpido) en muchos pueblos y prouincias de aquel reyno y region, como parece en estos que se siguen. Parahuay, Paria nombre de lugar, y prouincia en el Piru, y entre Venezuela, y la Isla de la Trinidad. Yuyapari, que es

vn rio que ſube por la prouincia de Paria. Pariacaca, que es vna ſierra del Piru muy alta. Piura, que tranſmutadas las letras es lo miſmo que Piru. Puruaes ſe llaman vnos Indios de la prouincia de Quito cerca del pueblo Riopampa, que el Conde del Villar dõ Fernando de Torres de felice memoria ſiendo Virrey del Piru hizo villa, y la llamò del Villar don Pardo, como la ſuya, de quien tiene el titulo: a los quales Indios con razon podemos llamar del Piru con nombre del derivado: y aun el miſmo nombre Piru ſe cõſeruo en la primera tierra que los Eſpañoles deſcubrieron. Y aſsi al ſegundo motiuo que tuuo el padre Pineda, que fue la autoridad de Garcilaſſo de la Vega Inga, pongo por contrario vando muchos hiſtoriadores, Autores, y Geographos, que dizen, y ſeñalan lo contrario. Eſtos ſon Franciſco Lopez de Gomara, que fue muy puntual y curioſo en eſcriuir los deſcubrimientos, conquiſtas, y hechos de los Eſpañoles, y coſtumbres de los Indios; Auguſtin Zarate, que no fue menos curioſo, ni de menos credito, Le uino Apolonio, Antonio Balban Portugues, el padre Acoſta, el qual ſe conforma en lo q̃ los autores que le preceden, dizen y refieren acerca del nombre Piru, que tenia la primera tierra, y vn rio que deſcubrieron los prime-

Gomara. 1. p. fol. 9. & 62.
Zarate. li. 1. Hiſt. Piru cap. 1.
Leuinus Apolo. de reb. Piruui.
Antonius Bal.
Acoſt. li. 1. Hiſt. Indic. cap. 13.

primeros eſpañoles. Pues ſi miramos los mapas generales, globos terreſtres, y cartas de marear, en todos hallaremos vn rio con nombre de Piru en la primera tierra de aquel Reyno; argumento fuerte, y eſquadron de gente honrrada, que tendra mas fuerça en ſus dichos, q̃ no Garcilaſſo de la Vega Inga en el que dize de Beru, Beru. El maeſtro Maluenda cuenta eſto de Beru, Beru, muy de otra manera, como a el ſe lo contaron, o hallò eſcrito. Y dize, que auiendo aportado los Eſpañoles a la primera tierra del Piru, preguntaron a vnos Indios que a donde ſe hallaria oro, diziendo oro, oro. Los Indios no entendiendo la boz Eſpañola, ni ſabiendola pronunciar, repetian Biru, Biru, queriendo dezir oro, oro; y juntamente moſtrãdo con el dedo las tierras del Piru que eſtan hazia el medio dia: de donde los nueſtros tomada eſta ocaſion, penſaron que toda aquella tierra ſe llamaua Piru, y aſsi ſe le quedò eſte nombre, no auiendolo ſabido, ni oydo los Indios haſta eſtonces. Conſidere el lector atentamente: lo primero como aqueſto no conforma con lo que dize Garcilaſſo; y lo ſegundo como ſe compadece que los Indios no entendieſſen la boz Eſpañola oro, oro, y que conocieſſen que les preguntauan los Eſpañoles a donde auia oro,

Maluenda lib. 3. de Anty. c. 24

oro, pues señalauan con el dedo hazia el Piru.

§. 3. *Como se halla el nombre Piru en la sagrada Escriptura.*

PERO lo que mas autoriza, y da fuerça a nuestra respuesta es, que hallamos en la Escriptura diuina vna grandissima conjectura para creer que el nõbre Piru fue muy antiguo apellido, no solo del Reyno de que vamos hablando, que es el Piru, sino tambiẽ del de la Nueua España: porque en el Paralipomenon se dize, que Salomon cubrio el templo con las minas de oro muy fino; el qual oro se dize en el Hebreo *Aurum Paruaim*, que quiere dezir claramente, oro de la tierra llamada dos vezes Piru: porque aquella terminacion Aim, es numero dual en la Grammatica Hebrea, lo qual llanamente quadra, y conuiene a las dos regiones Piru, y Nueua España, que ambas son tierra firme, y continuas, distinctas solamente cõ vn estrecho de tierra de diez y ocho leguas: y assi donde la Vulgata dize en el libro referido. *Porro autem aurum erat probatissimum*, traslada Xancte Spagnino. *Aurum autem erat ex loco Paruaim.* Vatablo pone. *Aurum uero erat aurum de Paruaim.* Arias Montano lee. *Et aurum erat aurum ex loco*

2. Paralip. 3.

Xãcte Spagnig. Vatab Arias Mõta. & Cayeta. sup. 2. Paralipo. cap. 3.

Par-

Paruaim. Caietano lee. *Et aurum, aurum Paruaim,* y dize que es nombre proprio de lugar. La Glosſa Ordinaria pone al margē eſta ſeñal † que correſponde a otra que eſta en el Texto junta a la clauſula ſobredicha. *Forro autem aurum erat probatiſſimum* . Y alli aduierte diziendo. *Paruaim nomen loci*, que quiere dezir, nota q̄ en el Hebreo eſta Paruaim, el qual es nōbre de lugar. Por lo qual Vatablo, Arias Montano, y Genebrardo cō uienen en que Paruaim ſon el Piru, y Nueua Eſpaña. No ayuda poco a eſte penſamiento la trāſlacion de los ſetenta Interpretes, los quales traſladaron aquella clauſula deſta manera. *Et auro auri, quod ex Pharuim.* El maeſtro Maluenda aduierte en nueſtro fauor, que aunque eſta boz, Paruaim, ſe pronuncia agora en el Hebreo con Vau mobile, eſto es, V, con ſonante, pero no haziendo caſo de los puntos que para hazer ſentido ſolamente inuentaron vnos Iudios Grammaticos, llamados Maſoretas, podremos pronunciar Paruim, o Peruim, con Vau quieſcēte, q̄ es nueſtra V, vocal, y querra dezir oro traydo del vno, y del otro Piru.

Quien no ſe perſuade con eſto q̄ la Etymologia que arriba referimos del nombre Piru, deduziēdolo de Ophir, es mas verdadera, y lleua mas camino que no la que da Gar-

cilaſſo,

cilasso,con cuyo dicho concluye su discurso el Padre Pineda,diziẽdo. Que tiene que ver esto con Ophir? pero lea la carta que aqui le auemos escrito, firmada de autores tan graues,como estan citados,y vera como no tiene que ver,Beru,Beru,con Paruaim, que esta en el Hebreo. Pero baste lo dicho,porq̃ nos da bozes otra difficultad y duda. Mas antes que atendamos a ella,quiero aduertir como no ignoro, que fuera de los autores referidos,a cuyas razones y objecciones auemos respondido;ay otros, que despues acahan escrito,particularmente Benedicto Pereira Iesuita, y el Padre Maestro fray Thomas Maluenda, los quales impugnan y reprueuã,lo que auemos dicho acerca de Ophir,Piru y Paruaim;a cuyas razones,objecciones y testimonios, esta respõdido con lo que en el discurso desta opinion diximos, y respõdimos a los sobredichos autores: por lo qual no me quiero detener mas en esto, sino passar adelante, y acudir a las bozes de la quinta duda.

CAPITVLO VII. DE LA QVINta duda contra esta opinion.

LA quinta duda es,que si los Indios procedieran de Ophir, hablaran la lengua He-

Hebrea, pues por auerse conseruado en Heber abuelo de Ophir, se llamò assi Hebrea.

A esta duda digo, y respondo, que como arriba diximos con doctrina del Tostado, aunque en la diuision de las lenguas se conseruo la Hebrea en Heber, no la hablaron todos sus hijos, ni se conseruo en Iectan, sino en Phalec; y pues Iectã era padre de Ophir, claro esta que no auia de hablar la lengua Hebrea, sino otra, y assi no tiene dificultad la duda.

Otras dudas que aqui se podian poner acerca de las letras, y de los animales peregrinos que ay en el Piru, ya auemos respondido a ellas en otras partes, y assi no ay para que cansarnos mas en esta opinion, sino vamos a lo que se sigue.

CAPITVLO VIII. DE LA SEPtima opinion, donde se prueua que los Indios proceden de la gente que auia en la Isla Atlantica.

ALGVNOS autores ay, que siguiendo el parecer que arriba referimos de Platon, dizen que los primeros pobladores de las Indias fueron de la Isla Atlantis tan famosa, y tan cantada de Cricias en

Gomara 1. p. Hist. Ind. fol. 120. Zarate in Prohemio Hist. Piru ad lectorẽ

en Platon,a las Islas de Barlouento,que estauan muy cerca della,y de estas a tierraFirme de America, y de aqui al Piru y Nueua España,porque de todo esto haze mencion el Critias de Platon en su Timeo,y paraque el fundamento desta opinion,que son las palabras de Platon, este con la misma opinió, que es lo fundado,quiero ponerlas aqui en Castellano,conforme a la trãslacion deMarsilio Ficino,no obstante que arriba se puso la substancia desto para otro intento. Dize pues Critias hablando con Socrates, con Timeo,y Hermocrates Athenienses, y refiriendo la historia q̃ de su abuelo auia oydo.

Plato in Thimeo.

Tienese por cierto,y se sabe por tradicion, que vuestra ciudad resistio los tiempos passados a innumerable copia,y numero de enemigos, que saliendo del mar Atlantico auian tomado, y ocupado casi toda Europa, y Asia,porque entonces aquel estrecho era nauigable, (yua hablando del mar Atlantico,que es el que esta en saliendo deGibraltar)teniendo a la boca,y casi a la puerta de las columnas de Hercules que vosotros soleys llamar (que es el mismo estrecho de Gibraltar) vna Isla de tanta grandeza, que dizen auer sido mayor que Africa,y Asia jũtas. Desde la qual auia contratacion y commercio a otras Islas, y de estas Islas auia comuni-

comunicacion y trato a la tierra firme, y cõtinente, que eſtaua frontero dellas, vezina del verdadero mar. Y aquel mar ſe puede dezir verdadero mar, y aquella tierra verdaderamente tierra firme, y continente. Haſta aqui ſon palabras de Crician en Platon. Las quales no ſon pequeño fundamẽto para entender y creer, que ſiendo la Iſla Atlantis tan grande, que llegaua cerca de las de Barlouento, pudieron yr a ellas los mercaderes deſta Iſla, y de eſſotras a la America, Piru, y Nueua Eſpaña. Demas de que ſiendo tanta gente, y tan belicoſa la de eſta Iſla, que daua en que entender a la que habitaua en Aſia, y Europa, y competia con la Grecia; no es dificultoſo de creer que fueſſen a aquellas Iſlas tan cercanas, y dellas a la tierra firme, que eſta en frente, a do ay poca diſtancia. Para con eſto eſtender mas ſus Reynos, y ſer ſeñores de mas tierras, o por repartirſe, y diuidirſe en otras tierras, porque ya en las ſuyas no cabian, pues auia diez Reynos, que aſsi lo han hecho nueſtros Eſpañoles en las Indias, a donde han eſtendido, y dilatado ſus Reynos los Catolicos Reyes de Eſpaña con tanta gente como a aquellas partes ha ydo, y vã cada dia: que verdaderamente viendo ya tanta gente en ellas, conſideraua muchas vezes, que ſino ſe vuieran deſcubier

to las Indias,no cupieran los Eſpañoles en Eſpaña,y no ſe ſi me diga en otras prouincias de Europa.Finalmẽte dize Cricias,que los diez hijos de Neptuno,que fueron ſeñores de aquella Iſla,y ſus decendientes lo fueron tambien de muchas Iſlas,y de las que ſe habitan haſta Egypto, y Firrenio; con que ſe prueua que tambien ſe harian ſeñores de las de Barlouento,que tan cerca eſtauan de la Atlantida. De las quales podemos tambien dezir, que ſalieron los primeros pobladores de las Indias a poblar la tierra Firme que eſta en frente ; y de aqui ſi auia dificultad por tierra,para el Piru pudieron yr por la mar del Sur , que eſta de aquella parte, pues por el trato y comunicacion que teniã los de aquellas Iſlas con los de la Atlantida, auian de tener noticia de la nauegacion , y arte de hazer nauios: porque dize el Texto de Platon,que los de la Iſla Atlantis tenian grande ſuma y copia de nauios,y aun puertos hechos a mano para conſeruacion dellos, donde faltauan naturales.

§. 1. De el *ſegundo fundamento.*

Famellus in notis ad Apologeticũ

POR ſegundo fundamento quiſe poner aqui dos coſas que refiere Iacobo Pamelio, que dan fuerça de verdad a la hiſtoria

ria de la Isla Atlantica. La vna es, que a las palabras sobredichas de Platon añade estas. A esto mismo pertenece lo que Aristoteles en algunas partes dize, que el Oceano Atlantico no se puede nauegar, pensando que la Isla que se hundio fue la causa que aquel mar tuuiesse muchos baxios. Lo segundo que refiere el sobredicho autor, es confirmacion de lo que dizen Aristoteles y Platon desta Isla que se anegò, conuiene a saber, que quando don Christoual Colon descubrio las Indias, y Nueuo mundo, hallò por espacio de algunos dias tanta abundancia de grama sobre la mar, que cercada toda la armada de grama, parecia que nauegaua como en prados muy verdes, y frescos de yerua. Pero passando este mar de grama despues de muchos peligros, y grande hambre que padecio con su gente, descubrio a cabo de onze dias el Mundo Nueuo. De el qual orbe siendo tan inmensos los espacios, y no del todo descubiertos, ni conocidos, es por lo menos manifiesto ser verdad aquello que de la grandeza de la Isla Atlantis afirman, no solo Platon, sino tambien despues del, el autor del libro de Mirandis Naturæ, y Diodoro Siculo. El autor del libro sobre dicho (que algunos piensan es Aristoteles, o Teophrasto) refiere que esta Isla fue descubier-

Tertuliani num. 528.

cubierta, y hallada de vnos Cartaginenſes deſpues de muchos dias de nauegacion: y Diodoro afirma que fue incognita a los antiguos, y hallada primero de vnos Fenicianos. Y finalmente dize, que auiendo procurado de poblar alla ciertos Tyrrenos lleuados con el ceuo, y cudicia de la fama de tan grande region, ſe lo contradixeron, y defendieron los Cartaginenſes; parte porque no paſſaſſen alla los de ſu tierra, parte porque teniendo alli vn refugio, y a donde acudir en alguna deſtruccion, o mortandad irreparable, pudieſſen en ella defender, y amparar ſu hazienda, y theſoro de la fuerça de los Tyranos, y Monarchas poderoſos, de quien por ignorancia de aquellos lugares eſtaria bien guardado, y ſeguro. Haſta aqui es de Pamelio, de cuyas palabras ſe coligen dos coſas. La primera, como parece verdad, lo que refiere Platon, como vno Iſla, y ſe anegò. Y la ſegunda, la grandeza de la Iſla, que pudo caber en tan grande eſpacio, y ancha mar. En lo que toca al mar de mucha grama que hallò Colon, otros autores ay que lo dizen, como ſon Gomara y otros.

Gomara.1. p. Hiſt. Ind. fol. 11.

§. 2. De el tercero fundamento de eſta opinion.

Otro

OTRO fundámento podemos dar á esta opinion, y es, que en la Nueua España en lengua Mexicana el agua tiene este nombre Atl. el qual vocablo, ya que no sea con todas las letras que tiene el de la Isla Atlantis, alomenos tiene las tres primeras letras, y significa substácia, y realidad, lo propio que el mar Atlantico, pues todo es agua, de quien no se diferencia más de en ser muchas, y por esso llamado mar en la diuina Escriptura. A las congregaciones, y juntas de aguas (dize el sagrado Texto) llamò Dios mares: y pudo ser que del nombre que a este mar le quedò, tomado de la Isla anegada, tomassen los Indios Mexicanos el que tienen puesto al agua. A los dioses del agua, que erá tres, llamauan los mismos Mexicanos Tlaloc, Matla, Cuyé, y Xhique, Atl, y quien supiere la lengua Mexicana, o la viere leydo, o visto escrita, y oydo hablar, hallara (si aduierte con curiosidad) muchos vocablos y terminos, que tienen estas dos letras, Tl. muda, y liquida, de las quales refiere aqui algunos. Tlatelloli, Tlatelulco, Tlascala, Tenoxitlam, y Anguitlam, Nuchiztlan, Cuitlauaca, Etla, Tlacacellel, Izcoatl, y otros muchisimos, que nunca acabariamos de contarlos. Y cierto, que si en ello se repara, que no ay lengua en to-

das las naciones de Asia, Africa, y Europa, y aun en el Mundo Nueuo (donde tantas lenguas ay) que tanto vse destas dos letras, T. L. como la Mexicana, en lo qual se parecen al nombre Atlantico de la Isla, y del mar assi llamado, de do podemos creer que se deriuan, y traen su etymologia.

CAPITVLO VIIII. DE ALGVnas dudas y objecciones, que contra esto escriuio el padre Acosta.

ACERCA desta opinion ay muchas dificultades, y objecciones; las quales pôdre aqui, y responderé a ellas lo mejor que pudiere, para que desta manera quedè esta opinion en pie, y no quede destruyda, o maltratada cõ los golpes del contrario.

Procl. Porphyrius & Origen. relati a Marsil. in com. sup. Thime. cap. 4. & in Critia. Acosta. li. 1. Hist. Ind. cap. 22.

La primera duda y objeccion que se ofrece contra esta opinion es, que todo aquel cuento de la Isla Atlantica tiene mas arte de fabula, que de historia: y assi algunos para saluar la autoridad, y respeto de Platon, lo explican alegoricamente. Y otros, principalmente el Padre Acosta, lo tienen por disparate, y haze el sobredicho padre burla dello con mucho donayre, y aun de los que lo tienen por verdadero. Pero yo ley muchas

muchas vezes el Dialogo de Platon, que se llama Timeo, y el de Critias, que por otro nombre se dize Atlantico, y hallé que en algunas cosas que el padre Acosta refiere de Platon, para prouar que es fabula lo que alli cuenta, y hazer burla, o donayre dello, no tiene tanta razon como parece. Y assi paraque esta opinion tenga mas fundamento de verdad, y a Platon se le buelua el honor, y autoridad que pierde con lo que el sobredicho padre dize del, y de su historia, quiero antes que responda a la objeccion propuesta, responder a todo lo q̃ dize, para deshazer esta historia en que se funda nuestra opinion.

Quanto a lo primero dize el padre Acosta refiriẽdo las palabras de Platõ. En aquel tiẽpo no se podia nauegar aquel golfo. Esta clausula haze muy diferente sentido de lo q̃ suena la que esta en Platon, segun la translaçion de Marsilio Ficino, q̃ es la ordinaria, y de do sacò la suya el sobredicho padre. Dize pues Platõ. *Tunc enim erat fretũ illud nauigabile.* Que quiere dezir, porq̃ entonces aquel estrecho se podia nauegar. A dõde ni vemos que ay sinus, q̃ significa el golfo, ni innauigabile, que es no se puede nauegar (como interpreta el sobredicho padre, sino lo q̃ ay es, fretum, y nauigabile, que son muy diferẽtes bozes, y significados. Pues dezir que fre-

tum significa golfo, no ay razon para ello; ni tampoco la ay, para que golfo sea lo propio que estrecho; y estrecho lo que golfo; como no lo es fretum y sinus. Porque segun Ambrosio Calepino, Antonio Nebrisense, y todos los Grammaticos y Latinos, fretum es el estrecho, y sinus el golfo, cosas muy diferentes; porque fretum, que es estrecho, es el espacio de mar angosto entre tierra y tierra, por donde el agua passa de vna parte a otra; y assi llamamos estrecho al angosto lugar por donde va rompiendo las tierras el mar Atlantico. Al qual estrecho llamauan antiguamente columnas de Hercules, y estrecho Tartesiaco, y Gaditano, y Herculeo, y aora se llama estrecho de Gibraltar. A este modo llamamos estrecho al de Magallanes, y al que ay entre la gran Tartarea, y el Reyno de Annian, y al que diuide a Cicilia de Italia. Pero sinus, que es el golfo, es vn seno de mar que esta entre dos cabos de tierra, como es el golfo de Narbona, y otros muchos que ay en el mar Oceano.

Ambro. Calep. in Thesaurus linguæ Latinæ. Nebrissen. in Lexico.

Tampoco aura quien diga, que nauigabile quiere dezir, que no se pueda nauegar. Vna salida puede tener esto, y todo lo demas en q̃ aqui vamos redarguyẽdo al padre Acosta, y es dezir, que en la translacion de quié sacò las

las palabras referidas, y lo demas esta assi: pero sin duda el siguio la translacion de Marsilio. Lo primero que esto prueua es, algunas palabras que pone, conformes a esta translacion. Lo segundo, porque en el libro, o historia llamada, De natura noui Orbis, q̃ el sobredicho Acosta escriuio en Latin, viniendo en el Piru; que despues auiendo venido a España, lo traduxo en Castellano; cuyas palabras son las que redarguimos: pone pelagus, y nauigabile, harto mas conforme a las desta translacion de Marsilio. Lo tercero, porque quando esto se escriuio en Latin, y Romance, no auia otra mejor translacion, que la de Marsilio. Pues la que despues salio de Iuan Serrano, en cosa ninguna le fauorece. Demas de que, como auemos dicho, lo que el padre Acosta escriuio, fue antes desta nueua translacion: veanse las palabras desta translacion, y se echarà de ver, quanta verdad tenga lo que digo: *Peruium enim tunc erat Atlanticum mare, Insulam autem in ore maris aditu, quam ad eas angustias, quas uos Herculis Columnas uocatis, extitisse.* En Castellano son estas: Porque entonces aquel mar Atlantico se podia passar: dizese, que estuuo vna Isla en la boca de la mar, y en el passo y entrada a aquellas angosturas, que vosotros llamays Columnas de Hercules. Aqui no dize, que

Acosta de natura noui Orbis li. 1. cap. 12.

no ſe podia paſſar, o nauegar, ni que tenia cerrado el paſſo a la boca de las columnas de Hercules, q̃ es el eſtrecho de Gibraltar, (como interpreta el padre Acoſta) ſino lo contrario: y aunq̃ el autor deſta nueua trãſlacion, tranſlada en las palabras referidas, *Atlanticum mare*, y no *Fretum*, como tranſladò Marſilio, importa poco para el ſentido de aquellas palabras: porque alli realmente va hablando Cricias, o Platon de aquel mar, que entonces eſtaua entre el eſtrecho de Gibraltar, y la Iſla Atlantica, al qual podemos llamar eſtrecho, pues lo es; y aſsi le llamò Marſilio, y mar Atlantico, q̃ tambien le conuiene eſſe ſignificado: pero en rigor no le diremos golfo. Y ſupueſto que (como he prouado) ſiguio el padre Acoſta, la tranſlaciõ de Marſilio, dõde eſtà, *Fretum*, y el trãſladò golfo; biẽ ſe ſigue de lo q̃ he dicho, como ſe engañò en eſto, y en lo q̃ dize que no ſe podia nauegar, porque tenia cerrado el paſſo a la boca de las Colũnas de Hercules: porque ſi aquel eſtrecho no ſe pudiera nauegar, y tuuiera cerrado el paſſo ala boca de Gibraltar, no pudierà ſalir de aquella Iſla por eſte mar a hazer guerra a los Ateniẽſes, como refiere Platõ. Antes reſpõdiendo Platõ a vna objeccio tacita q̃ ſe le podia poner, cõuiene a ſaber, como ſiẽdo aquella Iſla tan grãde q̃ ocupaua

paua la mayor parte de aquel mar, desde la boca del estrecho de Gibraltar, pudo salir d la Isla grãde copia d enemigos, a hazer guerra a los Atheniẽses? dize: *Tunc enim erat fretũ illud nauigabile*, porq entõces aquel estrecho se podia nauegar. Tãbien se puedẽ explicar las palabras sobredichas de Platõ, diziẽdo, q como en su tiẽpo ya estaua anegada la Isla Atlantis, y auia quedado mucha lama, y no se podia nauegar, parece q diziendo, q della auia salido gẽte, y hecho guerra a Athenas, q està en Grecia, se ofrecia vna objecciõ tacita; como podiã passar por aquel mar, estãdo tã impedido? Y assi respõde Platõ a esto, diziẽdo, *Tunc enim erat fretũ illud nauigabile*, Por q entonces aquel estrecho se podia nauegar; o como trãslada Iuan Serrano: *Peruium enim tunc erat Atlanticum mare.* Porq se podia passar entõces por aquel mar Atlantico. Y que esto sea assi, y sea este el sentido de aquellas palabras, prueuase: porque diziendo, Entonces se podia nauegar, se infiere de aquel aduerbio, *tunc*, entonces, que quando Platon lo refirio, no se podia nauegar. Con vn exemplo parecera esto mas claro. Sucede que vn hombre fue muy rico en el tiempo de su mocedad, y que aora en la vejez està muy pobre; pues si este dixesse en conuersacion, Siendo yo moço me acontecio jugar

mil

mil ducados; y aunque malo, daua grueſſas limoſnas, porque entonces tenia bien con que. Bien claro es, que diziendo, Entonces tenia con que, que aora no tiene. Porque aquella particula y aduerbio, *tunc*, entonces incluye aquel tiempo paſſado, a quien ſe refiere, y excluye el preſente de aora en que lo dixo: y aſsi diziendo, porque, es dar la cauſa, porque entonces eſte hombre jugaua, y perdia gran numero de ducados, y daua limoſnas: y aſsi miſmo es dar la razon, y reſpoder a vna objeccion tacita que luego ſe ofrece, conuiene a ſaber, como eſte tal pudo perder tanto dinero, y hazer limoſnas, ſiendo aora tan pobre. Perdoneme el lector, que he ſido prolixo en la reſpueſta, y ſatisfaccion de lo primero que dize el padre Acoſta: porque aunque aya parecido demaſiado en redarguylle en la ſignificacion de vocablos, todo ha ſido meneſter. Como para que ſe entienda, que no tiene mucha razon en lo que nos contradize acerca deſta opinion; y lo otro, para que la hiſtoria de Platon ſe refiera fielmente, ſin mudar el ſentido de lo que el eſcriuio en Griego, y ſu Interprete Marſilio en Latin.

(?)

§. 1. *Como no es fabula lo que dize Platon, que Clito, muger de Neptuno, pario cinco vezes Gemelos.*

LO segundo, dize el padre Acosta, que quien no tendra por fabula, que Neptuno se enamorò de Clito, y tuuo della cinco vezes Gemelos de vn vientre? A esto se responde, que no ay razon, porque tengamos por fabula lo que puede tener fundamento de verdad, y no repugna a la naturaleza. Porque el parir vna muger dos hijos de vn vientre, vna y muchas vezes, no es cosa nueua, como se ha visto por experiencia, y como se puede ver en Plinio; cuyas palabras quiero poner aqui, traduzidas del Latin en Castellano por el Licenciado Hieronymo de Huerta, que va comentando a Plinio desde el libro septimo. Dize pues, cierto es, que de vn parto suelen nacer tres, por el exemplo de los Curacios, y de los Oracios: pero si nacen mas, se tiene por monstruosidad; excepto en Egypto, dóde beuen el agua del Nilo, que ayuda mucho a la generacion. En estos años passados, que fuerõ los vltimos de Octauiano Augusto, Fausta Dama Ciudadana, pario en el sacrificio dos varones, y dos hembras; lo qual claramente anuncio la hambre que auia de auer. Dizese

Plin. li 7. cap. 3. Huerta ibidem. Tr. Liuius circa medium.

Strab. lib. 15. circa princi fol. 3.

que

que en el Peloponeſo vna muger pario qua tro vezes a cinco hijos, y la mayor parte de ellos viuieron. Trogo afirma, q̃ en Egypto las mugeres conciben ſiete de vna vez, y nacen algunos con entrãbos ſexos, a los quales llamamos Hermafroditas, y antiguamente los llamauan Androginos, y los tenian por coſa monſtruoſa y de eſpanto, y aora los tienen por riqueza y coſa de guſto. Pompeyo Magno adornando el teatro, puſo admirables figuras, o medallas de coſas famoſas, hechas por eſta cauſa, con ingenios de gran des maeſtros; entre las quales fue Eutica, la qual pario treynta vezes, y fue lleuada de veynte hijos a la hoguera. Haſta aqui ſon palabras de Plinio. Pero no me contento con traer exemplos de mugeres q̃ parieron muchas vezes Gemelos, y mas hijos, ſino q̃ tam bien quiero dar la cauſa y razon natural de aqueſto, para ſatisfazer a el apetito y deſſeo que luego nace a el hombre que eſtas coſas lee, y oye, de ſaber la cauſa; y eſta ſera la q̃ da el Licẽciado Huerta, con mucha erudiciõ comentando el capitulo referido de Plinio. Dize pues. Dudando Ariſtoteles en ſus Problemas, la cauſa, por q̃ es deſigual el numero de los hijos en los partos de los animales. Reſponde, q̃ por tener vnos mas, o menos apartamientos, o ſenos en el vtero, q̃ otros; por-

Trog. apud Plin. ubi ſupra.

Huerta in cõm. ſuper cap. 3. lib. 7. Plinii. Ariſtot. ſection. 10. Problem. 5.

porque diuidida la materia de la generació, se forman muchos, o pocos, segun es el numero dellos, y la cantidad de la materia que ha de diuidirse. Pero segun esto, siendo cierto no tener la muger mas de dos senos, como Galeno, y Auicena, y otros autores Medicos y Anothomicos afirman, no seria posible concebir mas de dos. Pero viendo cada dia lo contrario, hemos de traer otra razon que quadre mas, y tenga mayor probabilidad. Para lo qual es necessario saber, que aquella muger es esteril, que tiene alguna destemplança en el vtero; y aquella al contrario es fecunda, que tiene mayor templança, sin excesso de calidades. Porque assi, ni la simiente se ahoga con la humedad, como sucede a las semillas en las tierras pantanosas y humedas, ni dexa disponerse, por la sequedad, ni se quema y consume con el calor, ni se amortigua, y desuanece con la frialdad; antes abraçada ygualmente, la dispone con perfeccion. Siendo pues esta la causa de ser fecunda, serlo ha mas aquella que mejor templança tuuiere. Y como sucede en la tierra, que estando bien sazonada con las aguas, con el tiempo y labores, no se pierde algun grano; antes actuada la virtud de todos, arrojan su pimpollo, y caña: assi tinien-

Galen. de uteri disect.

Auicen. Pene. 21. lib. 3. tit. 1.

tiniendo perfeta templança el vtero de la muger, recebida su semilla, concebira; para lo qual se encoge; y entonces siendo mucha la materia, suele diuidirse en partes, y siendo cada parte por si, abraçada en lugar diuerso, se engendran tantos, quantas fueron las diuisiones hechas. Y tambien despues de vn concepto suele auer superfetacion, segũda y tercera, y mas, recebida la semilla en diferentes lugares; lo qual auiendo destemplãça, no fuera posible: porque la sequedad impidiera el poderse encoger; y la humidad, el poder abraçarlo: el calor lo consumiera, y la frialdad lo viuificara, pero pocas vezes se conciben mas de dos juntos, por hazerse mas facilmente dos receptaculos en los lados, a los quales llamarõ senos; no porq̃ verdaderamente lo sean con diuision alguna, sino por tener aquella parte la figura de medio globo, el qual a los lados haze dos puntas, por ser alli la mayor anchura. Aunque tambien es comun concebir tres, haziendose otro receptaculo en medio, como podriamos contar de muchas. Pero de vna dire vna cosa admirable, que en seys vezes pario diez y ocho hijas, sin que entre ellas huuiesse varon. Hasta aqui son palabras de Huerta, con las quales, y con los exemplos que en las de Plinio referimos, queda bastantemẽte respon-

reſpondido a la dificultad que el padre Acoſta pone, en que la muger de Neptuno pariesſe cinco vezes gemelos, por lo qual lo tiene por fabula.

§ 2. Como podria no ſer fabula lo que dize Platon que Neptuno ſacó de un collado tres redondos de mar, y dos de tierra, ni lo que dize del templo.

LO tercero dize el padre Acoſta, que es fabula tambiē lo que refiere Platon, que Neptuno ſacò de vn collado tres redondos de mar, y dos de tierra tan parejos, que parecian facados por torno. Quié leyere eſtas palabras aſsi como ſuenan, ſin duda le parecera fabula, pero como Platon las dize no. Por lo qual las pondre aqui en Latin, ſegun la trāſlacion de Marſilio, y deſpues en Caſtellano. Auiendo dicho pues Platon, como Neptuno ſe enamoro de Clito, y ſe caſo cō ella, proſigue diziendo. *Circunſæpſit collem, quem habitabat ſpiritus aquæ circunfluus, terræque Zonis alternæ partim amplioribus, partim angustioribus: Ex quibus duo quidem terræ, tres uero maris fuere circuitus, qui uelut torno deſcripti pari undique interuallo per inſulam mediam diſtabāt, inacceſsibilēque hominibus collem ipſum reddebāt.* En Caſtellano quieren dezir, y cercò Neptuno

Acoſta ub. ſup.

Plato in Critia.

tuno el collado a do moraua, con circulos de agua que corrian al rededor, y con zonas de tierra, de manera que a vna de agua se siguia otra de tierra. Por vna parte eran estos circulos, y zonas mas espacioſos, y anchos, y por otra mas angoſtos; de los quales vuo dos circuitos, o redondos de tierra, y tres de mar, que sacados, y traçados como con torno, distauan de cada parte con ygual espacio, y trecho por medio de la Isla, y hazian al collado inacceſsible, a do nadie podia subir. Hasta aqui es de Platon, cuyas palabras dan a entender la fortaleza de aquel collado a donde estaua la ciudad, y morada de Neptuno. Y me parece que no tiene esto tanta dificultad, ni es tan dificultoſo de creer, para que lo tengamos por fabula: porque no se entiende que aquellos circuytos, zonas, y redondos, con que se cerco el collado, particularmente los dos de tierra, y los tres de mar, auian de ser sacados real y verdaderamente con algun torno, o inſtrumento de hierro, ſino que estauan tan redondos con ingenio particular, que los compara a vn globo, o bola, o circulo sacado por torno. No se deuia de marauillar el padre Acoſta deſtos redondos de agua y tierra, pues el nos refiere que ay en el fin del valle de Tarapaya cerca de Potoſi, vna

Acoſta li. 3. Hiſt. Indi. cap. 18.

lagu-

laguna redonda, que parece hecha por compas.

Lo quarto dize el padre Acosta, q̃ que diremos de aquel templo de mil passos en largo, y quinientos en ancho, cuyas paredes por defuera estauan todas cubiertas de plata, y todos los altos de oro, y por de dentro era todo de boueda de marfil, y entretexido de oro, plata, y azofar.

No me parece que tiene esto mucha dificultad de creello, ni por la grandeza del tẽplo, ni por la riqueza, y labor que tenia. Porque la Isla era muy grande, y venian los de tres prouincias que auia en ella a hazer en el templo vna ficsta solemne cada año, y en esta Isla auia en abundancia de todo genero de metales, y muchos elefantes, de que tenian bastante materia para el ornato, que se dize tenia el templo. El qual no se ha de entender que estaua por defuera cubierto de plata, ni el techo de oro, porque no da esso a entender Platon con sus palabras, sino que estaua el templo compuesto, y adornado con plata en las paredes por de fuera, y con oro en el techo. A lo demas que pone el padre Acosta contra esta opinion, despues respondemos.

§.3. *Donde se prueua ser historia verdadera lo que dize Platon de la Isla Atlantica.*

SVpuesto esto, resta responder a la objecion principal arriba puesta, y prouar que no es fabula lo que Platon dize dela Isla Atlantica, sino historia verdadera: para lo qual auemos de suponer dos cosas. La primera que los mas de los Interpretes de Platon, especialmente Crantor el primer interprete de Platon, Marsilio Ficino, y Plotino afirman, que fue cierta y verdadera historia, y no quieren admitir que tenga sentido alegorico. Iuan Serrano que agora hizo nueua translacion de Platon, y lo comento, es desse parecer, cõfirmando lo q̃ dize Marsilio, y alabandolo, porque reprueua a Origenes, y Proclo, que tiené esta historia en lo literal por fabula, y assi la explican alegoricamente. Mueuense Marsilio, y los demas autores a tener esta historia por verdadera con muchas razones. La primera porque siẽpre, y a do quiera que Platon finge alguna cosa, suele llamarla fabula. Pero en el Dialogo de Timeo dize, que la platica que quiere tratar, es historia verdadera. Las palabras que pone son en Castellano estas. Oye Socrates vna historia marauillosa, pero llena de verdad: y en el Dialogo Atlantico refie-

re

Crantor in Crici. *Marsilius argum. in Criciam.* *Plotin. in Timeo & in Critia.* *Ioã Serra. in eõm sup. Criciam.*

Plato in Thimeo.

re lo mismo muy mas por extenso, como historia verdadera.

La segunda razon es, porque en vna parte y en otra dize de quien la oyo, conuiene a saber de sus mayores, y de Gentiles; porque Critias la oyo a su abuelo Critias, y este su abuelo a Solon su tio, el qual la dexo escrita, y Solon la supo de los Sacerdotes Egypcios, a cuyo cargo estauan los Anuales y historias antiguas, porque como dizen Metasthenes, y Anniano, eran como notarios para escreuir las cosas que acontecian, de las quales dauan ellos fé, y las contauan a otros, y assi lo hazian los Sacerdotes Caldeos. Por esta causa Beroso Sacerdote Caldeo, y Maneton Sacerdote Egipcio son de mucha autoridad en todo lo que cuentan y refieren, y no serian de menos autoridad y credito los Sacerdotes Egipcios de quien Solon oyò la sobredicha historia de la Isla Atlantida, y assi no se sufre dezir que fuesse fabula y mentira. Porque nunca el que miente, o finge alguna cosa fabulosa se atreue a citar autor fidedigno, verdadero, y de credito, como lo eran Solon, y los Sacerdotes Egipcios.

Methaste nes de Iudicio tẽporũ. Annianus ibidem.

La tercera razon es, porque no se ha de creer que Platon refiriesse por Critias tantas cosas particulares, tantas menudencias,

y circunſtancias que auia en aquella Iſla, para ſignificar por ellas el ſentido alegorico, para componer vna mentira y fabula, coſa indigna de la autoridad de Platon. Demas deſtas razones Proclo (ſegun dize Marſilio) alega ciertas hiſtorias de los de Etiopia, que hizo vno llamado Marcello, donde refiere lo miſmo que dize Platon de la Iſla Atlantica.

Marſilius argumẽto in Criciam.

§. 4. *De la autoridad de Platon.*

LO ſegundo que auemos de ſuponer es, que Platon fue vn Philoſopho tenido en ſus tiempos en grande eſtima y reputacion, la qual aun no ha perdido en los nueſtros, ſi no antes ſe ha conſeruado, y como tal es alegado en negocio de Philoſophia, y de hiſtoria; y aun por algunas coſas que dixo de Theologia, es llamado el diuino Platon. Y pues en negocio de hiſtoria no buſcamos para ſu verdad (cómo doctamente enſeña el maeſtro Cano Obiſpo de Canaria) mas que la autoridad y grauedad de quien la dixo, o refirio; de manera que ſi el autor es fide digno, bueno en lo moral, docto, leydo, y curſado en el exercicio de las letras humanas, y eſcolaſticas, damos credito a ſus dichos y eſcritos, y ſe engẽdra en nueſtro entendi-

Cano de Locis Theo. li. 11. cap. 3.

tendimiento vna qualidad y habito de fe humana. Siendo esto assi, digo, como lo es; porque no daremos credito a la historia de la Isla Atlantica, que refiere Platon? a quien nada le falta para ser hombre de autoridad, y grauedad, aunque mas la desautorize su ingrato discipulo Aristoteles, con el testimonio que le leuantò de las Ideas, que por tal lo tienen San Augustin, Seneca, Marsilio, Iauello, y otros muchos autores, los quales defienden a Platon desta calumnia, y testimonio de Aristoteles. Y assi lo que dize Platon de las Ideas, lo interpretan de las que ay en la mente diuina. Lo qual es argumento del respeto que San Augustin, y los demas autores referidos le tienen, pues tanto bueluen por el. Persuadiendose mas a que Aristoteles de malicia, o de imbidia, o por mejor dezir de ingratitud, le leuantò aquel testimonio, que no a que dixesse semejante disparate vn hombre docto, buen Philosopho, y muy recatado. Y no es menor argumento para la autoridad, y credito de Platon, que Origenes, Procio, Porphirio, y otros autores graues, pareciendoles que esta historia de la Isla Atlantica tiene alguna disonancia de la verdad, la explican alegoricamente, por no dezir que Platon mintio. Bien pudiera yo aqui

D. *Augus. tom. 4. de diuer. quæsti. q. 46. & li. 7. de Ciui. ca. 28*

Seneca lib. Epist. 66.

Marsilius compendi. in Time. cap. 15.

Iauell. li. 2 de Genera. & corrup. tractat. 3. cap. 2.

Origines, Proclus, & Porphirius in Timeum.

hazer vn largo digreſo,y diſcurſo en alaban ça y loa de Platon, pero conſidero que ſere peſado,y aſsi no dire mas acerca deſta materia. Lo vno porque para gente docta, y q̃ ha eſtudiado,no es meneſter dezir quiẽ fue Platon. Y lo otro,porque para quien no es leydo,ni curſado en letras diuinas, ni humanas,latinas,ni de romance,y vulgares, baſtara lo que he dicho ; y ſi eſte tal no eſtuuiere ſatisfecho con ella, rebuelua libros,y lea hiſtorias,y vera quien fue Platon,para que no le demos credito en lo que dize de la Iſla Atlantida. Con eſtas dos coſas pues , y con lo que diximos reſpondiendo a el padre Acoſta, que pretendio derribarnos el fundamento deſta opinion,diziendo , que lo que dize Platon es fabula, auemos reſpondido a la primera objeccion , vamos a las demas q̃ aun nos quedan algunos portillos que repara rar en la fortaleza deſta opinion.

CAPITVLO X. DE LA SEGVNda objeccion contra eſta opinion.

LA ſegunda objeccion es contra lo que dize Platon que aquella Iſla Atlantica era mayor que Aſia, y Africa juntas.Para cuya reſpueſta ſupõgamos dos coſas. La primera, que Aſia ſe diuide

diuide en dos,mayor y menor; y que de la vna y de la otra ignorò Platon muchas tierras y prouincias, porque entonces no estauan bien descubiertas: y segun esto,no eran Asia la mayor y menor tan grandes, como aora en nuestros tiempos. Lo que me mueue para dezir esto,es, que muchos Cosmographos y Geographos ignoraron gran parte de la Asia;entre los quales vno es Pompo nio Mela,el qual diuidiendo la tierra que en su tiempo era descubierta,y se tenia noticia della, se dexaua muchos Reynos de Asia, y no por oluido,sino por ignarancia; porque de la Tartarea passa a la Scitia Oriental, y de ay passa de largo la prouincia de Catayo,y la de Magi,y al cabo de Oriẽte la China;solo haze mencion de la Serica, a donde se inuentò la seda,y no haze mencion de Giloso,a quien Ptolomeo llama Catigara,ni de las Islas de Iaua mayor y menor,porque las passa en silencio, y assi dexa la Isla mayor y mas rica del mũdo, que està en el mar Indico,cerca de Calicut; llamase la Isla Trapobana,aora se dize Samatra,y junto con esta, se dexa a Malaca, y al Reyno de Ansiam, y al de Berma,y al de Bengala y Sciclali:dexase a Calicut, y va por el mar de Persia, &c. De manera,que pues Pomponio Mela siendo tan gran Geographo,se dexa Reynos tã

Mela li. 1 cap. 2.

opulentos,como ſon la China,Samatra,Malaca, Calicut, y los demas que he nombrado; los quales aora eſtan debaxo de el continente de Aſia, argumento es,que en ſu tiẽpo no eſtauan deſcubiertos, y que tampoco lo eſtarian en tiẽpo de Platon; y por el conſiguiẽte, no era la Aſia mayor, ni menor, tan grãde como aora,alomenos lo que entonces llamauan Aſia.

§. De *la inmenſidad del mar Oceano.*

LA ſegunda q̃ auemos de ſuponer es, la grandeza del eſpacioſo mar del Norte.

Geneſ. 1 Por lo que nos enſeña la ſagrada Eſcritura ſabemos que en el principio del mundo fueron las aguas congregadas, y ſe juntaron en vn lugar, y que la tierra con eſto ſe deſcubrio. *Geneſ.* 1. Y tambiẽ la miſma Eſcriptura nos enſeña, que eſtas congregaciones de aguas ſe llamaron mares,y como ellas ſon muchas,de neceſsidad ay muchos mares:y no ſolo en el mar Mediterraneo ay eſta diuerſidad de mares, llamãdoſe vno, el Euxino, otro el Caſpio,otro el Erithreo,o Bermejo,otro el Perſico, otro el de Italia, y aſsi otros muchos; mas tãbien el miſmo Oceano grãde, q̃ en la diuina Eſcritura ſe ſuele llamar abiſmo, por *Pſal.* 103. ſu profundidad y grandeza; y Dauid le llama,mar grande y muy eſpacioſo, diziendo:

Eſte

Este mar grande y muy ancho y espacioso, aunq̃ en realidad de verdad sea vno, pero en muchas diferẽcias y maneras, como respeto del Piru, es vno el q̃ llamã mar del Sur, y respeto de toda la America y España, otro el mar del Norte, y en la India Oriẽtal, vno es el mar Indico, y otro el de la China; y aũ respeto del Oriẽte, Poniẽte, Medio dia, y Septẽtrion, tiene otros nõbres, q̃ son Oceano Oriẽtal, Oceano Occidẽtal, Oceano Austral, y Oceano Septentrional. Pero dexãdo estos mares, el q̃ haze a nuestro proposito aora, es el q̃ llaman Atlãtico, o mar del Norte, q̃ es el que ay desta parte de tierra firme de la America, hasta la costa de España, y las prouincias que con ellas son tierra firme, o estan cerca. La grãdeza deste mar es cosa q̃ espãta y admira, cõsiderado de Oriẽte a Poniente, desde sant Lucar de Barrameda a tierra Firme de Indias, y del Norte al Sur. De lo qual podrã darnos buena noticia los q̃ por el han nauegado, y cada dia lo nauegã; q̃ cierto quã do no sea, sino aquel pedaço de mar, por dõ de van a las Indias, y luego por dõde vienẽ, parece q̃ cõpite con la Asia en grãdeza; quãto y mas toda la mar que ay en lo que he dicho, como se puede ver en el Globo terrestre y Mapa mũdi general. Siẽdo pues tãto el espacio, anchura y grãdeza del mar del Norte y

te y Atlático, y que en tiempo de Platon no era la Asia muy grande, ni tampoco lo seria Africa, porque no podremos dezir, que la Isla Atlantica pudo caber en este mar, y que fuesse mayor que Asia y Africa, como lo dixo Platon?

CAPITVLO XI. DONDE SE *refieren los diluuios notables que ha auido en el mundo, y es tercera objeccion.*

LO tercero que se duda acerca desta opinion es, que tiene mucha dificultad lo que dize Platon, q̃ se anegò, y hundio aquella Isla, cõ vn terremoto y diluuio, que durò vn dia y vna noche. Y assi el padre Acosta la pone en esto, como en todo lo demas, a que ya auemos respõdido en la primera objeccion. Pero para quitar esta dificultad, y al parecer imposibilidad, sera bien que pongamos aqui exẽplos de terremotos, innũdaciones, diluuios, y anegaciones, en lo qual si me detuuiere y fuere largo y prolixo, tẽga paciencia el lector para verlo, pues yo la tuue para buscar en los libros, con que satisfazerle, y responder a la duda propuesta.

Acost. li. 1. histo. Indi. cap. 22.

Xenop. in Aequinoc. Xenophonte autor graue, refiere en sus equinocios, cinco diluuios, los mayores que ha

ha auido en el mundo, desde que Dios lo crio. El primero fue aquel diluuio general q̃ huuo en tiempo de Noe, de quien haze mencion la sagrada Escriptura, el qual a todos es notorio, y no ay para que referirlo. *Genes. 8.*

El segundo diluuio fue en Egypto, en tiẽpo de Hercules, y de Prometheo, el qual fue causado de la demasiada creciente del Rio Nilo: dize el mismo Xenophonte, que durò vn mes, y inundò las tierras de aquel Reyno. *Xenoph. ubi supra.*

El tercero fue en Atica, donde esta Athenas, mil años justos antes de la fundacion de Roma por Romulo; el qual diluuio, dize Berosso, que procedio de auer crecido el mar Mediterraneo, con tantas aguas, que sumieron y anegaron la dicha prouincia de Atica; y dize Xenophonte, que durò este diluuio dos meses. Y Diodoro escriue, por relacion de los Santones de Samothracia, que se començò a sentir desde los estrechos del Mediterraneo entre los Roquedos Zinacos, vno de los mas peligrosos passos de aquel mar, y que baxò aquella tan feruorizada creciente hasta el Helespponto, y que alli rebalsò: de manera, que tendiendose las aguas, anegaron mucha tierra en Asia, y todos los valles y llanos de la Isla Samothracia, y de otras Islas: y baxando mas su corriẽte hàzia *Berosso. li. 5.* *Xenophr. ubi supra.* *Diod. li. 6.*

la

la Grecia fumierõ las prouincias de Atenas.

El quarto diluuio es el de Deucalion, en la prouincia de Thesalia, el qual dize Xenophonte que durò tres meses. Beroso dize q̃ durò dos años. La causa deste diluuio fue, q̃ allende de las muchas pluuias q̃ cayeron del cielo, con q̃ los muchos rios de Thesalia crecieron notablemente; de los quales Plinio, y Solino nõbran a Apidono, Phenix, Enipheo, Onocono, Pamisos, y Peneo; cuya corriente hiẽde entre los famosos mõtes Ossa, y Olimpo: enternecida la tierra de los montes con las pluuias, se derrũbò para los baxos, y cerrando las corriẽtes a los rios, las aguas crecierõ en alto, y se derramarõ sobre la tierra, y la anegaron y destruyeron, y ahogaron las gentes, solo Deucalion se escapò con su muger Pirra.

Xenoph. in Acquiuo. *Beroſ. li. 5.* *Plini. li. 4. cap. 8.* *Solin. Polyhiſto. cap. 14.*

El quinto diluuio fue en tiẽpo de Thuoris Rey de Egypto: el qual diluuio se llamò Pharaonico, del nombre de la Isla llamada Pharo, vezina y cercana a la ciudad de Alexandria. Procedio este diluuio de la grã creciente de el rio Nilo: y dize Xenophonte, q̃ durò tres meses; el qual pregona por notable Lucano, y que fue en tiempo del Poeta Protheo, a quien fue aportar Paris despues de robada Elena, como lo aduierten Xenophonte y Herodoto. Los versos de Lucano

Xenoph. in Acquiuo. *Lucan. lib. ultim.* *Xenoph. vbi ſupra.* *Herod. li. 2*

que

que aqueſto refieren, ſon los ſiguientes.

Tunc clauſtrum pelagi cœpit Pharon. Inſula quondam
In medio ſteterit illa mari, ſub tempore uatis
Protheos, at nunc eſt Pellæis proxima muris.

Los quales verſos traduzidos en metro Caſtellano, quieren dezir:

El Caſtillo de Faro ganò Ceſar,
De la ciudad y puerto fuerça y llaue,
Iſla en tiempo de Prótheo el adiuino;
En medio de la mar eſtuuo puеſta,
Agora beſa de Alexandria los muros.

Anegoſe gran parte de la dicha Iſla Pharonica, la qual dizen Plinio, Eſtrabó y Plutarco, que diſtaua mucho de Egypto. Otros diluuios ha auido en el mundo, de quien hazen mencion las hiſtorias; los quales por no ſer muy notables, paſſo por alto, y dexo de referirlos aqui: ſolo diré los que refiere Florian de Ocãpo, con q̃ ſe anegaron muchas tierras, cuyas palabras ſon las q̃ ſe figuen: Largo ſeria de contar las Iſlas que ſabemos auerſe hecho de nueuo, ſiẽdo primero tierra firme, como ſon la de Cadiz, que por muy cierto dizen eſtar algun tiempo con Eſpaña; Cicilia tambien ſe tiene por aueriguado, que fue tierra de Italia; Negroponte de Grecia; Chipre de Suria; Rodas de Aſia, con

Plin. lib. 2. cap. 85. & lib. 13. ca. 11, Strab. lib. 1. & li. 12. Plutar. in Alexã. & li. de Iſide & Oſiride Florian. li. 1. cap. 40.

con otras prouincias,y ciudades,que por diuersos tiempos se anegaron de todo punto, segun acontecio en Pitra, y Antisa, pueblos muy nombrados en las riberas del mar que llaman aora de Larona. Tambien Elyce, y Burra,lugares grandes de Grecia,junto con la entrada de la Morea,no lexos de Corintho: de las quales dos me dizen oy dia,que parecen por debaxo del agua señales notorios de sus edificios. Sumieronse tãbien cerca de Cadiz dos Islas bien señaladas,en vna dellas vna ciudad populosa, de tierra muy apazible, con otras q̃ solian esso mismo parecer en los derredores sobredichos de Cadiz, dentro del mar Oceano, junto con el estrecho de Gibraltar;llamadas Las Islas Afrodiseas: entre las quales dizen algunos libros, que se contaua la Isla Eritrea, que es la de Cadiz. Hasta aqui es de Floriã de Ocãpo, lo qual haze bien a nuestro proposito. Los Indios del Piru cuentan otro diluuio muy grande, aunque yo entiendo que es el de Noe, de que en muchas partes de las Indias tuuieron noticia,como se vera en el vltimo libro.

CAPITVLO XII. DE MVchos terremotos que ha auido en el mundo.

Tam-

TAmbien ha auido en el mundo grãdissimos terremotos y temblores de tierra, los quales han sido causa que muchos Reynos y ciudades se asolassen; de los quales contare algunos q̃ hazen mas a nuestro proposito.

El primero pues que refieren las historias por notable, es el que huuo en tiempo de Tiberio Cesar, con el qual se destruyeron y arruynaron doze ciudades en Asia. Orosio dize, que fue en el mismo tiempo que huuo aquel terremoto en la muerte de Christo nuestro Señor; aunq̃ Tacito y Dion dizen, q̃ no fue entõces, sino a los diez y nueue años del Nacimiento del Saluador del mundo. Y Eusebio afirma, que fue el año vigesimo. Sea quando mãdaren, q̃ no nos importa aora aueriguar esso, porq̃ es salir de nuestro propositio. Biẽ es verdad, q̃ fue aquel terremoto de la muerte de Christo nuestro Señor, tã grande, q̃ no se puede negar, sino q̃ quedò la tierra tan alborotada con el terrible tentimiẽto q̃ hizo, con las demas criaturas, el Sol, velo del Tẽplo, piedras, &c. que durasse por algunos años; y q̃ los terremotos repetidos en este año (como lo afirma despues de los Euãgelistas Phlegon) ya que entõces no asolassen aquellas ciudades de Asia, se puede creer que alomenos por su grandeza fuessen tan

Plin. li. 2. cap. 84.
Suetonius in Tiber. c. 48.
Diodo. lib. 37.
Oros. li 7. cap. 4.
Tacitus.
Dion. li. 57.
Eusebius in Chroni.
Phlegõ apud Baronium, tom. 1. anno 34 num. 128.

prodigiosos en otras regiones del mundo.

En el año del Señor de sesenta y dos, dize Tacito que huuo en Asia vn terremoto con que se asolò aquella famosa y opulenta ciudad Laodicea. Eusebio en su Coronico dize, que este terremoto no solo destruyò a Laodicea, sino tambien a Hierapoli, y Colosas, ciudades muy nobles de la misma prouincia. Origenes escriue, que huuo en su tiẽpo vn terremoto grandissimo, con q̃ se causaron grandes ruynas.

Tacitus lib. 14.
Eusebius in Chron.
Origenes Tom. 28. in Ioann.

En tiempo de Trajano Emperador, q̃ fue en el año del Señor de ciẽto y onze, huuo en Antioquia vn tan grande terremoto, que causò grandes ruynas; el qual fue castigo de Dios, juntamente con otros horrendos prodigios q̃ Diodoro cuẽta: los quales si el lector quisiere ver, lea la segunda parte, o volumen de Cesar Baronio.

Diodo. in Traiano.
Baronius Tom. 2. anno. 111. numer. pag. 50.

Año del Señor de ciento y cinquenta y quatro, siendo Emperador Antonino Pio, huuo vn terremoto, con que se arruynaron algunos pueblos de Rodas y de Asia.

Año del Señor de 228. siendo Emperador Alexandro, huuo en Roma vn grande terremoto. Y en este mismo tiempo huuo en Oriente otro terremoto, con que se asolaron algunas ciudades.

Año del Señor de 243. siẽdo emparador Gor-

Gordiano, huuó vn terremoto tan grande, que perecieron algunas ciudades y pueblos.

Año del Señor de 263. siẽdo Emperador Galieno, entre otras cosas prodigiosas q̃ sucedierõ este año, huuo vn terremoto, con q̃ se hundieron muchos edificios, juntamente con los q̃ en ellos morauã. Roma se mouio, y Libia lo proprio: huuo tan grandes bocas en la tierra, q̃ en los socauones, y fosos della se hallaua agua salada, y deuio de ser, porq̃ la mar inundò, y bañò muchas ciudades.

En tiẽpo de san Gregorio Niceno, huuo en el Põto vn terremoto grãdissimo, el qual destruyò vna ciudad llamada Neocesarea, y arruynò los edificios della, solo quedò la casa de san Gregorio Thaumaturgo.

Año del Señor de 340. siẽdo Emperador Constantino, huuo en las partes de Oriẽte vn horrible y espantoso terremoto, el qual asolò muchas ciudades: y huuo otros prodigios que cuenta Cesar Baronio. *Baron. tomo 2. anno 340. pag. 615. num.*

Año del Señor de 365. siẽdo Emperador Valentiniano, huuo vn grande terremoto y efusiõ de la mar, q̃ se perdierõ muchas ciudades y pueblos de Sicilia, y de muchas Islas, y passò la mar su termino, bañãdo la costa en tãta manera, q̃ los nauios se hizieron pedaços en los montes, y se vieron despues muchas especies de pescado pegados en la lama

de la tierra, a los quales echò fuera la mar.

Año del Señor de 368. siendo Emperador el mismo Valentiniano, huuo en la parte Oriental de Asia grandissimos terremotos, con que quedò asolada la ciudad de Nicea en Bitinia; y vn poco despues se destruyeron y asolaron muchas partes de la ciudad de Berma con otro terremoto.

Año del Señor de 394. siendo Emperador Teodosio, fueron destruydas muchas regiones, con vn grandissimo terremoto q̃ huuo por la muerte del sobredicho Emperador Clementissimo.

Año del Señor de 446. siẽdo Emperador Teodosio Valentiniano, se arruynaron muchas ciudades; y los muros de la ciudad Augusta recien acabados de hazer, con cinquenta y siete torres. Todos estos terremotos q̃ aqui he referido, sucedieron por persecuciõ de los Christianos, o por muerte de algun Emperador, o Principe, o Santo. Que aun en esto quiso Dios honrar a sus siervos, haziẽdo que la tierra, y otras criaturas insensibles mostrassen de su parte sentimiento, en compañia de los Christianos y Catholicos, que tambien le hazian por la muerte de algun Santo, dada con tyrania y crueldad de los tyranos; como lo hizieron las mismas criaturas en la muerte de Christo nuestro

Se-

Señor, ayudando en esto a la Virgen Sacratissima Maria, y a las Marias Cleophe, Salome, Magdalena, y demas mugeres deuotas y pias, y a los Apostolos y Discipulos del Señor, y gente pia y compassiua que se hallaró en aquel transito y espectaculo.

Aunq̃ parezca fuera de proposito el auer referido tantos terremotos, no entiendo q̃ lo sera, si bien se mira, como con ellos se han arruynado muchas prouincias y ciudades, para que de aqui saquemos, que pudo auer tan grande terremoto en la Isla Atlantica, que se hundiessen las ciudades que en ella auia, y esto por la mucha agua que en las aberturas y socauones de la tierra entraria del mar; el qual por su inundacion, y por el crecimiento de los Rios que en el entraron furiosos, ayudò su parte para que con las aguas del cielo que en vn dia y vna noche cayeron, se anegasse, y hundiesse tambié la Isla.

Leanse con atencion los diluuios y inundaciones, anegaciones, y terremotos que he referido, y se vera como nuestra Isla Atlãtica se pudo hũdir con el q̃ refiere Platon del q̃ huuo de vna noche y vn dia, y con el terremoto causado de lo q̃ arriba dixe, y q̃ no se desaparecio, por estar encãtada, como dize el padre Acosta: el qual para prouar su intẽ-

Acoſt. lib. 1. hiſto. Indi. cap. 22.

to, dize algunas cosas, que quien las leyere, como el con tanta eloquencia las escriue, se persuadira a que todo lo que refiere Platon de la Isla, es fabula y métira: pero veanse sus razones, y las soluciones que yo he dado, y se echara de ver, como ni el tiene tãta razõ como parece, ni tampoco es inconsideració disputar de cosas que tienen algun fundamento, y que no son cuentos que se contaron por passatiempo, como dize el sobredicho padre, ni tampoco se dixeron puramente, para significar en pintura la prosperidad de vna ciudad, sino para significar lo que realmente passò, como lo refiere Platon; cuya autoridad en este caso es fundamento de nuestra opinion: la qual con las aguas que en ella derramò el padre Acosta con lo que escriuio, quedò tan a punto de anegarse, que sino la huuieramos remediado, sacãdo y vaziando mucha desta agua, ya estuuiera en el profundo. Y si estos reparos y pertrechos no bastaren, ni pudieremos agotar el agua, para que no se anegue: no se espante nadie, que al fin es opinion, para cuyo fundamento no podemos dar cosa firme y cierta, sino sólo vn barruntо, asomo y aparẽcia de verdad; ni tãpoco nos pida el lector gollorias en golfo y abismo tan grande, a do se anegò la Isla Atlantica.

Acosta ubi supra.

CAPI-

CAPITVLO XIII. DE LA *quarta objeccion contra esta opinion.*

LA quarta duda y objeccion es cõtra lo que dize Critias en Platon, que nueue mil años antes que se escriuiesse la historia que auemos referido de la Isla, sucedio la guerra entre los Athenienses, y los Reyes de la Isla Atlantica. Y antes de esto, en el Timeo dixo, que despues desta guerra huuo vn terremoto, y diluuio, con que se anegò la Isla: lo qual parece grã disparate, pues aun desde que Dios crio el mundo, hasta este nuestro tiempo no han passado tantos años.

A esto respõdo, q̃ (como enseñan autores graues) huuo entre los antiguos grãde diuersidad en el año, del qual vsarõ diferentemẽte vnos d̃ otros. Los Egypcios vsarõ muchas maneras de años, vnos de quatro meses, despues de a dos, y no pocas vezes de a tres, y algunas de a vno. Los de Arcadia haziã su año de solos tres meses. Los de Caria, y los Acarnanes lo vsauã de seys, y los Iberos de quatro. Los Italianos Labinios, teniã su año de treze meses, q̃ cada mes cõtenia veyntiocho dias, y assi era de trezientos y sesenta y quatro dias, pareciẽdoles que el Sol se mouia en otro tãto tiempo, y que la Luna cumplia su mes

Xenophõ. in Aequiu Annianu. ibidem. Zamora lib. 2. Reporto. cap. 22.

mes peragratorio en casi veyntiocho dias. Los Romanos en sus principios antes de la fundacion de Roma, y q̃ tuuiessen este nombre, no se sabe que años vsassen, hasta q̃ Romulo les dio el año de diez meses. Numa Pópillo le añidio despues dos meses, q̃ por todos fueron doze, y tenia trecientos y cinquẽta y quatro, o trecientos y cinquẽta y cinco dias, como le vsaron otras muchas gentes, hasta q̃ despues Iulio Cesar le hizo de 365. y vn quarto, que son seys horas; y de el le recibieron las demas naciones. Tambien los Caldeos fueron varios en el contar el año; porque, como dize Xenophonte, en la antiguedad de las ciencias vsaron del año menstrual, o lunar, que es de vn mes; y en las demas cosas del año solar, que es de trecientos y sesenta y cinco dias y seys horas. Digo pues, que aquellos nueue mil años que pone Platon, son menstruales y lunares, y no solares: porque assi como llamamos año solar al tiempo que el Sol gasta en dar buelta a todo el mundo con el mouimiento natural de Poniente a Oriente; assi llamamos año lunar al tiempo que la Luna gasta en hazer su curso y mouimiento natural de Poniente a Oriente: de manera que nueue mil años lunares seran setecientos y cinquenta años, algunos dias menos. Esta cuen-

Xenoph. in Aequiu.

cuenta de año lunar dize Xenophonte que la aprendieron los Griegos de los Egipcios; y assi Platon, como Griego, acomodandose a la costumbre que en su tiempo auia, vsò de años lunares, y assi se compadece bien lo que dize Platon. *Xenophon. in Æquino.*

CAPITVLO XIIII. DE LA QVINta y sexta duda contra esta opinion.

LO quinto que se duda es acerca de lo que dize Platon, que se hundio, y anego aquella Isla, y perecieron todos los moradores della. Porque siẽdo assi, como pudo yr el linage de los Indios de la Isla Atlantica a la tierra q̃ dellos està poblada?

La respuesta desta duda es facil: porque quando dezimos que fueron de aquella Isla a poblar las de Barlouento, y la tierra firme de America, se ha de entẽder, que fue antes que se anegasse.

La sexta objecciò es, que pues la Isla que se anegò estaua en el mar que auemos dicho arriba, le vuiera quedado a este mar el nombre que tenia la misma Isla, o otro deriuado del.

A esta duda digo, que antiguamente se llamaua aquel mar Atlantico; y assi le llama-

ron Platon, y otros muchiſsimos autores; ſino que algunos conſiderando que es buena parte del mar Oceano, le llaman aſsi, tomando la parte por el todo por la figura grãmatical, ſynecdoque; como ſolemos llamar Eſpaña a qualquiera parte, prouincia, o ciudad della, y no auiendo en ella mas de vn Reyno llamado Caſtilla, llaman en las Indias a toda Eſpaña Caſtilla; y aſsi es lenguaje muy vſado en aquellas partes dezir, Dios me lleue a Caſtilla, quiero yr a Caſtilla a viuir, o emplear; nueuas han venido de Caſtilla, &c. Aſsi pues digo que llaman algunos Oceano al mar de que vamos tratando: aũ que otros por hablar con propriedad, y por darle nombre que propriamente le quadre, como a braço, y pedaço de mar diſtincto de los demas del Oceano, le llaman Atlantico, con nombre deriuado del que tenia la Iſla que en el ſe hundio; o como dize Platon, de Atlante Rey de toda la Iſla. Otros le llamã mar del Norte, porque en el los pilotos, y marineros ſe gouiernan por el Norte, a diferencia del mar del Sur, que ay dentro de las Indias, el qual tambien es Oceano; pues el vno y el otro ſe juntan y comunican en el eſtrecho de Magallanes. Tambien llaman al mar que ay deſde el eſtrecho de Gibraltar, y San Lucar, a las Iſlas de Canaria, golfo de las

Plato in Atlantico.

as yeguas, o porque en el se anegò algun nauio que las lleuaua a las Indias, o porque tomada la metaphora de las que son cerriles, y por domar, tira coces con las brauas y furiosas olas que alli con poco viento se leuantan, por no tener en esta parte mas de trecientas leguas de espacio para quebrarlas. Al mar que ay desde las Islas de Canaria a Cartagena, y tierra firme de America llaman golfo de las dàmas, porque es tan apazible, y se va por el de ordinario tan viẽto en popa, que pueden nauegar por el damas, y mugeres, que de poco temen y se espantan.

CAPITVLO XV. DE LA SEPtima y octaua dudas contra esta opinion.

LA septima duda, y objeccion es, que si lo que refiere Platon de la Isla Atlantica, y del diluuio, con que se anegò, fuera verdad, vuiera menciõ dello en otros autores; antes vemos, que los que tratan de España, ni hazen menciõ desta Isla, ni tampoco de aquel diluuio.

A esto respondo lo primero, q̃ ya lo dixo Platon, cuya autoridad sino basta para que sea verdadero, menos bastara de otros: porque aunque para la verdad de lo que se dize

dize en vna historia, importa mucho que aya muchos que lo refieran, y afirmen, pero a las vezes vno vale mas que muchos. Lo segundo digo que (como arriba dixe) Procio (segun Marsilio) alega ciertas historias de los de Etiopia, que hizo vno llamado Marcello, el qual refiere lo mismo que Platon. Amiano poeta, de quien ay mençió en Celio Rodiginio, haze memoria de la Isla Atlantica, el qual escriue (segun afirma Ortelio) ser mayor que el orbe de Europa. Tã bien hazen mencion della Plinio, y Arnobio. Tertuliano dize, haze mencion Platon de vna tierra mayor que Asia, y Africa, la qual se anegò en el mar Atlantico. Y en el libro de Palio le llama AEon. Ortelio dize que piensa ser esta Isla la misma, que describe Plutarco debaxo de nombre de grande tierra firme. Gerardo Mercator, (a quien alaba y engrandece Ortelio por grande Geographo) y otros, quieren segun el mismo Ortelio, que sea esta Isla la America, quarta parte del mundo.

Marsil. argumen. in Crician. Celius Rodiginus li. 17. cap 18 Ortelius in Thr. Geogra. Plin. li. 2. capit. 90. Arnobius lib. 1. aduersus Gẽ. Tertulian. Apologet. ca. 40. idẽ li. de Pallio. Orteli. ubi sup. Plutarc. de Facie in orbe Lunæ. Ortelius ubi supra.

Pero cõtra esto ay vna replica. En el mar donde se anegò la Isla Atlantica estan oy dia la que llaman de la Medera, las Islas de los Azores, y las de Canaria; luego sera falso lo que dize Platon del diluuio con que se anegò la Isla.

Res-

Reſpondo que quando vna coſa es inmẽ ſa y grande, nunca ſe haze caſo de algunas de ſus partes, y mas quando ſon pequeñas, y de poco momento, reſpeto del todo. Y aſſi ſiempre que tratamos della, y la atribuymos alguna coſa, vſamos della como de todo, y eſte es comun modo de hablar, de lo qual tenemos exemplo en lo que dire. Acontece que eſtà la mayor parte de la gente de la ciudad en vna fieſta que ſe haze de toros, o juego de cañas, y dezimos todo el pueblo, o toda la gente de la ciudad eſtuuo en las fieſtas, ſiendo verdad, que muchos no ſe hallaron en ellas, ſino que como fueron los menos, no ſe haze caſo dellos. Eſte tambien es modo de hablar, y lenguaje de los Philoſophos, los quales denominan el ſujeto de la mayor parte de la qualidad, o accidente que en el ay; a vno llaman blanco, porque tiene caſi todo el cuerpo, o caſi la mayor parte del, blanco: y aſsi al Etiope porque aũ que tiene los ojos y dientes blancos, lo demas de ſu cuerpo es negro, le llaman y denominan negro. Lo miſmo hazen acerca de las quatro calidades primeras, calor, frialdad, ſequedad, y humedad, como parece en los elementos; que el que tiene de vna calidad, mas que de otra, ſe denomina tal de aquella qualidad. Aſsi pues digo en nueſtro caſo, q

auiendose anegado la mayor parte de la Is, la Atlantica, se puede dezir muy bien, que se anegò absolutamente toda, aunque quedassen algunos pedaços della que no se anegaron, que son las Islas sobredichas, y algunas otras, que tambien deuieron de quedar, y se anegaron despues, como son aquellas, que con palabras de Florian de Ocampo referimos en la tercera duda desta opinion: que en diluuios no es cosa nueua quedar Islas, y Islctas, como vemos que sucedio en el *diluuio* general, y en otros que ha auido en el mundo. Y cierto es cosa que admira, ver la multitud de las Islas grandes, y pequeñas que ay en el mar Oceano, y particularmente en el mar que llaman del Sur: veynte leguas de Panama ay las que llaman de las Perlas, las quales son muchas, aunque pequeñas, y muy juntas entre si. Pues que diremos de las que llaman Malucos cerca de la China, a las quales por ser tantas, que dizen parece hazen calles en la mar, llaman Archipielago.

La octaua duda es, que dado caso sea verdad lo que dize Platon de la Isla Atlantica, como no passaron a ella los Romanos, o otras naciones, que en diuersos tiempos ocuparon a España, y de alli a las Indias, pues de aqueste no hazen mencion las historias Roma-

Romanas, y de Eſpaña?

A eſto ſe reſponde, que en eſſe tiempo o eſtaua la Iſla ya anegada, o auia impedimento para paſſar adelante, porque aun duraua la maleza del mar, por la mucha lama, y arrecifes que en ella auian quedado; y por eſta cauſa ni fueron a la Iſla, ni tampoco a las Indias las naciones, y gentes ſobredichas; aunque como deſpues ſe verà, ay opiniones que paſſaron de Eſpaña, y de otras partes de Europa los primeros pobladores de las Indias.

CAPITVLO XVI. DE LA VLTIMA duda contra eſta opinion.

LA vltima objeccion es, que auiendo ydo a poblar el linage de los Indios a aquella tierra del nueuo orbe deſde la Iſla Atlantica, neceſſariamente auian de tener ſus coſtumbres, y ya que no todas, alomenos algunas en que conuiniеſſen, y fueſſen cõformes vnos cõ otros.

A eſta duda ſe reſponde, que leyendo con atencion las leyes y coſtumbres que refiere Platon de los moradores de la Iſla Atlantica, ſaquè algunas ſemejantes a las que tenian los Indios en tiempo de ſu gentilidad, y particularmente los del Piru, *Plato in Atlanti.*

Piru, de quien (como otras vezes he dicho) tengo mas noticia, por auer tenido mas comunicacion, y trato con ellos, que con los demas de otros reynos.

Quanto a lo primero, era costumbre de aquellos Reynos de aquella Isla, q̃ por muerte del Rey le sucediesse en el Reyno su primogenito, y legitimo hijo.

Esta costumbre guardauan los Reyes del Piru. Porque aunque el Rey de aquel Reyno tenia muchas mugeres, que eran como concubinas, y dellas muchos hijos, pero el hijo primogenito auido de la muger legitima, que llamauã Pini quarme, era el heredero del Reyno, y successor de su padre. Por esta causa en el Piru se tuuo por Rey legitimo, y señor natural de aquel Reyno Huascar Inga, y por tyrano Atagualpa Inga, porque aquel era legitimo, y este bastardo.

Lo segũdo, era costumbre de los de aq̃ella Isla, tener en comunidad, y en deposito en cada ciudad lo necessario para los moradores della.

Esta costumbre guardaron los Indios del Piru sin faltar vn punto. Porque en cada ciudad auia deposito de maiz, y de otras cosas de comer, y de ropa para vestir, y lo mismo auia en cierta distancia del camino donde estauan los alojamientos de los soldados,

que

que llaman Tambos, y aora siruen de ventas.

Lo tercero, vsauan mucho los de la Isla del Laton, y fuera del oro lo estimauan en mas que los otros metales.

Esta costumbre tenian los Indios, particularmente del Piru, los quales aunque tenian plata, y otros metales en abundancia, con todo esso vsauan siempre del cobre, assi para sus armas, como para instrumentos de cortar y labrar. Yo experimentè esto vna vez que mandè en vn pueblo juntar deste cobre para vna campana, y me trauxeron muchissimas hachuelas de que ellos vsauan para cortar cosa rezia, y otras hachas, armas, e instrumentos bellicos de mil maneras. Y con tener (como dixe arriba) mucha plata, y hierro, no se aprouechauan dello tanto como del cobre, especialmente para lo sobredicho. Y assi no se halla que labrassen las piedras de los edificios que vuo (y aun ay algunos aora en el Piru) con hierro, antes con cobre. Y cierto es cosa que admira y espanta ver la labor de aquellas piedras, y quan ajustadas, y bien assentadas estan, y lo que mas espanta que esto sea sin mezcla alguna. Yo examinè esto con cuydado, alomenos la labor de las piedras, y hallè que no vsauan de mas instrumentos, que

aquellas hachuelas, y quãdo mucho de vnas piedras muy ſolidas, y rezias que ay en aquel Reyno, y aun en el de Nueua Eſpaña; y en el vno, y en el otro vſauan en lugar de cuchillos deſtas piedras muy agudas, que para el primer filo no hazen falta las nauajas, y hoy dia las vſan. Y deſtas piedras a manera de hachuelas, y otras de valor y eſtima que tenian eſſa forma, como ſon de hijada, y de rinones yo las he viſto, y tenido en mis manos. Y bien cerca de la Hauana auiendonos entrado con dos fragatas, en que veniamos de Nueua Eſpaña, en vna caleta, o puerto pequeño para librarnos de la furia del viento, y mar alborotado, ſaltamos en tierra, en la qual vno de los que venian en mi compañia hallo vna hachuela de las que digo de piedra verde, y dezian algunos que era rayo. Pero dexado eſſo por diſparate, y contra philoſophia, ella ſeruia para labrar piedras como las demas de cobre.

Lo quarto era coſtumbre de los de aquella Iſla tener dẽtro del Alcaçar la caſa real, y en medio el templo de Neptuno y Cliton ſu muger: y eſte templo eſtaua cercado con vna cinta, o faxa de oro de dos pies y medio, que eſſo quiere dezir ambitu aureo, de

que

que vſa Platon, o alomenos Marſilio ſu interprete.

Los Reyes del Piru tenian junto a la caſa Real el templo del Sol, a quien ellos tenian por Dios, y eſte tẽplo eſtaua cercado de vna cinta de oro, que como faxa lo ceñia, como ſe vio enel templo del Sol, que tenian en el Cuzco, que aora es capilla mayor del conuento de nueſtro padre ſanto Domingo de aquella ciudad.

Lo quinto tenian en aquel templo de la Iſla eſtatuas de oro de ſus dioſes, y tambien auia en el otras eſtatuas de perſonas particulares. Fuera del templo auia imagines de oro de las mugeres d̃ los Reyes, y de los decendientes de la caſa real, y Reyes de aquella Iſla. Auia tambiẽ imagines grãdes, y dones que a los dioſes auian preſentado los Reyes y perſonas particulares, aſsi de aquella ciudad, como de otras que eſtauan ſujetas a ſu imperio.

En el Piru vſaron nombrar ciertas eſtatuas, o piedras en ſu nombre, para que en vida y en muerte ſe les hizieſſe la miſma veneracion que a los Reyes, a quien repreſentauan: y cada linage, que llaman Ayllu, tenia ſus idolos, o eſtatuas de ſus Ingas y Reyes. Deſtos idolos vuo gran ſuma en el Cuzco, y en ſu comarca, pero particular-

mente en el templo del Sol que auia en esta ciudad, estauan las estatuas de todos los Ingas.

Lo sexto, los que viuian en los llanos tenian este orden acerca del numero de los q̃ eran vtiles para la guerra, que cada parte de la gente desta region elegia vn capitan. Pero los que viuian en montes, y sierras, y otros lugares, tenian tambien esta costumbre: aunque aqui el numero de los soldados era infinito, y no determinado como el de los llanos. Todos estos soldados estauan repartidos en sus regiones, y prouincias, tantas, quantas eran los capitanes.

Vna costumbre muy semejante a esta (de que a otro proposito hizimos mencion) tuuieron los Indios del Piru, porque estaua toda la tierra repartida en centurias, de manera que auia para cada centuria vn Centuriõ, que tenia a su cargo cien Indios, el qual se llamaua Pachac. Sobre estos Centuriones auia otros Millenarios, cada vno de los quales tenia a su cargo mil hombres, que eran diez centurios, y se llamaua Huacanca. Auia otros mas principales, cada vno de los quales guardaua diez mil Indios, y se llamaua Hunu. Estos eran señores proprios, y superiores a los demas, y como tales mandauã y gouernauan aquella tierra.

Desta

Desta manera quedò en ellos la costumbre de auer familias, y repartimientos, que llaman Ayllu. Estos repartimientos y familias auia tambié en las demas prouincias de las Indias, como es en el nueuo Reyno de Granada, Nueua España, y Isla Española. En el Piru se llamaua el señor y principal de cada familia Curaca. En Nueua España, Claotali. En la Isla Española Cazique; con el qual nombre llaman los Españoles a todos los que son señores principales, o que descienden dellos, y aora son cabeças de aquestos repartimientos. Y la razon por que generalmente los llaman ansi, es porque Cazique fue nombre que tenia los principales de la Isla Española, que fue la primera de Indias que se descubrio, de donde pusieron nombres comunes a otras cosas que hallaron de aquella manera, y especie en las demas tierras de las Indias: a cuyo trigo llaman generalmente maiz, a la beuida chicha, y a la pimienta agi: aunque los Indios tienen otro nombre particular para estas mismas cosas. Porque los del Piru llaman al maiz, zara; a su beuida, azua; a la pimienta, vchu; y al Cazique, Curaca. Los de Nueua España en lengua Mexicana llaman al Cazique, Claotali; al maiz, Claoli; a la beuida, Pulche; y a la pimienta, Chile.

Lo ſeptimo de cinco a cinco años, y a las vezes de ſeys en ſeys ſe juntauan los diez Reyes que auia en aquella Iſla, y determinauan lo que era neceſſario para la Republica, juzgando con diligente examen los delictos cometidos: y al que auia preuaricado en algo, lo ſentenciauan conforme a las leyes de Neptuno que todos ellos guardauan.

Entre las leyes que inſtituyo en el Piru Pachacuti Inga, fue vna, que el poſtrero dia del año ſalieſſe el Rey a la plaça con todas ſus mugeres, y gente del ſeruicio de ſu caſa, ſin que quedaſſe perſona alguna, haziendo lo proprio todos los ſeñores de la ciudad: los quales eſtando ya juntos, ſeñalaua el Rey quatro de aquellos ſeñores, a quien mandaua, que pueſtos en cierta parte de la plaça fueſſen juezes de los delictos, de que informauan los doze ſeñores, que para mirar por la ciudad, y lo que en ella ſe hazia eſtauan ſeñalados.

Lo vltimo ſacrificauan los de la Iſla vn toro, y lo quemauan en el fuego.

Los Indios del Piru ſacrificauan vn carnero raſo al Sol, que ellos adorauan por Dios, al qual carnero quemauan veſtido cõ vna camiſeta colorada. Tambien conuienen mucho todos los Indios con la gente

de

de aquella Isla, de la qual dize Platon, que menospreciaua quantas cosas ay, fuera de la virtud que era humilde, no hinchada, ni soberuia, no ambiciosa, ni amiga de honrra, ni cudiciosa; antes tenia por carga pesada el oro, y las riquezas, y las demas cosas que para los de otras naciones son fáciles, y ligeras. Y con esto damos fin a esta opinion.

CAPITVLO XVII. DE LA OCTAua opinion, donde se prueua, como la gente Indiana procede de la que fue de Europa, y de Africa al nueuo mundo.

LA octaua opinion es de algunos, que por algunos barruntos, y conjecturas dizen que los primeros pobladores de las Indias fueron a ellas de Europa, ó de Africa; y estos se reparten en trés ordenes; vnos dizen que fueron de España, y de otras prouincias comarcanas y cercanas de ella a la Isla Atlantica, y q̃ desde esta Isla passaron a las de Barlouento, y de estas a la tierra firme de America, Piru, Nueua España, &c.

El primero fundamento deſtos primeros es, que teniendo trato y comercio los de Europa, y Africa con los de la Iſla Atlántica, pudieron yr facilmente por eſta Iſla, con la noticia que los moradores della les darian de las demas Iſlas, y tierra firme, y deſta manera poblarian toda aquella tierra.

El ſegundo fundamento es, el que ſuposimos al principio deſta obra, conuiene a ſaber, que los primeros pobladores forçoſamente auian de yr de vna de las tres partes del mundo viejo, Aſia, Africa, y Europa.

El tercero fundamento es, el trage antiguo que en Eſpaña auia antiguamente muy ſemejante y parecido al de los Indios. Por que fray Eſteuan de Salazar en los Diſcurſos del Credo refiere, que antiguamente traya en Eſpaña vnas capas cerradas, que eran como capuzes, y que aſsi lo mueſtra oy en Roma la eſcultura del arco de ſu triumpho, donde eſtan los Eſpañoles releuados en las piedras con capuzes. Iuan Bohemo afirma, que andauan antiguamente los de Luſitania, que agora es Portugal, veſtidos, y cubiertos con vnos ſacos a la manera de ſayal, o albornoz, que eſſo quie-

Salazar diſcur. 1. Simbo. cap. 3.

Bohemus li. 3. c. 25.

quiere dezir, ſagum, de que el ſobredicho autor vſa; y que dormian enbueltos en ellos ſobre camas de paja. Sin duda eſte ſaco, o albornoz deue de ſer aquel genero de veſtido largo, o capuz que refiere el padre Salazar. *Salazar ubi ſupra.*

Pedro de Cieza dize, que cerca del cerro y collado que eſta junto a los tambos, o apoſentos de Tiaguanaco, eſtauan en ſu tiempo dos idolos de piedra, con talle y figura humana, tan primamente hechos, y tan bien formadas las fayciones, que parecian auerſe hecho por mano de grãdes artifices y maeſtros. Eran tan grandes, que parecian pequeños Gigantes, y tenian forma de veſtimentos largos. La camiſeta que traẽ los Indios en el Piru, que ellos llaman Cuſma; y la que traen las Indias en Nueua Eſpaña, que llaman Huaypil, es a manera de capuz, ſino q̃ es mas corta, porque llega poco mas de la rodilla: y eſte vſo y trage, aunque es mas corto que el antiguo, no contradize. Porque lo vno (como deſpues diremos) tambiẽ ſe vſò antiguamente de veſtido corto y ſimple en Eſpaña: lo otro, porque ſe yuan los Indios acomodando con las tierras y temple dellas, y con el tiempo, que ſiempre cauſa variedad. Pero en las Indias de los llanos del Piru ſe ha cõſeruado el trage de los capuzes, *Cieza 1. p. cap. 105.*

los quales son tan largos, que les arrastran. Las Indias Serranas traen en lugar destos capuzes vna manta de algodon, que llaman Hauacu, la qual toma desde el cuello hasta los pies; prendenla en los pechos con vna manera de alfileres de plata, o de oro, muy galanos, q̃ llaman Tupu, y ciñense muy bien con dos faxas, la vna ancha y de vna buelta, que se dize Mamachumpi, y la otra angosta y larga, llamada Chumcopi, con que se dan muchas bueltas, y desta manera andan muy ceñidas y abrigadas; y con este vestido que he dicho q̃ traen los Indios y Indias del Piru. Y las Indias en Nueua España duermen en camas muy humildes, sin mas colchon, que vna poca paja quando mucho. De suerte, que esta forma de vestido q̃ traen las Indias Serranas del Piru, se diferencia de los capuzes que traen las de los llanos, no mas de en que aquellos son ceñidos con faxas, y asidos con alfileres, y estos sueltos y cerrados por delante; y los capuzes no se diferencian de las camisetas que traẽ los Indios del Piru, y las Indias de nueua España, sino en ser estas cortas, y aquellos largos. Y finalmẽte, los vnos y los otros son muy semejantes a los capuzes, o manera de albornoz, o capas cerradas, que auemos dicho vsauan antiguamẽte los Españoles: los quales por las con-

conjeturas y fundamentos que he puesto, se puede barruntar y entender, que passaron a las Indias, y las poblaron.

CAPITVLO XVIII. COMO *las Islas de Barlouento fueron pobladas de gente Española en tiempo de Hespero Rey de España.*

MAS quien con mayor fundamento y certeza tiene por opinion, que de gente Española se poblaron las Indias, alomenos las primeras que se descubrieron, que son la Española, Cuba, &c. es Gonçalo Fernandez de Oviedo: el qual auiendo aprouado por buena la autoridad de Aristoteles, acerca de lo que refiere de los Cartaginenses, que con nauegacion de muchos dias descubrieron vna Isla, de que arriba hizimos mencion, y tomamos por fundamento para fundar la quarta opinion: da otro mas antiguo origen de los pobladores de aquellas partes: y assi dize, que las Islas de Barlouento, que son las nombradas arriba, son las que llaman Hesperides, de Hespero duodecimo Rey de España. Para prouar este, presupone la antigua costumbre q̃ huuo en el mũdo despues de la cõfusion de las lenguas, de poner nõbres y titulos a las naciones, reynos y prouin-

Oviedo 1. p. hist. Indi. lib. 2. cap. 3.

prouincias deriuados de los que tenian ſus Capitanes, cabeças, Reyes y fundadores q̃ dellos fueron principio, y ſe apartaron y diuidieron con diuerſas lenguas por el mundo, partiendo deſde la tierra de Senaar, que es a donde ſe edificaua aquella torre de Babylonia. Aprouechaſe el ſobredicho autor de lo que doctamente eſcriuio el Dotor de las Eſpañas ſan Iſidoro en ſus Ethimologias, donde dize, que los Aſirios huuieron el nombre de Aſur; los de Lydia de Lydo; los Hebreos d' Heber; los Iſmaelitas de Iſmael; los Moabitas de Moab; de Amon los Amonitas; de Canaan los Cananeos; de Sabba los Sabbeos; de Sydon los Sydonios; de Iebus los Iebuſeos; del Rey Perſo los Perſas; los Chaldeos de Caſeth hijo de Nacor, hermano de Abraham; los Fenices de Fenix, hermano de Catmo; los Egypcios de Egypto ſu Rey, que fue vno de los compañeros de Iaſon; los Troyanos de Troo ſu Rey; los Sicionios de Sicion ſu Rey; los Arcadios de Arcadio ſu Rey, hijo de Iupiter; los Archiuos de Argo; los Macedonios de Emacion ſu Rey; los de Epiro de Pirro ſu Rey, hijo de Achiles; los Lacedemonios de Lacedemon hijo de Iupiter; los Alexandrinos de Alexãdro Magno ſu Rey, que edificò aquella ciudad de Alexandria; los Romanos de Romulo;

D. Iſidor. lib. 9 Ethimo. cap. 2.

lo,que edificò a Roma.Y a eſte proſito podriamos poner aqui otros muchos q̃ S. Iſidoro trae en el lugar citado; los quales no pongo, porque los que he pueſto baſtaran por exemplo,para prouar como es muy antigua la coſtumbre de llamarſe vna ciudad, Reyno,o nacion, con nombre deriuado del que fue ſu principio, cabeça,o Rey: la qual coſtumbre guardaron los Reyes de Eſpaña haſta nueſtros tiempos, de cuyos nombres ſe hallan ciudades, Reynos, o prouincias,Rios,lugares,&c.y aun la miſma Eſpaña. Mas començando deſde Tubal hijo de Iaphet,y nieto de Noe, que fue el que vino a Eſpaña, y poblò en ella,hallo en hiſtorias que Setubal, ciudad de Portugal, ſe llamò aſsi de ſu nombre, por auerla el fundado. Otras dos ciudades quedaron de ſu nombre,que ſon en Nauarra, Tubalia, que agora corruptamente ſe llama Tafalla,y Tubulla,o Tubella,que es Tudela de Ebro.Antes que paſſemos adelante con la deriuacion de nombres tomados y deriuados de los Reyes de Eſpaña, ſera bien aduertir, que el padre Iuan de Mariana de la Compañia de Ieſus, reprueua la deriuacion de los nombres de las ciudades que auemos referido y dicho,q̃ ſe deriuan de Tubal. Y lo miſmo haze en la que deſpues daremos a algunos Rios, ciudades,

Tarrapha de reb. Hiſpan. lib. 1. pag. 566. Annia. de Regibus Hiſpã. c. 4 Floriã. li. 1 cap. 4.

Mariana 1. p. lib. 1. hiſto. Hiſpa. nie, ca. 7

des y prouincias de Eſpaña, haziendo para ſu intento mentiroſo y fabuloſo el libro de Beroſo, que ſalio a luz los años paſſados, y fue recuperado y reſtituydo a la Republica Chriſtiana por el padre maeſtro fray Iuan Anniano de Viterbo, Religioſo de nueſtra ordẽ de Predicadores: al qual podemos dezir con verdad, que ſe deue el hallazgo y albricias deſte libro, pues ya no lo auia, ni ſe hallaua. Aunq̃ el ſobredicho padre Mariana (como he dicho) juntamente con otros, juzga, que fue compueſto, inuentado y fingido por el ſobredicho Anniano. Pero porque detenerme yo aqui a defender eſte libro, y a los que del ſe aprouecharon para ſus hiſtorias, es ſalir de nueſtro intento, y ponerme a reñir la pendencia con el padre Mariana, y los que lo tienen por falſo y fabuloſo, quiero paſſar adelante con el diſcurſo começado, ſiguiendo las huellas y piſadas de otros mas graues y doctos que yo, que lo tiené por verdadero; y como de tal, ſacaron muchas coſas que ellos refieren, para diuerſos intentos. Y aſsi en lo que aqui dixere no tendrè culpa, como tampoco ſe me deue poner; por auerme aprouechado en muchas partes del ſobredicho libro de Beroſo, y por auer ſeguido a algunos acerca de algunas coſas que tambien

las ſacaron de el miſmo libro, y las refieren por de Beroſo.

§. 1. *A donde ſe proſigue el diſcurſo de nombres que dieron los Reyes de Eſpaña a ciudades y prouincias.*

BOluiendo pues a nueſtro diſcurſo, Ibero ſegundo Rey de Eſpaña, dizen Beroſo, y ſu Comentador Anniano, con otros que lo ſiguen, que dio nombre al Rio Ebro, del qual ſe llamaron Iberos los comarcanos, y de aquella ribera. Iuſtino afirma, que ſe llamò Eſpaña Iberia, del nombre del miſmo Rio. Y Plinio lo confirma, diziendo, que la llamaron aſsi los Griegos, por el nõbre del ſobredicho Rio. De Idubeda tercero Rey de Eſpaña, a quien Beroſo llama Yubelda, y Anniano Yubalda, ſe llamò Idubeda vn monte, o cordillera de ſierras y montañas muy notables. Si el curioſo lector quiſiere ſaber que ſierras ſon eſtas, lea la hiſtoria de Florian de Ocampo. Plinio pone en la Eſpaña Citerior vn Rio llamado tambien Idubeda. Brigo quarto Rey de Eſpaña (afirma Beroſo) que fundò muchos pueblos de ſu nom-

Beroſ. li. 5. Annianus ibid. & in lib. de Hiſpã. cap. 5. Florian. li. 1. cap. 5. Vaſcus in Chronico. cap. 10. Tarraphæ de regibus Hiſpa. lib. 1 pag 568 Pineda Mi nori lib. 1. Monarchi. ca 30. &

alij affirmant, Iberum Regem nomen Ibero flumini inſtituiſſe. Iuſtin. lib. 44. Plini lib. 3 cap. 3. Beroſ. lib. 5. Annian. ibidem. Florian. lib. 1. cap. 6. Plini lib. 3. cap. 3. Beroſ. lib. 5.

nombre, poniendo al principio de el de cada vno el que era proprio de el Capitan, o caudilo a quien lo dedicaua, o consignaua. Lo qual parece claro en Ptolomeo, que pone en España veynticinco pueblos llamados Brigas, como son Lacobriga, Myrobriga, Volubriga, Augustobriga, Segobriga, Flauiobriga, Iulliobriga, y otros a este modo. Tambien se dize, segun Floriã, que este Rey Brigo despachò gentes que poblassen ciertas regiones en Italia; en las quales perseueran oy dia muchos nombres de Brigo. De Tago quinto Rey de España, se llamò assi el Rio Tajo, como afirman Beroso, y Anniano. Y de Beto sexto Rey, el Rio Guadalquiuir, llamado en Latin Betis; del qual tomò por entonces nombre toda la tierra por donde passa, que en Latin llamamos, Prouincia Betica, y vulgarmente Andaluzia. Florian de Ocampo, y el padre Mariana refieren, que Gerió septimo Rey, edificò vn castillo y fortaleza de su apellido en frente de Cadiz, por nombre Geronda. Y que tambié edificò vna ciudad llamada de su nombre, Geronda, a las faldas de los Pirineos, en los Auseranos, que oy es la ciudad de Girona. De Hispalo noueno Rey de España, afirmã Anniano, y los que le siguen, que se le dio el nombre de Hispalis a Seuilla. Iustino dize, que

Ptolom. in tabul. Geograph.

Florian. li. 1. cap. 7.

Beros. li. 5. Annia. ibi. & li de Rege. Hispa. cap. 8.

Florian. li. 1. cap. 10. Marian. li. 1. hist. Hispa. cap. 8.

Annian. su per Beros.

que se llama España Hispania, de Hispalo, trocada solamẽte vna letra. De Hispan decimo Rey se dio el nombre de Hispania a España; la qual, como dize Florian de Ocãpo, confiessan los Coronistas de Castilla, q̃ dexò el nombre de Hyberia, y los demas apellidos, y se quedò con el que aora tiene tomado de Hispan. Libio Hercules onzeno Rey de España, a quien Florian llama Oro Libio, y otros Hercules Egypcio, afirmã Beroso, y Anniano, que se edificaron y dedicaron a su nombre Libio las ciudades siguientes. Libisoso, Libisoca, Libunca, y Libora; de las quales haze tambien mẽcion Ptolomeo. Florian refiere, que boluiendo Libio Hercules de Italia a España, lo primero que hizo despues de auer llegado a los confines, y tierras Españolas, fue poblar en el passo de los montes Pirineos vna ciudad que se llamò Libia, del nombre que el tenia: de cuyo sitio y nombre que despues tuuo, trata el mismo Floriã, y dize, q̃ no lexos de Puigcerdan ay vn pueblo que se llamò antiguamente Libica, y agora corrompidas algunas letras, se dize Linca; el qual podemos presumir q̃ lo edificò Hercules, o q̃ alomenos tomò su nombre del. Pero viniendo y llegãdo al duodecimo Rey d'España, q̃ fue Hespero, a quiẽ auemos esperado para prouar nuestro intẽ-

li. 5. & li. de Regib. Hisp. ca. 12 Florian. li. 1. cap. 16. Vaseus in Chrõ. c. 10 Tarrapha, de Reg. Hispã. pag. 578. Iustin. lib. 44. Florian. li. 1. cap. 17. Idem, li. 1. cap. 18. Mela. li. 3. cap. 6. Vaseus in Chronico. Beros. li. 5. & Anniã. ibid. & lib. de Regibus Hispaniæ. cap. 14. Ptolom. in tabul. Geo. Florian. l 1. cap. 18

Igin. apud Annian. li. de Regib. Hispan. c. 15. & apud Flori. li. 1. c. 19. Vaseus in Chronico. Tarrapha. de Reg. Hispan. li. 1. pag. 580. Ambros. Calepin. in Thes. linguae Latin. Abulens. in lib. Euseb. de Tempo. li. 3. c. 79.

intento, dizen autores graues, que tomaron del el nõbre Hesperia, Italia y España, por auer tenido en ambas el señorio principal.

§. 2. *Como las Islas Hesperides se llamaron assi de el Rey Hespero.*

PResupuesto este fundamento y discurso de Oniedo, a quien auemos ayudado cõ alguna fuerça a costa de nuestro trabajo y estudio, no seria dificultoso de persuadir, q̃ las Islas Hesperides se llamarõ assi del Rey Hespero, que las poblò. De aquesta parecer y sentencia es Ambrosio Calepino, el qual en su Thesoro de lingua Latina, dize assi: Las Hesperides se llamaron assi, del nombre de Hespero, hermano de Atlante. Pero quien mas se declarò en esto, es el doctissimo Tostado; el qual en vn libro que hizo en Romance Castellano sobre el de Eusebio, de temporibus, dize, que huuo tres Atlantes, vno de Arcadia, y otro de Mauritania, que es Berberia, o Marruecos, y q̃ deste segundo fue hermano Hespero; los quales ambos passaron a Africa en la parte Occidẽtal en tierra de Marruecos; el vno de los quales, q̃ fue Atlante, tuuo el cabo de Africa; y el otro q̃ fue Hespero, las Islas cercanas llamadas Fortunadas, a quiẽ los Poetas llaman

llaman Heſperides, nombradas aſsi de Heſpero. En lo que dize el Toſtado con autoridad de los Poetas, que las Iſlas Fortunadas ſon las Heſperides, ſe engañó notablemẽte, como deſpues ſe vera. Mas ya que auemos prouado como las Heſperides ſe llamaron aſsi del Rey Heſpero, por auerlas el poblado, o mandado poblar, conuiene y ſera bien que prouemos agora, como eſtas Heſperides no ſon las Iſlas Fortunadas, o de Canaria, como dize el Toſtado; ni las de los Azores, como Alonſo de Santacruz, ſegun Alexo Vanegas lo refiere; ni tãpoco las de Cabo verde, que (como deſpues prouaremos) ſon las Gorgades, o Gorgonas, como afirma el padre Mariana, para que cerrados eſtos caminos, deſcubramos el que nos ha de lleuar a las Iſlas de Barlouento: las quales pretendemos prouar que ſon las Heſperides.

Abulẽ. ubi ſupra. *Alexi. Vaneg. li. natural. c. 21* *Marian. 1. p. hiſt. Hiſpan. li. 1. cap. 22.*

Quãto a lo primero, las Iſlas Heſpirides no ſon las Fortunadas: eſto ſe prueua lo primero cõ autoridad de todos los antiguos, q̃ las llamarõ Fortunadas, y de los modernos que las llaman de Canaria, del nombre de la principal dellas, llamada Canaria, ſegun afirman Plinio, y Solino, por los muchos perros de grandeza mõſtruoſa que en ella auia; aora ſe dize La grã Canaria, por ſer de mayor

Strab. li. 1 *Mela. li. 3. cap. 11.* *Ptholo. li. 4. cap. 7.* *Plin. li. 6. cap. 32.* *Soli. Polyhiſt. c. 60.*

contratacion que las de mas; luego no auíe do tenido otros nombres, ſino los que auemos referido, no pueden ſer las Heſperides. Lo ſegundo ſe prueua, porq̃ quando ſiguiendo el parecer de algunos, fueſſen las Heſperides las que llaman de Cabo verde, o Gorgades, implica que ſean las Canarias, pues aquellas eſtan muy diſtãres deſtas. Las Gorgades, o de Cabo verde eſtan quinze grados de la Equinocial al Norte, y las de Canaria veyntiſiete. De manera que ay deſde la Iſla de ſan Vincẽte, que es la mas Septentrional de las de Cabo verde, a la primera de las de Canaria, que es la gran Canaria, nueue grados, que dãdo a cada vno diez y ſiete leguas y media, ſon ciento y cincuenta y ſiete leguas y media.

Marian. l. 1. hiſt. Hiſpan. li. 1. cap. 22. Iodi. Hõdi. in Glob. terreſtri. Henri. Alãgré in Mappa gener.

Lo tercero, porq̃ (como deſpues veremos) Plinio, y Solino con autoridad de Eſtacio Seuoſo, ponen a las Heſperides eſpacio de mar q̃ ſe nauega en quarenta dias deſde las Gorgades, q̃ ſon las de Cabo verde; y la diſtancia q̃ ay dende eſtas Gorgades a las de Canaria, ſe puede nauegar en tres, o quatro dias. Y quãdo demos eſta nauegacion a los del tiẽpo de Seuoſo, o de Plinio, y Solino de mas dias, y mas larga, no ſe podian gaſtar quarenta dias, ſino es por algun impedimento, o calma. De eſto que auemos dicho, conſ-

Plin. li. 6. cap. 31. Solin. Polyhiſto. ca. 60.

consta y parece claro, como se engañò el Tostado, tintendo a las Islas Fortunadas, o de Canaria por las Hesperides. Y con estas mismas autoridades y razones se prueua, q̃ no pueden ser nuestras Hesperides las Islas de los Azores, como dixo Alfonso de Sátacruz, pues estan de las Canarias seys grados, que seran poco mas de cien leguas.

Alfōsus Sā tacruz apud Vane. li. natural. cap. 21.

Quanto a lo tercero, tãpoco son las Hesperides las Gorgades: para cuya prouacion conuiene qué supongamos, que las Gorgades son las que aora generalmente se llamã de Cabo verde, y en particular se dizen por los modernos Isla de Mayo Boauista, la de la Sal, la del Fogo, Isla Braua, de Santiago, de san Nicolas, de santa Lucia, de san Antonio, de san Vicente; lo qual se prueua con autoridad de autores antiguos y modernos. Pomponio Mela pone estas Islas Gorgades junto al Promontorio llamado Cuerno Hesperio, Plinio, y Solino, san Isidoro, y otros muchos Cosmographos, y Geographos afirman, que estan en frente del sobredicho Promontorio: al qual todos tienẽ por el que aora se llama Cabo verde.

Mela li. 3. cap. 10. Plin. & Solin. ubi supra. D. Isidō. li. 14. Ethym cap. 6. Hondius in Globo ter. Henri. Alãgrẽ in Map pa genera. Ortelius in Thesau. Geograp.

Supuesto pues q̃ las Gorgades son las Islas q̃ llaman de Cabo verde, por estar en frẽte y muy cerca del; bien se sigue que no son las Hesperides que buscamos, sino es que

las que eſtan en el Globo terreſtre ; y Mapa general en aquel parage, y en frente de Cabo verde, las diuidimos en Gorgades y Heſperides, y a las vnas y a las otras llaman de Cabo verde, que aſsi lo dieron a entender el autor del Globo terreſtre moderno Iodio Hondio, y el del Mapa general llamado Henrico Alangren: de cuyo parecer no eſtà muy lexos Ortelio. Y por ventura tomò de aqui fundamento el padre Mariana, para dezir, q̃ las Heſperides ſon las de Cabo verde. Mas eſto no puede ſer, porque Plinio cõ autoridad de Eſtacio Seuoſo pone a las Heſperides diſtantes de las Gorgades, nauegacion de quarenta dias, diziendo deſta manera : En tanto grado es todo incierto acerca deſtas coſas, que vino Eſtacio Seuoſo a demonſtrar la carrera y viage deſde las Gorgades haſta las Heſperides por nauegacion de quarenta dias . Haſta aqui es de Plinio. Solino que en todo quanto pudo ſiguio a Plinio , ſe conforma con el en eſta parte, y dize lo miſmo , y aun con mas claridad y afirmacion . Dize pues : Las Iſlas Heſperides (como Seuoſo afirma) ſe apartaron de aquel cabo de las Gorgonas a los golfos muy adentro de la mar, nauegacion de quarenta dias . Haſta aqui es de Solino . San Iſidoro tratando deſtas miſmas Iſlas, dize aſsi

Hõdius & Alangren ubi ſupra. Ortelius in Theſ. Geo. Marian. 1. p. hiſt. Hiſpan. li. 1. cap. 22. Plin. li. 6. cap. 31.

Solin. Polyhiſt. c. 60

D. Iſido. li. 14. Etym. cap. 6.

assi: Estan las Hesperides situadas de aquella parte de las Gorgades en los golfos muy a dentro de la mar. Hasta aqui es de san Isidoro. Con estos testimonios queda averiguado, como se engañaron Iodio Hondio autor del Globo terrestre moderno, y Henrico Alangren autor del Mapa general, y con ellos el padre Mariana; los dos en poner las Islas de Cabo verde por las Gorgonas, y Hesperides; y el otro en afirmar que las Hesperides son las de Cabo verde.

§. 3. *Como las Islas Hesperides son las que llaman de* Barlouento.

DE suerte que no siendo nuestras Hesperides las Fortunadas, o Canarias, ni las de los Azores, ni las Gorgades, o de Cabo verde, como ya auemos prouado. Resta, que la suficiente enumeracion de las partes sean las que llaman de Barlouento: porque si de las Gorgades con nauegacion de quarenta dias se hallan las Islas Hesperides, caminando al Occidente (que esso denota aquella palabra y prepoſicion, vltra, de que vsan Solino y san Isidoro, pues el vno y el otro hablã desde Europa) no pueden ser otras, ni las ay por aquel mar, como

Solinus & D. Isidor. ubi supra.

consta del Globo terrestre y Mapa general, sino las que estan a el Oeste, o Poniente de Cabo verde, que son las que nombramos arriba de Barlouento: las quales estan derechamente al Occidente de las Gorgades, y de necessidad se han de hallar en los quarenta dias de nauegacion, ò en poco mas, o menos tiempo, como Estacio Senoso citado de Plinio y Solino, dize: y assi Colon las hallò en el segundo viage, boluiendo a aquellas partes, quando reconocio la Deseada, y Marigalante, y las demas Islas q̃ estan en aquel paraje. Y en lo que dize Senoso, de quarenta dias de nauegacion, tiene mucha razon, porque està muy bien medido y considerado el camino y viage; y si agora se nauega en menos tiempo, es lo vno, por ser los nauios mas veleros, y lo otro, los hombres mas experros y diestros en nauegar, por el aguja de marear, que quando lo dixo Senoso, y lo refirieron Plinio y Solino. La Isla Deseada (de quien ya hizimos mencion arriba) està derechamente al Occidente de Cabo verde y de las Islas Gorgades; y ay desde la Isla de Santiago, que es vna de las mas Occidentales de las de Cabo verde, o Gorgades, hasta la Deseada seyscientas leguas, poco mas, o menos. Ortelio en su Theforo Geographico parece sẽtir, q̃ las dos Islas q̃ Plutarco

Ortelius in Thes. Geog.

pone

pone en el mar Atlantico, de quien arriba hi zimos mencion, son las que llama Plinio con autoridad de Estacio Seuoso, Hesperides; porque tambien dize el Plinio, que son dos, y que estan en el mar Atlantico. De estas dos Islas escriue lo mismo que Plutarco Nonio Marcelo, sacado del libro nono de las historias de Salustio, que ha dias no se hallan, cuyas palabras quiero poner aqui en Castellano, que son las siguientes: Pues que era manifiesto que las dos Islas cercanas entre si, y apartadas d' Cadiz diez estadios, produzian y engendrauan de su natural, y sin beneficio alguno, alimentos y sustento para los mortales. Hasta aqui es de Marcelo, cuyas palabras en Latin se puede ver en Ortelio; el qual aduierte, que donde pone Marcelo diez estadios, ha de dezir diez mil, porq̃ assi lo dize Plutarco.

Plutarc. in Sertorio.

Plini. ubi supra.

Nonius Marcellus de numer. & casibus.

Plutar. ubi supra.

En fin se declara Ortelio en su parecer, diziendo, que por ventura seran estas dos Islas la Española, y la de Cuba, como vee q̃ le parece a Guillermo Postello, varon de rara dotrina; aunque en las adiciones que despues hizo el dicho Ortelio al Thesoro Geographico, dize, que querria el mas interpretar estas dos Islas por las que llaman en las de los Azores de san Miguel, y de santa Maria, porque la distancia della conuiene mas a

la que dan Plutarco, y Nonio Marcelo.

Finalmente, lo q̃ ſacamos en limpio es, q̃ las Iſlas de Barlouento, que auemos prouado ſer las Iſlas Heſperides, q̃ aſsi ſe llaman de Heſpero, fueró reſtituydas por Colõ a la Corona de Eſpaña, a la qual pertenecieron cõ juſto titulo y buen derecho, pues tantos años antes fueró ſuyas; porq̃ Heſpero q̃ las poblò, y fue el duodecimo Rey de Eſpaña, reynò en ella (ſegun Beroſo y ſu Anniano) mil y ſeyſcientos y cinquenta y ocho años antes q̃ Chriſto nueſtro Señor naciesſe; los quales juntos con mil y ſeyſcientos y ſeys q̃ aora lleuamos, ſon tres mil y docientos y ſeſenta y quatro años.

Beroſ. li. 5. Annian. de Regib. Hiſpan. c. 13.

Por entiuo y fuerça deſta opinion y parecer de Oniedo, puede ſeruir lo q̃ refieré los hiſtoriadores de Eſpaña, acerca de las coſtũbres q̃ tuuieron antiguamente los Eſpañoles; de las quales ſolo quiero referir las q̃ hazẽ mas a nueſtro propoſito. Fueró pues ſus coſtũbres groſeras, ſin policia, ni criãça; ſus ingenios mas de fieras q̃ de hombres, dados a las religiones falſas y culto de los dioſes; aborrecedores del eſtudio de las ciencias; el arreo de q̃ vſauan, ſimple, corto y groſero; el mantenimiento, mas en cantidad que exquiſito, ni regalado, mas ſimple que compueſto, y adobado, o guiſado; porque

en

en aquel tiempo era la gente Eſpañola tan barbara, inocente y ruda, que no comian ſino yeruas y frutas ſilueſtres, y carnes de beſtias brauas, que matauan con arcos, o lazos, o con otros inſtrumentos.

Quien cõ atencion huuiere leydo las coſtumbres q̃ de los Indios auemos referido, y el modo de viuir que tuuieron antiguamente, y aun tienen oy dia, echarà de ver quanto parecen a las referidas de los Eſpañoles: y como no ſerà muy dificultoſo de creer, que los primeros pobladores de las Indias fueron de Eſpaña, en tiẽpo de el Rey Heſpero; o como parece ſentir el padre maeſtro fray Thomas Maluenda, en tiempo de Tubal, hijo de Iaphet, y nieto de Noe; de quiẽ todos afirman que fue el primero que deſpues del diluuio poblò en Eſpaña.

Maluen. li. 3. de Antt. cap. 18. Beroſ. li. 5. Euſeb. De moſtra E uang. li. 9. cap. 3. D. Hier. in queſt. Hebr. ſuper Geneſ. & in Iſay. c. 66 Rode. Tol. de reb. Hiſpa. li. 1. c. 3 Florian. li. 1. cap. 4. Tarrapha. de Regib. Hiſpan. li. 1. pag. 566 Marineus

CAPITVLO XIX. COMO *las Indias ſe poblaron en tiempo que los Romanos eran ſeñores de Eſpaña.*

AVIENDO referido lo que dizen los autores del primer orden de tres, que ſeñalamos en la octaua opinion, pertenece a eſte lugar tratar

lib. 1. c. 1. Vaſæus in Chron. ca. 10. Moral. Marian. 1. 9. hiſto. Hiſpan. lib. 1. cap. 1.

tar de los del segundo orden; los quales dizen que partieron los primeros pobladores de las Indias, de las mismas partes q̃ dixerõ los del primer orden, pero con diferencia, porque estos segundos afirman, que fue este viage despues de anegada aquella Isla Atlántica, de que arriba hizimos mencion, y quãdo Roma era señora de lo q̃ dezimos Mundo viejo, y tenia dominio en los Reynos de España, y en los demas de Europa y Africa, en los quales se hablaua generalmẽte la lengua Latina.

El primero fundamento destos segundos autores es, que los moradores de la Isla Atlantica aurian ya dado en su tiempo noticia a los de España, y a los de las prouincias comarcanas de las Islas de Barlouento, para las quales auia passage desde la Atlantica, porque della estauan cerca, segun lo que dize Platon; de quien en la septima opinió tratamos esto mas de proposito, que pues España estaua tan cerca, de creer es, que de la Isla a ella auria trato, cometclo y comunicacion, y darian noticia (como he dicho) de aquellas partes; la qual noticia despues de anegada la Isla, se conseruò en las sobredichas prouincias, y se fue dando de padres a hijos, y assi con esta yrian los primeros pobladores por el mar Atlantico (que ya se podia

podia nauegar) a poblar las Islas de Canaria, y las de Barlouẽto y su parage, y la tierra firme de America, Piru, Nueua España, &c.

El segundo fundamento es el mismo que el segundo de los mismos autores que pusimos por primeros en el primer orden.

El tercero fundamento es, lo que refiere Marineo, que por ser de tanta fuerça para esta opinion, quiero referirlo aqui, traduzido del Latin que pone deste autor el padre maestro Maluenda, que es lo siguiente: No passare en silencio en este lugar vna cosa, q̃ es muy memorable, y digna de que se sepa, mayormẽte por auer sido, segũ pienso, passado por alto de otros que han escrito. En cierta parte que se dize ser de la tierra Firme de America, de do era Obispo fray Iuã Quebedo de la orden de san Francisco, hallaron vnos hombres mineros estando cauando y desmontando vna mina de oro, vna moneda con la imagen y nõbre de Cesar Augusto; la qual auiendo venido a manos de don Iuan Rufo Arçobispo Consentino, fue embiada como cosa admirable al Sumo Pontifice. Cosa es esta que quitò la gloria y honra a los que naugegan en nuestro tiempo; los quales se gloriauan auer ydo al nueuo mundo primero que otros, pues con el

Marineus Rerũ Hispan. li. 19 cap. 16. Maluenda de Anti. li. 3. cap. 16.

el argumento desta moneda, parece clato q̃ fueron a las Indias mucho tiempo hà los Romanos. Hasta aqui es de Marineo, que bastaua por argumento para esta opinion.

El quarto fundamento es, que en aquel nueuo mũdo ay algunos vocablos Latinos, y que lo parecen ser; de los quales he podido juntar los siguiẽtes. En la lẽgua general del Piru Canic, es participio deste verbo Canini, Caninqui, q̃ significa morder, y el participio sobredicho Canic, el q̃ muerde; el qual podemos barruntar, q̃ es lo mismo que Canis, que es el perro, y ꝙ deste nõbre se deriuõ el verbo Piruano Canini, Caninqui; y assi, ab effectu, se llamara el perro Canic, pues significa el q̃ muerde. Mitayoc significa el q̃ le cabe en suerte de hazer algo, el qual es siẽpre embiado de su pueblo para trabajar en el de los Españoles; en lo qual es muy parecido y semejante al verbo Latino Mitto, mittis, q̃ significa embiar. Quiquii, significa yo mismo, y cõforma mucho con, Qui, relatiuo, quãdo haze relacion de primera persona. Huac, significa estotra parte. Vira, significa la grosura, o manteca, y tambien cosa gruessa; el qual nombre parece mucho a Vires, virium, por las fuerças. En la lengua de los Quijos, prouincia junto à Quito, se llamò la muger yra, que es nombre Latino, y que le quadra

a la

a la muger. Y assi dize el Espiritu santo: *Non est ira super iram mulieris.* No ay yra q̃ llegue a la de la muger: a la qual deuierõ de llamar yra en aquella prouincia, ab effectu: que es muy ordinario dar los nõbres a muchas cosas ab effectu, como parece en algunos nombres y vocablos, que hasta aqui en diuersas ocasiones auemos referido, y adelãte se vera. En esta misma prouincia de los Quijos llaman al coraçon, concepto; de suerte que podemos dezir, q̃ vsan en esto de la figura grammatical llamada Metonimia, tomãdo lo contenido, q̃ es el pensamiẽto, o concepto, por el continente, q̃ es el coraçon; y aca solemos dezir, q̃ el pensamiẽto esta en el coraçon, y q̃ el es quien concibe las cosas que oymos. Y assi Christo nuestro Señor acomodandose a este modo de hablar, dixo por S. Matheo: Del coraçon salen los malos pensamiẽtos. Y dela Virgẽ nuestra Señora dize S. Lucas, q̃ cõseruaua todas las palabras q̃ auia oydo a su hijo benditissimo, quãdo le hallõ en el Tẽplo siẽdo de doze años, disputando cõ los Dotores, en su coraçõ. En la prouincia de los Quillacingas d' Pasto llamã al fuego ignis. De la Nueua España he hallado algunos vocablos. Fray Bartholome delas Casias, Obispo de Chiapa, y de nuestra sagrada ordẽ de Predicadores, refiere, q̃ en vna prouincia

Matth. 15.
Lucæ 2.
Bartholo. Casias cap. 138.

llama-

llamada de los Totones, se dezia el Sumo Sacerdote, Papa ; y en la lengua Mexicana significa la cabellera que criaua el Sacerdote : en esta misma lengua llaman Oley a vn licor, con que vngian los Sacerdotes ; aunq̃ yo entiendo que es lo que llaman en aquella prouincia Vlli ; mas podemos dezir que sea Oleum, corrompido, que no es cosa nueua corromperse los vocablos en todas quãtas lenguas en el mũdo ay, por algunas causas que para ello concurren, como vemos en la lengua Italiana y Toscana, que es Latin corrupto ; y en la lengua Castellana que tiene muchos vocablos Latinos muy corruptos: de lo qual no quiero poner aqui exẽplos, ni tampoco de la lengua Arabiga, de la qual quedaron muchos vocablos mezclados en la Castellana del tiempo que los Moros viuieron en España, porque lo vno escusaremos algun enfado al lector ; y lo otro, porque esto es notorio a todos. Y esto mismo que auemos dicho de la corrupcion de los vocablos Latinos, Arabigos, &c. podedemos dezir de los que arriba pusimos, que se hallan en lenguas del Piru y Nueua España. En la lengua de Chiapa ay este aduerbio Inde, el qual significa lo mismo que en Latin ; y assi, in re, & in voce, es vocablo Latino.

§. 1.

§. 1. *De otros uocablos Latinos, y congruencia Latina que se hallan en las lenguas de las Indias.*

OTros muchos vocablos he hallado en eſtas lẽguas Indianas, que ſon bozes Latinas, y ſignifican coſa diferente. De la lengua general del Piru ay eſtos, As, cana, cara, circa, Mapa, y Mapas, Acuſatiuo de Mappę, arum. Mulla, pura, tanta, tirani, ita, tutacani, cuti, Ablatiuo de Cutis. En la prouincia de Popayan, que confina con el Piru, ay eſte vocablo, vmbra. Y en la de Yucatan, que es en Nueua Eſpaña, ay eſte vocablo, ita. Tãbien ay caſi infinitos vocablos que tienen algunas letras de Latinos, mas no quiero ponerlos aqui, porque me parece fundamento debil y flaco para nueſtro intẽto, que es prouar, como fueró de Europa, o de Africa los primeros pobladores Indianos, quando Roma era ſeñora de aqueſtas partes del mundo viejo, y ſe hablaua en ella la lengua Latina. Mas el hallarſe en aquellas partes terminos y bozes enteramente Latinas, y otras q̃ eſtan corruptas; y finalmente, otras que tienen algunas letras de bozes Latinas, es fundamento no de poca fuerça para nueſtro propoſito; porque ſupueſto q̃ aquellos primeros pobladores yuan a tierras incultas,

eſtrañas y nunca viſtas, ni habitadas, y que hallando tanta inmenſidad de tierras, ſe auian de diuidir, eſtender y dilatar, ora por hazer familias diſtintas, y por diferenciarſe; ora porque vnos ſe compelian a otros, y ſe hazian guerra, era neceſſario inuentar nueuas lenguas: para lo qual tomaron por fundamento la Latina, que en ſus proprias tierras hablauan, y della tuuieró motiuo; y aun podemos dezir, que les ſiruio de mueſtra y dechado para inuentar nueuos vocablos y bozes, y hazer diferentes lenguas, quedádoles algun raſtro de bozes Latinas, aunq̃ corruptas, que ſignifican lo que en la lengua Latina; y de otras, q̃ en la boz ſon Latinas enteramente, y en ſignificacion diferẽtes: y finalmente, de otras que tienen algunas letras de Latinas. Que eſte miſmo fundamẽto deuierõ de tener ſin duda aquellos ſetenta y dos linages de gentes, q̃ con otras tantas lẽguas ſe diuidierõ por el mundo, como cõſta de la diuina Eſcritura. Digo el miſmo fundamẽto, no en quanto de lẽgua Latina, ſino en quanto la cõgruencia gramatical dela lẽgua Hebrea q̃ al principio hablaron todos, pues en tãtas como ay en el mundo, y particularmente en las Indias, a dõde ſon ſin numero, ſe halla cõgruencia gramatical, y otras coſas que tenian aquellas ſetẽta y dos, a las quales

Geneſis 10. & 11.

ſiruio

ſiruio de mueſtra y dechado la primera lengua Hebrea, y ella a las demas lenguas que deſpues ſe inuentaron. Alomenos en las lenguas que decienden de la Latina ſe halla lo que he dicho al pie de la letra, como ſon la Italiana, Luſitana, Caſtellana, &c. en las quales hallaremos congruencia gramatical ſemejante a la Latina, y vocablos de la manera ſobredicha; aunque en cada vna deſtas lenguas ay deſto mas y menos. Pues en las lenguas de las Indias tambien ſe halla congruencia gramatical; y aſsi el que ſabe vna lengua aprende otra y otras muy facilmente: lo qual no pudiera ſer aſsi, ſino fuera vna de otra mueſtra, norma y regla, en lo que toca a la congruencia gramatical.

Ayuda mucho a nueſtro intento, que la lengua general del Piru, llamada Quichua, en lo q̃ toca a la gramatical congruencia y modo de hablar, es muy cõforme a la Latina. Y aſsi fray Domingo de Santo Thomas Religioſo de mi orden, y de los primeros Obiſpos q̃ huuo en el Piru, auiendo aprẽdido aquella lengua, y hauiẽdo hallado en ella congruencia gramatical conforme a la de la Latina, compuſo vn arte, con ſu declinacion, y conjugacion, y ocho partes de la oracion, que fue grãde luz y aliuio para ſaber aquella lẽgua en breue tiempo; a el qual ſe le deue

todo aquesto, como al maestro Antonio de Librixa el arte que cõpuso, reduzido a mayor breuedad y compendio, que solian tener los demas artes que andauan impressos. Y aun osare dezir, que hizo mas el Obispo fray Domingo, que no el maestro Antonio, porque aquel fue el primero que reduxo la lengua general del Piru a arte, y Antonio hallò otras artes a que estaua reduzida la lẽgua Latina. Ha sido, y es de tanta importãcia aquel arte de fray Domingo, que por el saben la lengua Piruana los ministros del Euangelio y Sacerdotes en muy breue tiempo: beneficio grande que con esto se haze a las almas de aquellos naturales. Y assi atendiendo al grande fruto que con esta arte se haze, se lee a costa de los Reyes Catholicos en las tres ciudades, donde ay Audiencia, y Chancilleria, que son Lima, Charcas, y Quito. No dexare de aduertir aqui, como se llamò Paulo, vno de los Reyes del Piru, el qual nombre fue apellido y sobrenombre de la familia Aemilia en Roma.

§. 2. *De algunas cosas, y costumbres de Romanos que se hallan en los Indios.*

EL quinto fundamento es, que he hallado entre estos Indios algunas costumbres, y cosas

cosas de Romanos, de los quales las tomaron y aprendieron los Indios, como de progenitores suyos, y primeros pobladores de aquellas tierras; que pues en esta opinion se ha dicho, que fueron a ella reynádo en España, bien se puede presumir que sería assi.

Quanto a lo primero, los Romanos celebraron y tuuieron en mucho el vermellon, tiniendolo por color sagrado, como refiere Plinio: y assi dize, que solian teñir con el rostro de Iupiter, y los cuerpos de los que triumphauan: y que era estimado en Roma, en tanto grado el vermellon (el qual solamente se lleuaua de España, dõde huuo muchos pozos y minas de azogue, y hasta el dia de oy las ay) que no consentian los Romanos q̃ se beneficiasse en España aquel metal, porq̃ no les hurtassen algo, sino assi en piedra, como lo sacauan de la mina, se lleuaua sellado a Roma; y alla lo beneficiauan, y lleuauan cada año de España, especial de la Andaluzia, obra de diez mil libras, y esto tenian los Romanos por excessiua riqueza. *Plin. lib. 33. cap. 7.*

Todo esto he referido del sobredicho autor, para que se vea como passó esto mismo en el Piru; porque los Ingas y Reyes de este Reyno, y los Indios naturales del, labraron gran tiempo las minas del azogue, sin saber del azogue, ni conocelle, ni pretender otra

cosa, sino este vermellon, que ellos llaman Llimpi, el qual preciauan mucho para el mismo efeto que Plinio ha referido de los Romanos, que es para pintarse, o teñirse con el los rostros y cuerpos suyos, y de sus Idolos: lo qual vsaron mucho los Indios, especialmente quando yuan a la guerra; y oy dia lo vsan quando hazen algunas fiestas, o danças, y llamanlo Enbixarse, porque les parecia que los rostros ansi enbixados ponian terror, y aora les parece que es mucha gala. Con este fin, en los cerros de Guancabilca, que son en el Piru, cerca de la ciudad de Guamanga, hizieron labores estrañas de minas, de donde sacauan este metal: y es de modo, que si oy dia entràn por las cuevas, o socauones que los Indios hizieron, se pierden los hombres, y no atinan a salir: mas ni se curauan del azogue que està naturalmente en la misma materia, o metal de vermellon, ni aun conocian que huuiesse tal cosa en el mundo. Y no solo los Indios, mas ni aun los Españoles conocieron aquella riqueza por muchos años; hasta que gouernando el Licenciado Castro el Piru el año de 1566. y 67. se descubrieron las minas de azogue en esta forma. Vino a poder de vn hombre intelligente, llamado Enrique Garces, Portugues de na-

nacion,el metal colorado que he dicho,que llamauan los Indios Llimpi, con que se tiñen los rostros; y mirandolo, conocio ser el que en Castilla llaman vermellon;y como sabia que el vermellon se saca del mesmo metal que el azogue, conjeturò que aquellas minas auian de ser de azogue.Fue alla,y hizo la experiencia y ensaye, y hallò ser assi. Y desta manera descubiertas las minas de Palcas en termino de Guamãga, fueron diuersos a beneficiar el azogue para lleuarle a Mexico, donde la plata se beneficiaua por azogue, con cuya ocasion se hizieron ricos no pocos. He sido prolijo en contar esta historia del azogue y vermellon, porque es de gusto,y haze muy a proposito para nuestro intento.

Lo segundo,aunque consultar el asadura y entrañas de los animales, y adiuinar por ellas,fue costumbre de muchas naciones, pero con particular de los Romanos,y aun de los Españoles en tiẽpo de su gentilidad: como consta de lo que acerca desto referiré las historias;lo qual guardauã en el Piru ciertos Indios hechizeros,q̃ eran como confessores, a quiẽ los de mas deziã sus pecados cõ mas distincion y verdad,q̃ aora alos verdaderos.

De muchos autores consta como auia en Roma vn cõuento de donzellas q̃ llamauan

Cicero. 2. de Legib.

Alexan.ab Alexãd.li. 5.cap. 12. Aulus Gellius lib. 1. cap. 12. Plutarc. in Numa. Tito Liui. lib. 1. ab urbe. Feneſtel.de Sacerdo. Rom. c.6. Aulus Gellius ubi ſupra.

Veſtales, ſobre cuyo fundamento ay diuerſas opiniones. Pero dexados eſtos pareceres, y algunas coſas que no hazen a nueſtro propoſito, ſeguiremos la mas comun, que tiene auer fundado aquel conuento Numa Pompilio, el qual las dio leyes, y el ordẽ q̃ auian de guardar. Feneſtela, y Aulo Gelio dizen, que para entrar en eſte monaſterio auian de ſer no menos de ſeys años, y no mas de diez, y no auian de ſer tartajoſas, ſordas, tuertas, ni coxas, ni defectuoſas en ſu perſona, y ſobre todo hijas de padres libres. Eſtauan en eſta clauſura y Religion treynta años; los diez primeros deprendian las ceremonias de ſu Religion, y la forma de los ſacrificios; en los diez años ſegundos ſe ocupauan en exercitarſe en ſu miniſterio y ſacrificios; y en los poſtreros inſtruyan y enſeñauan a las nouicias, y que entrañan de nueuo, lo q̃ auian de hazer: y paſſados los treynta años ſobredichos, ſe podian caſar. La prin

Macro. li. 1. Saturn. cap. 12. Soli. Polyhiſto. ca. 3. Alexan. ab Alexan. li. 5. cap. 12.

cipal de todas ellas, que era como Abadeſa, ſe llamaua Maxima, y eran tenidas en grande veneracion y reuerencia del pueblo Romano: teniã por guarda el fuego perpetuo, el Palladio, que es la eſtatua de Minerua, y otras coſas ſagradas de Romanos. Macrobio, Solino, y Alexander ab Alexandro dizen, q̃ ſe encendia fuego nueuo en el Altar

de

de Vesta el primero dia de Março, que en tiempo de Romulo fue el primer mes del año, y aquel fuego auia de durar sin apagarse todo el año. La que era conuencida de alguna soltura, o liujandad deshonesta, era açotada; mas si era mediante acto carnal, era enterrada viua, y al q̃ auia sido el malhechor, le quitauan tambien la vida. El estilo que tenian en enterrarlas, dizen Plutarco y Alexander ab Alexandro, que era desta manera. Tenian a la Puerta Colina en cierto lugar, llamado Scelerato, hecha vna boueda debaxo de tierra, donde las entrauan en vna lechiga de enterrar difuntos, muy cerrada por todas partes; lleuauanlas por la ciudad muy atadas, sus rostros cubiertos, y con grandissimo silencio; y aquel dia auia grandes llantos, y acudian todos a las acompañar hasta el lugar sobredicho: a donde en llegando, las desatauan los Sacerdotes, y el Pontifice Maximo la sacaua de las andas, cubierta la cabeça; y auiẽdo hecho ciertas inprecaciones, las manos leuantadas al cielo, el y los otros Sacerdotes la ponian en la escalera que baxaua al fondo de la boueda por do ellas baxauan; y en llegando al suelo, era leuantada la escalera; y al pũto echauan todos sobre ella tanta tierra y pedrisco, que se llenaua la boueda, y ellas quedauan

Plutar. in Numa, & Proble. Roma. ca. 96. Alexand. ubi supra.

soterradas y muertas. Otro cuydado tenia mas, que antes de enterrarlas en la boueda, ponian dentro vna cama y vna candela ardiendo, y pan, agua, leche y azeyte, para que no pudiesse dezir, auia muerto de cansancio, ni de hambre y sed. El que quisiere saber las Vestales que fueron condenadas a muerte, por auer perdido su virginidad, lea el capitulo 12. del libro quinto de Alexander ab Alexandro, y alli las hallara escritas; y juntamente el modo con que matauan al q̃ auia hecho el mal recado. Y si destos quiere tener noticia, vea a Paulo Orosio en el lugar puesto al margen, porq̃ no quiero salir del intento.

Alexan. ab Alexan. li. 5. cap. 12. Orosius li. 5. cap. 15.

§. 3. *De Monasterios de donzellas que tenian los Indios de el Piru, como el de las Vestales en Roma.*

Gom. 2. p. fol. 125. Vetanzos in histo. Ingar. 1. p. cap. 11. & cap. 22. Cieza 1. p. Chron Piru. ca. 37.

DE las historias de Indias, y de lo que en ellas oi contar, he colegido, q̃ huuo en aquellos Reynos Monasterios de dõzellas y virgines semejantes al de las Vestales de Roma, q̃ auemos referido. Mas porque no todos han tenido noticia desto, y si la tienen, no tan clara y distinta como ello era, quiero poner aqui, de que manera eran estos Conuentos, las ceremonias que guardauan, y el ministerio en que se ocupauan, para que confe-

conferido esto con lo que referimos de las Vestales, se vea quanto se parecian, y de aqui se vaya fortificando este fundamento. Acost. lib. 5. hist. Ind. c. 15.

En el Piru huuo muchos de aquestos Monasterios de dõzellas, que de otra suerte no podian ser recebidas. El primero que huuo lo fundò Pachacuti Inga Yupanqui, el qual edificò la *casa y templo* del Sol que auia en el Cuzco, y en ella encerrò quinientas mugeres virgines, y las dedicò y ofrecio al Sol, y mandò se ocupassen en su seruicio y ministerio. Despues se fueron edificando y fundando otros Monasterios y casas del Sol, y por lo menos en cada prouincia auia vno, en el qual auia dos generos de mugeres, vnas ancianas que llamauan Mamaconas, para enseñança de las demas; otras eran muchachas, que estauan allí cierto tiempo, y despues las sacauã para sus dioses, o para el Inga. Llamauan esta casa, o Monasterio Acllaguaci, que quiere dezir, casa de escogidas. Estos Monasterios y Templos del Sol dexò ordenado por ley que se hiziessen Pachacuti Inga; el qual ordenò tambien que huuiesse rentas, heredades, y depositos de comida y vestido para el sustento de los Monasterios, y seruicio de los Templos. Cada Monasterio tenia su Vicario, o Gouernador, llama-

llamado Appopanaca, el qual tenia facultad de escoger por la prouincia todas las que quisiesse, de qualquier calidad que fuessen, siendo de ocho años arriba, como le parecieſſen de buen talle y disposicion para el ministerio que las escogia. Betanzos refiere, que en el primero Monasterio que fundò en el Cuzco Pachacuti Inga, puso por Vicario, o Mayordomo vn Indio anciano y honesto, el qual era señor y natural del Cuzco; y en los demas dize, q̃ eran estos Vicarios, o Gouernadores Indios capados. Y aunque Garcilasso de la Vega Inga (de quien en otras partes auemos hecho mẽcion) me dio por relacion, como aquel que lo sabia muy bié, pues es bisnieto de Topa Inga, Rey del Piru, que no supieron los Indios que cosa era capar, ni aun los ganados: y assi contradize al Betanzos en lo que escriue de aquellos Vicarios, o Gouernadores: mas yo entiendo que estos no tenian licencia para tocar aquellas donzellas, porque cierto numero dellas estaua dedicado para el Inga, y las demas para el Sol: y assi quando no fuessen estos Vicarios capados, alomenos serian ancianos, honestos, y señores principales, y no se atreuerian a hazer traycion al Sol, y a su Rey. Estas donzellas pues eran alli dotrinadas por las Mamaconas en diuersas cosas, neces-

Betanzos in hist. Ingarum, 1. p. cap. 11. & 22.

neceſſarias para la vida humana, y en los ritos y ceremonias de ſus dioſes. De alli ſe ſacáuã de catorze años para arriba, y cõ grãde guardia ſe imbiauan a la Corte; parte dellas ſe deputauan para ſeruir en las Huacas y ſantuarios, conſeruando perpetua virginidad; parte para los ſacrificios ordinarios, q̃ hazian de donzellas, y otros extraordinarios por la ſalud, o muerte, o guerras del Inga; parte tambien para mugeres, o mancebas del Inga, y de otros parientes, o Capitanes ſuyos, a quien el las daua, y era hazerles gran merced. A ningun padre era licito negár ſus hijas, quando el Appopanaca ſe las pedia para encerrarlas en los dichos Monaſterios; y aun muchos ofrecian ſus hijas de ſu voluntad, pareciendoles que ganauan gran merito, en que fueſſen ſacrificadas por el Inga. Si ſe hallaua auer alguna deſtas Mamaconas, o Acllas delinquido cõtra ſu honeſtidad, era infalible el caſtigo de enterralla viua, o matalla con otro genero de muerte cruel.

§. 4. *De los Monaſterios de donzellas que tenian los de Nueua Eſpaña.*

EN Mexico huuo tambien Monaſterio de Virgines y Donzellas: Gomara dize, q̃ auia deſtos Monaſterios en cada ciudad, los *Goma. 2. p. hiſto. Indi. fol. 125.*

los quales eſtauan a las eſpaldas de los Templos grandes. Eſtas donzellas auian de ſer de doze a treze años, a las quales llamauan las Moças de la penitencia: viuian en caſtidad, y clauſura, como donzellas deputadas al culto de ſu Dios: el exercicio que tenian era, hilar algodon, y texer mantas para ſi, y para los Idolos: barrer el patio, y ſalas del Templo; que las gradas y capillas altas los miniſtros las barrian. Cada mañana hazian de comer al Idolo, y a ſus miniſtros. La comida que al Idolo hazian, eran vnos bollos pequeños en figura de manos y pies, y otros retorcidos como melcochas; con eſte pan hazian ciertos guiſados, y ponianſelo al Idolo delante cada dia, y comianlo ſus ſacerdotes, como los de Bel, que Daniel.14 cuenta Daniel. Eſtauan eſtas moças traſquiladas, y deſpues dexauan crecer el cabello haſta cierto tiempo: leuantauanſe a media noche a los Maytines de los Idolos, que ſiempre ſe dezian, haziendo ellas los miſmos exercicios que los Religioſos; de los quales auia otra caſa, o Monaſterio enfrente del de las donzellas. Tenian ſus Abadeſas que las ocupauan en hazer lienços de muchas labores, para ornato de los Idolos, y Templos. El trage que a la contina trayan era todo blanco, ſin labor, ni color algu-

alguna. Hazian tambien su penitencia a media noche, sacrificandose con herirse en las puntas de las orejas en la parte de arriba, y la sangre que se sacauan ponianse la en las mexillas. Dentro de su recogimiẽto tenian vna alberca donde se lauauan aquella sangre: viuian con honestidad y recato; y si hallauan que huuiesse alguna faltado, aunque fuesse muy leuemente, sin remission moria luego, diziendo, que auia violado la casa de su Dios. Gomara dize, que la mataua juntamente con el hombre que con ella auia pecado; y que si la tal hablaua con algun hombre seglar, o Religioso, o se reya, y burlaua con ellos, era reprehendida. Dize mas, que tenian por cierto estas donzellas, que se les auian de podrir las carnes a las que perdian alli su virginidad: y assi por esto, y por el miedo del castigo y infamia, eran buenas estãdo alli. El padre Acosta, cuyo es lo mas de lo que destos Monasterios auemos referido, dize, que tenian estas donzellas por aguero y por indicio de auer sucedido algun mal caso destos, si vian passar algun raton, o murciegalo en la capilla de su Idolo, o que auian roydo algun velo: porque dezian, que sino huuiera precedido algun delito, no se atreuiera el raton, o murciegalo a hazer tal descortesia;

Gomara ubi supra.

Acosta li. 5. hist. Ind. cap. 15.

y de

y de aqui procedian a hazer pesquisa, y hallando el delinquente, por principal q̃ fuesse, luego le dauan la muerte. En este Monasterio de Mexico no eran admitidas donzellas, sino de vno de seys barrios, que estauan nombradas para el efeto, y duraua esta clausura vn año; por el qual ellas, o sus padres auiã hecho voto de seruir al Idolo en aquella forma, y de alli saliá para casarse. Gomara refiere, que estauan en estos Monasterios, vnas por enfermedades que auian tenido, o tenian; otras por neteſsidad, y otras por ser buenas, y estar recogidas; algunas porq̃ los dioses les diessen riquezas; muchas porque les diessen larga vida; y todas porq̃ les diessen buenos maridos, y muchos hijos; por lo qual prometian de seruir y estar en el Templo vn año, y dos, y tres, o mas tiẽpo, y despues casauanse. No es marauilla q̃ Gomara no concuerde con lo que refiere el padre Acosta acerca destas donzellas, porque lo vno es muy ordinario entre hiſtoriadores, no concertarse en todo lo que refieren: y lo otro, el padre Acosta dize lo que se hazia y guardaua en el Monasterio que auia en Mexico de aquellas donzellas; y Gomara, lo q̃ en los Monasterios, no solo de Mexico, sino tambien de otras ciudades de Nueua España.

Gomara ubi supra.

Acosta ubi supra.

Tam-

Tambien auia deſtos Monaſterios en el nueuo Reyno de Granada, ſegũ refiere Gomara, a donde ſe encerrauan moços y moças por cierto tiempo: y no ſe ha de entender que varones y hembras eſtauan dentro de vna miſma caſa, ſino en diſtintas, como eſtauan las de Nueua Eſpaña: porque eſte encerramiento y clauſura era por ſu deuocion, y para ſeruicio de ſus dioſes; y ſi huuieran de hazer alguna deshoneſtidad, no tenian para que ponerſe en clauſura y encerramiento: de mas de que deuiã de tener ſus ciertas penas para los que pecauan con alguna de aquellas donzellas. *Gomara 1. p. hiſt. Indi. fol. 41.*

§. 5. De el Templo de el Sol que auia en el Cuzco, como el que llamauan en Roma Pantheon.

EL templo llamado Pantheon, que eſta en Roma, y aora ſe llama Santa Maria la redonda, refieren las hiſtorias, que lo edificò Marco Agrippa, el qual dexò puеſto en el, para memoria, eſte letrero. M. Agripp. L. F. Tert. Conſ. fecit. Que quiere dezir: Marco Agrippa hijo de Lucio le hizo ſiendo Conſul la tercera vez. Es eſte Templo de figura redõda, y tiene de alto ciento y quarenta y quatro pies, y otros tantos de ancho: por de fuera eſtà labrado de ladrillos, *Plin. li. 34 c. 3. & li. 36. c. 5. & cap. 15.*

y por de dentro de varios marmoles; al rede dor ay muchas Capillas muy adornadas, donde eſtauan colocadas las eſtatuas de los dioſes. Las puertas deſte Templo ſon de bronze, y tan grandes, que eſpanta verlas. Plinio dize, que dedicò eſte templo Marco Agrippa a Iupiter vengador. Tambien lo fue dedicado à Ceres, y a todos los dioſes. Bonifacio quarto lo dedicò a la bienauenturada Virgen nueſtra Señora, y a todos los Sãtos. Fue cubierto de planchas de plata, las quales quitò Conſtantino Emperador, y las lleuò a çaragoça, juntamẽte con las eſtatuas de bronze y marmol que eſtauan en Roma, y hizo mas daño en ſeys dias que alli eſtuuo, que no hizieron los barbaros en dozientos y cinquẽta y ocho años. Tiene tambien eſte Templo vn portal muy lindo, el qual hizo Marco Agrippa, con treze grandiſsimas columnas. El techo es de bigas de bronze doradas. Los dos Leones y pilas de porfido, que eſtan en la plaça, eſtauan entonces en las Termas de Aggripa.

En el Piru (como muchas vezes he dicho) auia templos del Sol: pero particularmente en el Cuzco, donde eſtauã las caſas Reales, y la Corte, tenian vno el mas rico y bien labrado, y mas adornado de oro y plata, q̃ huuo en el mundo, al qual llamauan Curi Cancha,

che, o Coricancha, que quiere dezir, patio de oro. Reſidia en eſte Templo vn gran Sacerdote, llamado Vilaoma; y ſi bien ſe mira, en muchas coſas ſe parecia al Templo Pantheõ, q̃ auemos dicho eſtà en Roma. Lo primero en q̃ como aquel era muy principal, magnifico y rico, aſsi lo era el del Cuzco, ſegun q̃ ya auemos dicho, y le dan a entender los ſillares y piedras del edificio que oy dia permanecẽ en lo q̃ aora es capilla mayor de la Igleſia del cõuento de mi padre ſanto Domingo, q̃ eſtà en aquella ciudad. Lo ſegũdo, q̃ como en aquel de Roma eſtauan las eſtatuas de todos los dioſes, aſsi en eſte del Cuzco puſieron los Ingas los dioſes de todas las prouincias y gentes que conquiſtaron eſtãdo cada Idolo en ſu particular aſsiento. Lo tercero, ſe parece eſte Tẽplo al de Pantheõ, en que como el vno eſtaua principalmente dedicado a vn Dios, aſsi el otro. El de Roma a Iupiter vẽgador, y el del Cuzco al Sol. De manera, q̃ los demas dioſes q̃ auia en ambos a dos, erã como hueſpedes, e inferiores al principal Dios: y aunq̃ eſte eradiferẽte, no importa, ni cõtradize a nueſtro intẽto, porq̃ cada qual de los fundadores deſtos dos Tẽplos tuuo diuerſo fin para fundarlo y dedicarlo al Dios que le auia hecho alguna merced, o le parecia mas honrado y mejor.

Los Romanos en Roma, y los Eſpañoles en Eſpaña, como conſta de las hiſtorias, no tuuieron Reyes abſolutos, ſino ſu gouierno era mas a modo de Conſules, o Dux, que de Rey. Eſte modo de gouernar tuuieron en Nueua Eſpaña los Indios Tepanecas, aunq deſpues con el poder, creció tambien el mãdo de los Reyes, haſta ſer puro tyranico, como ſe vio en los vltimos que huuo en aquel Reyno. Lo miſmo ſucedio en el Piru; pues en el nueuo Reyno de Granada, y en la Iſla Eſpañola, y otras prouincias comarcanas, tambien hallaremos que tuuieron eſte gouierno.

§. 6. De *caminos que hizieron los Romanos en Eſpaña.*

POr hiſtorias, inſcripciones de columnas, o marmoles, y por tradicion de padres a hijos, ſabemos que los Arrecifes, y Calçadas que ſe hallan en Eſpaña, ſon obras de Romanos. Y aunque para nueſtro intento baſtaua alegar la verdad y corteza deſto, quiero hazer aqui vn diſcurſo y largo digreſſo, tratando y refiriendo, que caminos ſon los que hizieron los Romanos, y que Emperadores los mandaron hazer y reformar. Todo lo qual ſerà conforme a lo que nos dexaron eſcrito Florian de Ocampo, y Ambroſio de Morales.

Florian. in coalcib. ma nu ſcript. Morales li. 8. & 9. & in diſcurſu genera. antiq.

El

El primero y principal camino es, el que vulgarmente llaman de la Plata, que va desde Salamanca a Merida. El Maestro Antonio de Librixa afirma, q̃ Marco Craſo Cõſul fue el que primero hizo eſte camino: y eſto dize ſer aſsi, por muchas columnas eſcritas de las de aquel camino, que lo teſtificauan, las quales el leyò, y aora no parecen. Y aunque el padre Mariana dize, que ſoñò Librixa lo que el queria quãdo eſcriuio eſto; yo lo tengo por cierto y verdadero; lo primero, por ſer autor tan graue, de tanta autoridad y credito, el qual no auia de dezir, ni eſcreuir lo que no vio, ni leyò; y no es buena razon que aora no parezcan aquellas columnas, para que por eſto diga el padre Mariana que fue ſueño: porque a eſſe tono a muchos hiſtoriadores graues y fidedignos, diriamos que ſoñaron quando refieren coſas q̃ ya no las vemos, ni podemos alcançar.

Nebriſſen. in Repetione, de ponto, & menſura.

Marian. p hiſt. Hiſp. lib. 3. cap. 11.

Lo ſegũdo, porque (como refiere Morales) poco antes que Marco Craſo hizieſſe aquel camino, auia Tiberio Graco inuentado el hazer y adereçar aſsi los caminos en Italia, y particularmente ſeñalarlos con marmoles, llamados entõces lapides: y aſsi Marco Craſo por ſu exemplo ſe puede preſumir que haria eſta buena obra a ſu prouincia. Lo tercero, porq̃ quando reformò eſte camino

Morales li. 8. c. 12.

Augusto Cesar estaua ya hecho, como se co lige de la inscripcion de vna columna que se hallò en el camino de la Plata, a do està escrito lo siguiente: El Emperador Augusto Cesar teniendo la decima vez el poderio de Tribuno del pueblo, y el de Capitan general la octaua, y teniẽdo el duodecimo Cõsulado, auiẽdo pacificado el mundo por mar y tierra, y cerrado el Tẽplo de Iano; y auien do reformado la republica del pueblo Romano, con leyes excelentes, y constituciones santissimas, estendio y prosiguio el cami no que los Consules passados començaron, muy mas ancho, y muy mas largo, hasta la Isla de Cadiz, porque aquel camino estaua ya roto, destruydo, y no continuado.

De vna columna q̃ se hallò en este camino de la Plata, consta como lo mandò adere çar el Emperador Tito Cesar, hijo de Vespasiano, la quinta vez q̃ tuuo el poderio de Tribuno del pueblo, y la octaua q̃ fue Cõsul.

En otra columna estaua escrito, como el Emperador Cesar Augusto Domiciano Vespasiano, hijo de Vespasiano, la quinta vez q̃ tuuo el poderio de Tribuno del pueblo, y la octaua que fue Consul.

En otra colũna estaua escrito, como el Emperador Cesar Augusto Domiciano Vespasiano, hijo de Vespasiano vencedor de Alemania,

mania, Pôtifice Maximo, mandò acabar eſta obra del camino de la Plata, que ſu padre començò, y por ſu muerte, y por maldad de los arrendadores auia ceſſado, y quedado ſin acabarſe; por lo qual mandò caſtigar riguroſamente a los arrendadores, y les priuò que no pudieſſen tener ningun cargo publico. Lo que acabò deſte camino fueron 88. millas. De aqueſto conſta, como Veſpaſiano Emperador, padre de Domiciano, començò el camino de la Plata, o hizo algo en el.

Algunos atribuyen a Trajano Emperador la obra deſte camino de la Plata, pero (como eſtà ya dicho) otros lo començaron, y del ſolo ſe ſaca por algunas columnas que en aquel camino ſe hallaron, que lo reformò; como tambien hizo lo miſmo en todos los otros de Eſpaña, donde ſe halla en los marmoles ſu nombre.

Vna columna ſe hallò en el camino de la Plata, cerca de Merida, donde eſtaua eſcrito, que el Emperador Ceſar Auguſto Flauio Conſtantino hizo reparar eſta calçada por eſpacio de ciento y catorze millas.

Tambien ſe hallaron marmoles, o columnas en el miſmo camino de la Plata, donde eſtaua eſcrito, como mandaron adereçar eſte camino los Emperadores Valentiniano, y Valente.

§. 7. De otros caminos que hizieron en España los Romanos.

Morales in discur. gener. antiq.

OTro camino refiere Morales, que auia desde vna ciudad llamada antiguamẽte Augusto Briga, y aora se llama Aldea el Moro, que se edificò cerca de la destruyda Numancia, y parece quan antigua es aquella calçada, pues no lexos de la villa de Vinuesa en vna peña que rõpieron para allanar el camino, està escrita en vn gran quadro con lindas letras vna inscripcion, que en Castellano quiere dezir: Este camino Imperial hizo Lucio Lucrecio Denso, vno de los dos que tuuieron cargo de adereçarlo.

Trajano el Emperador tiniendo el segũdo Consulado, mandò adereçar el camino sobredicho de Augusto Briga por espacio de diez millas, que se acabauan en vna colũna de que haze mencion Morales; el qual di

Morales li. 9. cap. 28.

ze, que se hallá otras muchas columnas por todo aquel camino de Augusto Briga, donde ay memoria de como el Emperador Trajano mandò adereçar aquel camino.

Morales in discur. gener. antiq.

Tambien mandò reparar Trajano la calçada que va desde Alcala de Henares, como consta de dos columnas, de que haze mencion Morales.

Otro camino hizieron los Romanos harto insigne en la entrada del Reyno de Leon

a Ga-

a Galicia, por la montaña que llamã los Codos de Ladoco, o Laroco, como pronunciã vulgarmente. Eſtà la peña atajada por eſpacio de vna legua, y algunas vezes de mas de diez eſtados en hondo, para hazer camino llano; y porque va dando bueltas con angulos, los llaman los Codos; y por llamarſe aquel monte Ladoco, retiene el ſobrenombre antiguo, aunque algo corrompido: y en vna parte de la peña eſtà la dedicacion, con grandes letras, que en Caſtellano dize aſsi: Eſta obra ſe dedicò al dios Iupiter, Preſidente deſte monte Ladico. El Latin es:

IOVI LADICO.

Aquel camino con obra tan ſoberuia mandò adereçar el Emperador Adriano, como parece en piedras q̃ ay alli cerca en la puente del Rio llamado Viuidei.

Otro camino refiere Morales que hizieron los Romanos, por do ſe entraua deſde lo llano de Leon a las Aſturias de Oviedo, como conſta de la dedicacion que hizieron della en vna piedra, que dize Morales eſtà en el puerto que aora llaman de Landanedo, como tambien ſe llama el lugar pequeño alli cerca, y antiguamente ſe llamaua Monte Candamio. La dedicaciõ dize en vna piedra deſta manera: *Morales ubi ſupra.*

IOVI CANDAMIO,

Que en Caſtellano es: Eſta calçada ſe dedicò al Dios Iupiter, Preſidente deſte monte, llamado Candamio.

Idem ubi ſupra.

En Campos, junto a la villa de Herrera, ay dos columnas (ſegun afirma Morales) en vna de las quales ſe dize, como Tyberio Ceſar, hijo de Auguſto Ceſar, y nieto de Iulio Ceſar mãdò adereçar el camino y calçada q̃ por alli ay, y mãdò poner en el eſte marmol a vna milla de Piſuerga; en la otra ſe dize, como adereçò el miſmo aquel camino mil paſſos del Rio Piſuerga.

De lo q̃ ſe hallò eſcrito en vna piedra, o colũna q̃ pone Morales, cõſta, como ſiẽdo Cõſul Tito Victorino, y Gayo Sẽbronio, ſe adereçò y cubrio de piedra el camino q̃ ay deſde la prouincia de los Arenates, que era en Caparra en la Luſitania haſta Merida.

Mariana 1. p. hiſ. Hiſpan. lib. 3. cap. 24.

El padre Mariana refiere, como en el octauo Cõſulado de Auguſto Ceſar, veynticinco años antes d̃ Chriſto nueſtro Señor, abrieron y empedraró en el Andaluzia el camino Real, que yua deſde Cordoua haſta Ecija, y deſde alli al mar Oceano, como ſe entiende por la letra d̃ vna colũna de marmol Cardeno, q̃ eſtà en el clauſtro de San Franciſco de Cordoua, do ſe dize, q̃ aquella colũna (q̃ deuia ſer vna de las con q̃ ſeñalauan las millas) ſe leuantò en el octauo Conſulado de Auguſto,

guſto, y que deſde Guadalquiuir, y el Templo Auguſto de Iano haſta el mar Oceano, ſe contauan ciento y veynti vna millas.

Otra calçada que en el Andaluzia llaman Arrecife, paſſa jũto a Guadalimar, y Cazlona, y va haſta Cordoua; de la qual he hecho grande inquiſicion, para ſaber quien la hizo, y no he podido aueriguar y ſacar en limpio mas, que la hizieron Romanos, que baſta para nueſtro intento. Y aſsi concluyo eſte digreſſo con aduertir, que es engaño de muchos creer, que los caminos que he dicho ay en Eſpaña de Romanos, ſe començauã ellos, y ſu cuenta de hàzia Roma para aca, que es de Oriente a Poniente, porque (como prueua Morales) eſto es impoſsible, y las piedras muchas vezes manifieſtamente mueſtran lo contrario, pues ſe vee en ellas mucha diuerſidad, ſin que guarden tal concierto, antes algunas tienen al contrario, y algunas tienẽ otras diferentes traueſias, conforme a dõde yua el camino a parar, como parece todo muy claro en lo que acerca deſto auemos referido.

Morales in diſcurſu gener. antiqui.

§. 8. *De caminos y calçadas que hizieron los Ingas en el Piru, ſemejantes a los de los Romanos en Eſpaña.*

CAminos y calçadas muy ſemejantes a los q̃ auemos referido de los Romanos, man-

mandaron hazer los Ingas Reyes del Piru, como se vee en algunos pedaços que oy dia perseueran en aquel Reyno. De la plaça del Cuzco, que era la ciudad principal donde estaua la Corte, y el famoso Tẽplo del Sol, salian quatro caminos Reales, en el que llamauan Chinche suyo, se camina a las tierras de los llanos con toda la Serrania, hasta las prouincias de Quito, y Pasto. Por el segundo camino que nombran Conde suyo, entran las prouincias que son sujetas al Cuzco, y a la de Arequipa. Por el tercero camino q̃ tiene por nombre Ande suyo, se va a las prouincias que caen a las faldas de los Andes, y algunos pueblos que estan passada la Cordillera. En el vltimo camino destos, que se llama Colla suyo, entran las prouincias que llegan hasta Chile. De manera, que como en España hazian los Romanos diuision de toda ella por prouincias, assi los Ingas y sus vassallos para contar las que auia en tierra tan grande, lo entendian por sus caminos.

Por mandado de Topa Inga, y de Guayna Capac su hijo, que fueron los primeros Reyes del Piru, que baxaron a conquistar desde el Cuzco hasta Quito y Pasto, hizieron los Caziques y Principales de toda la costa y llanos, y de toda la sierra caminos para el passo de los Reyes, y gẽte de guerra;

de

de fuerte, que el vn camino venia desde el Cuzco por los llanos, y el otro por la sierra. El vno y el otro eran famosos, y obra de Monarchas tan grandes y tan poderosos: de los quales solo quiero dezir lo que tenian semejante a los que hizieron los Romanos en España. Lo primero, que auia en estos caminos para memoria de quien los mandò hazer, vnos palos largos a manera de bigas, hincados de trecho en trecho, que seruian de lo que las columnas que estauan en los caminos Romanos de España.

Lo segundo, auia para alojamiẽto de los Soldados de quatro a quatro leguas, o poco mas, o menos, vnos aposentos q̃ llamauã Tampu, y aora corrompido el vocablo, llaman los Españoles Tambos; y esto era en despoblados, y dõde no auia pueblos; y assi aora siruen de ventas para los passageros y caminantes: y esto baste de caminos. La ciudad de Roma estaua distribuyda en treynta y seys Tribus, a los quales se reduzian los que fuera de Roma eran Ciudadanos Romanos. Item, la gente de guerra de Ciudadanos Romanos estaua repartida en legiones, y las legiones en cohortes, y las cohortes en centurias, y estas en manipulos. Cada manipulo tenia treynta hombres; cada centuria tres manipulos; cada cohorte tres centurias,

turias, y cada legion diez cohortes. Semejãtes costumbres tuuieron los Indios del Piru, como està ya dicho y referido en la quinta y septima opinion.

CAPITVLO XX. COMO FVE *gente de España a poblar las Indias quando ya se hablaua la lengua Castellana.*

LOS de la tercera orden de la opinion septima dizen, que los primeros pobladores de las Indias fueró a ellas de España despues de la diuision de Reynos: y auiẽdo perdido el de España los Romanos, y quando ya en ella se hablaua la Castellana lengua.

El primero fundamento, y segundo destos terceros es el mismo q̃ el primero y segundo de los segundos: y el tercero fundamento es, algunos vocablos que ay en las Indias Castellanos. Aiza, Aiza, dize el Indio quando suben, o tiran de alguna cosa. Y Ayzani, Ayzamqui, es estirar y tirar de algo. Tiráni, Tiranqui, es arrancar, tirar, y mesar. Llauini, Llauinqui, es cerrar. Alanigua, q̃ es como arador, o liendre quando entra en las carnes, y pica, y come mucho al principio, hasta que se haze como cabeça de alfiler grande, llaman Piqui, y tãbien a la pulga.

Y real-

Y realmente parece que tomaron este nombre del verbo Castellano picar, dandolo a la nigua y pulga ab effectu, porque pica, como llaman a vna manera de conejos Cui, porq̃ este animalejo quando chilla dize Cui; y al gato llaman Mizo. Tullu es hueſſo, y metaforicamente se llama cosa flaca, en lo qual es harto semejante a este nombre Tollo, que es cierto pescado flaco, seco y enjuto. Huatani, Huatanqui es atar; Pullu es el pelo; Huay es la boz que da el niño recien nacido; y Hua, es lloro y llanto, por loqual se llama Huaca el adoratorio, segun Gomara y Leuino Apolonio, porque quando estrauan a adorar el Idolo que alli estaua, yuan llorando, o porque era lugar donde se enterrauan los defuntos; y deste nombre Hua, viene este verbo Huacani, Huacanqui, por llorar. Garcilasso de la Vega Inga me dixo, que se engañò Gomara, y los que le siguen acerca de la significaciò y ethimologia de Huaca, porque Huaca con vnas mismas letras y acento pronunciado con la garganta significa el llanto, y pronũciado hiriendo los diẽtes es el adoratorio Idolo, casa de adoracion, de Religion, y qualquiera cosa sagrada, o grandiosa, o señalada en naturaleza. La boz Hua, que auemos dicho, significa el lloro; y Guay, que es la boz que da el niño

rezien

rezien nacido, tienen harta semejança con la boz Castellana Huay, aunque muy antigua, y no por esso peor para nuestro intento, la qual corresponde a Hey, y a Heu, interjecciones Latinas. Calle, es pueblo, que parece vsan en esto dela figura synecdoque, tomando la parte por el todo. Cari, Cari, es lo mismo que Zarzamora, al qual parece en tres letras; y bien mirado, en cinco, alomenos al nombre Zarza, aunque la vna es Z. y la otra C. mas pudo ser, que como la C. segun buena y legitima pronunciacion, se auia de pronunciar como K. particularmente quando hiere a la E. y a la Y. y aora vemos, que assi en la lengua Latina, como en la Castellana, la pronunciamos como Z. assi sucediesse en este termino Castellano Zarza, o que en el termino Piruano Cari, Cari, huuiessen trocado la pronunciacion, poniédo C. por Z. Cori, es el oro, de que se diferencia poco. Quando el Indio se admira dize Ha, y quando se rie Ha, Ha, Ha; y quando coje y comprehende vno a otro en alguna cosa dize a ha, a ha, a ha. Todo esto es en lengua general del Piru, de que tégo mas noticia que de las demas de las Indias; en las quales no ay duda, sino que aura otros muchos vocablos. En la prouincia de los Quijos, q̃ es veynte leguas de Quito, llaman

a la

a la tierra pujança. En la prouincia de Veragua llaman al hombre, home, el qual es termino antiguo de Castilla, y vsado oy en dia en la lengua Portugueſa. Otros vocablos ay en la ſobredicha lengua del Piru, que en la boz ſon puramente Caſtellanos, y ſignifican coſa diferente; como ſon, aca, alli, ama, anca, ancas, ancha, caſa, cacha, calla, cana, caſco, caſpa, cocho, choro, coro, coca; y deſte nombre ay vn pueblo en tierra de Molina del Campo. Llama, Mayo, maſſa, macho, manca, marca, marco, moco, mula, mulo, Moya; en Caſtilla ay vn pueblo deſte nombre, y es cabeça de Marqueſado. Mocho, Moro, huante, manta, para, pata, papa, peca, piña, pinta, pinto, puia; tanta, tinta, tintin, tio; aunque en rigor ſe ha de dezir tiu: y lo proprio digo de algunos vocablos que he pueſto acabados en o, la qual no es muy vſada en eſta lengua. Vira, vña, ya, quito, paſto. Otros muchos vocablos ſe hallan en eſta lengua general del Piru, los quales no pongo aqui por no enfadar al lector. De las demas lenguas no pongo, porque las ignoro: mas acerca de los que he pueſto aqui, ſolo aduierto al lector, lo que en los vocablos Latinos dixe arriba; y que la lengua Viſcayna, que es la mas antigua de Eſpaña, parece mucho a la general del Piru.

CAPITVLO XXI. DE LA nouena opinion, donde se prueua, que los Indios proceden de Griegos.

NO ha faltado quien diga, que los Indios proceden de Griegos: cuya opinion se puede fundar en algunas cosas, que para fundamento desto he hallado. El primero fundamẽto es, que aueriguando yo en el Piru, si auia algunas antiguallas, o conjeturas, por dõde cõstasse auer tenido los Indios letras; fuy informado de vn Español que tratauá en las minas de Zamora, que es junto a Loja en el Piru, como entre Zambiza, y Paracuza, pueblos de Indios de la sobredicha ciudad de Zamora, está vna peña alta con vn pico, o bordo salido fuera, en cuya frente estan esculpidos quatro renglones, cada vno de vara y media de largo, cuyas letras parecen Griegas. Y no es contra esto lo que en muchas partes auemos dicho, que los Indios no vsaron de letras, porque las pudieron perder por algun diluuio, de que ellos tienen noticia; como los mismos Griegos las perdieron por algun tiempo, por aquel diluuio tan famoso de Deucalion; o por guerras, como sucedio en España antiguamente

por

por la venida de eſtrangeros, y de los Moros en tiempo del Rey don Rodrigo.

En vnos edificios antiguos que ay en el Piru jũto a la ciudad de Guamanga a la orilla del Rio llamado Vinaque, de quien hizimos mencion en la quarta opinion, refiere Cieza, que ſe hallò vna loſa, en la qual auia ciertas letras que parecian Griegas. *Cieza 1.p. Chroni. Piru. ca. 87.*

En nueua Eſpaña aueriguando yo eſto miſmo, me refirio vn meſtizo de aquella tierra, que en la prouincia de Chiapa en vnos pueblos que ay de Indios alçados, que llamã Lacandones, perſeueran oy dia vnos edificios muy fuertes, labrados de cal y canto, con ſus pilares, y en cada vno dellos eſtà vn letrero, que ſegun me dixo el ſobredicho meſtizo, parecen ſer letras Griegas.

A eſto ayuda lo que dize Platõ en el Timeo, que acoſtumbrauan los Griegos cãtar ſiendo muchachos las hiſtorias de coſas antiguas; lo qual haziã los Indios de Nueua Eſpaña: porq̃ ſegun el padre Acoſta, tenian los Mexicanos grãde curioſidad, en q̃ los muchachos tomaſſen de memoria los parlamẽtos q̃ hazian los Oradores y Retoricos antiguos, y muchos cantares q̃ cõponian ſus Poetas; y para eſto tenian eſcuelas, y como Colegios y ſeminarios, a donde los ancianos enſeñauan a los moços eſtas y otras muchas coſas, *Plato in Thimeo.* *Acoſta lib. 6. hiſt. Indi. cap. 7.*

que por tradicion se conseruan tan enteras, como si huuiera escriptura dellas, especialmente las naciones famosas hazian a los muchachos que se imponian para ser Retoricos, y vsar oficio de Oradores, que las tomassen palabra por palabra, y muchas destas quando vinieron los Españoles y les enseñaron a escriuir y leer nuestra letra, las escriuieron, como lo testifican hombres graues que las leyeron.

§. De *el segundo y tercero fundamento desta opinion.*

EL segundo fundamento desta opinió es, que auiendo tenido guerra los Atheniēses con los de la Isla Atlantica, tendrian noticia de las Islas de Barlouento, y de la tierra Firme de America, por la que les darian los de aquella Isla. De mas de que, con la q̄ Platon dio tan clara de aquellas partes (como en otras partes diximos) pudierō yr los Griegos: los quales le tenian por el Oraculo de Athenas, y le dauan mucho credito. Y finalmente, porque los Griegos son los mas antiguos en la nauegacion despues de los nietos de Noe, por la succesion de Iaphet: y la razō de su antiguedad en esta parte es, porque la nauegacion y armada de Argos quādo fue Iason cō muchos valerosos Grie

gos

gos al Vellocino dorado, es la mas antigua de todas quãtas refieren las hiſtorias: y porq̃ los q̃ yuan alli eran del reyno de Argos, q̃ es en Grecia, ſe llamo aſsi, la Nao; aunq̃ otros dizẽ, que porq̃ ſe dezia Argos el q̃ la hizo. Eſto vltimo poco nos importa, ſolo haze al caſo lo q̃ aqui ſe dize de ſu antigua nauegaciõ, y de tanto curſo y exercicio della, porq̃ como refiere Floriã de Ocãpo, los Griegos vinieró a Eſpaña muchas vezes: con que ſe prueua juntamente con lo dicho, ſer gente de grande animo y valor para la conquiſta de nueuas tierras.

Flori. li. 1. cap 43. & li. 2. ca. 2.

El tercero fundamento es, q̃ ay algunos vocablos en aquellas partes del nueno mundo, q̃ realmente ſon Griegos en todo y por todo, en la boz y en la ſignificaciõ. En el Piru ay eſte, Mama, q̃ es madre; aſsi le llama el niño a ſu madre, y a qualquiera India que es madre, o ama que da el pecho, o cria algun niño, o ſirue a algun Sacerdote, o ſecular ſoltero llaman Mama los Indios; y a la madre y vtero donde concibe la muger llaman tãbien Mama; a la faxa con que ſe ciñe la India la barriga dizen Mamachumpi, q̃ quiere dezir, faxa de la madre: y a las que llamamos Matronas, llaman Mamacuna; y a la mar Mamacocha, que quiere dezir, madre de las aguas; a la tierra a quien adorauan por Dios

llamauan Pachamama. En la prouincia de Mechoacan, que es en Nueua Eſpaña, llamã tambien a la madre Mama, y al padre Tata. Y en la de Guatimala llaman al padre Tat, y al ſeñor, o mayor en dignidad Tata. Eſtos vocablos Mama, y Tata, pienſan algunos q̃ ſon Hebreos, fundandoſe, en que la lengua Hebrea fue la primera, la mas antigua, y nueſtra materna y natural, porque fue la q̃ hablò Adam. Y cierto no es mala razon, ni pequeño fundamento, pues ſe ſabe que noſotros los Eſpañoles tambien dezimos Mama a nueſtra madre, y Tata a nueſtro padre, ſin q̃ nos lo enſeñen. Por lo qual fuy yo de parecer mucho tiẽpo, q̃ eſtos vocablos eran Hebreos: mas buſcãdo la razõ dellos, y mirandolos bien, hallè en el Calepino, que ſon Griegos, y que Mama, ſignifica la abuela, madre, o ama; y Tata, padre. Y no ſolo los niños vſan deſtos vocablos, pero autores graues q̃ refiere Calepino en ſu Theſoro de lingua Latina, donde el lector los puede ver.

La razon que yo he hallado, porq̃ en Eſpaña los niños llaman Mama a la madre, y Tata al padre, es, porque los Griegos (como ya diximos arriba) vinieron muchas vezes a Eſpaña, y en particular ſe dize, que vinierõ vna vez con nauios llenos de gentes, naturales de vna Iſla llamada Zazinto, que

aora

aora se llama Lasanto, de los quales quedarō estos vocablos Mama, y Tata, como quedaron otros muchos vocablos de la misma nacion, y de otras que a España vinieron, de que está bien mezclada la lengua Castellana. Y aunque alguno podra cōtradezir la razon que doy, porq̄ los niños dizen Mama, y Tata a sus padres, alegandonos otra, q̄ lo dizen naturalmente y sin enseñarles: pero a esto digo, q̄ sin duda ninguna les enseñā essas bozes sus madres, y como son faciles de pronūciar, las aprehenden presto, y pronunciā facilmēte. Y el enseñarles estas bozes Mama, y Tata, ha quedado por tradicio en España desde q̄ los Griegos estuuierō en ella, como en las Indias; alomenos en las prouincias sobredichas quedarō de los mismos Griegos.

En Nueua España los de la prouincia de Chiapa conocia las tres Personas de la Santissima Trinidad (de q̄ arriba hizimos mencion,) y llamauan al Padre Hicona, q̄ es nōbre Griego, y significa imagen. En algunas prouincias llamauan a Dios Theos, que es termino Griego. Si discurrimos por la lengua Mexicana hallaremos casi infinitos vocablos que se componen deste nōbre Theos, como son Theotopile, que quiere dezir Alguazil de Dios; y este nombre dan al Fiscal q̄ tiene a cargo de juntar los Indios chicos

y grandes, y traerlos a la Iglesia a la doctrina y Missa. Theupantlacat, Theupan, q̃ parecen al nombre Pantheon, que tenia vn Templo de Roma, de quien arriba hizimos memoria: alomenos el vocablo Theupan, es bien semejante, y tiene mucha afinidad con Pantheon: y aunque parecen diferentes, por tener trocadas las dicciones, que el vno tiene el Theo al fin, y el otro al principio, no haze al caso, pues de vna manera, o de otra puestas, o compuestas las dicciones de que se componen, significan lo mismo: porque Pantheon significa casa, o Templo de todos los dioses; y Theupan, la Iglesia, lugar de Dios; que esta trãsmutacion de vocablos es muy comun y ordinaria en algunas lenguas, como lo aduertimos en la sexta opinion, y en otras partes.

Tambien llamauan al Sacristan, o moço de Coro que seruia en el Templo, Theutlacasaha: a vna fiesta que hazian los Indios de Tlaxcala Chololla, Tepeacac, y Iacatlan, llamauan Theuxiuitl, q̃ quiere dezir, fiesta de Dios: a vnas como setillas, llaman Theunanacatlh, q̃ quiere dezir, carne de Dios. Y es de notar, que las cosas grandes atribuyan a Dios, con cuyo nombre q̃ es Theos, las cõponian; como la mar, por ser tan grande junta de aguas, llamauan Theoatl, que quiere dezir,

dezir agua de Dios. Al cedro, que es el mejor madero de todos, llaman Theocuitl. Y a vn pimiento muy fino, y muy picãte, Theochili. Al ſacerdote Theopiſqui, y deſta manera ay muchos vocablos, de los quales puſimos arriba algunos, que cierto todos ellos ſon argumẽto bien fuerte para eſta opiniõ, como tambien lo ſon los demas fundamentos, q̃ para fortificarla, y darle fuerça auemos pueſto.

CAPITVLO XXII. DE LA DECIMA *opinion, donde ſe prueua, que los Indios proceden de Fenicianos.*

ARISTOTELES en vn libro que eſcriuio de las coſas maraauillo ſas que ay de naturaleza (del qual para otro intento hizimos arriba mencion) refiere, que vnos Phenicianos nauegaron quatro dias hazia el Occidente cõ el viento Appelliotes, que ſegun Alexo Vanegas es el Solano, y ſegun Calepino, el viẽto que ſale del Oriente Equinocial, que los Latinos llaman Subſolanus, y los marineros del mar Mediterraneo, Leuante; y los del mar Atlantico, y Sur, Leſte; y noſotros en Eſpaña ſolano, como a los demas que ſalen del Oriente Eſtiual, y Hiuernal. Con eſte

Ariſto. de Admir. auſcultatio.

viento pues aportarõ los Fenicianos a vnos lugares incultos, que eſtauã en continuo mouimiento, que el mar los cubria y deſcubria, y dexaua en ſeco muy grande copia de atunes, mayores que los que ay por aca. Eſtos atunes ſe hallan oy dia, en la Iſla que llaman de la Madera, y en la que ſe dize Fayal, o de la nueua Flandria, que es vna de las Iſlas delos Azores.

Deſto que aqui he referido de Ariſtoteles, han tomado algunos fundamento, para dezir que el linage de los Indios procede de aquellos Fenicianos. Entre eſtos autores, vno es el maeſtro Alexo Vanegas. Bien veo que eſta opinion aſsi referida, tiene pequeño fundamento; porque de la autoridad de Ariſtoteles, ſolo ſe puede colegir, que aquellos Fenicianos deſcubrieron la Iſla de la Madera, q̃ eſta ciento y cinquenta leguas de Eſpaña, o la del Fayal, y las demas de los Azores, q̃ eſtan alli bien cerca. Mas yo procurare de ponerle algunos entiuos, y alguna mas fuerça, para q̃ no la derribe el furioſo viẽto Aquilon, o Regañon; q̃ es el q̃ ſin reparar, q̃ en las coſas opinables, como ſon diferentes los guſtos, los ingenios y entendimientos, aſsi ſon diuerſos los pareceres, juyzios y opiniones, derriba con ſu furia y poca piedad, lo que halla por delante, ſino eſta bien aſido, bien

Vanegas lib. natura. cap. 22.

çan jado y fundado : y aun deſtos tales eſto no eſta muy ſeguro, que nunca dexan de lleuarle de paſſo algo, aunque ſea vna teja del tejado. Digo pues, q̃ viẽdo aquellos Fenicianos auian deſcubierto aquella tierra, nauegãdo con el viento Solano o Leſte, les daria gana de yr nauegando por eſte miſmo rumbo para buſcar mas tierra, conſiderando que no eſtaria aquella Iſla ſola, ſi era la dela Madera, y ſi la del Fayal, neceſſariamẽte auian de ver las demas de los Azores, que ſe veen todas deſde qualquiera dellas, y por eſtar muy cerca, y en poca diſtancia vnas de otras, y eſto les daria mas cudicia de buſcar mas tierra, haſta dar con las de Barlouento, y la tierra firme de America. Eſto que digo es muy natural en el hombre, porque ſiempre que buſcamos algun teſoro, o mina de oro, o plata, ſi hallamos algun raſtro, nos pone nueuo animo, y mas cudicia para buſcar mas adelante, y nunca en eſto nos canſamos: porque como dize Plinio, es coſa cierta, que nunca eſta vna veta de oro, o plata, o de los demas metales ſola, por lo qual los Griegos los llaman metales. Pues que dire del peſcador, que auiendo echado la caña en el rio, ſaca del primer lance vn pece? alli ſe eſtara con el ceuo de aquel ceuado pece, ceuando todo el dia, ſin

enſa-

enfadarse,ni cansarse,a los demas que estan en el rio. No le acontece menos al caçador que a pocos passos descubrio vna liebre, vn conejo,venado,o jauali,porque si a alguno destos coje,se ceua de tal manera, que nunca querria parar. Todo lo qual nace de vna consideracion, que pues aquello hallaron alli,hallará mas,y mas, pues de cada especie nunca se halla vn individuo solo, sino es la aue Phenix, de quien se dize comunmente que es sola. Assi pues los Phenicianos considerando que aquella tierra,o isla,no estaria sola, como realmente se vee por experiencia,q̃ por marauilla esta vna Isla sola,o muy distante de otra,yrian por aquel Rumbo cõ que la hallaron siguiendo el rastro de las demas, y desta manera vendrian a dar con las Islas llamadas Dominica,Matalino,Desseada, Marigalante, &c. que son las primeras del parage de las de Barlouento; y puestos aqui,donde hallarian la Española,las yrian poblando,y de aqui la tierra firme de Nueua España y Piru, que no fue cosa nueua para los Phenicianos buscar nueua tierra, por que Herodoto refiere vna nauegacion muy larga que hizieron estos por mandado de Neco Rey de Egipto,en la qual descubrieron a Africa,que hasta entonces no la auian visto ni conocido. Tambien consta de las

Herodo.li. 4.

hisso

hiſtorias, como los Phenicianos vinieron a Eſpaña año de tres mil, y ciento y quarenta y cinco deſpues de la creacion del mundo, y lleuaron las riquezas y oro, que ſe auian derretido con el incendio que precedio en los montes Pirineos. Y año de tres mil y ciento y quarenta y nueue boluieron otra vez a Eſpaña, lo qual es grãde argumẽto para prouar como andauã buſcando ſiẽpre nueuas tierras, y que anſi buſcarian las Indias de la manera que arriba dixe.

En confirmacion deſto haze mucho al caſo lo que refiere Plinio, que los Phenicianos inuentaron el arte de notar las eſtrellas para la nauegacion. Vna objeccion ſe ofrece luego aqui, y es, que ſegun dizen algunos, los Phenicianos hallaron las letras, y los Indios no las tuuieron. Mas ya he reſpondido a eſta duda en otras partes, y lo que alli ſe dixo, ſe puede dezir aqui. *Plin. lib. 5. cap. 12.*

CAPITVLO XXIII. DE LA VNdecima opinion, donde ſe prueua que los Indios proceden de Chinos, y de Tartaros.

ALGVNOS fundamẽtos he hallado para fundar otra opinion, q los primeros pobladores de las Indias fueron a ellas de la China.

El

El primero fundamento es, la poca distancia que ay desde aquel opulentissimo y espacioſissimo Reyno de la China, a la primera tierra firme de Nueua Espaſia, que es el Reyno de Annian, de a do se pudieron venir por tierra al de Quiuira, y desta manera yr poblando la Nueua Espaſia, Panama, Piru, y las demas prouincias y Reynos de las Indias occidentales.

El segundo fundamento es, que leyendo relaciones, hiſtorias, y memoriales de la China, he hallado muchas coſas, en que ſon conformes los deſte Reyno y los de las Indias occidentales.

Lo primero, el color del roſtro, fayciones de cara, y diſpoſicion de cuerpo, en que ay poca diferencia entre vn Indio, y otro, como ſe experimenta en Nueua Eſpaña, adonde ay muchos Indios Chinos, que parecen de eſtotros Indios. Y aunque es verdad, que los de la China lleuan mucha ventaja a los de occidente en ingenio y policia, pero en lo natural, poco parece que ſe diferencian: y quando en eſto ſean auentajados los Chinos, podemos reſponder, que lo adquieren del diferente cielo, diſpoſicion de tierra, y manjares de que vſan: lo qual, como diximos arriba, cauſa la diferencia de ingenios, roſtros, y diſpoſicion de cuerpo.

Lo

Lo segundo en que confrontan, es en la religion, porque los Chinos adoran el Sol por Dios, como lo adoraron los del Piru, Nueua España, y Nueuo Reyno.

Lo tercero en la ydolatria, porq̃ son gran des Idolatras, y adoran infinitas cosas por dioses los Chinos, como las adoraron los de nuestras Indias en tiempo de su gentilidad, y adoran agora los que son gentiles.

Lo quarto, en tener vno por mejor Dios que los demas. Porque como ya auemos dicho, los del Piru entre sus dioses, tenian vno por mejor de todos, y por el criador del cielo y tierra, a quien llamauan Viracocha, Pachayachachic, y en Nueua España los Mexicanos, al que llamauan Vitzilipuztli.

Lo quinto, en las ceremonias que vsan los Chinos, como es vsar de ciertos lauatorios en algunas fiestas, y dezir que despues de lauados quedan limpios de peccados: la qual ceremonia hazian los Indios del Piru al pie de la letra.

Lo sexto en que frisan, es que cuentan los meses por la luna, y comiençan el año desde Março, como los Indios de nueua España: y aunque los del Piru lo començauan desde Deziembre, mas esso lo ordenõ assi Pachacuti Inga, por algunas razones y causas que a ello le mouieron: y assi se puede

sos-

ſoſpechar, y preſumir, que antes deſte Rey deuian de començar el año deſde Março. Alfin contauan los meſes por la Luna como los Chinos, y dauan a cada mes treynta dias.

Lo ſeptimo es, que en la China vſauan tambien antiguamente, ſegun refiere fray Iuan Gonçalez en la hiſtoria deſte Reyno, de cordeles y ramales con ñudos en lugar de letras, como los del Piru; y aũque los characteres de que vſan ſon diferentes de las pinturas de que vſauan los de Nueua Eſpaña: mas al fin tienen mas ſimilitud entre ſi que con las letras, porque el genero de eſcreuir de la China es vn genero de cifrar, o pintar.

Fra. Iuan. Gundi. in hiſt. Chinæ lib. 2. ca. 5.

Lo octauo, que quando los quieren ſepultar matan todos los criados, o mugeres a quien ellos quiſieron mas en la vida, diziendo que lo hazen para que vayan con ellos a ſeruirlos en la otra vida, donde creen han de viuir eternamente ſin tornar a morir. Entran con ellos algunas coſas de comer, y grandes riquezas, creyendo que todo lo lleuan a la otra vida, y que alla les ha de ſeruir y aprouechar para ſuplir las neceſsidades della.

En eſte propio error eſtauan antiguamẽte los Indios del Piru, y eſta miſma coſtum-

bre

bre guardauan, como cõsta de sus historias, y como lo han visto por experiencia nuestros Españoles.

Lo nono, tienen vna ley los Chinos muy peregrina, y pocas vezes oyda, y es, q̃ no heredan los hijos a los padres, sino los sobrinos; y la razon que dan es, que no tienẽ certeza si son sus hijos, por no tener mugeres proprias y señaladas. Esta misma ley oi dezir a personas fidedignas, q̃ guardarõ los Indios del nueuo Reyno de Granada: y assi el successor y heredero del señorio y Caziçazgo auia de ser sobrino, hijo de hermana del señor y Cazique. Gomara dize, q̃ estos Indios heredauan de la manera q̃ he dicho. Y añade, q̃ tambien heredauan los hermanos, lo qual deuia de ser quando no auia heredero sobrino. Y el mismo autor dize en otra parte, que guardauan los Indios de la Española la ley sobredicha, de heredar los sobrinos, y no los hijos. *Gomara 1. p. hist. Indi fol. 41.* *Idem 1. p. fol. 17.*

Lo decimo, que en la India, cuya prouincia es la China (refiere Iuan Bohemo) ay vn linage de hombres sin barbas, como lo son los Indios Occidentales. *Boemus de Moribus gentium, cap. 8.*

Lo vltimo, q̃ segun refiere el sobredicho Bohemo, ay en la misma India gente que no tiene vso de letras, como tãpoco lo tuuierõ nuestros Indios. No es pequeño argumento

de lo que auemos referido de la gente sin barbas, y sin letras que ay en la India, para firmeza desta opinion, pues en todas las naciones del mundo no se halla gente mas cõforme en esto a nuestros Indios Occidentales, que la que auemos referido de la India Oriental; de do por los indicios y conjeturas sobredichas podemos barruntar que salieron los primeros pobladores de la India Occidental.

Tambien podiamos dezir en razon de opinion, que el linage de los Indios procede del de los Tartaros; lo vno por ser la tierra que en el Oriente está mas cerca de la de Nueua España la gran Tartaria; lo otro, por muchas cosas en que conuienen los Tartaros, y los Indios Occidentales; las quales no quiero poner aqui, porq las mas dellas son las mismas que guardan los Chinos.

CAPITVLO VLTIMO DE *la vltima opinion, a dó el autor declara su parecer y sentencia acerca del origen de los Indios.*

DEterminado estuue mucho tiempo de no poner aqui mi parecer y opinion, manifestando y declarando de por si, y en particular lo que

que yo ſiẽto de el origen de los Indios, y lo que reſponderia quando acerca deſto fueſſe conſultado, y preguntado. Para lo qual tuue algunas razones que para mi fueron de mucha fuerça. La primera, que yo en eſta obra ſiruo al lector de referir los pareceres y opiniones q̃ ha auido, y puede auer acerca del origen de los Indios. Y como el relator ſolo refiere el proceſſo q̃ de ambas partes litigantes y contrarias ſe ha hecho, para q̃ el Iuez, o Preſidente juzgue qual dellas tiene juſticia, y qual deue ſer condenada: aſsi me parecio que yo auia cũplido mi obligacion, con ſolo referir las opiniones que he pueſto y compueſto, diuerſas y contrarias entre ſi, para que el lector, que ha de ſer Iuez deſta cauſa, juzgue qual le parece verdadera, y qual deue ſer condenada por falſa.

La ſegunda razon es, que en cada opiniõ hablo en nombre de ſu autor, acomodandome a aquel parecer, y fortificandolo, como ſi fuera mio proprio.

La tercera, q̃ auiendo referido en el diſcurſo deſta obra pareceres y ſentencias de hombres tan doctos, me juzgue ſer yo indigno de poner el mio entre ellos.

La vltima razon q̃ tuue es, q̃ como el creer coſas humanas es corteſia, y el motiuo que para tener vna opiniõ por verdadera, ha de

proceder de razones y fundamentos proua bles, y no de la autoridad de quien la tiene, juzgué, que seria acto ocioso declarar mi parecer en cosa de que tátos he referido. Pues aunque yo lo diga, no por esso sere creydo, si las razones y fundamentos no conuencen ni satisfazen. Porq quando alguno, por hazerme cortesia, quisiesse darme credito, otro aura que diga lo que dixo Aristoteles de Platon: *Amicus Plato, sed magis amica ueritas.* Mi amigo es Platon, pero mas amiga es la verdad.

Estas razones tuue para lo que tengo dicho, mas auiendo comunicado este libro con hombres doctos y de buen entendimiento, me dixeron, que essas razones que para mi tenian fuerça, para ellos eran de ninguna. Y, assi me aconsejaron, que me declarasse, y dixesse lo que sentia acerca del origen de los Indios, pues como quiera que para cóponer esta obra tanto auia visto, oydo, y leydo, podia muy bien, y con justo titulo, dar en esto mi parecer y sentencia. Entre otras razones q̃ para esto me hizierõ, fue vna, que quedaua assi esta obra imperfeta, informe y manca; porque qualquiera que en ella leyesse las opiniones que yo refiero, ni su entendimiento le quedaria contento, ni tampoco satisfecho el apetito y desseo que le nacera de

saber

saber el parecer del autor.

Conuencido pues desta razon, me determine de poner aqui mi opinion y parecer. Y assi digo, que los Indios que oy ay en las Indias occidentales, y Nueuo mundo, ni proceden de sola vna nacion y gente, ni a aquellas partes fueron de sola vna de las del mundo viejo, ni tampoco caminaron, o nauegaron para alla los primeros pobladores por el mismo camino y viage, ni en vn mismo tiempo, ni de vna misma manera, sino que realmente proceden de diuersas naciones; de las quales vnos fueron por mar forçados y echados de tormenta, otros sin ella, y con nauegacion y arte particular, buscando aquellas tierras, de que tenian alguna noticia. Vnos caminaron por tierra, buscando aquella, de la qual hallaron hecha mencion en autores graues; otros aportando a ella a caso, o compelidos de enemigos circunuezinos, o yendo caçando para comer, como gente saluagina; que este es el discurso que haze el padre Acosta acerca deste nuestro intento. Y assi en esto estamos conformes y de vn parecer, ni tampoco nos apartamos de lo que siente acerca desto el padre maestro Maluenda. Pero porque aun no me he declarado en particular, ni he dicho de que naciones proceden los Indios,

Acosta li. 1. hist. Indi.

Maluenda li. 3. de an. ti. cap. 18.

y de que parte del Mundo viejo partieron y salieron los primeros pobladores para el Nueuo mundo, q̃ es lo que sin duda desseará saber el lector, segun mi parecer.

Digo que cõforme a lo que he escrito en el discurso desta obra, lo que siento acerca desto es, q̃ vnos Indios proceden de Cartaginẽses, que (como diximos en la quarta opinion) poblaró la Española, Cuba, &c. Otros proceden de aquellos diez Tribus q̃ se perdieron, de quié haze mencion Esdras, y nosotros la hizimos en la quinta opinió. Otros proceden de la gente que poblò, o mandò poblar Ophir en la Nueua España y Piru, de lo qual se dixo en la sexta opinion. Otros proceden de gente q̃ viuia en la Isla Atlantica de Platon. Otros de algunos que partiendo de las partes proximas y mas cercanas a la sobredicha Isla, passaron por ella a las de Barlouento, que estan bien cerca de donde ella estaua, y de aquellas a la tierra Firme, de la manera que en la septima y octaua opinion se dixo. Otros proceden de Griegos. Otros de Phenicianos. Otros de Chinos, y Tartaros, como en la nona, decima, y vltima opinion referimos.

Esdras 4. lib. ca. 14.

La primera razon y fundamento que para esto tẽgo es, hallar en estos Indios tanta variedad y diuersidad de lenguas, de leyes,

de

de ceremonias, de ritos, costũbres, y trages.

El segundo fundamento es, la dificultad que tiene, creer que todos los Indios procedan de gente que fuesse á aquel Nueuo mundo de sola vna parte del viejo, y con solo vn modo y manera de viage.

El tercero fundamento es, q̃ (como cõsta de lo q̃ he referido en las opiniones precedẽtes) se hallan en aquellas partes costumbres, leyes, ritos, ceremonias, vocablos, y otras cosas de Cartaginenses, de Hebreos, de Atlanticos, de Españoles, de Romanos, de Griegos, de Phenicianos, de Chinos, y de Tartaros: argumento de mucha fuerça para prouar, que los Indios por su comunicacion y trato amigable, o por via de cõquista y guerra se fueron mezclando de tal manera, que en el linage, costumbres, lenguas, y leyes han escapado mestizos de diuersas naciones, quales son las sobredichas.

De esto tenemos buen exemplo en España, a donde podemos afirmar, que ay el dia de oy mixtura de todas las naciones q̃ a ella vinierõ, de que son testigos muchos y diuersos vocablos, y costumbres de todos ellos, q̃ oy dia perseueran.

Mas donde mejor se echa de ver lo que voy diziẽdo, es en nuestras Indias, donde ay Castellanos, Indios, Portugueses, Gallegos,

Viſcaynos, Catalanes, Valencianos, Franceſes, Italianos, Griegos, y Negros, y aun Moriſcos, y Gitanos diſsimulados, o que tienen vn giron y pedaço deſta caſta, y no faltan decendiétes de Iudios; todos los quales viuiendo en vnas miſmas prouincias, forçoſamente ſe han de mezclar por via de caſamiẽto, o por via de illicita conjunccion, o cópula.

Eſte es mi parecer, y lo que ſiento acerca del origen de los Indios, juzgue el lector ſi le contenta y ſatisfaze, que como de opiniõ, bien puede juzgar lo que mas quadrare a ſu entendimiento: y lo miſmo digo de las demas que he referido. Lo que reſta es, que veamos lo que los miſmos Indios cuentan de ſu origen y principio, con lo qual daremos fin a eſta obra.

LIBRO

LIBRO VLTIMO DEL ORIGEN de los Indios.

CAPITVLO I. DE LO QVE CVENtan los Indios de su origen.

POR no auer vsado los Indios de letras me ha costado mucho trabajo recopilar y juntar lo que ellos cuentan de su origen, y principio. Porque aunque los de Nueua Espaňa con figuras, y pinturas, y los de el Piru con memoriales, y Quippos conseruaŕ la memoria de muchas cosas antiguas, las quales (como en otras partes auemos dicho) repetian y enseňauaň en los patios de los templos, los que para este ministerio estauaň deputados, señalados, y dedicados, que eran como maestros, y letrados. Pero refieren de tal manera el principio que tuuieŕ los hombres en aquellas partes, que juntamente con esto mezclan muchas fabulas, y mentirosas transmutaciones, y formas, dando de passo alguna puntada en la creacion del mundo, y diluuio general, de que sin duda tuuieron alguna noticia, sino q̃ ciego su entendimiento no atinauan con la

verdad. Y estando en el sueño profundo, que el demonio en ellos auia puesto, soñauã disparates, y assi no concertauan, ni componian, y ordenauan lo que la luz natural les auia enseñado, o auian oydo dezir a sus progenitores acerca de la creacion del mundo, y de el hombre, y de su propagacion hasta el diluuio; y de aqui de Noe, hijos, y mugeres, de quien despues procedio el linage de los hombres, como quiera que los hijos, nietos, bisnietos, &c. de Noe, de quien forçosamente proceden los Indios, auian de enseñar estas verdades. Acontecioles a estos Indios lo que de ordinario suele acõtecer a los que sueñan, cuya phantasia compone las especies que por la vista, y los demas sentidos percebimos, y las mas vezes, no de la misma manera que las percebimos: porque acontece muchas vezes componer la imaginacion cosas, que se percibieron con el sentido, cada vna muy distãte de la otra, y sin orden ni composicion recta entre si; y al contrario, cosas que estauan compuestas, juntas, y ordenadas, las forma la phantasia sueltas, y despegadas. Como auiendo visto vn monte, y vn pedaço de oro, compone la phantasia vn monte de oro. Acordeme, o se hizo mencion de las Indias, o de alguna cosa dellas, y venimos en platica a tratar de aca, y de alla, y despues es-

tan-

tando durmiendo vereys que ſoñamos vna hiſtoria, que verdaderamente ſi de propoſito eſtando deſpiertos nos puſieramos a vrdilla y componella, no la ordenaramos, como ſe ordena y fabrica en la phantaſia, que es la maeſtra deſtos diſparates. Aſsi pues los Indios tuuieron noticia de la creacion del mũdo, del diluuio general, y de Noe, y ſus hijos, y como perdieron eſta noticia que les ſeruia de luz, y hacha para conocer y ver con los ojos del entendimiento algunas verdades, quedaron llenos de tinieblas de ignorancia: y como la obſcuridad y noche incita, y mueue a ſueño, fue en ellos tan profundo, que de lo que antes auian ſabido, y oydo, ſoñauan, y componian mil fabulas, mentiras, y diſparates, ſiendo el artifice y maeſtro dellas, el que lo es de mentiras, Satanas. El qual a los que tiene por diſcipulos, y eſtan debaxo de ſu doctrina, no ſabe enſeñar otra coſa. Eſto vemos que enſeño a muchos de los Gentiles, vno de los quales fue Ouidio; el qual cuenta la creacion del mundo, el diluuio, y propagacion del genero humano, todo lleno de fabulas, y mentiras; fingiendo varias formas, y componiendo diuerſas tranſmutaciones, que el lector podra ver en el libro que eſte Poeta de aqueſto hizo, llamado Metamorphoſeos. Todo lo qual

acaecio

acaecio a estos por sus pecados, permitiendo Dios, que en pena dellos se cegassen de tal manera, que no atinassen con la verdad simple, y sincera.

En cumplimiento pues de lo que prometi en esta obra, y para satisfacion del lector, a quien en el discurso della aura nacido vn apetito, y desseo de saber que cuentan los Indios acerca de su origen, quiero ponerlo aqui ayudandome, y aprouechandome para ello de las cosas que tengo en algunos memoriales, y relaciones que de aquellas partes traxe, y de lo que autores graues refieren por relaciones que para ello tuuierõ desta misma materia. Mas para que procedamos con orden, quiero referir primero lo que cuentan los Indios de la Isla Española, que fue la primera tierra de Indias que se descubrio: y despues referire lo que cuentã los de Nueua España, y finalmente los del Piru.

CAPITVLO II. DE EL ORIgen de los Indios de la Española.

Petrus Martyr de cor. Ocean. lib. 10.

DIZEN pues los Indios de la Isla Española (segun lo refiere Pedro Martyr) que salio el linage de los hombres de dos cuevas de cierto monte que ay en esta Isla, en la prouincia llamada

llamada Caunana. La mayor parte de los hõbres ſalio de vna cueua, q̃ era mayor y mas capaz, la qual ſe llamaua Cazibaxagua, y la menor parte de la otra, que era menos capaz, y no tan grãde; la qual ſe llamaua Amayavna. La peña donde eſtan eſtas cueuas ſe dezia Cauta. Antes que fueſſe licito a los hõbres ſalir deſtas cueuas, eran guardadas de vno llamado Machokael. El qual de noche y de dia no ſe quitaua de la boca dellas. Pero acontecio, que eſta guarda con deſſeo de yr aver ſe fue algo lexos delas cueuas: el qual como le cogio el ſol antes que boluieſſe, fue mudado, y conuertido en vna piedra en pena de ſu atreuimiento, porque a nadie era cõcedido poder mirar al ſol. Lo miſmo cuentã de otros muchos, que ſaliendo de la cueua con cudicia de yr a peſcar a la mar, ſe apartaron tanto, y ſe metieron tan adentro della, que no pudieron boluer antes de ſalir el ſol, a quien, como he dicho, no era licito mirar; por lo qual fueron transformados en vnos arboles llamados Mirobalanos, de los quales produze grande copia aquella tierra. Dizen tambiẽ que cierto ſeñor llamado Vagoniona, embio a vno de los que alli en aquellas cueuas eſtauan encerrados a peſcar, el qual por la miſma razon, y cauſa que los otros, conuiene a ſaber, por auer ſalido el ſol

antes

antes que boluieſſe a la cueua, fue mudado en Ruyſeñor. De do tomaron fundamento los Indios para dezir, que cada año en el miſmo tiempo que aquel miſerable peſcador fue conuertido en Ruyſeñor, anda de noche, y de dia lamentando con ſu canto la infelice ſuerte, y deſdichado eſtado que le cupo, y pidiendo auxilio y fauor a ſu amigo Vagoniona. De aqui pienſan que vino el cantar el Ruyſeñor de noche, quando las demas aues callan, y gozan del ſoſsiego, y quietud de la noche. Mas era tanto el amor, que Vagoniona tenia a ſu amigo, que ya no era hõbre, ſino aue; que no pudiendo ſufrir ſu auſencia, y tardança, ignorante de lo que auia paſſado, ſalio de la cueua a do habitaua, y dexando en ella, y en la otra los varones, ſacò de ambas a dos las mugeres, y niños de teta que auia, de los quales aparto a ſus madres, y a las demas mugeres, y las dexo en la Iſla Matinino, que aora con vocablo corrupto llaman Matalino. A los niños lleuo conſigo: los quales oprimidos de la hambre, qual ſuelen en poco tiempo padecer los de eſta edad, auiendo aportado a vna ribera de cierto rio, dando gritos, y diziendo Toa, Toa, que es lo proprio que Mama, Mama, ſe conuirtieron, y transformaron en ranas, de

do

do dizen que quedò en el verano a las ranas aquella boz Toa. Desta manera se vinieron a quedar los varones solos en aquellas cuevas, de las quales se esparzieron, y derramaron los hombres por la Isla Española.

Pareceme que no hizieron falta Hisopo, y Ouidio, y otros fabulosos Poetas, e inuentores de nuevas formas en la Isla Española, pues sin ellos vuo quien vrdiesse tan lindas fabulas, y mentiras. Mas tal Poeta, y tal maestro tenian los Indios desta Isla, para que no fingiesse semejantes disparates en el origen de los hombres.

Boluiendo pues a nuestra historia y relacion Indiana, refieren los Indios de mas de lo dicho, que Vagoniona, el qual por especial gracia y priuilegio nunca auia sido transformado, andando vagando por diuersas partes, y buscando a su amigo, vio en el profundo de la mar vna muger muy hermosa; a quien entrò por el agua como buzo a hablar, y ella en agradecimiento dela visita, le dio vnas cuentas de marmol, y las que los Indios llaman cibas; y assi mismo le presento vnas tablillas de açofar, que en aquella lengua llaman Guaninos. Estas joyas vsaron despues todos los señores, y

Reyes

Reyes de aquella tierra, y las tienen por cosa sagrada y diuina, por auer vsado dellas Vagoniona, que fue el primer señor y Rey, q̃ vuo en la Isla. Los Indios q̃ auiã quedado solos en las cuevas, como estauã sin señor, sin mugeres y hijos, era grande la tristeza, y melancolia que tenian, y assi para desenfadarse, y recrearse, salian denoche a bañarse a vnos estanques de agua pluuia, como lo tuuieron siempre aquellos Indios de costumbre. Acontecio pues, que vna noche saliendo a bañarse, vieron de lexos ciertos animales, que en la figura parecian mugeres, los quales andauan como esquadron de hormigas, subiendo y baxando por los arboles Mirobalanos: fuerõse para ellos, y auiendo cogido algunos, se les deslizauan delas manos como anguillas, o culebras de agua. Tomaron consejo que harian para podellos asir sin que se deslizassen: y cõ parecer del mas anciano buscaron los que entre ellos eran sarnosos, y leprosos, y teniã las manos asperas, y llenas de callos, para q̃ vnavez cogidos aquellos animales, los pudieran facilmente retener. A estos hombres llamauan Caracoles, los quales fueron luego a caçar aquellos animales, de quien auiendo cogido muchos, solamẽte pudieron asir quatro, porque los demas se deslizaron de las manos. Parecioles a estos hombres, que con estos

eſtos animales, q̃ tenian figura de mugeres, ſe podian ſuplir las que Vagoniano dexò en Matalino; pero hallaronſe burlados, por que queriendo vſar dellos, los hallaron ſin ſexo de hembra. Entraron otra vez en conſulta, para la qual fueron llamados los mas viejos, y eſtos aconſejaron que ſe buſque el aue llamada Pico, la qual con ſu agudo pico haga y ſeñale aquella parte, de que carecian aquellos animales, teniendolos aſidos de las piernas, los Caracoles de manos aſperas, y callosas. Traeſe pues el aue Pico, y hizoſe lo q̃ auia ſalido de la conſulta, con que quedaron aquellos animales verdaderas hembras, y la Iſla tuuo las mugeres que deſſeaua, delas quales nacieron muchos hijos, con quien ſe fue augmentando el linage de los hombres, y eſtendiendoſe por toda la Iſla. Y porque no tengamos a eſtos Indios por peregrinos y ſingulares en componer fabulas, y tranſmutaciones de vna forma en otra, acaba Pedro Martyr ſu relacion con dezir, que no ſe admire deſto el lector, pues Grecia que preſumio de verdadera, dexò en tantos libros eſcrita aquella fabula de los Mirmidones, que de hormigas fueron transformados en hombres. Eſta fabula refiere Ouidio de eſta manera. Como vuieſſe vna peſtilencia muy cruel en la Iſla Egina, que abarrio caſi to-

dos los varones, y Eaco vieſſe a la raiz de vna enzina grande multitud de hormigas, pidio encarecidamente al dios Iupiter le dieſſe, y concedieſſe ygual numero de varones transformados de aquellas hormigas. Mas apenas auia acabado Eaco ſu oracion, y demanda, quando fueron las hormigas mudadas en varones. De manera, que en eſta Iſla Egina la falta de varones ſe ſuplio con la tranſmutacion de las hormigas; y en la Iſla Eſpañola la falta de mugeres, con la de aquellos animales, que como eſquadrones de hormigas ſubian, y baxauan por los arboles Mirobalanos. Tan galano diſparate es el vno como el otro. Pero eſto que aqui he referido de Pedro Martyr, y otras muchas coſas que el no refiere, es lo que cuentā los Indios de la Eſpañola, acerca de ſu origen y principio, lo qual enſeñauan los maeſtros, y mas ſabios a la gente ſimple que todo lo cree, y de poquito ſe marauilla, a quien perſuadian lo creyeſſen, y tuuieſſen por coſa ſagrada, y diuina. Vamos a lo que dizen los Indios de la Nueua Eſpaña de ſu origen.

CAPITVLO III. DE LO QVE *cuentan los Indios de Nueua Eſpaña de ſu origen.*

DE

DE relaciones que tengo de la Nueua Eſpaña, y de lo que han eſcrito autores graues conforme a lo que hallaron en las hiſtorias, y Annales que los Indios de aquella prouincia auian conſeruado con figuras, y pinturas, no ſe puede ſacar origen comun, y general de todos aquellos Indios, ſolamente he colegido de lo que doctamente refiere el padre Acoſta que los primeros pobladores de las prouincias de Nueua Eſpaña fueron hombres muy barbaros y ſilueſtres, que ſolo ſe mantenian de caça, y por eſſo les puſieron nombre de Chichimecos. No ſembrauan eſtos, ni cultiuauan la tierra, ni viuian juntos, porque todo ſu exercicio y vida era caçar, y en eſto eran dieſtriſsimos: habitauan en los riſcos, y mas aſperos lugares de las montañas, viuiendo beſtialmente, ſin ninguna policia, deſnudos totalmente, caçauan venados, liebres, conejos, comadrejas, topos, gatos mōteſes, paxaros, y aū inmundicias, como culebras, lagartos, ratones, lāgoſtas, y guſanos: y de eſto, y de yeruas y rayzes ſe ſuſtētauan. Dormian por los montes en las cuenas, y entre las matas. Las mugeres yuan cō los maridos a los propios exercicios de caça, dexādo a los hijuelos colgados de vna rama de vn arbol, metidos en vna ceſtilla de jūcos, bien

Acoſta li. 7. Hiſto. Indi. cap. 2.

hartos de leche, hasta que boluian con la caça. No tenian superior, ni le reconocian, ni adorauan dioses, ni tenian ritos, ni religion alguna. Oy dia ay en la Nueua España deste genero de gente, que viuen de su arco, y flechas, y son muy perjudiciales. Porque para hazer mal, y saltear, se acaudillan, y juntan, y no han podido los Españoles por bien ni por mal, por maña, ni fuerça reduzirlos a policia y obediencia. Porque como no tienē pueblos, ni asiento, el pelear con estos, es puramente montear fieras, que se esparzen, y esconden por lo mas aspero, y encubierto de la sierra. Tal es el modo de viuir de muchas prouincias oy dia en diuersas partes de Indias. Quieren dezir que estos mismos eran los que la Nueua España llama Otomies, que comunmente son Indios pobres, y poblados en tierra aspera; pero estan poblados, y viuen juntos, y tienen alguna policia. Y aun para las cosas de Christiandad, los que bien se entienden con ellos, no los hallan menos idoneos, y habiles que a los otros, que son mas ricos, y tenidos por mas politicos. Pero de donde vinieron estos primeros moradores de Nueua España, no lo saben dezir los Indios: solo sabemos por cosa cierta, como dixe al principio, que vinieron de Asia, Europa, o Africa, de do dize el padre Acosta

Acosta li. 1. hist. Indi. cap. 24.

sta, se fueron passando poco a poco hasta llegar al nueuo orbe, ayudando a esto la continuydad, o vezindad de las tierras, y a tiempos alguna nauegacion. Y en otra parte dize el mismo Acosta, que estos primeros pobladores, como saluajes, y por mantenerse de caça, fueron penetrando tierras asperissimas, y descubriendo nueuo mundo, habitando en el casi como fieras, sin casa, ni techo, ni sementera, ni ganado, ni Rey, ni ley, ni Dios, ni razon. De lo qual si bien se mira, solamente se colige en general, que vinieron del mundo viejo, mas no de que tierra de las tres partes del, que estauan ya pobladas de los hijos y nietos de Noe, ni de que nacion, y linage de hombres. Y assi pondre aqui con determinacion, y en particular lo que refieren los demas Indios de Nueua Espaňa acerca de su origen, començando de los de Mexico.

Acosta li. 7. Histo. Indiarũ c. 3.

§. 1. *Como vinieron a Nueua Espaňa los Nauatlacas.*

DIZEN pues que como los Chichimecos y Otomies, de quiẽ se ha dicho, que eran los primeros pobladores de Nueua Espaňa, no sembrassen, ni cogiessen, dexaron la mejor tierra, y la mas fertil sin poblarla. Y essa ocuparon las naciones que vinieron

de fuera, que por ser gente politica, la llaman Nauatlac, que quiere dezir, gente que se explica, y habla claro, a diferencia de essotra barbara, y sin razon. Vinieron estos segundos pobladores Nauatlacas de otra tierra remota hazia el Norte, donde aora se ha descubierto vn Reyno, que llaman nueuo Mexico. Ay en aquella tierra dos prouincias, la vna llaman Aztlan, que quiere dezir, lugar de garças. La otra llamada Theuculhuacan, que quiere dezir, tierra de los que tienen abuelos diuinos. En estas prouincias tienen sus casas, y sus sementeras, y sus dioses, ritos, y ceremonias, con orden, y policia los Nauatlacas, los quales se diuiden en siete linages, y naciones. Y porque en aquella tierra se vsa que cada linage tiene su sitio, y lugar conocido, pintan los Nauatlacas su origen, y decendencia en figura de cueua, y dizen que de siete cuenas vinieron a poblar la tierra de Mexico. Y en sus librerias hazen historia desto, pintádo siete cuevas con sus decendientes. El tiempo que ha que salieron los Nauatlacas de su tierra, conforme a la computacion de sus libros, passa ya de ochocientos años, y reduzido a nuestra cuenta, fue el año del Señor, de ochocientos y veynte, quando començaron a salir de su tierra. Tardaron en llegar a la que aora tienén poblada en

Mexico

Mexico ochenta años enteros. Fue la causa de tan espacioso viaje, auerles persuadido sus dioses (que sin duda eran demonios que hablauan visiblemente con ellos) que fuessen inquiriendo nueuas tierras, de tales, y tales señas; y assi venian explorando la tierra, y mirando las señas que sus idolos les auian dado; y donde hallauan buenos sitios, los yuan poblando, y sembrauan, y cogian; y como descubrian mejores lugares, desamparauan los ya poblados, dexando toda via alguna gente, mayormente viejos, y enfermos, y gente cansada, dexando tambien buenos edificios, de que oy dia se halla rastro por el camino que traxeron. Con este modo de caminar tan de espacio gastaron ochenta años en camino que se puede andar en vn mes, y assi entraron en la tierra de Mexico el año de nouecientos y dos a nuestra cuenta.

§. 2. *Como los seys linages Nauatlacas poblaron la tierra de Mexico.*

ESTOS siete linages que he dicho, no salieron todos juntos, los primeros fueron los Suchimilcos, que quiere dezir, gente de sementeras de flores. Estos poblaron a la orilla de la gran laguna de Mexico, hazia

el medio dia, y fundaron vna ciudad de su nombre, y otros muchos lugares. Mucho despues llegaron los del segundo linage, llamados Chalcas, que significa gente de las bocas; y tambien fundaron otra ciudad de su nombre, partiendo terminos con los Suchimilcos. Los terceros fueron los Tepanecas, que quiere dezir, gente de la puente, y tambien poblaron en la orilla dela laguna al occidente. Estos crecieron tanto, que a la cabeça de su prouincia la llamaron Azcapuzalco, que quiere dezir hormiguero, y fueron gran tiempo muy poderosos. Tras estos vinieron los que poblaron a Tezcuco, que son los de Culua, que quiere dezir gente corua, porque en su tierra auia vn cerro muy encoruado. Y assi quedò la laguna cercada destas quatro naciones, poblando estos al Oriente, y los Tepanecas al Norte. Estos de Tezcuco fueron tenidos por muy cortesanos, y bien hablados, y su lengua es muy galana. Despues llegaron los Tlatluicas, que significa gente de la sierra. Estos eran los mas toscos de todos, y como hallaron ocupados todos los llanos en contorno de la laguna hasta las sierras, passaron de la otra parte de la sierra, donde hallaron vna tierra muy fertil, espaciosa, y caliente, donde poblaron grandes pueblos, y muchos; y a la cabeça de

su

ſu prouincia llamaron Quahunahuac, q̃ quie re dezir, lugar donde ſuena la boz del Agui la, que corrompidamente nueſtro vulgo lla- ma Cuernauaca, y aquella prouincia es la q̃ oy ſe dize, el Marqueſado. Los dela ſexta ge neracion, que ſon los Tlaſcaltecas, que quie re dezir, gente de Pan, paſſaron la Serrania hazia el Oriente, atraueſſando la Sierra ne- uada, donde eſtà el famoſo Vulcan, entre Mexico, y la ciudad de los Angeles. Hallarõ grandiſsimos ſitios, eſtendieronſe mucho, fabricaron brauos edificios, fundaron diuer ſos pueblos y ciudades; la cabeça de ſu pro- uincia llamaron de ſu nombre Tlaſcala. Eſ- ta es la nacion que fauorecio a los Eſpaño- les, y con ſu ayuda ganaron la tierra; y por eſſo haſta el dia de oy no pagã tributo, y go zan de eſſencion general. Al tiempo que to- das eſtas naciones poblauã, los Chichimecos pobladores antiguos, no moſtraron contra- dicion, ni hizieron reſiſtencia: ſolamente ſe eſtrañauan, y como admirados, ſe eſcondian en lo mas oculto de las peñas. Pero los que habitauan de la otra parte de la Sierra ne- uada, donde poblaron los Tlaſcaltecas, no conſintierõ lo que los demas Chichimecos, antes ſe puſieron a defenderles la tierra: y como eran Gigantes, ſegun la relacion de ſus hiſtorias, quiſierõ echar por fuerça a los

aduenedizos:mas fue vencida ſu mucha fuer ça,con la maña de los Tlaſcaltecas;los quales los aſeguraron,y fingiẽdo paz con ellos, los combidaron a vna gran comida, y teniẽ do gente pueſta en celada,quando mas metidos eſtauan en ſu borrachera, hurtaronles las armas con mucha diſsimulacion, q̃ eran vnas grandes porras ; y rodelas , y eſpadas de palo,y otros generos. Hecho eſto,dieró de improuiſo en ellos: queriendoſe poner en defenſa,y echando menos ſus armas, acudieron a los arboles cercanos ; y aſiendo de ſus ramas , aſsi las deſgajauan , como otros deshojaran lechugas . Pero al fin , como los Tlaſcaltecas veniã armados y en ordẽ, deſbarataron a los Gigantes , y hirieron en ellos, ſin dexar hombre a vida . Deſta manera quedaron con victoria ; y pacificos los Tlaſcaltecas , y todos los otros linages ſoſſegados , y ſiempre conſeruaron entre ſi amiſtad las ſeys generaciones foraſteras , que he dicho,caſando ſus hijos y hijas vnos con otros;y partiendo terminos pacificamente, y atendiendo con vna honeſta competencia a ampliar y illuſtrar ſu Republica cada qual , haſta llegar a gran crecimiento y pujança . Los barbaros Chichimecos viendo lo que paſſaua, començaron a tener alguna policia,y cubrir ſus carnes,y hazerſeles ver-

gonço-

gonçoso lo que hasta entonces no lo era. Y tratando ya con estotra gente, y con la comunicacion, perdieronles el miedo, fueron aprendiendo dellos, y ya hazian sus choças y buhios, y tenian algun orden de Republica, eligiendo sus señores, y reconociendoles superioridad; y assi salieron en gran parte de aquella vida bestial que tenian: pero siempre en los montes, y llegados a las sierras, y apartados de los demas.

§. 3. *De la salida de los Mexicanos, camino y poblacion de Mechoacan.*

AViendo pues passado trecientos y dos años q̃ los seys linages referidos salieron de su tierra, y poblaron la de Nueua España, estando ya la tierra muy poblada, y reduzida a orden y policia, aportaron a ella los de la septima Cueua, o linage, que es la nacion Mexicana; la qual como las otras salio de las prouincias de Aztlan, y Theuculhuacan, gente politica, cortesana, y muy bellicosa. El caudillo y Capitan q̃ estos seguian tenia por nõbre Mexi, y de aí se deriuò despues el nombre de Mexico, y el de su nacion Mexicana. Caminando pues con la misma prolixidad, que las otras seys naciones, poblando, sembrando, y cogiendo

en

en diuerſas partes, de que ay haſta oy ſeñales, y ruynas, paſſando muchos trabajos y peligros, vinieron a cabo de largo tiempo a aportar a la prouincia que ſe llama de Mechoacan, que quiere dezir, tierra de peſcado; porque ay en ella mucho, en grandes y hermoſas lagunas que tiene: donde contentandoſe del ſitio y freſcura de la tierra, quiſieron deſcanſar y parar; pero conſultando ſu idolo, y no ſiendo de ello contento, le pidieron, que alomenos les permitieſſe dexar de ſu gẽte alli, que poblaſſen tan buena tierra: y deſto fue contento, dandoles induſtria como lo hizieſſen. Y fue, que entrando a bañarſe en vna laguna hermoſa, que ſe dize Pazcuarco, aſsi hombres como mugeres, les hurtaſſen la ropa los que quedaſſen, y luego ſin ruydo alçaſſen ſu Real, y ſe fueſſen: y aſsi ſe hizo. Los otros que no aduirtierõ el engaño, con el guſto de bañarſe, quando ſalieron, y ſe hallaron deſpojados de ſus ropas, y aſsi burlados y deſamparados de los compañeros, quedaron muy ſentidos y quexoſos. Y por declarar el odio que les cobrarõ, dizen que mudaron trage, y aun lenguage. Alomenos es coſa cierta, que ſiempre fueron eſtos Mechoacanes enemigos de los Mexicanos; y aſsi vinieron a dar el parabien al Marques del Valle, de la vitoria que auia alcan-

alcançado quando ganò a Mexico. Auiendo pues hecho esta burla a los que quedarō en Mechoacan, vinieron poco a poco a Chapultepec, que està vna legua de Mexico, lugar celebre por su recreacion y frescura, a donde se hizieron fuertes, temiēdose de las naciones que tenian poblada aquella tierra, que todas les eran contrarias, mayormente por auer infamado a los Mexicanos vn Copil hijo de vna hechizera, que auian dexado en Malinalco, donde ella con su familia auia poblado vn pueblo llamado con el sobredicho nombre Malinalco. Al fin, por consejo del Idolo embiaron sus mensageros al señor de Culhuacan, pidiendole sitio donde poblar. Y despues de auerlo consultado cō los suyos, les señalò a Tizaapan, que quiere dezir, aguas blancas, con intento de que se perdiessen y muriessen; porque en aquel sitio auia gran numero de biuoras y culebras, y otros animales ponçoñosos, que se criauā en vn cerro cercano. Mas ellos persuadidos y enseñados de su demonio, admitieron de buena gana lo que les ofrecieron; y por arte diabolica amansaron todas aquellas animalias, sin que les hiziessen daño alguno, y aun las conuirtieron en mantenimiento, comiendo muy a su saluo y plazer dellas. Visto esto por el señor de Culhuacan, y que auian

hecho

hecho ſementeras, y cultiuauan la tierra, tuuo por bien admitirlos a ſu ciudad, y contratar con ellos muy de amiſtad. Pero el dios que los Mexicanos adorauan, vrdio vna maraña para que ſalieſſen de alli, y ſe fueſſen a vn lugar y ſitio de la laguna, donde eſtaua vn Tunal, que nacia de vna piedra, que ſegun el dixo, era donde por ſu mandado auian echado el coraçon de Copil ſu enemigo, hijo de la hechizera. En eſte Tunal eſtaua vna Aguila Real muy bella, abiertas las alas y tendidas, y ella buelta al Sol, recibiendo ſu calor. Al rededor auia gran variedad de pluma rica de paxaros, blanca, colorada, amarilla, azul, y verde, de aquella fineza que labran ymagines. Tenia el Aguila en las vñas vn pajaro muy galano. Aqui pues fundaron la ciudad de Mexico, a quien llamaron Tenoxtitlan, que ſignifica Tunal en piedra. Y aſsi ſus armas, e inſignias ſon haſta el dia de oy vn Aguila ſobre vn Tunal, con vn paxaro en la vna mano, y con la otra ſentada en el Tunal. El dia ſiguiente de comun parecer fueron a hazer vna Hermita junto al Tunal del Aguila, para que repoſaſſe alli el arca de ſu dios, haſta que tuuieſſe poſsibilidad de hazerle ſumptuoſo Templo. Y aſsi la hizieron de ceſpedes y tapias, y la cubrieron de paja. Luego auida ſu conſulta, determina-

minaron comprar de los comarcanos piedra y madera y cal, atrueque de peces y ranas, y camarones; y aſsi miſmo de patos y gallareras, coruejones, y otros diuerſos generos de aues marinas. Todo lo qual peſcauan y caçauan con ſuma diligẽcia en aquella laguna, que deſto es muy abundante. Yuan cõ eſtas coſas a los mercados de las ciudades y pueblos de los Tepanecas, y de los de Tezcuco, circũuezinos, y con mucha diſsimulacion, e induſtria juntauan poco a poco lo q̃ auiã meneſter para el edificio de ſu ciudad. Y haziendo de piedra y cal otra capilla mejor para ſu idolo, dieron en cegar con planchas y cimientos grã parte dela laguna. Hecho eſto, habl ò el idolo a vno de ſus Sacerdotes vna noche, en eſta forma: Di a la congregacion Mexicana, q̃ ſe diuidan los ſeñores cada vno con ſus pariẽtes, amigos y allegados en quatro barrios principales, tomãdo en medio la caſa que para mi deſeanſo aueys hecho, y cada parcialidad edifique en ſu barrio a ſu voluntad. Aſsi ſe puſo en execucion, y eſtos ſon los quatro barrios principales de Mexico, que oy dia ſe llaman, San Iuan, Santa Maria la redonda, San Pablo, San Sebaſtian. Deſpues de diuididos los Mexicanos en eſtos quatro barrios, les mandò ſu Dios, que repartieſſen entre ſi los dioſes

que

que el les señalasse, y cada principal barrio de los quatro nombrasse y señalasse otros barrios particulares, donde aquellos dioses fuessen reuerenciados: y assi a cada barrio destos eran subordinados otros muchos pequeños, segun el numero de los idolos, que su Dios les mandò adorar, los quales llamaron Capulteteo, que quiere dezir, Dios de los barrios. Desta manera se fundò, y de pequeños principios, vino a grande crecimiento la ciudad de Mexico Tenoxtitlan, cuyos Reyes tuuieron guerra con los demas comarcanos y circũuezinos. Y al fin, Motezuma, el Rey que auia en Mexico, quando entraron los Españoles en aquella tierra, imperaua desde el mar Oceano del Norte, hasta el mar del Sur. Con que damos fin al origen de los Mexicanos, y de los demas de las seys naciones, o cueuas, q̃ todos se llamauan Nauatlacas.

CAPITVLO IIII. DE EL *origen de los Indios Mixtecos.*

LEGVA y media de la ciudad de Guaxaca, en vn pueblo de Indios llamado Cuilapa, tenemos de mi orden vn insigne Conuento, cuyo Vicario, que a la sazon era quando yo llegue alli,

allí,tenia vn libro de mano,que el auia compuesto y escrito con sus figuras, como los Indios de aquel Reyno Mixteco las tenian en sus libros, o pargaminos arrollados,con la declaracion de lo que significauan las figuras en que contauan su origen, y la creacion del mundo, y diluuio general. El qual libro procurè con todas veras cõprar; mas como era trabajo,y obra desse Religioso,gustaua de tenerlo en su poder,y no menospreciarlo y echarlo de casa. Y assi le supliquè,me diesse licẽcia para sacar lo q̃ hazia a mi proposito y intẽto,q̃ es el origen q̃ estos Indios del Reyno Mixteco cuentan q̃ tuuieron,el qual refieren desta manera.

En el año,y en el dia de la obscuridad, y tinieblas,antes q̃ huuiesse dias,ni años, estãdo el mundo en grande obscuridad,q̃ todo era vn chaos y confusion; estaua la tierra cubierta de agùa, solo auia limo y lama sobre la haz de la tierra. En aquel tiempo,fingen los Indios,que aparecieron visiblemente vn dios,que tuuo por nombre vn Ciervo,y por sobrenombre Culebra de Leon;y vna diosa muy linda y hermosa, que su nombre fue vn Ciervo, y por sobrenombre Culebra de Tigre. Estos dos dioses dizen auer sido principio de los demas dioses q̃ los Indios tuuieron.Luego que aparecieron estos dos dioses

visibles en el mundo, y con figura humana, cuentan las hiſtorias deſta gente, q̃ con ſu omnipotẽcia y ſabidua, hizieron y fundaró vna grãde peña, ſobre la qual edificaró vnos muy ſumptuoſos palacios, hechos cõ grandiſsimo artificio, a donde fue ſu aſiẽto y morada en la tierra. Y encima de lo mas alto de la caſa y habitaciõ deſtos dioſes eſtaua vna hacha de cobre, el corte hàzia arriba, ſobre la qual eſtaua el cielo. Eſta peña y palacios de los dioſes eſtauã en vn cerro muy alto jũto al pueblo de Apoala, q̃ es en la prouincia q̃ llaman Miſteca alta. Eſta peña en lengua deſta gẽte tenia por nõbre, lugar donde eſtaua el cielo. Quiſieron ſignificar en eſto, q̃ era lugar de Paraiſo y gloria, donde auia ſuma felicidad y abundancia de todo bien, ſin auer falta de coſa alguna. Eſte fue el primer lugar que los dioſes tuuieron para ſu morada en la tierra, a donde eſtuuieron muchos ſiglos en gran deſcanſo y contento, como en lugar ameno y deleytable; eſtando en eſte tiempo el mundo en obſcuridad y tinieblas. Eſto tuuierõ los Indios por coſa cierta y verdadera: y en eſta fe y creencia murieron ſus antepaſſados. Eſtando pues eſtos dioſes padre y madre de todos los dioſes, en ſus Palacios y Corte, tuuierõ dos hijos varones muy hermoſos, diſcretos y ſa-

y ſabios en todas las artes. El primero ſe llamò Viento de nueue culebras, que era nombre tomado del dia en que nacio. El ſegundo ſe llamò Viento de nueue cauernas, que tambien fue nombre de el dia de ſu nacimiento. Eſtos dos niños fueron criados en mucho regalo. El mayor quando queria recrearſe, ſe boluia en Aguila, la qual andaua bolando por los altos. El ſegundo tãbien ſe transformaua en vn animal pequeño, figura de Serpiente, que tenia alas, con que bolaua por los ayres con tanta agilidad y ſubtileza, que entraua por las peñas y paredes, y ſe hazia inuiſible; de ſuerte, que los que eſtauan abaxo ſentian el ruydo y eſtruendo que hazian ambos a dos. Tomauan eſtas figuras para dar a entender el poder que tenian para transformarſe y boluerſe a la que antes tenian. Eſtando pues eſtos hermanos en la caſa de ſus padres, gozando de mucha trãquilidad, acordaró de hazer ofrẽda y ſacrificio a los dioſes ſus padres: para lo qual tomaron vnos como incenſarios de barro cõ vnas braſas, ſobre las quales echaron cierta cantidad de 'veleño molido, en lugar de incienſo. Y eſta dizen los Indios q̃ fue la primera ofrenda q̃ ſe hizo en el mundo. Ofrecido eſte ſacrificio, hizieron eſtos dos hermanos vn jardin para ſu recreaciõ;

en el qual pusieron muchos generos de arboles que lleuan flores y rosas, y otros que lleuan frutas, muchas yeruas de olor, y de otras especies. En este jardin y huerto se estauan de ordinario recreando y deleytando; junto al qual hizieron otro prado muy hermoso, en el qual auia todas las cosas necessarias para las ofrendas y sacrificios que auian de hazer y ofrecer a los dioses sus padres. De suerte que despues que estos dos hermanos salieron de casa de sus padres, estuuieron en este jardin, teniendo cuydado de regar los arboles y plantas, y procurando que fuessen en augmento: y haziendo (como arriba dixe) ofrenda del veleño en poluo en los incensarios de barro. Hazian assi mismo oracion, votos, y promessas a sus padres, y pedianles, que por virtud de aquel veleño que les ofrecian, y los demas sacrificios que les hazian, que tuuiessen por bien de hazer el cielo, y que huuiesse claridad en el mundo: que se fundasse la tierra, o por mejor dezir, apareciesse, y las aguas se cõgregassen, pues no auia otra cosa para su descanso, sino aquel pequeño vergel. Y para mas obligarles a que hiziessen esso que pedian, se punçauan las orejas con vnas lancetas de pedernal, para que saliessen gotas de sangre. Lo mismo hazian

en

en las lenguas; y esta sangre la esparzian y echauan sobre los ramos de los arboles y plantas con vn hysopo de vna rama de vn sauze, como cosa santa y bendita. En lo qual se ocupauan, aguardando el tiempo q̃ desseauan, para mas contento suyo, mostrando siempre sujecion a los dioses sus padres, y atribuyendoles mas poder y deidad que ellos tenian en si. Por no enfadar al lector con tantas fabulas y disparates, como los Indios cuentan, dexo y passo por alto muchas cosas. Concluyendo con que despues de auer referido los hijos y hijas que tuuieron aquellos dioses marido y muger, y las cosas que hizieron, a donde tuuieron sus asientos y moradas, las obras y efetos que les atribuyeron. Dizen los Indios que huuo vn diluuio general, donde muchos dioses se ahogaron. Despues de passado el diluuio, se començò la creacion del cielo y la tierra por el dios que en su lengua llamaron Criador de todas las cosas. Restaurose el genero humano, y de aquesta manera se poblò aquel Reyno Misteco.

CAPITVLO V. DE EL ORIgen de los Indios Chapanecas, que son los que habitan la prouincia de Chiapa.

CVENTAN eſtos Indios, que vinieron ſus progenitores de hàzia el Nueuo Mexico, y traxéron con ſigo dos, o tres dioſes que adoraua: y que en la prouincia de Soconuſco ſe diuidieron por ciertas ocaſiones en dos partes: la vna fue a poblar a la prouincia de Nicaragua: y la otra poblò en lo que aora llaman prouincia de Chiapa. Para poblar eſtà tierra, conquiſtaron a los que en ella eſtauan, que llaman Zoques, y les obligaron a yr a donde agora viue gente deſta nacion. Auiendo pues ya poblado aquella tierra los Chapanecas, tuuieron ſiempre guerra con los Indios Zociles, Lendales, y Cabiles, que eran ſus vezinos y comarcanos por la parte de la ſierra. Fueron amigos del Rey de Tehuantepec, a quien ayudauan con gẽte de guerra y armas contra el Rey de Mexico. Nunca tuuieron Rey, ſino ſolo elegian los Sacerdotes cada año dos Capitanes, que eran como Gouernadores, a quien todos obedecian, aunque era mayor el reſpeto y veneracion que tenian a los Sacerdotes. Lo qual ha ſido de mucha importancia para tenerla a los que aora lo ſon verdaderos, y dotrinan.

CAPITVLO VI. DE OTRO *origen de los Indios de Nueua Eſpaña.*

Haſta

HASTA aqui he puesto lo que algunas naciones de Indios de Nueua España refieren de su origen, señalando que nacion es la q̃ lo refiere. Pero aora quiero poner lo q̃ refiere el padre Romã en la Republica Indiana, que segun entiendo, deue de ser el origen q̃ cuentan los demas Indios de Nueua Españ̃a, como son los del Reyno Zapoteco, Guatimala, y otras muchas, porque no es conforme a lo que arriba he referido. Dize pues el sobredicho autor, q̃ antes de la creacion del mundo no auia tierra, ni cielo, ni Sol, ni Luna, ni estrellas. Tenian vn error entre otros, y era, q̃ huuo vn marido y muger diuinos; el hombre se llamaua Xchmel, y la muger Xtmana. A estos dauan padre y madre: los quales engendraron tres hijos; el mayor de los quales tenia soberuia con los otros: quiso hazer por si criaturas contra la voluntad de sus padres, mas no pudo, porque la obra que salio de sus manos, fueron vnos vasos viejos para seruir en cosas viles, como son ollas, jarros, y cosas mas baxas. Los hijos menores, que se llamauan Huncheuan, y Hunauan, pidieró licencia a su padre y madre para hazer criaturas: y cõcedieronsela, diziendoles, que saldrian con ello, porque se auiã humillado. Y assi lo primero hizieron los cie-

Roman 1. p. Reipub. li. 2. ca. 15.

cielos, planetas, fuego, ayre, y tierra, de la qual formaron despues al hombre y la muger. El otro que contra la voluntad de sus padres, y con soberuia y presumcion quiso hazer criaturas, fue lançado en los infiernos. Todos los oficiales que tenian ingenio, como son pintores, plateros, plumeros, entalladores, y otros semejantes, honrauan mucho a estos dos hermanos menores, y les pedian como a patrones, abogados y dioses, fauor y ayuda para ser perfetos en sus artes y oficios: pero no les tenian por el dios mayor; que al que tenia por supremo como nosotros, llamauan en la prouincia de Mexico Theutl; en la de Guatimala Ahcabohuil. Hasta aqui es del padre Roman, segun que el lo sacò de las relaciones que tuuo de los Indios; las quales traxeron al inuictissimo Emperador Carlos Quinto, quando se conquistò la Nueua España.

CAPITVLO VII. DEL ORIgen de los Indios de el Piru.

AORA resta referir lo que cuentan los Indios del Piru de su origẽ; el qual referire, como lo escriuio Iuan de Betãzos, que fue vno de los primeros q̃ entrarõ en aquel Reyno, de

de quien ya en otras partes auemos hecho mençiõ; el qual supo muy bien la lẽgua general de los Indios q̃ llamã Quichua, o de Inga, y como tal, fue interprete y lengua en aquel Reyno: por lo qual le mandò don Antonio de Mendoça, que entonces era Visorrey del Piru, que informandose de los Indios mas viejos, hiziesse vna hiſtoria del origen y ſucceſsion de los Ingas Reyes del Piru, y de ſus conquiſtas, hechos, y hazañas, haſta que entraron los Eſpañoles en aquella tierra. Obedecio Iuan de Betanzos al mandato del Visorrey, y con mucha diligencia y cuydado ſacò vna hiſtoria, la qual por la muerte de don Antonio de Mendoça, a quien la dedicò, no pudo ſalir a luz, ni imprimirſe; tampoco ſe pudo deſpues poner en execucion por la muerte de Betanzos; el qual para venir a tratar del principio que tuuieron los Ingas, refiere el que los Indios le contaron de todos los primeros moradores de aquel Reyno, que dize aſsi.

En los tiempos paſſados, y antiguamente eſtauan en la tierra y prouincias del Piru a eſcuras, en las quales no auia luz, ni Sol, y por el conſiguiẽte tampoco dia. Auia cierta gente en eſte tiempo que las habitaua, a quien mandaua y gouernaua cierto ſeñor, de cuyo nombre, y de el de aquella gente

no se acuerdan. Dizen mas los Indios, que en este tiempo en que todo era noche, y no auia luz, ni dia, salio de vna laguna q̃ està en la prouincia de Collasuyo, vn señor llamado Contice Viracocha; el qual sacò consigo cierto numero de gente: y salido de alli, se fue a vn sitio junto a la laguna, donde aora esta vn pueblo llamado Tiaguanaco, a do luego que llegò con su gẽte, hizo en vn instante el Sol y el dia; el qual mandò, que con su veloz mouimiento rodeasse y diesse buelta a todo el mundo. Luego hizo la Luna, planetas, y estrellas que estan en el octauo cielo y firmamento. Mas porque podria alguno preguntar, quãdo crio este Viracocha la tierra, y gẽte q̃ viuia en aquella obscuridad, y la q̃ salio con el de la laguna? Dizen los Indios, q̃ antes desto auia salido de la laguna el Contice Viracocha, y entõces crio el cielo y la tierra, dexandola sin Sol y sin luz q̃ la alumbrasse, y hizo a los q̃ con el salierõ, y a la gente q̃ en aquella sazon auia: la qual hizo cierto desseruicio al Viracocha; por cuya causa salio enojado esta vez postrera, y en pena y castigo de su delito, conuirtio en piedras a ellos y a su señor, y entõces hizo el Sol, dia, Luna, y estrellas, como arriba dixe. Hecho esto, hizo de piedra en el mismo sitio y lugar de Tiaguanaco vnas figuras, e ymagines de hom-

hombres y mugeres, vnas preñadas, y otras paridas, cuyos niños estauã en sus cunas, segũ su vso y costũbre de ellos; los quales auiã de ser dechado y muestra de la gente q̃ despues auia de produzir. Acabadas de hazer estas figuras, las apartò y puso en vna prouincia; y luego hizo otra prouincia de gẽte dela misma manera, diuidiẽdola d̃ la otra; y vltimada mẽte, hizo de piedra toda la gẽte del Piru, como la demas auia formado. Acabada de hazer, dixo a la gẽte q̃ consigo auia salido de la laguna: Aduertid muy biẽ las ymagines y bultos de piedra q̃ he formado, y mirad q̃ vnos dellos se llamarã. N. y saldran de tal cueua, o fuente en tal prouincia, a do poblarã y seran multiplicados. Otros saldran de tal cueua y se llamaran. N. y poblaran en tal parte; todos los quales saldran de las fuentes, rios, cueuas y cerros en las prouincias q̃ os he señalado y dicho, quando vosotros los llamaredes: para lo qual conuiene q̃ vays todos, excepto dos, q̃ en mi cõpañia quedaran: y partiẽdo hàzia donde sale el Sol, cada vno de vosotros yrà por tal parte, y tomara esta derrota y rumbo. No se ponen aqui los nombres de las fuentes, cueuas, cerros, rios, naciones, prouincias, &c. porque los Indios no lo dizen, pero debaxo de la. N. y de tal, o tales, se entienden los nombres

que

que el Viracocha les puſo, o ya ellos tenian. Auiendo acabado Contice Viracocha de hazer la platica y razonamiento referido a ſus miniſtros y Viracochas, ſe partieron luego para aquellas partes y prouincias, que a cada qual dellos ſe le auia ſeñalado, y poniẽdoſe cada vno junto al ſitio y lugar a do eſtauan las ymagines de piedra, y a do Contice Viracocha auia dicho y mandado que auian de ſalir, dezia en alta boz. N. ſalid, y poblad eſta tierra, que eſtà deſierta y ſolitaria, porque aſsi lo manda el Contice Viracocha, que hizo el mundo. Y luego yuan ſaliendo de las cueuas, de los Rios, fuentes, y altas ſierras, hombres y mugeres de la eſtatura, roſtro, y delineamentos de cuerpo, al modelo y traça que las ymagines de piedra eſtauã eſculpidas y formadas. Y en acabando de ſalir todos, yuan poblando aquellas prouincias y tierras alli cercanas hàzia donde ſalia el Sol. Mandò tambien Contice Viracocha a los dos que auian quedado con el en Tiaguanaco, que el vno fueſſe por la parte y prouincia de Conde ſuyo, y el otro por la prouincia de Ande ſuyo, y llamaſſen a las gẽtes que en aquellas partes eſtauan, como los primeros lo auian hecho. Los quales ya deſpachados para eſte miniſterio, ſe partio Contice Viracocha hàzia el

Cuz-

Cuzco, q̃ està en medio de las sobredichas prouincias; y caminãdo por el camino Real, que va por la sierra hàzia Cassamelca, fue llamando a los naturales, e Indios q̃ en cuevas y sierras estauan. Y como llegasse a vna region llamada Cacha, donde aora habitan Indios Canas, la qual està diez y ocho leguas del Cuzco: auiendo llamado a estos Indios, salieron armados, y no conociendo al Contice Viracocha, se fueron para el, con intento de matarle: el qual entendiendo su malicia y mal proposito, hizo q̃ en vn instãte cayesse fuego del cielo, el qual yua quemando y asolando la cordillera y sierra dõde los Indios estauan; y se acabàra toda de abrasar, si los Indios (cõpelidos de temor, que de ver vna cosa tan repentina auian cobrado) no arrojaran las armas: las quales echadas en tierra, significando que no querian guerra contra vn Viracocha que tanto poder tenia, se rindieron y postraron por tierra, pidiendo perdon de su atreuido desacato y desuerguença. Viendoles pues Viracocha humildes, y arrepentidos de su atreuimiento, tomò vna vara, y caminãdo hàzia el fuego consumidor, que yua destruyendo la sierra y cordillera, dio en el dos, o tres golpes, y luego se apago. Hecho esto, reprehendio a los Indios el atreuimiento que auian

teni-

tenido en ſalir armados para matarle, y les dixo, q̃ el era ſu criador y hazedor, y el que auia criado y hecho el cielo, Sol, Luna y Eſtrellas. Los Indios como oyeron y vieron lo q̃ Cõtice Viracocha auia dicho y hecho, hizieron en memoria del, y de lo q̃ antes auia acõtecido vna Huaca muy ſumptuoſa en el miſmo lugar y ſitio a do el Contice Viracocha ſe auia puesto para mandar q̃ cayeſſe fuego del cielo: en la qual Huaca, q̃ era como hermita, ofrecieron mucha cantidad de oro y plata. Y lo miſmo mandarõ a ſus hijos, y ſucceſſores que hizieſſen. Puſieron tambien en la Huaca vn bulto, o eſtatua del Viracocha, eſculpido en vna muy grande piedra, cinco varas de alto, y de ancho vna vara, poco mas o menos, para memoria del Contice Viracocha, y del milagro q̃ auia hecho. Paſſò pues Viracocha adelante, proſiguiẽdo ſu obra. Y como llegaſſe al ſitio q̃ aora llaman el Tambo de Vrcos, que eſtà ſeys leguas del Cuzco, ſe ſubio a vn alto cerro, en cuya cumbre ſentado, llamò con alta boz a los Indios, de quien procede la nacion que haſta oy han habitado, y habitan aquella tierra. En eſta cumbre y altura hizieron los Indios otra muy rica Huaca, a donde puſieron vn eſcaño de oro, y en el vna eſtatua, ymagen, y figura de Contice Viracocha; el qual eſ-

cano

caño se aprecio quando lo ganaron los Españoles en diez y seys mil pesos de oro; y otros dizen, que en diez y ocho mil. De aquel cerro se partio Contice Viracocha, y vino haziendo los Indios y gētes, hasta que llegò al Cuzco, a donde luego hizo vn señor, para q̄ gouernasse aquella prouincia, y mandò q̄ este señor se llamasse Alcauica; y aquel sitio Cosco, q̄ aora corrōpido y conuertida la o, en v, se llama entre los Indios Cusco, y entre nuestros Españoles Cuzco. Y dexando orden y traça para que se produxessen y criassen los primeros señores del Cuzco, de quien proceden los Reyes Ingas del Piru, se partio de aqui prosiguiendo su obra. Y como llegasse a la prouincia q̄ aora se llama de Puerto viejo, se juntò cō los suyos q̄ antes auia embiado delante de si, con los quales se metio la mar adētro; por dōde dizē los Indios, q̄ andauan como si caminaran por tierra. Otras muchas cosas cuentan los Indios de aqueste Viracocha, de las quales algunas dexo para otra ocasion, y otras passo por alto, porq̄ son disparates y cosas de risa, y burla. Y si aunque os referido aqui algunas que merecen esse titulo, mas ha sido por dar cuenta al lector del principio y origen que aquestos Indios cuentan tuuieron, que por ser ello assi verdad, y auer

passa-

passado real y verdaderamente, como lo re fieren.

CAPITVLO VIII. DE OTRO *origen de los Indios Piruanos.*

ALGVNOS que han escrito y tratado del Piru, refieré otros origines muy diferentes del que auemos referido arriba de los Indios deste Reyno. Y entre estos autores el padre Acosta, que en esto, como en todo lo demas fue muy curioso y diligente, refiere por origen destos Indios el que ellos cuentan de los Ingas y Reyes del Piru, que es conforme a la relacion y memorial que yo tengo de Iuan de Betanzos, de quien arriba hizimos mencion, del qual saque yo el origen q̃ a este precede. En cuyo discurso se dize, que dexando orden Contice Viracocha, como se auian de produzir los Orejones y primeros señores del Cuzco, que son los que el padre Acosta refiere que salieron de cierta cueua, o aposento llamado Pacaric Tampu, que quiere dezir, casa, o aposento de produzimiento, se partio de alli, y fue prosiguiendo la obra, y creacion de los hombres. Mas pues antes destos Orejones ya auia gente en el Cuzco, y señor que los gouernaua, bie̅ se sigue que no fueron ellos los primeros;

Acosta lib. 1. histor. Indi. cap. 25.

y por

y por el consiguiente, no començò dellos la gente del Piru, sino la familia, casa, y linage de los Ingas y Reyes que gouernaron aquel Reyno, y fueron señores del. De los quales en muchas partes desta obra he prometido hazer vna Monarchia. Y assi dexando lo q̃ el sobredicho padre refiere por origen de los Indios Piruanos (pues como auemos dicho, no lo es sino de los Ingas) y aduirtiendo, que el que refiere semejante al nuestro arriba puesto, es despues del diluuio d̃ Noe. Quiero poner aqui lo que Gomara, y Leuino Apolonio refieren, que es lo siguiente. Dizen los Indios, que al principio del mundo vino por la parte Septentrional vn hombre llamado Con, el qual no tenia huessos, nieruos, ni miembros, y por el consiguiente cuerpo; y assi andaua mucho, y era muy ligero. Acortaua el camino, abaxando las sierras, y alçando los valles cõ sola su voluntad y palabra, como hijo del Sol, que dezia ser. Llenò la tierra de hombres y mugeres q̃ crio, y dioles mucha fruta, fruto, y pan, con todo lo demas necessario a la vida humana. Pero por cierto enojo que tuuo contra los que viuian en los llanos, y costa del mar del Sur, boluio aquella region que antes era fertil, alegre, y ameua, en arenales tristes, secos, y esteriles, quales son los de aquella costa.

Gomara 1. p. fol. 68. Leuinus Apolon. li. 1. de Rebus Piruui.

Quitoles la pluuia del cielo, que nunca mas llouio, dexandoles solamente los rios que baxan de la sierra para su beuida, y regadio de los frutales y panes. A este Con, tuuierõ mucho tiẽpo los Indios por Dios, hijo del Sol, y dela Luna, hasta que le sobreuino por la parte meridional otro mejor y mas poderoso llamado Pachacama, que quiere dezir, hazedor del cielo y tierra, hijo tãbien del Sol y de la Luna, cõ cuya venida se desaparecio Con; y a los hõbres q̃ este auia criado, conuirtio Pachacama en cierto genero de animales, como gatos, con gesto de negros, de los quales ay en aquella tierra. Crio pues Pachacama nueuo genero de hõbres, de quien procedẽ los naturales deste Reyno, proueyendoles de lo necessario para su comida y vestido, y enseñandoles labrar la tierra, y las demas artes politicas, que son necessarias para la vinienda humana. En agradecimiento y gratificacion de tales beneficios y mercedes, lo honraron los Indios como a Dios y su criador, y por tal lo tuuieron; a quien dedicaron por lugar sagrado la region y sitio donde el ordinariamente solia estar y andar; a do le hizieron vn Templo, que distaua de Lima quatro mil passos, que son quatro millas Italianas, y poco mas de legua y media Española.

Acos-

Acosta dize, que estaua este templo quatro leguas de Lima, cuyas ruynas se veen el dia de oy. Este templo era muy famoso en aquel Reyno, llamauase de Pachacama; el qual era muy frequentado, y visitado de los Indios; y acudian a el por la deuocion que tenian a su Dios, a quien como a oraculo consultauan por medio de los Sacerdotes, y el les hablaua, y respondia, o por mejor dezir el demonio. En este tẽplo se mandauan enterrar los señores y principales, cõ intento, que sus cuerpos se dedicassen a su Dios, y las animas purgadas ya de sus delitos y pecados, tẽgan el descanso, gozo y plazer desseado en su vida dellos. Por esso era grãde la honra y põpa funeral con q̃ enterrauan los cuerpos, y no apartados mucho de la resurrecion q̃ nosotros creemos, y tenemos por articulo de fe, q̃ ha de auer en la fin del mundo. Tenian por costũbre quãdo moria su Rey, Principe, o señor, enterrar cõ el la muger mas querida y amada que el tuuo en este mundo (que eran muchas las que tenian estos señores) y tambien enterrauan en su compañia los criados, de quien se tenia mas satisfacion y confiança. Demas desto, echauã en la sepultura del señor difunto grande suma de oro y plata, para q̃ despues quãdo resucitasse, salga cõ aparato

Acost. lib. 5. hist. Ind. cap. 12.

de criados y ornato, qual conuiene a vn Principe y señor. Ponian finalmente en los sepulcros las insignias y armas de los difuntos, como aca suele hazer los nuestros. Estaua este Templo de Pachacama aforrado por de dentro de tablas de oro y plata, de lo qual era todo el seruicio, que no fue de poca riqueza para los conquistadores; de los quales los que fueron con don Fernando Pizarro en la prision de Atagual pa gozarō della. Durò la deidad de Pachacama entre aquellos barbaros y Gentiles, hasta que entraron los Españoles. Los quales despues que començaron a posseer aquella tierra, lo echaron de alli con la Cruz, y Sacramento que en ella pusieron; de q̄ Pachacama se desaparecio lleno de miedo, no causando poca nouedad y espanto a los Indios, y marauilla a los Españoles, que de ver esto se persuadieron, que aquel era espiritu maligno, y Angel malo, que con vanas burlas traya engañada la gente simple y ruda. Y porque luego se ofrece vna objeccion tacita, que se hizo della gēte Piruana? Quādo vino el diluuio general, dizen los Indios que entonces para librarse del, se metieron todos en ciertas cuevas de vnas muy altas sierras; y porque no entrasse el agua donde ellos estauan, taparon las bocas de las cue-

uas

uas con portafuelas, auiendo entrado primero mucho baſtimento, y muchos de los animales de aquella tierra, aſsi para ſuſtento, como para ſeruicio. Quando ſintierõ que ya no llouia, y auia ceſſado el diluuio, echaron fuera dos perros: los quales como boluieron mojados, y no ſuzios del lodo, dieron muestra y ſeñal que aun no auian mẽguado las aguas; y aſsi no era licito y ſeguro ſalir a fuera. Echaron deſpues otros perros, y boluiendo enlodados, y no mojados, conocieron que ya auia ceſſado el diluuio, y podian ſalir. Y aſsi ſalieron a poblar la tierra: en lo qual les fue grande trabajo, eſtoruo, e impedimento la multitud y copia de culebras grandes, que de la humidad y cieno cauſado del diluuio ſe auian criado. De las quales ſe hallan oy dia en eſte Reyno: mas al fin las mataron, y pudieron viuir ſeguros.

CAPITVLO VLTIMO DEL *origen de los Indios Collas.*

PEdro de Cieza refiere el origen de los Indios Collas, que ſon los que habitan la prouincia del Collao, famoſa en el Piru, que por ſer diferente de las q̃ he referido deſte Reyno, quiſe *Cieza 1. p. chron. Piru. ca. 99.*

ponerlo aqui, como el sobredicho autor lo escriuio, el qual dize desta manera.

Muchos destos Indios cuentan, que oyeron a sus mayores y antiguos, que huuo en los tiẽpos passados vn diluuio grãde, y dan a entender que es mucha la antiguedad de sus antepassados, de cuyo origen cuentan tantos dichos y fabulas, que no quiero detenerme en lo escreuir. Porque vnos dizen q̃ salierõ de vna fuente, otros q̃ de vna peña, otros de lagunas. De manera que de su origen dellos no se puede sacar otra cosa. Cõ cuerdan vnos y otros, q̃d sus antecessores viuian con poco orden, antes que los Ingas los señoreassen, y que por lo alto de los cerros tenian sus pueblos fuertes, de donde se dauan guerra, y que eran viciosos en otras costumbres malas. Despues tomaron de los Ingas lo que todos los que quedauan por sus vassallos aprendian y guardauan, y hizieron sus pueblos de la manera que aora los tienen. Hasta aqui es de Cieza, aunque mudada alguna palabra, y dexadas otras por hazer mejor estilo.

Esto es lo que cuentan los Indios Piruanos de su origen, conforme a la relacion de los autores arriba citados. De lo qual lo q̃ podemos vender por verdadero es, que sin duda los Indios tuuierõ noticia de la crea-

cion

cion del mundo, y de la formacion de Adã y Eua, del diluuio general, y de Noe y su muger, de que en otra parte, quiriendo Dios, trataremos mas por estenso, sinoque (como dixe arriba) inculcauan y reboluian con estas verdades mil fabulas y disparates, siendo el maestro de ellos Satanas. Y esto que digo de los Indios Piruanos, se entiende tambien de los demas.

A todos los quales han desengañado los Sacerdotes y Predicadores que los han dottrinado: y han echado de ver, como aquel que ellos tenian por Dios y criador era mentiroso y falso, y el que los Christianos tienẽ, cierto y verdadero. El qual sea bendito y alabado para siempre, que a estos miserables Indios sacò de las tinieblas y obscuridad en que estauan, a la luz del Euangelio, de que aora gozan. El qual conforme a lo que dixo Dauid: Alumbra a los ojos, y el entendimiento. Y no menos loores y gracias se den al mismo Señor, que me dexò llegar al fin desta mi obra del Origen de los Indios del Nueuo mundo. *Psal. 18.*

Laus Deo, & beatæ Mariæ, & beato Dominico.

TABLA DE LOS CAPITULOS y paragraphos desta obra, la qual se diuide en cinco Libros.

LIBRO PRIMERO.

CAP. I. de algunas cosas que se presuponen para el origen de los Indios, el qual contiene tres paragraphos, que son los siguientes. 13

§. 1. del segundo fundamento para esta obra. 15

§. 2. del tercero fundamento para esta obra. 17

§. 3. donde se resuelue porque uia se ha de saber el origen de los Indios. 18

CAP. II. de la primera opinion del origen de los Indios, el qual contiene siete paragraphos que son los siguientes. 21

§. 1. de la respuesta de la primera objeccion. 22

§. 2. de las razones que ay para que Noe supiesse, mucho como Adam. 25

§. 3. de la nauegacion que la flota de Salomon hazia a Ophir, y que region es Ophir. 30

§. 4. de la nauegacion a Tharsis, y que region es Tharsis. 34

§. 5. de la explicacion que da el padre Acosta a Tharsis. 39

§. 6. de nauegaciones muy largas que refiere Plinio. 41

TABLA.

§.7. de la antigua nauegacion a la India. 42
CAP. III. de la segunda objeccion contra esta primera opinion, el qual contiene siete §§. que son los siguientes. 45
§.1. de lo que sintio Platon del nueuo mundo. 46
§.2. de lo que sintio Aristoteles de la Isla Española. 48
§.3. de lo que prophetizo Seneca de las Indias. 49
§.4. de lo que escriuio Plutarcho del nueuo mundo. 54
§.5. de lo que dixo Luciano del nueuo mundo. 58
§.6. como se halla mencion de las Indias en la sagrada escriptura. 59
§.7. de lo que sintieron Origenes, y San Hieronymo acerca del nueuo mundo. 61
CAP. IIII. de la segunda y tercera opinion del origen de los Indios, el qual contiene quatro §§. que son los siguientes. 63
§.1. donde se propone el parecer del padre Acosta. 64.
§.2. donde el padre Acosta declara mas su parecer. 69.
§.3. donde el padre Acosta concluye su parecer. 75
§.4 donde se da mas fuerça a la opinion del padre Acosta. 79

LIBRO SEGVNDO.

CAP. I. de la quarta opinion, donde se prueua que los Indios proceden de Cartaginenses, el qual contiene seys §§. que son los siguientes. 84

§. 1.

TABLA.

§.1. donde se pone la descripcion de la Isla Española, y lo que dista de las demas de Barlouento. 6

§.2. de el segundo fundamento, dõde se trata de las pinturas que usaron los Indios en lugar de letras. 88

§.3. de el tercero fundamento, donde se refieren nauegaciones largas de Cartaginenses. 93

§.4. del quarto fundamento, donde se refieren grandes antiguallas, y ruinas de edificios, que parecen ser de Cartaginenses. 94

§.5. donde se prosigue la relacion de los edificios antiguos. 99

§.6. del generoso animo que tuuieron los Cartaginenses en hazer sumptuosos edificios. 102

CAP. II. de la primera duda que se pone contra esta opinion. 104

CAP. III. de la segunda objeccion acerca del uario traje de los Indios. 107

CAP. IIII. de la tercera objeccion acerca de los animales y aues que ay en las Indias, el qual contiene 12. §§. 109

§.1. dela primera respuesta a la duda de los animales peregrinos del Piru. 114

§.2. de la segunda respuesta donde se refieren uarios mõstruos que ha auido en el mundo. 116

§.3. de las causas de los monstruos. 119

§.4. donde se prosigue la materia de monstruos. 124

§.5. de otras causas que ay para los monstruos. 127

§.6. de algunos animales monstruos. 130

§.7. de una respuesta y aduertẽcia a una objeccio tacita. 135

§.8.

§.8. de la tercera solucion, y respuesta a la duda tercera. 137
§.9. de la quarta solucion a la duda tercera. 141
§.10. de la ultima respuesta a la duda tercera. 143
§.11. de la primera replica contra la ultima solucion. 145.
§. Vltimo de la segunda replica contra la ultima solucion. 147
CAP. V. de la quarta objeccion contra la quarta opinion, donde se dificulta la razon y causa porque los Indios no tienen barbas, el qual contiene siete §§. que son los siguientes. 148
§.1. de la primera replica que se pone cõtra la solucio precedente. 151
§. 2. de la segunda replica contra la solucion principal. 158
§ 3. de otra respuesta muy diferente que se da a la quarta objeccion. 160
§.4. donde se responde a una objeccion tacita, y se prueua como la tierra que ay debaxo de la Torrida Zona es muy humeda. 163
§.5. de lagunas muy grãdes que ay debaxo de la Torrida Zona. 166
§.6. donde se prosigue la causa y razon porque los Indios que viuen debaxo de la Torrida Zona son frios, y humedos. 170
§. Vltimo de la tercera respuesta que se da a la quarta objeccion. 173

LIBRO

TABLA.

LIBRO TERCERO.

CAP. I. *De la quinta opinion, en que se prueua como los Indios proceden de los Hebreos de los diez Tribus que se perdieron, el qual contiene tres §§. que son los siguientes.* 177

§. 1. *de otro viage que pudieron llenar los diez Tribus para las Indias.* 182

§. 2. *donde se refieren viages largos que hizieron algunos por tierra.* 184.

§. 3. *de la respuesta al segundo miembro de la dificultad.* 187

CAP. II. *del segundo fundamento de la quinta opinion, en que se refieren algunas cosas de Hebreos, semejantes a las de los Indios: el qual contiene siete §§. que son los siguientes.* 192

§. 1. *como los Indios parecen a los Iudios en ser medrosos y timidos.* 195

§. 2. *de Indios que parecen en algo a los Iudios.* 199.

§. 3. *de la incredulidad de los Iudios, y de los Indios.* 200

§. 4. *de la ingratitud de los Iudios, y Indios.* 203.

§. 5. *de la poca caridad de los Iudios, y Indios con los pobres y enfermos.* 206

§. 6. *de la idolatria de los Iudios y Indios.* 211

§. 7. *del uestido de los Indios semejante al de los Iudios.* 216

CAP. III. *como parecen los Indios a los Hebreos*

en

en muchas de sus costumbres, el qual contiene cinco §§. que son los siguientes. 217
§. 1. donde se prosiguen las costumbres de Hebreos y de los Indios. 225
§. 2. como era costumbre de los Indios y de los Indios enterrarse en montes. 225
§. 3. de otras cosas que refiere la sagrada escriptura de los Hebreos, semejantes a las que hizieron los Indios. 227
§. 4. como los Indios y los Indios hizieron sacrificio de niños. 230
§. 5. de un viaje que hizieron los Indios Mexicanos, semejante al del pueblo Israelitico. 234
CAP. IIII. de la primera duda que se pone contra la quinta opinion, el qual contiene cinco §§. que son los siguientes. 237
§. 1. donde se responde a la primera objeccion. 238
§. 2. de la segunda respuesta a la segunda objeccion. 242.
§. 3. de una replica que se pone contra la segunda solucion. 246
§. 4. de la tercera respuesta a la primera objeccio. 250
§. 5. de la ultima solucion a la primera objeccion. 251
CAP. V. de la segunda objeccion contra la quinta opinion, donde se trata de la invencion de las letras. 255.
CAP. 6. de la tercera objeccion donde se refieren ritos y ceremonias semejantes a las de los Hebreos, el qual contiene 6. §§. que son los siguientes. 259

§. 1.

TABLA.

§. 1. de algunas leyes que guardauan los Indios, semejantes a las de los Hebreos. 263
§. 2. donde se refieren las leyes de los Hebreos e Indios. 266.
§. 3. de otras leyes del Leuitico, que guardaron los Indios. 269
§. 4. donde se concluyen las leyes del Leuitico, y Deuteronomio que guardauan los Indios. 272
§. 5. como los Indios gardaron los preceptos del decalogo. 274
§. Vltimo, donde se prosiguen las leyes del decalogo que guardaron los Indios. 278
CAP. VII. de la quarta objeccion contra la quinta opinion, donde se trata de la lengua Hebrea, el qual contiene tres §§. que son los siguientes. 286
§. 1. como la lengua Hebrea esta ya muy corrompida. 288.
§. 2. de algunos uocablos Hebreos que se hallan en las Indias. 292
§. 3. de algunos preceptos y congruencias de la lengua Hebrea que se halla en la de los Indios. 309
CAP. VIII. en que se respõde a lo que dize el padre Acosta contra esta opinion, el qual contiene tres §§. que son los siguientes. 303
§. 1. donde se prosigue la respuesta al padre Acosta. 307.
§. 2. de la autoridad del quarto libro de Esdras. 310
§. 3. en que se concluye la respuesta a lo que dize el padre Acosta contra esta opinion. 314

LIBRO

TABLA.

LIBRO QVARTO.

CAP. I. *de la 6. opinion, en que se prueua como los Indios proceden del linage de Ophir, hijo de Iectan: el qual cõtiene un §. que es el siguiẽte.* 318

§. *de otros fundamentos desta opinion.* 321

CAP. II. *de la primera duda contra esta opinion.* 324.

CAP. III. *de la segunda duda contra esta opinion.* 328.

CAP. IIII. *de la tercera duda contra lo que se dixo en la respuesta de la duda precedente.* 331

CAP. V. *de la quarta duda contra esta opiniõ.* 336.

CAP. VI. *de lo que dize el padre Pineda contra esta opinion: el qual contiene tres §§. que son los siguientes.* 338

§. 1. *en que se responde a lo que escriuio el padre Pineda contra esta opinion.* 339

§. 2. *donde se prosigue la respuesta al padre Pineda.* 344.

§. 3. *como se halla el nombre Piru en la sagrada Escriptura.* 348

CAP. VII. *de la quinta duda contra esta opinion:* 350.

CAP. VIII. *de la septima opinion, donde se prueua que los Indios proceden de la gente que auia en la Isla Atlantica: el qual contiene dos §§. que son los siguientes.* 351

§. 1.

TABLA.

§ 1. de el segundo fundamento. 354
§ 2 del tercero fundamento desta opinion. 357
CAP. IX. de algunas dudas, y objecciones que contra esto escriuio el padre Acosta, el qual contiene 4. §§. que son los siguientes. 358
§. 1. como no es fabula lo que dize Platon, que Clito muger de Neptuno pario cinco uezes gemelos. 365
§. 2. como podria no ser fabula lo que dize Platon, que Neptuno saco de un collado tres redondos de mar, y dos de tierra, y lo que dize del templo. 369
§. 3. donde se prueua ser historia uerdadera lo que dize Platon de la Isla Atlantica. 372
§. 4. de la autoridad de Platon. 374
CAP. X. de la segunda objeccion contra esta opiniõ, el qual contiene un §. 376
§. de la inmensidad del mar Oceano. 378
CAP. XI. donde se refieren los diluuios notables que ha auido en el mundo, y es tercera objeccion. 380
CAP. XII. de muchos terremotor que ha auido en el mundo. 384
CAP. XIII. de la quarta objeccion contra esta opiniõ. 391.
CAP. XIIII. de la quinta y sexta dudas contra esta opinion. 393
CAP. XV. de la septima y octaua dudas contra esta opinion. 395
CAP. XVI. de la ultima duda cõtra esta opinion. 399
CAP. XVII. de la octaua opinion donde se prueua como la gente Indiana procede de la que fue de Europa,

ropa, y de Africa al nueuo mundo. 407
CAP. XVIII. como las Islas de Barlouento fueron pobladas de gente Española en tiempo de Hespero Rey de España, el qual contiene tres §§. 411
§.1. donde se prosigue el discurso de nombres que dieron los Reyes de España a ciudades y prouincias. 415
§.2. como las Islas Hesperides se llamaron assi del Rey Hespero. 418
§.3. como las Islas Hesperides son las que llaman de Barlouento. 423
CAP. XIX. como las Indias se poblaron en tiempo que los Romanos eran señores de España, contiene 8.§§. que son los siguientes. 428
§.1. de otros nocablos latinos, y congruencia latina que se hallan en las lenguas de los Indios. 433
§.2. de algunas cosas y costumbres de Romanos, que se hallan en los Indios. 436
§.3. de monasterios de donzellas que tenian los Indios del Piru, como el de las Vestales en Roma. 442
§.4. de los monasterios de donzellas que tenian los de Nueua España. 445
§.5. del templo del Sol que auia en el Cuzco, como el que llamauan en Roma Pantheon. 449
§.6. de caminos que hizieron en España los Romanos. 452.
§.7. de otros caminos que hizieron en España los Romanos. 456
§.8. de caminos y calçadas que hizierõ los Ingas enel Piru semejãtes a las de los Romanos en España. 456

CAP.

TABLA.

CAP. XX. como fue gente de Eſpaña a poblar las Indias quãdo ya ſe hablaua la lengua Eſpañola. 462
CAP. XXI. de la nona opinion dõde ſe prueua que los Indios proceden de los Griegos, contiene un §. 466
§. del ſegũdo y tercero fundamento deſta opinion. 468
CAP. XXII. de la decima opiniõ, dõde ſe prueua que los Indios proceden de Fenicianos. 473
CAP. XXIII. de la undecima opiniõ dõde ſe prueua que los Indios procedẽ de Chinos, y de Tartaros. 477
Ca. Vltimo, de la ultima opiniõ, a do el autor declara ſu parecer y ſentẽcia acerca del origẽ de los Indios. 482

LIBRO VLTIMO.

CAP. I. de lo que cuentan los Indios de ſu origen. 489
CAP. II. del origen de los Indios de la Eſpañola. 492
CAP. III. de lo que cuẽtan los Indios de Nueua Eſpaña de ſu origen, el qual contiene tres §§. 498
§. 1. como uinierõ a Nueua Eſpaña los Nauatlacas. 501
§. 2. como los ſeys linages Nauatlacas poblaron la tierra de Mexico. 503
§. 3. de la ſalida de los Mexicanos camino y poblacion de Mechoacan. 507
CAP. IIII. del origen de los Indios Miſteces. 512
CAP. V. del origen de los Indios Chapanecas, que ſon los que habitan la prouincia de Chiapa. 517
C. 6. de otro origẽ de los Indios de Nueua Eſpaña. 519
CAP. VII. del origen de los Indios del Piru. 520
CAP. VIII. de otro origẽ de los Indios Piruanos. 528
CAP. Vltimo del origen de los Indios Collas. 533

TABLA DE LAS COsas mas notables que contiene este Libro.

A

Abundãcia de oro, de piedras preciosas, y maderas escogidas ay en el Piru. Pag. 329.

Abraham y sus hijos y decendientes tuuieron noticia del arte de nauegar. 24

Adam tuuo perfeto conocimiẽto de todas las cosas que Dios crio. 24

Adam enseñò a sus hijos y nietos lo que el sabia, y se fue conseruando en todos sus successores hasta Noe. 26

A los adulteros castigan los Indios con pena de muerte. 271

Agueros muy proprios de Iudios y Indios. 233

En el Altar arde siempre fuego entre los Indios. 266

Andaluzia tiene su etymologia y deducciõ de los Vãdalos, y assi se llamaua Vãdalizia. 341

Animales peregrinos como passaron a las Indias. 115

Año de quatro meses se vsaua entre los Egypcios. 391

Año de tres meses se vsaua entre los de Archadia. 391

Arias Montano pretende q̃ los Indios proceden de Sem hijo de Noe. 319
Aristoteles tuuo noticia de la Isla Española. 48
Arrecifes y calçadas en España las hizieron los Romanos. 452

B

BArbas tienen los Españoles, y no los Indios, y la razon porque. 150
Barbados tenian profecia los Indios que les auian de perder. 162
Baeça se dize en Latin Beacia, y se llamaua antiguamente beata ciuitas. 323
Benedicto Pereyra Iesuita explica que cosa sea Ophir. 390
Beru es nombre muy familiar a la gente marinima del Piru. 339
Boz Hebrea Algumin, significa madera preciosa. 335

C

CAça de los animales siluestres justa y natural. 129
Camino Real desde Cordoua hasta Ecija, y desde alli hasta el mar Oceano abrieron y empedraron los Romanos. 458.
Carta de Robi Ismael a otro Rabino de Hierusalé, q̃ trata de la muerte de Iesu Xpo. 186.
Cartago ciudad noble, y de grandes edificios. 102.
Cartaginenses poblaron las Indias. 84

Cartaginenſes vſaron de pinturas en lugar de letras. 88
Cartagineñſes en vn dia ſacrificaron a Saturno trecientos niños. 104
Circuncision ordinaria entre Indios. 308
Centauros es cierto que los ay, ſegun opinion de graues dotores. 129
La China fue paſſo para que los Indios paſſaſſen a las Indias. 182
Chinos, y Tartaros fueron los primeros pobladores de las Indias. 477
Los Chinos quando los quieren ſepultar, matā a todos los criados y mugeres a quien ellos quiſieron mas en la vida, para que vayan cō ellos a ſeruirlos. 480
Cinco diluuios que ha auido notables en el mundo. 380
Coſas naturāles de grāde importancia, las mas dellas ſe han hallado a caſo, y ſin pretenderſe. 68
Conuēto de donzellas Veſtales en Roma. 440
Coſtumbres de Eſpañoles antiguamente fueron muy groſeras y barbaras, ſemejantes a las que agora tienen los Indios. 427
Coſtumbres de Romanos y Indios muy conformes. 437

D

DEſſeo natural de ſaber. 1
Diluuio en Egypto de la inundacion del Rio

Rio Nilo. 381
Diluuio en Atica por crecimiento del mar Mediterraneo. 381
Diluuio en Thesalia por inundació de los Rios de dicha prouincia. 382
Dios aparecio a Moysen en vna çarça q̃ ardia, y no se quemaua, porque no pudiessen hazer idolos de ella. 211
Diuersidad grande en contar los meses del año. 391
Docientos niños sacrificauã los Indios en cierta ocasion. 232
Donzella Vestal que cometia alguna deshonestidad, era enterrada viua. 441
Donzellas Vestales tenian grãde concierto en su clausura, y guardauã muy grãde rigor. 440
Donzella diputada al culto de los Idolos, si cometia algun pecadõ carnal, le dauan sentencia de muerte, diziendo que auia violado la casa de su Dios. 447

E

EDificios, y piedras de estraña grandeza. 99
Egypcios vsaron de hieroglificos. 257
En Egypto paren las mugeres de siete en siete, y algunas nacen con entrãbos sexos. 366
Enterrarse en montes, costumbre de Iudios y de Indios. 225
Elefantes, ni marfil no se halla en el Piru, ni Nueua España. 338

Eſtrecho de Gibraltar ſe llama por otro nombre Columnas de Hercules. 352
Eſdras con palabras harto claras dize que los Indios proceden de los Iudios. 178
Etymologia de nombres Ophir, y Piru. 336

F

FAbula de como huuo mugeres en la Iſla Eſpañola. 497
Fabula de Ouidio de los Mirmidones, que de hormigas ſe conuirtieron en hombres. 498.
Fabula del origen de los Indios Miſtecos. 513
Fayciones de roſtro muy buenas entre Iudios. 254.
Fenicianos deſcubrieron la Iſla de la madera. 474.
Fenicianos fueron en ſeguimiento, para deſcubrir otras Iſlas como la de Santo Domingo, la Deſſeada, y la Eſpañola. 476
Fenicianos vinieron a Eſpaña, y ſe lleuaró muchas riquezas della. 477
Fieras de que manera paſſaron a las Indias. 77
Fieras fueron lleuadas á las Indias deſpues del diluuio por miniſterio de Angeles. 178
Fray Domingo de Santo Thomas Obiſpo del Piru inuentor de la gramatica para aprẽder dicha lengua. 435
Como ſe fundò la ciudad de Mexico. 509

G

De geroglificos y pinturas vſaron los Egyptios,

tios, y Cartaginenses. 257
Garcilasso de la Vega Inga tiene parecer particular acerca del nombre Ophir. 339
Gilberto Genebrardo pretiéde que los Indios proceden de los Iudios de las diez tribus q̃ se perdieron. 177
Los Griegos en mucho tiempo no tuuieron letras. 258
Los Griegos fueron pobladores de las Indias. 466.
Los Griegos vinieron a España muchas vezes, y son gẽte de grande animo y valor para la conquista de nueuas tierras. 469.

H

LOS Hebreos ofrecẽ animales en sacrificio, y incienſan el altar. 266
Herodoto dize q̃ los Egypcios se circuncidauã antes de Abraham. 264
De Hespero duodecimo Rey de España tomaron el nõbre de Hesperia, Italia, y España, por auer tenido en ambas el imperio principal. 418.
Los herederos de los Chinos, no son los hijos, sino los sobrinos hijos de hermana, por ser seguramẽte cõsanguineos suyos, y los hijos no. 484
Historia del quarto libro de Esdras de mucha autoridad. 309
Historia de la Isla Atlãtica, segũ opinió de Platon. 372.

Hombres con barbas tenian profecia los Indios que les auian de perder. 162
Iectan hijo de Heber, padre de los Indios. 321
De las Indias, o nueuo mundo se haze mencion en la sagrada Escriptura. 59
De las Indias habla san Hieronymo y Origenes. 61
A las Indias vinieron sus moradores a caso, y por fuerça de tormentas. 65
Indios con barbas se hallan en Paita, puerto del Piru, y en la Nueua España. 174
Indios vsaron letras y caracteres. 257
Indios se circuncidan. 264
Los Indios tienen escuelas, y seminarios, donde enseñan la Retorica y otras ciencias. 467
Los Indios no proceden de vna sola nacion, sino de muchas, y en diferentes tiempos y ocasiones se han poblado las Indias. 486
Los Ingas y Reyes del Piru mandaron hazer muchos arrecifes y calçadas, al modo que los Romanos las hizieron en España. 460
Illas de Barlouento pobladas por Españoles. 411.
Illas Hesperides son las de Barlouento. 419
Illas Gorgodas, o de cabo verde estan quinze lineas de la Equinocial. 420
Las Illas de Barlouento, o Hesperides fundò Hespero duodecimo Rey de España, 1658. años antes que Christo naciesse. 426

Indios y Indios muy couardes de su natural. 197.

L

LAgunas muy grandes ay en la tierra del Piru. 167
Laguna Titilaca tiene treynta y cinco leguas de largo, y quinze de ancho. 167
Lengua Hebrea esta corrompida entre los Indios. 289
Lengua Española corrõpida por aprouecharse de vocablos de naciones estrangeras. 290
Ley de Moysen guardada por Indios. 185
Ley y preceptos del Decalogo, guardada por los Indios. 289
Leuantánse a Maytines las donzellas que estauan diputadas al culto de los Idolos. 446

M

MArfil no se halla en la Nueua España, ni en el Piru. 532
Mar Atlantico se llama el mar de Mexico. 360
Entre los Medos quedar on parte de las diez Tribus. 188
Mechoacanes enemigos de Mexicanos. 508
Los Mestizos de India y Español salen de ordinario hombres honrados, y los emplean en oficios de gouierno. 441
Mexico se deriua del Capitan Mexi, que fue su primer Rey y señor. 507

Micos y aues muy hermosas de varios colores se hallan en el Piru. 331
Monstruos que causan grande admiracion, segũ doctrina de Plinio, y otros autores. 117
Monstruo todo cubierto de pelo con quatro ojos, dos narizes, y quatro orejas. 121
Moneda con la ymagen y nombre de Cesar Augusto, hallaron vnos Indios cauãdo vna mina. 429
Monasterios de donzellas que tenian los del Piru, y Nueua España. 445
Muchacho con cabeça de carnero. 122
Muger pario vna serpiente con dos alas en lugar de braços. 121
A las mugeres esteriles echauan los Indios del templo, y tambien los Indios. 230
La muger en lẽgua de Quijos se llama yra. 430

N

NArizes grandes tienen los Indios, y tambien los Indios. 199
Nauegaciones muy largas referidas por Plinio. 41
La nauegacion fue vna de las ciencias y artes que Noe huuo menester para poblar el mũdo despues del dilunio. 26
Negros de mejor natural que los Indios. 238
Noe puso nõbre a Asia, Africa, y Europa, y las dio a sus tres hijos, Asia a Sem, Africa a Chã, y Europa a Iapher. 14

Noe hizo la primera naue que huuo en el mundo. 23
Nietos de Noe fueró los primeros que nauegaron despues del diluuio. 24
Noe supo lo que Adam, aũque no tan perfetamente. 24

O

OPiniõ de Platõ acerca del nueuo mũdo. 46
Opiniõ del padre Pineda dela Compañia de Iesus acerca del nombre Ophir. 338
Opinion del padre maestro Maluenda acerca del nombre Ophir. 343
Ophir se explica en q̃ parte del mundo està. 32
Ophir hijo de Iectan padre de los Iudios. 323
Origen de los Indios Mistecos. 512
Origen de los Indios Chaponecas. 517
Origen de los Indios del Piru. 520
Origen de los Indios Piruanos. 523

P

PLaton Philosopho muy celebre, y sus alabãças. 374
Los parientes se llaman hermanos en la diuina Escriptura. 218
La Pasqua del cordero celebran los Indios. 263
Paruaim nõbre Hebreo significa el Piru, y la nueua España. 348
Parir muchos hijos vna muger, procede de q̃ ay muchos senos, o repartimiẽtos enel vtero. 366
Pecado nefando se castiga con pena de muerte en-

te entre los Indios. 269
Pecado de incesto se castiga con pena de muer te entre los Indios. 269
Pecado de bestialidad, de molicie, no se halla en tre los Indios. 282
Cõ pinzetas se quitã las barbas los Indios. 173
Perros tan grandes que lleuan carga sobre xal- mas. 132
En la prouincia llamada de los Totones, se de- zia el sumo sacerdote Papa. 432
En la prouincia de Chiappa conocian las tres personas de la santissima Trinidad. 471
Los primeros pobladores de las Indias fueron hombres siluestres y barbaros, q solo se man tenian de caça. 499

R

VN Rey mãdò matar quatro hijos suyos por que se aprouecharó de sus madrastas. 268
Rios caudalosos de dos leguas y mas de ancho. 165.
El rio de la plata es tan grãde, que es forçoso a los Indios por algunos meses passar su vida en barcos y canoas por no ahogarse con sus inundaciones. 165
Rio de las Amazonas es tan grãde, que los que nauegan por el no veen sino cielo y agua, y quando entra en el mar tiene setẽta leguas de boca. 166
Romanos primeros pobladores de Indias. 429

Romper la vestidura en señal de pesar, costumbre de Indios y Indios. 54

S

SAcrificios de niños muy ordinario entre Indios, y tambien entre los Indios. 230
Sacrificio de docientos niños era ordinario quã do dauan la borla al nueuo Inga. 232
Sacrificio de mil niños se hazia enla muerte del Inga. 232
Salomon embio la flota a Ophir. 30
Seneca tuuo noticia de los Indios. 49
Sepultura de Indios y Indios de ordinario era en los montes. 227
La serpiente de metal que Moyses hizo, la adoraron los Indios como Dios. 211
Seuilla se llama Hispalis de Hispalo que la fundo, y despues se llamo Hispil, y Hispilia. 342
Setubal ciudad de Portugal se llama assi por auerla fundado Tubal nieto de Noe. 413

T

TArsis se explica en q̃ parte del mundo està. 34.
Tartaros y otras naciones circunuezinas adoran el Sol. 180
Por la Tartaria y Reyno de Anian passaron los Indios a las Indias. 180
Tata y mama son vocablos Griegos, y los vsan los Españoles por auer venido los Griegos a España. 475

Templo del Sol en el Cuzco ciudad mas principal del Piru. 450
Terremotos notables en diuerſas partes dl mú do. 385
Tribu de Iudà no temio al mar Bermejo, ni a Pharaon. 193
Tierras baxo la Equinocial habitables, y haze frio, y nieua. 5
Tierras baxo la Torrida Zona ſon tẽpladas y ſa ludables cõtra los philoſophos antiguos. 5
Tierras que jamas llueue ni truena. 5
Tubal y toda ſu gẽte vinierõ a Eſpaña guiados por vna eſtrella llamada Heſpero, de dõde ſe ðriuo el nõbre ð Heſperia q̃ ſeda a Eſpaña. 29
Los ð Tyro fueró muy dieſtros en la nauegaciõ y excedierõ a otras naciones en dicha arte. 327

V

AL varõ q̃ ſe viſte con habito de muger, o al reues, le caſtigã los Indios cõ pena de muerte. 272
Vagoniona fue el primer ſeñor y Rey de la Iſla Eſpañola. 496
Victoria de los Tlaſcaltecas cõtra los Chichimecos. 506
Viajes largos hechos por tierra. 184
Con la venida de los Godos ſe perdierõ en Eſpaña las letras. 258
Veſtidos de Indios y Indios ſemejantes. 216

FIN.